Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Biblioteca de Autores Nacionales

ESCRITOS SELECTOS

DEL

Dr. D. ANDRES LAMAS

Con un prólogo de

PABLO BLANCO ACEVEDO

TOMO I



MONTEVIDEO

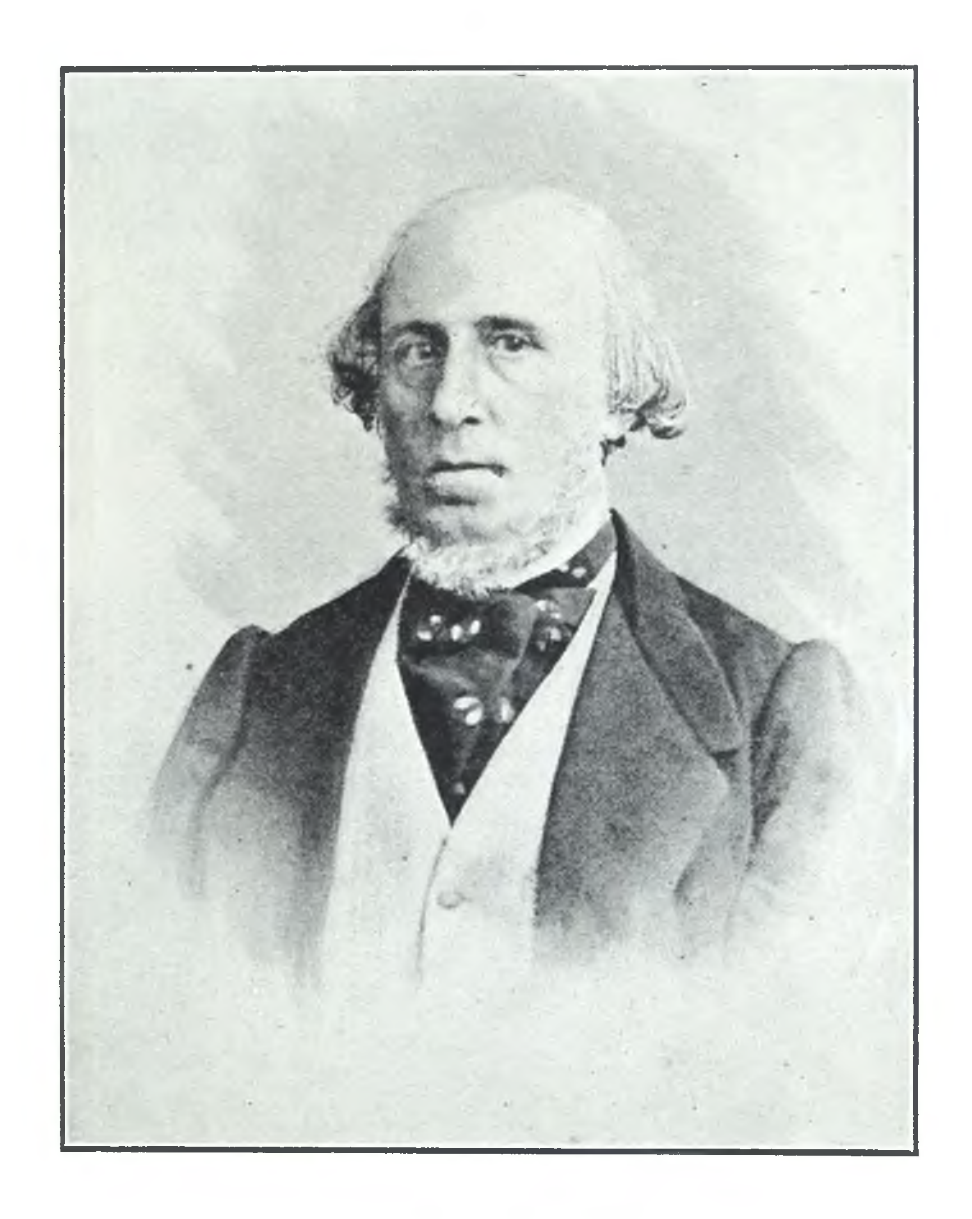
Tipografia Moderna de Arduino Hnos.

Calle Cerrito, 691-93

1922



ESCRITOS SELECTOS DEL Dr. D. ANDRÉS LAMAS



Doctor Don Andrés Lamas

Obras del Dr. D. Andrés Lamas

Impugnación a la Obra de don J. B. Alberdi. — Montevideo 1837.
Prólogo a las Poesías de don Adolfo Berro. — Montevideo 1842.
Nueva Nomenclatura de las calles de Montevideo. — Montevideo 1843.
Bases del Instituto Histórico Geográfico. — Montevideo 1843.
Bandos y Proclamas del Jefe Político. — Montevideo 1844.
Apuntes históricos sobre las Agresiones del Dictador Argentino don Juan Manuel de Rosas contra la República O. del Uruguay.—Montevideo 1849.
Colección de Memorias y Documentos para la Historia y Geografía de los Pueblos del Río de la Plata. — Montevideo 1849.
A Política do Brazil no Río de la Plata. — Río Janeiro 1851.
Rupture du General Urquiza avec le Gouvernement de B. A. — Paris 1851.
Notice sur la République de l'Uruguay. — Paris 1851.
Andrés Lamas a sus compatriotas. — Río Janeiro 1855.
Negociaciones entre la R. O. del Uruguay y el Imperio del Brasil sobre Comercio y Navegación. — Río Janeiro 1858.
Documentos del Tratado de Comercio y Navegación entre la República O. del Uruguay y el Imperio del Brasil. — Montevideo 1858.
Retrospecto Político del Río de la Plata. Años de 1857 a 1859. — Río Janeiro 1859.
Documentos oficiales relativos a los incidentes ocurridos del 28 de Agosto al 1.° de Setiembre, con motivo de la presencia de la escuadra de la Confederación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en el Puerto de Montevideo. — Montevideo 1859.
Colección de artículos publicados en el Jornal do Commercio. — Río Janeiro 1859.
La pobreza de Lamartine y la Obra de J. A. Labougle. — Buenos Aires 1859.
Himno dedicado a los Argentinos. — Sin fecha.
Documentos de las Negociaciones de Paz (1863-1865).—Buenos Aires 1865.
Correspondencia Oficial relativa a las violaciones de inmunidades de la casa de la Legación de la República O. del Uruguay en la Corte del Brasil. — Río Janeiro 1867.
Escenas de la Fiebre Amarilla de 1871. El Cuadro de Juan Manuel Blanes.—Buenos Aires 1871.

Juan Díaz de Solís. — Buenos Aires 1871.

La muerte de Juan Díaz de Solís. — Buenos Aires 1871.

Instrucciones para la adquisición en los Archivos europeos de documentos que puedan ilustrar la Historia Colonial del Río de la Plata. — Buenos Aires 1873.

Las Lenguas americanas y Catalina II de Rusia — Rev. del Río de la Plata.

Noticias de una medalla. — Rev. del Río de la Plata.

El aereolito del Chaco. — Rev. del Río de la Plata.

Los columneros del Paraguay. — Rev. del Río de la Plata.

La Revolución de Mayo en 1810. — Rev. del Río de la Plata.

Instrucciones al Marqués de Loreto. — Rev. del Río de la Plata.

Introducción a la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, escrita por el P. Pedro Lozano. — Buenos Aires 1874.

Estudios sobre la fabricación de los tejidos de lana. — Montevideo 1876.

Escritos políticos y literarios del doctor don Andrés Lamas durante la guerra contra la tiranía de Rosas coleccionados por don Angel J. Carranza. — Buenos Aires 1877.

Don Dámaso Antonio Larrañaga y su estudio geológico del Río de la Plata. — Buenos Aires 1879.

Biografía de Don Joaquín Suarez. — Montevideo 1882.

Don Bernardino Rivadavia en el primer centenario de su natalicio. — Buenos Aires 1882.

Introducción a la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, escrita por el P. J. Guevara. — Buenos Aires 1882.

La Legislación Agraria de Rivadavia. — Buenos Aires 1882.

El Cabotaje y la Pesquería. — Montevideo 1883.

Las Banderas del Regimiento 71 y los Trofeos de la Reconquista de Buenos Aires. — Buenos Aires 1883.

El Canal de los Andes. — Buenos Aires 1883.

La muerte de Juan Díaz de Solís. — Buenos Aires 1884.

Manifiesto del doctor don Andrés Lamas — Buenos Aires 1886.

Estudio Histórico y Científico del Banco de la Provincia. — Buenos Aires 1886.

La question monétaire de la République Argentine — Paris 1889.

Aperçu économique et financier de l'Amérique Latine — Paris 1889.

La Verité sur L'Araucania et la Patagonia. — Paris 1889.

El Génesis de la Revolución e Independencia de la América Española. — Buenos Aires 1889.

Memorandum de Límites de la República Oriental del Uruguay. — Revista del Archivo Histórico Nacional.

El Escudo de Armas de la Ciudad de Montevideo. — Montevideo 1903.

ANDRÉS LAMAS

I

Sus contemporáneos llamáronle sabio, maestro ilustre, y en verdad pocas famas en el Río de la Plata, como la de Andrés Lamas, fueron en su tiempo más respetadas e indiscutidas. Ya en la senectud, cuando los resplandores de su preclaro talento parecían próximos a extinguirse, todavía su vieja casa de la calle Piedad, en Buenos Aires, era cónclave de literatos, de historiadores, de políticos que, ávidos de un dato revelador, de una palabra definitiva, acudían ante ese virtuoso de la inteligencia y del saber. En el gran salón de su biblioteca, en la que alternaran rarísimos ejemplares, ediciones príncipes del Perú, de los Jesuítas, del Virreinato, verdaderas joyas incunables de América, con toda la producción moderna de economía y ciencias sociales; rodeado de rimeros y colecciones de periódicos, los más antiguos y curiosos; de inmensos legajos de manuscritos, donde la mirada experta de su dueño distinguiera los que él redactara en su larga y fecunda vida, de aquellos que había atesorado poniendo a colación el esfuerzo de dos generaciones de héroes y publicistas; cubiertos los muros de armas indígenas, cuadros y retratos evocadores de famosos pinceles o representativos de escenas o personajes célebres de América; embellecida la estancia, con miniaturas, marfiles, medallas y condecoraciones recordativos de próceres y de acontecimientos patrios, en su escritorio tallado en ornamental estilo español, pasó el

insigne y esclarecido historiador sus últimos años, sorprendiéndole la muerte, allí, en el trabajo, al venir el día del 23 de Setiembre de 1891.

Fué ése, si ha de destacarse un carácter predominante, el rasgo fundamental de su vida: su admirable poder de trabajo. Historiador, geógrafo, sociólogo, internacionalista, diplomático, político, economista, Andrés Lamas realizó en vida un esfuerzo cuantioso de labor, consagrándose entre los escritores que más contribuyeron al lustre de las letras nacionales. De un período solamente de su prolongada actuación, Angel Carranza, al proponerse la reedición de sus obras escogidas, hallaba material para seis grandes volúmenes. Su correspondencia diplomática de su gestión en el Brasil, conservada en nuestro Archivo Histórico Nacional, forma catorce tomos, siendo asombroso que es de esta época también la mayor tarea en la procura de antecedentes del pasado de América. Y llega en esa constancia y tenacidad a los más variados géneros de cultura histórica: es el revisor meticuloso, el coleccionista de objetos, de documentos; es el copista simple que, con una caligrafía cuidadosa, pone en limpio viejos pergaminos; es el filósofo y el crítico que le indicará a Mitre una faz preeminente de la vida argentina sugiriéndole la Historia de Belgrano. Superior en este aspecto a los hombres de su generación, Andrés Lamas fué un portento de dedicación al estudio. No tenía veinte años cuando, en 1837, iniciaba la propaganda contra Rosas en un folleto de réplica a las ideas emitidas por Alberdi, y alcanzaba casi el límite de su existencia, pasados los setenta, y aun encontraba fuerzas en su espíritu para acometer y publicar una inmensa obra: *El Génesis de la Independencia de América*, comenzando el desarrollo del tema con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. En ese lapso de tiempo, más de medio siglo, su actividad es tan múltiple que es difícil internarse en ningún período de acontecimientos patrios sin encontrarse a cada paso con la figura del político que hace la historia, o del autor que la escribe.

Lamas fué un erudito en la acepción cabal de la palabra, y su sabiduría hubo de fundarla en conocimientos sólidos y reales. Dominando varios idiomas, poseedor de una cultura clásica sorprendente, familiarizado en la literatura antigua y contemporánea, actual en la evolución del pensamiento europeo de su época, pudo guiar su raro temperamento en orientaciones diversas, siéndole accesibles asuntos enteramente opuestos. Así, la Introducción a las Obras de Lozano, de la cual dijera Cortés y repitiese Burmeinster que bastaría ella sóla para labrar la reputación de un sabio, es modelo de saber realmente extraordinario. En otra faz, su estudio sobre la legislación agraria de Rivadavia, desconcertante en su tiempo por el avancismo de las ideas, nos ofrece un autor distinto, reveländo el economista vigoroso, con entendimiento pleno de la materia, dominio éste que demostraría más ampliamente aún en la *Historia del Banco de la Provincia*, en asiduas colaboraciones para revistas especializadas y porción de artículos financieros publicados en América y Europa.

Andrés Lamas fué también un pensador y un sociólogo, posiblemente el primero, en el Río de la Plata, en la prioridad del tiempo y juzteza de criterio. Su explicación de Rosas, su juicio respecto a las resistencias que la acción de aquél origina, derivando las causas de la irrupción de las clases campesinas sobre los centros urbanos, se adelanta, en varios años, a la tesis desarrollada por Sarmiento. No es menos ponderable su famoso libro *Agresiones de Rosas,* de 1845, en donde señala una variante en la doctrina social antes admitida, descubriendo en medio de las guerras, de las pasiones desenfrenadas y del caos de aquella época, una lucha honda y permanente, traducida en el campo de la política, de la literatura y de las ideas, en un choque violento y sin tregua entre dos tendencias, dos escuelas, dos maneras de encarar la solución de los problemas nacionales: la una, con el ejemplo, la educación y el prejuicio de ayer, vaciado en el molde colonial; la otra, con las concepciones nuevas y las teo-

rías modernas que se abrieron paso al impulso de la revolución y de la independencia.

Como periodista es la figura culminante de esa época, sin duda una de las más ricas en acontecimientos trascendentes y memorables. Su pluma adquiere variados aspectos: es innovadora en la manera de concebir el periodismo, y su actuación en *El Iniciador* de 1838 señala una etapa decisiva; es moralista, satírica, irónica: sus crónicas *La Beneficencia*, *La Sensibilidad*, sus *Visiones de Óptica* nos presentan al escritor amable, elegante, que hace del diario, tribuna de crítica de la sociedad y de las costumbres. Pero el perfil más acentuado en esa característica de su espíritu, es el artículo de combate. Redactor de *El Nacional*, en 1836 y luego hasta 1845, es siempre un polemista ardoroso, valiente y eficaz. Su primera campaña le vale un destierro que comparte con Rivadavia; la segunda, le proporciona el medio de cimentar el renombre de una hoja de publicidad destinada a ser con el *Comercio del Plata*, de Florencio Varela, los dos grandes órganos de la opinión frente a la tiranía de Rosas. Director de *La Nueva Era*, en 1846, de *El Conservador*, en 1847, donde actuó como adalid y portavoz del movimiento iniciado dentro de su partido hacia una evolución civilista para despojarlo a éste del carácter personal impreso por sus grandes caudillos militares, es aquí, especialmente, el escritor penetrante, fogoso y combativo, aptitudes éstas que pondría de relieve cuando a partir de esos años, en otro escenario, en Río Janeiro, desde el *Jornal do Commercio* comenzara la propaganda célebre que daría por resultado: primero, su admisión como plenipotenciario en la Corte de Pedro II; después, la caída de un ministerio imperial, y finalmente, la intervención armada del Brasil en las contiendas rioplatenses.

Y presentamos, con esto, un nuevo aspecto de su personalidad. Designado Ministro por dos veces y en prolongados períodos ante el Imperio del Brasil, Andrés Lamas adquiere uno de los caracteres con el cual de un modo más nítido ha pasado a la posteridad. La vastedad de sus conoci-

mientos, su preparación indiscutida en las ciencias históricas, jurídicas y sociales, su inteligencia preclara que le permite el dominio de intrincados temas de derecho público y privado, su talento fino y sagaz, su educación, sus maneras insinuantes y distinguidas, consagráronlo entre los primeros internacionalistas, vinculando su nombre a tratados y convenios célebres en la historia diplómatica del Brasil, Argentina y Uruguay.

Fué en realidad, Andrés Lamas, precioso conjunto de facultades superiores. El espíritu de empresa, el temple que demostró en momentos aciagos de la historia nacional, le merecieron el juicio definitivo de sus contemporáneos, y Sarmiento, Rivera Indarte y Juan Agustín Wright prodigáronle, en sentidas páginas, el elogio entusiasta destinado a enaltecer el nombre de quien, desde el difícil cargo de Jefe Político de la ciudad, preparó e hizo posible la defensa en los días trágicos de 1843. Su celo e inventiva en los instantes supremos fueron admirables. Genuina expresión de aquel ambiente pleno de valentía, de abnegación y de idealismos, encarnó las resistencias contra Rosas en la energía de su conducta, en la multiplicidad de actividades y hasta en la realización de hermosos pensamientos llevados a la práctica en medio del fragor y del estruendo de las armas. Así, la reforma de la vieja nomenclatura de las calles de Montevideo, que nada decía sino de una vieja tradición contra la cual su espíritu pugnaba por levantarse en nombre de los principios sustentados por la revolución emancipadora; la fundación del Instituto Histórico y Geográfico, centro augusto de investigaciones, de difusión de estudios; el certamen de 1843; la celebración de las fiestas patrias de 1844, tuvieron como finalidades principales, la penetración intelectual, el estímulo a las generaciones iniciadas en la vida hacia el culto de ideas elevadas, el desarrollo de la cultura, el concepto de nacionalidad y con ellas, la creación de nuevas fuerzas que actuando en el ambiente, lo mejoraran, engrandeciéndolo.

Tuvo el doctor Lamas una fe inquebrantable en el porvenir de su país, cuya visión contemplara grandiosa, el

día en que, estabilizadas las instituciones, intensificada la educación, abiertos sus puertos a la inmigración extranjera, floreciesen sus industrias, convirtiéndose los campos en veneros de riquezas inagotables. Dos de sus más notables trabajos: *La República O. del Uruguay en 1851* y el *Manifiesto a mis compatriotas*, de 1855, fueron expresión de tan generosos sentimientos. Editado en París el primero, con una dedicatoria a M. Thiers, con quien mantuviese estrecho trato desde la intervención del famoso hombre público en los asuntos de Montevideo, precedido de un prólogo de Arsène Isabelle, constituyen sus páginas—sugerentes por la época de su publicación cuando parecían hacer crisis en el Río de la Plata los nacionalismos exagerados — la esencia de las doctrinas sustentadas después por algunos de sus más ilustres contemporáneos, en favor del progreso social por medio del fomento de las corrientes inmigratorias. No es menos destacante, si bien en otra fase, el Manifiesto a sus compatriotas, verdadero manual de ciencia política destinado para defenderse, no tanto contra la rudeza de los ataques que hacían blanco de su persona, sino inspirado en nobles ideales, en la convicción de los destinos superiores deparados al país; se dirige en él a sus conciudadanos, a la juventud salida de las aulas, invitándolos al olvido de personalismos, de banderías, provocando, de esa manera, la organización de nuevos partidos con programas de ideas que hicieran firmes y permanentes los gobiernos institucionales.

Patriota por excelencia, rioplatense en cuanto a la emoción por las glorias comunes de los dos pueblos, americano en el sentimiento de la confraternidad internacional, Andrés Lamas ajustó su conducta y sus actos a normas inflexibles de acción. Nombrado Plenipotenciario de la República en 1865 ante el Imperio del Brasil, debió hacerse cargo de la Legación al tiempo de festejarse ruidosamente, en Río Janeiro, la captura y rendición de una bandera oriental arrancada al heroísmo de los defensores de Paysandú. Lamas no vacila y, subordinando el éxito de su misión a la entrega de la gloriosa enseña, exige su de-

volución, volviendo aquélla, con todos los honores, al seno de la patria. Años atrás, al pactarse las bases de la campaña que terminó en Caseros, el gabinete de Pedro II interpretaba esa guerra como una revancha de Ituzaingó y pedía el rescate de los trofeos obtenidos en la memorable hazaña. «Ni lo uno ni lo otro», afirmó el ministro uruguayo. La intervención, la alianza, sería para derrocar un gobierno que él creía contrario a la tranquilidad de América, y los estandartes se conservarían donde estaban, como símbolos del esfuerzo de los que contribuyeron a afianzar la independencia del país.

Alma romántica, descentrada un tanto de la realidad, plena de sanas concepciones, Andrés Lamas fué un temperamento múltiple, cuyo examen ofrece variedad de facetas y matices siempre sorprendentes. Hizo versos en su juventud y sus poesías trascienden, en su estilo, encantos y delicadezas. En la edad madura, mantuvo intacto ese placer por la belleza que lo hizo escritor galano, anticuario y coleccionista. Emotivo, fácilmente impresionable ante las manifestaciones del arte, no faltan en su extensa bibliografía páginas primorosas e inspiradas, y de su estudio sobre el famoso cuadro de Juan Manuel Blanes *Escenas de la Fiebre Amarilla de 1871* pudo decir justamente Monner Sans, que realizó, en el papel, otro cuadro tan hondo y sugestivo que el uno se complementa con el otro.

Amó la verdad y fué apasionado sincero de lo que creyera una convicción. Algunos de sus trabajos no tuvieron sino ese origen. El doctor Carranza, en el prólogo de *Agresiones* nos cuenta el motivo inicial de ese libro: una afirmación de cierto diplomático francés hecha al doctor Santiago Vázquez relativa a la autenticidad de los cargos formulados contra Rosas, y que, oída por Lamas, le provocó el pensamiento de hacer su prueba documental. Indulgente, benévolo, tolerante con las opiniones ajenas, difícil sería presentir en el ardoroso polemista de *El Nacional*, el fusionista de 1855. Justo en la distribución de méritos para los demás, de gran altura moral, no vaciló en los ins-

tantes culminantes de la Guerra Grande en recordar entre las denominaciones de las calles de Montevideo el nombre del jefe del ejército sitiador, llamando *Cerro* a una vía principal, en memoria de la acción de armas de la independencia ganada por el coronel don Manuel Oribe. Noble, generoso, puso los tesoros de su biblioteca y archivo al servicio de cuantos los solicitaron, y Zinny, honestamente, en el comienzo de su *Efemeridografía*, reconoce la imposibilidad del esfuerzo de esa obra y el de la *Historia de la Prensa del Uruguay*, a no mediar el contingente de las valiosas colecciones del doctor Lamas y las referencias de su inmenso saber. Gentilhombre, gran señor en todos los instantes de su vida «jamás demostró — dice uno de sus biógrafos ni falsa humildad, ni orgullo impío ». Pedro S. Lamas en *Etapas de una gran Política* consigna un rasgo en una página plena de colorido, quizá la mejor del libro. Era después de Caseros. Un día en la Legación de Río de Janeiro se anuncia un visitante, y sin mayores presentaciones, de manos a boca, se encuentra Andrés Lamas con don Pedro de Angelis, el famoso periodista de Rosas, con quien la prensa de Montevideo batallara durante veinte años. La entrevista, entre el polemista de *El Nacional* y su opositor del *Archivo Americano*, se realiza en un tono afable, cortés, y lo sorprendente es que las visitas se repiten con la secuela de confidencias y revelaciones de la terrible época, encontrando Lamas así, historiador esta vez antes que diplomático, una fuente preciosa de datos y noticias ignoradas.

Una pasión, casi una monomanía, domina su vida entera desde los primeros años hasta los últimos de su existencia, y fué la de guardador minucioso, detallista de cuanto elemento pudiese servir para la historia de América. Su relación directa con los actores de los sucesos mismos, su trato con muchos de los héroes de la emancipación, a quienes él pusiera a tributo con los contingentes preciosos de sus archivos y de su palabra escrita en forma de memorias, de apuntes, y de autobiografías, la re-

presentó, en su tan prolongada actuación política y social, la compilación de uno de los caudales más grandes y abundantes para el estudio y conocimiento del pasado de los países del continente. La afición al libro, a la edición clásica, al documento original, constituyó una obsesión de su mente, y un manuscrito, una carta geográfica, un mueble, retrato, objeto antiguo y de mérito tuvieron para él los atractivos y encantos de las cosas vividas, como si un trasunto del espíritu de sus dueños se perpetuase siempre en las amarillentas hojas, en las abigarradas caligrafías, en la esbeltez de sus líneas o en la tranquilidad de su belleza plástica.

Bibliófilo, archivista, rebuscador, fiel custodio y depositario de títulos y blasones de próceres que vieron en él un portavoz avanzado de la posteridad, formó de esa vocación íntima una característica especial, y Juan María Gutiérrez y Vicente F. López, miembros de la comisión que el doctor Lamas presidiera, nombrada para la adquisición en Europa de documentos inéditos del período colonial, hicieron del informe que él redactase el elogio de la indiscutible preparación demostrada.

Nada le envaneció, ni el juicio de sus contemporáneos, ni los títulos y dignidades; y la prensa de Buenos Aires, al registrar una fiesta celebrada en su honor por los colaboradores de la antigua *Revista Nacional,* consignaba que, acallados los aplausos que como aleteos de gloria saludaran su presencia, el doctor Lamas, evocando quizá su patria y con ella afectos y pesares, dijo: «He pasado una vida de penurias, pero toda esa vida no vale la recompensa que recibo en este instante».

Por tal cúmulo de merecimientos encarnó el doctor don Andrés Lamas, en los últimos años de su existencia, la figura civil más representativa del Río de la Plata. Sus dos perfiles destacantes entonces, como historiador y como economista, junto con toda la tradición luminosa de su nombre, diéronle el relieve de grande e indiscutida personalidad. Conocido, respetado en Chile, en Río Janeiro, en

Madrid, de cuyas academias e institutos fuese socio correspondiente; en trato y relación con Rivot, con Hottinger, Laveleye y Leroy-Beaulieu, en Francia, del mismo modo que antes lo hubiese estado con Thiers, con Alejandro Dumas, de quien recibiera en angustiosos días «un abrazo al través del Atlántico», parodiando así, decía el gran novelista, la leyenda de Don Juan a orillas del Guadalquivir; encomiado por los hombres más eminentes, por Sarmiento, que calificara su gestión diplomática de «verdadero monumento» y a su autor, de «tesoro para los países»; por Mitre, quien le discierne los más grandes homenajes desde la Presidencia de la República y las columnas de *La Nación;* pensionado en vida por el Cuerpo Legislativo Nacional en mérito a sus relevantes y prolongados servicios al país; objeto de admiración y respeto de los orientales que a menudo llegan hasta su retiro de Buenos Aires para contemplar un último representante de una generación de héroes; aclamado por la juventud argentina que en ocasión de regocijo y jubileo, le otorga homenajes altos de consideración; ponderado por el doctor Pedro Goyena como uno de los hombres más poderosamente dotados, admirándole siempre su palabra y sus escritos; por Monner Sans, como «una de las glorias más puras de la Hispano América»; por Nicolás Avellaneda, quien refiriéndose a su preclaro talento, dijo: «todos sabemos en el Río de la Plata que su pluma rejuvenece cuanto toca»; por el doctor Mantilla, que lo llamó «proyección del espíritu de Moreno y del cerebro de Rivadavia», Andrés Lamas, a mérito y esfuerzo propio, consagrado en la fama y el renombre, realizó en vida uno de esos arquetipos de excepción, cuyo molde las generaciones subsiguientes no reprodujeron en el conjunto armónico de cualidades tan sobresalientes.

II

Nació Andrés Lamas en Montevideo, el día 10 de Noviembre de 1817, siendo sus padres don Luis Lamas y doña Josefa Alfonsín [1]

Si el cuidado atento y las normas y enseñanzas adquiridas de los padres y parientes modelan el carácter de los hijos, pocos hogares como el de Andrés Lamas pudieron ofrecer tan elevados ejemplos de rectitud y talento. Su padre se señaló por su hombría de bien, y su actuación en la Jefatura Política de Montevideo, en las épocas difíciles en que le tocara desempeñarse, le significó singular renombre de funcionario inteligente y honesto. Un hermano de éste, fué el sabio sacerdote don José Benito Lamas, patriota, artiguista y que unía a un espíritu capaz de las más grandes abnegaciones, una vasta ilustración realzada por excepcionales dotes de orador. Una hermana, doña Josefa Lamas, fué la esposa de don Santiago Vázquez, personalidad de primera fila entre sus contemporáneos y que a justo título, por su prolongada y fecunda participación en los sucesos de la independencia y de la organización nacional, ha merecido un puesto descollante en la historia de la República.

Con tales mentores y guías, la educación de Andrés Lamas fué primorosa y selecta por los principios fundamentales que formaron su personalidad. Al lado de Santiago Vázquez, en cuya casa viviera, recibió, de tan insigne maestro, en la edad en que los jóvenes despiertan a las

(1) José Andrés-Libro XV—Folio 89.—En diez de Noviembre de mil ochocientos diez y siete: Yo el Doctor D. Juan Ciriaco Otaegui, Teniente del Cura y Vicario Dn Dámaso Larrañaga, bauticé solemnemente a José Andrés que nació hoy, hijo legítimo de Luis Lamas y de Josefa Alfonsin, naturales de Montevideo. Abuelos Paternos Domingo y Francisca Regueira. Maternos Melchor y Carmen Domínguez: fué su Padrino José Hermida; y por verdad lo firmé Dr. Juan Ciriaco Otaegui. (Archivo de la Iglesia Matriz).

realidades del mundo, las enseñanzas de moralidad, de rectitud, juntamente con los primeros rudimentos del saber.

A los diez y seis años ya su nombre figuraba en la prensa del país. Fué a tiempo de las fiestas de la Jura de la Constitución. *El Universal* de esa fecha, registra una alocución pronunciada en las solemnidades del día y refiere que Andrés Lamas la hizo representando a la Junta de Comercio. Era entonces casi un niño; indeciso aún respecto a su porvenir, iniciábase en el comercio a pedido de sus padres.

Un año después, en 1834, ingresaba al Ministerio de Relaciones Exteriores en carácter de auxiliar. La carrera, a partir de esta época es vertiginosa y, adolescente todavía, su participación inmediata en los negocios públicos y en el periodismo, revela facultades asombrosas de inteligencia y fina penetración. Escritor, dueño de un estilo característico, inconfundible, podría decirse que fué periodista desde el primer día de su inclusión en la prensa. De su primer ensayo, *El Sastre*, periódico que no contó sino dos números (Mayo 4 y 7 de 1836), Zinny expresa «que el sacudimiento político producido por la publicación originó su caída». Incorporado ese mismo año a *El Nacional*, en momentos críticos, cuando a los sucesos internos desarrollados en el país mezclárause ya factores extraños, orientó la propaganda emprendiendo una campaña de oposición contra el gobierno constitucional. Esta breve actuación terminó de manera brusca, la imprenta fué clausurada por orden superior, su redactor preso y desterrado al Brasil (Agosto de 1836). Días antes un decreto lo había separado del puesto que ocupara en el Ministerio de Relaciones Exteriores. No eran éstos los únicos perjuicios causados a la consecusióu de su carrera tan señaladamente comenzada: en Marzo de ese año habíase inscrito en las aulas de jurisprudencia y la expatriación interrumpía también sus estudios.

En Río Grande primero, luego en Río Janeiro, conoce los sinsabores de la proscripción. Cinco meses dura el alejamiento de la patria, tiempo que emplea en complementar

su cultura. En la capital brasileña frecuenta círculos de emigrados políticos argentinos y uruguayos, y, a pesar de su juventud, alterna en las ruedas con Lucas J. Obes, con el general Alvarez Thomas y con Bernardino Rivadavia, en cuya compañía hiciera el viaje desde Montevideo. La paz de 1836, después de Carpintería, pone fin a su exilio, resolviendo el regreso al país a fines de Diciembre. Su desembarco en Montevideo no es fácil: un oficial de policía le intima la detención, orden que es modificada luego por la de comparecer ante el Ministro don Francisco J.. Muñoz, quien lo hace llegar a presencia del Presidente de la República, general Manuel Oribe, el cual dispone su libertad, dándole previamente, severos consejos... Verdad es que el desterrado político no tenía aún veinte años.

Normalizada la situación y vuelto al seno de los suyos, Lamas reanuda sus estudios universitarios, concurriendo al segundo año de Derecho al iniciarse el período de 1837. Asiste a los cursos de Teología y Moral Dogmática, dictados por el Dr. José Benito Lamas; de Derecho Civil, por el Dr. Pedro Somellera; al de Filosofía, del Dr. Alejo Villegas y de Matemáticas de don Joaquín Pedralves. Su vocación, sus gustos literarios, quedan definidos, puede decirse, desde esa época, y la traducción al castellano — que entonces hiciera — de la *Ideología* de Destutt de Tracy, cuyas máximas revolucionarias merececieran las acerbas críticas del Dr. Fernández Agüero en un libro muy en boga en aquel tiempo, señalaban sus tendencias innovadoras y modernas, las mismas que después desarrollaría en las columnas de la prensa.

Pero si la disciplina filosófica y moral que Lamas se trazara habíale marcado un rumbo para su cultura y educación, el espectáculo de las cuestiones graves que en esos años agitábanse en el país afectando intensamente su engrandecimiento, determináronle a una nueva participación en la vida pública. *Otro Diario* es una segunda edición del antiguo *El Nacional,* que edita con el único programa de combatir a Rosas, a quien se diera como alia-

do del gobierno nacional, demostrando la falsedad de la tesis de los escritores de Buenos Aires que veían en el mandatario argentino un defensor de los ideales americanos. La vida de este periódico fué también breve. Apenas si aparecen los números del 3 al 10 de Agosto de 1837. Cerrada la imprenta una vez más, y dispuesta la prisión de su redactor, éste consigue eludir el mandato asilándose en el domicilio del cónsul de Portugal Sr. Leitte, donde permanece varios meses oculto, conocido su refugio únicamente por dos amigos: el general Nicolás de Vedia y don Miguel Cané. Es de esta época, ya entrado el año de 1838, y en las circunstancias apuntadas, lo que prueba la fiebre de actividad de Andrés Lamas, la fundación de *El Iniciador*, revista cuya importancia trascendente ha sido reconocida en la historia de la prensa de la República y del Río de la Plata. Su primer ejemplar aparece el 15 de Abril, y el artículo explicativo de su propaganda, del mismo modo que los subsiguientes, en esos meses, pertenecieron casi por completo a su redactor y fundador.

Después, agravados los sucesos políticos y juzgada casi imposible su permanencia en Montevideo, consiguió salir sigilosamente de la ciudad, y puesto en relación con el jefe de las fuerzas revolucionarias, se incorporó a éstas, siendo nombrado, por decreto del general Rivera, Auditor de Guerra del Ejército (Junio de 1838). Asiste así, a las operaciones de la campaña, siendo secretario u intermediario obligado en las negociaciones de importancia. Delegado, en compañía del coronel Martiniano Chilavert, para entrevistarse con el agente extraordinario de la República de Río Grande, llegó a soluciones de paz y de armonía con el estado fronterizo (Agosto de 1838). Miembro de la Comisión nombrada por el general Rivera, con Joaquín Suárez, Santiago Vázquez, Anacleto Medina y Enrique Martínez, celebra la paz con el Presidente Constitucional, general Oribe, firmando el Tratado del 21 de Octubre de 1838, y redactando la proclama con que el vencedor entrara en la capital, documento éste, justamente notable por los concep-

tos desarrollados y que hacen excepción en la literatura militar de la época.

Otra vez en Montevideo, funda de nuevo *El Nacional*, publicación comenzada el 1.º de Noviembre de 1838.

Fué inmensa la labor realizada desde las columnas de este diario. Con la colaboración sucesiva de Cané, Rivera Indarte, Alberdi, que iniciaron allí su aprendizaje de escritores y se consagraron con el nombre que la posteridad les ha reconocido, Andrés Lamas aborda en un espacio de ocho años consecutivos, todas las cuestiones de interés público y nacional; y, si sus artículos sobre temas políticos, sociales, históricos, económicos, jurídicos y constitucionales se reunieran, darían amplio material para nutridos e importantes volúmenes. Su vigorosa individualidad afírmase en estos años, cobrando la fisonomía típica con que se le conoció en vida. La multiplicidad de su acción, su ingente labor, la variedad de su riquísimo ingenio, le permiten penetrar en los asuntos más diversos, ocupar diferentes cargos, adoptar iniciativas laudables, dejando en todas el rastro indeleble de su indiscutido y extraordinario talento. Desde 1838 hasta el comienzo del 43, además de redactar *El Nacional*, desempeña sucesivamente los siguientes cometidos: Secretario de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda (Enero 1839); Jefe de cuerpo del Regimiento de Lanceros de la Independencia, con el grado de Teniente Coronel (Setiembre 1839); Alcalde Ordinario de jurisdicción popular (Junio 1840); Agente diplomático ante el Vice-Almirante Mackau (Noviembre 1840); Secretario del Presidente de la República, General en Jefe del Ejército en Campaña (Diciembre 1840); Juez Letrado del Crimen (Setiembre 1842); Juez de lo Civil e Intestados (Marzo 1843).

Tal era su foja de servicios al iniciarse en la República el intenso período de lucha social y política que provoca en el Río de la Plata el gobierno de Buenos Aires de don Juan Manuel de Rosas. Derrotado el ejército constitucional en Arroyo Grande, y pronunciada la invasión del

General Oribe, el gobierno de Montevideo prepara la defensa de la plaza, que se organiza sólidamente bajo la dirección de Melchor Pacheco y Obes, Ministro de la Guerra, y Andrés Lamas, nombrado Jefe Político de la Ciudad (Febrero de 1843).

El juicio que mereciera su gestión al frente de ese cargo público, difícil en las angustiosas circunstancias de aquellos memorables días, ha tiempo que ha sido consignado por biógrafos, memoristas y escritores uruguayos y extranjeros; y lo mismo los contemporáneos como los que recogieron la tradición o se ilustraron en las copiosas documentaciones de la época, han formulado opiniones tenidas por definitivas. Fué, sin duda, ése, uno de los períodos más culminantes de la vida de Andrés Lamas, y la posteridad ha consagrado su nombre, no ya en la acción que hace posible la defensa de la ciudad, sino también en realizaciones, en empresas trascendentales, que ejercieron, con su ejemplo, una influencia preponderante en la cultura de las sociedades americanas. De esa época data la fundación del Instituto Histórico Geográfico, la solemnización de los aniversarios gloriosos, la reforma de la nomenclatura de las calles de Montevideo, la creación de la primera moneda nacional, sus empeños por la difusión de la instrucción primaria.

Ministro de Hacienda, nombrado en Marzo de 1844, desempeña el elevado cargo hasta Octubre de ese año. Presidente de la Asociación Nacional, formada por Manuel Herrera y Obes, César Diaz, José María Muñoz, Joaquín Sagra y Piriz, Juan Zufriategui y Bartolomé Mitre, redacta su órgano de propaganda *La Nueva Era*, cuyo programa político lo constituye el olvido de agravios pasados y la comunidad de esfuerzos contra la tiranía de Rosas. Es de este tiempo también su inscripción definitiva en la matrícula de abogados. Del expediente respectivo consta que, en Enero de 1842, la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, en virtud de que Andrés Lamas acreditara sus estudios universitarios, resolvió su incorporación a la misma, previo el examen de ingreso. Cuatro años más tar-

de, el Superior Tribunal de Justicia reconoció que la práctica profesional había sido llenada por cuanto el interesado había ejercido por más del tiempo requerido los cargos de Juez del Crimen y Juez de lo Civil e Intestados, siendo necesario únicamente el examen general. Realizado ese acto ante el Tribunal examinador, compuesto por los doctores Florentino Castellanos, Valentín Alsina y Juan Cernadas, y aprobado en los diferentes trabajos de competencia exigidos, le fué otorgado el título de abogado, prestando juramento y tomando posesión de estrados, en la audiencia plena del Tribunal Superior de Justicia, el 6 de Octubre de 1846.

Miembro fundador del Instituto de Instrucción Pública (Setiembre de 1847), el doctor Andrés Lamas es, a partir de este tiempo, una de las personalidades que con más saneados prestigios se destaca en el escenario del país. Nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Brasil, en Noviembre de 1847, arranca de este momento, un período de su vida tan fecundo como el anterior y el que mayormente contribuyó a fijar los descollantes contornos de su fuerte e ilustre personalidad por las discusiones ardorosas suscitadas en torno de su actuación política y diplomática. Autor de la alianza que terminara con el despotismo de Rosas en el Río de la Plata, suscribió, en Río Janeiro, los célebres tratados de Octubre de 1851. No es ésta la oportunidad, dentro de una biografía destinada a prologar una colección de sus mejores obras, para hacer juicio de esta misión. Su historia fidedigna aun no ha sido escrita, pero de lo conocido de ella, de la suma de antecedentes publicados y de los centenares de legajos documentales que el mismo doctor Lamas guardara a fin de que la posteridad expresase el fallo definitivo, se deduce claramente que la gestión del Ministro uruguayo fué, en su fondo como en sus procedimientos, absolutamente inatacable. Cerrada como está la discusión del inmenso pleito de fronteras con el Brasil y de jurisdicción en la Laguna Merin y Yaguarón después del Tratado de

1909, los firmados en 1851 no debieran examinarse sino a la luz de los sucesos que los produjeron, con los convenios y protocolos subsiguientes, en donde se exhiben la habilidad y el talento del plenipotenciario para suavizar condiciones impuestas, demostrando que si algunas modificaciones de orden fundamental escaparon a su acción y tenacidad, del mismo modo le hubiera ocurrido al más sagaz y experimentado diplomático.[2]

Al frente de la Legación en el Brasil el doctor Andrés Lamas permanece como Ministro de la República casi consecutivamente desde 1847 hasta ya entrado el año 1862. En todo ese espacio de tiempo lleva a término los siguientes tratados y convenios: de alianza ofensiva y defensiva en unión con el Estado de Entre Ríos (Mayo 1851); de alianza para mantener la independencia de la República Oriental

(2) Con motivo de las negociaciones con el Brasil de Octubre de 1851, entre el Presidente Joaquín Suárez y el Dr. don Andrés Lamas se cambiaron las siguientes cartas:

Montevideo, 5 de Octubre de 1851

Señor doctor don Andrés Lamas.

Señor Ministro: Confidencial.

Estoy sumamente satisfecho con los trabajos de Vd. en la misión que tan felizmente desempeña acerca de ese gobierno. Ellos honran a Vd. y a nuestro país. Día vendrá en que el los conozca: y entonces haré un deber de honor y de justicia reclamar para Vd. la parte de gratitud nacional a que tiene Vd. tan justo título. En lo que Vd. ha hecho hay tanta habilidad como patriotismo, y yo tengo verdadero placer en reconocerlo y declararlo a Vd. con la expresión de mi aprecio y amistad.

Por el Sr. Herrera, estoy instruido minuciosamente de todo, y por él se cuanto ha contribuido Vd., de cuantos modos, a la realización de los acontecimientos maravillosos que aseguran ya a nuestra Patria, la consolidación de su Independencia, el ejercicio de sus libertades, la garantía de sus leyes y el desarrollo de su progreso. Felicito a Vd. pues. Llegados a esta altura, lo que falta para concluir la obra, es poco: las principales y más fuertes dificultades están vencidas. Para ello cuente Vd. con mi decidida cooperación. La paz cimentada en el orden legal en la estabilidad y vigor de los Gobiernos, en la seguridad individual, en el respeto propio y el de los extraños, en la verdad de las instituciones que posee la República, es su primera y más urgente necesidad, y el fin que deben tener los trabajos actuales de Vd. Para conseguirlo no ahorre Vd. medios. Yo estoy dispuesto a todo, porque es solo en eso que veo la salvación de la República y el premio de los sacrificios hechos. Obre pues en ese concepto. Sin más objeto, concluyo reiterando a Vd. mi satisfac-

del Uruguay (Octubre 1851); de límites reconociendo el *uti possidetis* del Brasil en los territorios pretendidos (Octubre 1851); de prestación de subsidios (Octubre 1851); de comercio y navegación entre los países signatarios (Octubre 1851); de extradición de criminales y devolución de esclavos al Brasil (Octubre 1851); de alianza entre los dos países y los Estados de Entre-Ríos y Corrientes (Octubre 1851); modificativo de los límites de 1851 (Mayo 1852); de cumplimiento y modificación del de comercio y navegación de 1851 (Diciembre 1854 y Octubre de 1856); revisión del Tratado de alianza de 1851 (Noviembre de 1856); revisión del mencionado tratado de comercio y navegación (Enero 1857); protocolo de navegación fluvial, servicios sanitarios en común en el Río de la Plata y navegación de los ríos Paraná y Paraguay (Setiembre 1857); navegación del Río Yaguarón y servicios de la villa Artigas (Setiembre 1857 y Agosto 1858); reclamaciones sobre la libre navegación de la Laguna Merin y Río Yaguarón (Setiembre 1858); tratado, ad referendum, de alianza entre el Uruguay, Brasil y la Argentina, y complementario de la Convención de Paz

ción y los afectuosos sentimientos con que soy atento seguro servidor y amigo. — *Joaquín Suárez.*

La precedente carta, y ya celebrados los tratados de Octubre de 1851, fué contestada por el Dr. Lamas en los siguientes términos:

Río Janeiro, Noviembre 7 de 1851.

Exmo. Señor Presidente:

La carta que V. E. se sirvió escribirme en 5 de Octubre último, es más que una distinción; es una verdadera y muy amplia recompensa. Agradezco esa recompensa entrañablemente, y la carta de V. E. que la contiene será un documento de honor que legaré a mis hijos. Me considero doblemente feliz al recibirla, cuanto que ella me es dada por V. E., a cuyas órdenes y con cuya benevolencia tomé parte en los trabajos que fundaron la defensa memorable de Montevideo, a cuyo glorioso término nos ha permitido Dios asistir. Dígnese V. E. aceptar mi gratitud por sus bondades y mis congratulaciones por el triunfo de la Independencia y de las instituciones de nuestra Patria. En cualquier posición me honraré en acreditar a V. E. los sentimientos de respeto y de amistad con que tengo el honor de ser de V. E. muy afectuoso servidor y amigo Q. B. S. M. — *Andrés Lamas.*

(Las dos cartas, la primera en su original y la segunda en borrador autógrafo, se encuentran en el archivo de don Domingo Lamas de donde las hemos tomado).

de 1828 (Enero 2 de 1859); revisión del tratado de extradición de criminales y entrega de esclavos (Setiembre 1858).

Además de éstos, podría agregarse una inmensa cantidad de reclamaciones e iniciativas sobre cuestiones internacionales, de fronteras, de jurisdición, navegación, violaciones de territorios, contrabandos, etc., y que llenan las páginas de muchos volúmenes, publicados algunos por el doctor Lamas y otros todavía inéditos.

Sintetizar toda esa vasta labor de quince años y reducirla a un comentario limitado, es tarea imposible. Cabe sí, una afirmación categórica y que se puede hacer sin temor de contradicción por lo mismo de la unanimidad de opiniones de los que fueron sus contemporáneos, adictos a gobiernos o situaciones políticas de los distintos partidos del país: la gestión de Andrés Lamas en el Brasil contribuyó eficaz y decididamente a la consolidación definitiva de la independencia de la República. Esta es su más grande obra, ya que es a él, al doctor Andrés Lamas, a quien se debe en parte capital el reconocimiento internacional del concepto de nuestra soberanía.

Su actuación en el extranjero alcanzó proporciones tan fundamentales para la vida de la nación que mereció la consagración al reconocimiento póstumo. Fusionista, factor principal y constante en los movimientos de opinión tendientes a la extinción de los partidos, atento, desde Río Janeiro, a las luchas y a los desbordes de las pasiones sucedidas en la primera década después de la paz de Octubre de 1851, Lamas perfila claramente los lineamientos de una política sana, honesta, respetuosa de la constitución, precursora de los programas principistas que años más tarde serían factibles dentro del régimen de los gobiernos civiles. Esta orientación de su espíritu, expuesta notablemente en 1855, no sería modificada en lo sucesivo y su actuación ulterior a los acontecimientos referidos revelaron su vehemente deseo de servir a los intereses públicos, pugnando por la paz, por el respeto a las instituciones, como medio único de alcanzar el engrandecimiento de la nación.

Terminada su misión diplomática, no sin que antes se le ofreciese por el Ministerio del doctor Acevedo (Junio de 1860) una nueva plenipotencia en Inglaterra y Francia, decidido a alejarse de la vida pública, el doctor Lamas pasó a Buenos Aires, donde radicóse temporariamente en circunstancias que la política internacional del gobierno de la época (1862) se orientaba en otros rumbos con respecto al Brasil.

Los sucesos de esos años, la revolución del General Flores contra el Presidente don Bernardo Berro, sus consecuencias dentro y fuera del país por las agitaciones producidas en Montevideo, Buenos Aires, Entre-Ríos y el Paraguay, los anuncios de intervención del Brasil, precursores todos de intensas y prolongadas luchas, trajeron de nuevo su presencia al escenario político, si bien esta vez como mediador amistoso en la contienda fratricida de 1863. Agente confidencial en Buenos Aires, firmó el protocolo previo (20 de Octubre de 1863), que debería terminar con las desinteligencias surgidas entre las dos capitales del Río de la Plata; después, ante el cúmulo de sucesos que se precipitaron en ese año y en el subsiguiente y que, como antes, afectaban en lo íntimo la independencia nacional, no dudó — al tiempo de abrirse las negociaciones iniciadas por los ministros extranjeros Thorton, Saraiva y Elizalde para llegar a un advenimiento entre el gobierno de Montevideo y la revolución—en participar, conjuntamente con el doctor Florentino Castellanos, de la representación de la autoridad constitucional acerca del General Flores. Esta intervención pacifista y patriótica del doctor Andrés Lamas se prolonga desde 1863 hasta 1865. La documentación de sus gestiones para alcanzar la paz pública poniendo al servicio del país, abnegada y desinteresadamente, todo el caudal de su influencia en el Brasil y en la Argentina, y los prestigios de su vigorosa personalidad, es conocida y fué ampliamente publicada e historiada por el mismo doctor Lamas.

Dos años después, ya producida la guerra del Paraguay que nadie como él tratara de evitar atacando los gérmenes

de la cruenta y azarosa contienda, es nombrado, una vez más, Ministro plenipotenciario ante el Brasil. Los objetivos de esa misión volvían a ser los mismos de sus gestiones anteriores: sostener los derechos del país en la gravedad del conflicto internacional que alteraba la paz en estas regiones de América, y además conseguir la revisión del Tratado de Límites de 1851, modificando el régimen de la jurisdicción única en las aguas limítrofes. Ambos extremos fueron alcanzados, y la Legación Uruguaya en Río Janeiro obtuvo todas las satisfacciones debidas en aquellos instantes difíciles para la armonía de las relaciones diplomáticas. El Tratado celebrado ad-referendum con el representante del Imperio Antonio Coelho de D'Albuquerque ponía de manifiesto el reconocimiento del Brasil de nuestros legítimos derechos a la navegación en la Laguna Merin y el Río Yaguarón, criterio éste supeditado entonces, en cuanto a su aceptación absoluta, a una cláusula condicional, pero destinado a prevalecer en el Tratado de 1909, del cual el de 1867, sería antecedente categórico e irrebatible.

Andrés Lamas fué el pacificador de 1872 y la paz de ese año, que dió término a la revolución de Aparicio, fué casi su obra exclusiva. Agente diplomático del gobierno constitucional en Buenos Aires (Noviembre de 1871), su mediación con los comisionados de la revolución, Cándido Juanicó, Vázquez Sagastume, Salvañach, Estanislao Camino, tuvo como la de 1863 los sinsabores y alternativas originados por las inflexibilidades de los partidos y de sus hombres dirigentes. El pacto de Abril culminó sus esfuerzos tan abnegada e ilimitadamente prodigados por la tranquilidad de la República, y las elecciones de ese año, que llevaron a la Representación Nacional a los ciudadanos más distinguidos por sus virtudes y talentos, constituyó el resultado de una evolución política y social, a la cual Andrés Lamas había contribuído en parte fundamental.

Después, su larga e intensa vida pública puesta e incondicionalmente al servicio del país, termina. Su actuación en el Ministerio de Hacienda, en 1875, carece de una finalidad

política, y su labor, generosa y fecunda como todas las suyas, tiene como único objeto conjurar los desastres de una situación financiera a que había sido llevada la nación por consecuencia de errores e imprevisiones de la época.

Alejado desde entonces de los sucesos, retiróse a Buenos Aires, no a descansar, sino para consagrarse por entero a sus estudios de historia y de economía, amenudo interrumpidos pero nunca dejados de mano. *La Revista del Río de la Plata* (1872-1877), hermosa publicación histórica y literaria que fundara con Juan María Gutiérrez; *La Revista de Ciencia Política* dirigida por su hijo don Domingo Lamas y *Nueva Revista de Buenos Aires* de Vicente y Ernesto Quesada (1881-1888) son motivo de sus afanes y predilecciones, y sus páginas ostentan eruditos y magistrales artículos del privilegiado escritor. Surge así, de ese período de tranquilidad espiritual, la obra « Bernardino Rivadavia y su tiempo » (1881), libro de inmenso valer y que bastaría para cimentar la fama de un historiador, como saldrían a luz enseguida diversos estudios de indiscutible mérito: *Los Trofeos de la Reconquista, El Escudo de Armas de la Ciudad de Montevideo* y la *Historia del Banco de la Provincia,* trabajos todos definitivos y a los cuales es difícil agregar una referencia más o rectificar un solo juicio

Son sus últimos días. Llegaba ya a los 73 años, y si bien una seria enfermedad al corazón empezaba a minar su rudo organismo, todavía encontraba energías en su espíritu para acometer la realización de una grandiosa obra: *El Génesis de la Revolución e Independencia de la América Española* comenzando desde las épocas primeras del descubrimiento y conquista del continente. Iba a ser, ese su libro, el definitivo y donde pondría todo el tesoro de su saber, de su talento y de sus nutridas bibliotecas y archivos, « verdaderas minas de oro » en materiales y noticias para la historia del pasado americano, valga la expresión familiar con que su dueño llamara a esas cuantiosas colecciones documentales. El doctor Francisco Moreno, director del Museo de la Plata, a cuyo pedido escribiera el hermo-

so estudio, concurría cotidianamente a su casa y las veladas se empleaban en la búsqueda de antecedentes, en la elección de las láminas que adornarían la obra, en la preparación y arreglo de los manuscritos. Así llegó el 22 de Setiembre de 1891. Esa noche el doctor Moreno encontró como siempre al eminente publicista en su mesa de trabajo, rodeado de sus libros, escribiendo con la avidez y el entusiasmo de sus mejores días. Se había encontrado enfermo al atardecer, pero el ansia de terminar un capítulo del Génesis le indujo a proseguir todavía la tarea. De pronto, un malestar intenso reclamó la presencia de su médico el doctor Ovejero, quien trató en vano de provocar una reacción. El mal no pudo ser detenido, y aun cuando el doctor Andrés Lamas llegó todavía a incorporarse, un ataque brusco a las 2 de la mañana del día 23 le produjo la muerte, sorprendiéndole ésta delante de su escritorio, de pié, rodeado de su esposa doña Teléfora Somellera de Lamas, y de sus hijos, doña Luisa Lamas de Saavedra, don Pedro y don Domingo Lamas.

Una honda impresión causó la noticia en las dos márgenes del Plata, y los diarios de Montevideo y de Buenos Aires, sin excepción de ideas políticas y filosóficas, hicieron el elogio de su extraordinaria personalidad, coincidiendo en la apreciación, cierta, que transcurridos los años la posteridad consagraría al doctor Andrés Lamas como una de las figuras más gloriosas de su época. Adherido el Gobierno de la República a las exequias tributadas en conceptuoso telegrama que lleva las firmas del Presidente de la República doctor Julio Herrera y Obes y de sus Ministros Carlos María Ramírez, Manuel Herrero y Espinosa, Juan A. Capurro y generales Luis Eduardo Pérez y Pedro Callorda, el féretro cubierto con las banderas uruguaya y argentina, precedido de numeroso cortejo, formado en gran parte por personalidades de las más representativas, Carlos Pellegrini, Bartolomé Mitre, Agustín de Vedia, Aristóbulo del Valle, Luis V. Varela, Carlos M. Morales, general Julio A. Roca, Dardo Rocha, general Arredondo, Manuel A. Montes de Oca, Juan

A. Golfarini, Carlos Guido Spano, Bernardo de Irigoyen, Mariano Varela, Bonifacio Lastra, Francisco Uriburu, José Ignacio Garmendia, etc., fué conducido al cementerio Norte de la ciudad de Buenos Aires. Allí, al inhumarse los restos, presente el Ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor don Eduardo Costa, se pronunciaron dos discursos; el uno, por el Ministro plenipotenciario doctor don Ernesto Frías, en representación del Gobierno y del pueblo de la República Oriental del Uruguay; el otro por el doctor Angel J. Carranza, en nombre de los intelectuales argentinos.

III

Para el presente volumen de los escritos selectos del doctor don Andrés Lamas se han escogido dos géneros distintos de sus trabajos más notables. Corresponden al primero, aquéllos que hacen referencia a sus ideas sociales, políticas e históricas emitidas durante la época de la tiranía de Rosas: «La Impugnación a Alberdi» de 1837; el programa de «El Iniciador» de 1838; el Prólogo a la primera edición de las poesías de Adolfo Berro, de 1842; el discurso inaugural de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico, de 1843, y Antecedentes a la reforma del plan de Nomenclatura de las calles de Montevideo, también de 1843. A la segunda serie pertenecen los prólogos respectivos a las publicaciones que hiciera Lamas de las obras, de igual título, del Padre Guevara y del Padre Lozano: «Historia de la Conquista del Paraguay y Río de la Plata».

La vigorosa personalidad del crítico y gran historiador se revela ampliamente en la lectura de sus producciones, tanto en aquellas destinadas a dar un concepto de fondo sobre los sucesos desarrollados durante gran parte del siglo XIX, como en los otros, en los cuales, si se pone en evidencia el pensador, es la erudición intensa, su rasgo dominante.

No se nos oculta que dentro del primer grupo de estas obras, y por la identidad de propósitos que las une, debería ir incluído uno de los más característicos estudios del doctor Lamas: *Agresiones de Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay*, en donde desarrolla el autor su concepción histórica y social sobre la personalidad de Rosas y las causas que produjeron su prolongada permanencia en el poder. Este es el tema o fundamento, en verdad, de la primera parte de los escritos que ahora se publican, y su complemento debería ser el estudio citado, pero la extensión del mismo, la diversidad de materia abarcada, que al abordar la faz política de los sucesos se aleja de sus aspectos sociales a los cuales los anteriores se refieren exclusivamente, nos han forzado a prescindir en el presente volumen de su inclusión, dejándolo para uno de los subsiguientes. No obstante, siendo una la tesis sobre Rosas, los partidos, las luchas en el Río de la Plata y los medios de conjurar las profundas perturbaciones producidas por los acontecimientos surgidos, nos referiremos sin distinción a las ideas del doctor Lamas, emitidas en el conjunto de sus escritos, desde 1837 a 1845.

La aparición de Rosas en el escenario del Río de la Plata, su entronización en el poder como Gobernador de Buenos Aires y tirano argentino, son concomitantes con un despertar de fuerzas, de idealidades políticas y sociales lentamente elaboradas en las dos márgenes y que, gestadas en el choque violento de la independencia uruguaya contra el centralismo de Buenos Aires, se aprestaron, después de 1830 — alcanzados los primeros fines de la árdua contienda — a la organización institucional de los respectivos países, absolutamente soberanos ambos.

Una generación nueva educábase entonces en las aulas universitarias, y testigos sus maestros, tanto en el «San Carlos» de Buenos Aires, como en la «Casa de Estudios» de Montevideo, de los excesos de la revolución, de las consecuencias a que había llevado a los pueblos el desenfreno de las pasiones, en contacto, ellos mismos, con las escuelas francesas que dieron fundamento a los ensayos y a las constitu-

ciones juradas, iniciaban a los jóvenes en las modernas filosofías, en las que ellos llamaban pomposamente «las nuevas enseñanzas del siglo». Cuando Esteban Echeverría vuelve a Buenos Aires, después de prolongada estada en Europa, encuentra el ambiente pronto, entre sus antiguos compañeros de claustro, para iniciar lo que él creyera una revolución en las ideas. Surge así de *El Salón Literario,* centro intelectual de la juventud porteña, el *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, de Juan Bautista Alberdi, como aparecería dos años después, editado en Montevideo, *El Dogma Socialista* del mismo Echeverría. Los dos trabajos, en su fondo, en sus aspectos característicos, no son sino la aplicación, en el Río de la Plata, de doctrinas conocidas y divulgadas en Francia. Alberdi, discípulo de Lerminier, reedita la *Introducción al Estudio del Derecho* del ilustrado profesor de la Sorbona y, aplicando sus ideas sociales al ambiente americano, preconiza una reforma en la legislación, por medio de una evolución lenta, realizada por el pueblo, sin revoluciones, sin trastornos, dejando tan solo que ella fuese la obra del tiempo y de una mejor educación del espíritu público. Es la transformación pacífica de la sociedad por ella misma, por sus propios elementos, actuando de por sí, tal como la prenunciaran las doctrinas idealistas de comienzos del siglo XIX. La obra sería inmensamente larga, y Alberdi creía que a ella habría de llegarse en el transcurso de varias generaciones. El mal de la sociedad en que viviera, suponía hallarlo, el autor del *Fragmento Preliminar,* en la tradición española que había viciado las leyes y las instituciones. Era esto lo que había que modificar, y la tarea de él y de sus contemporáneos debía ser la de promover la independencia intelectual y moral, completando así la labor de los que realizaron la independencia política de la antigua metrópoli.

El Dogma Socialista de Esteban Echeverría se parece, en cuanto a sus tendencias finales, al *Fragmento Preliminar* de Alberdi. La necesidad de la reforma social, los procedimientos aconsejados son semejantes. Difieren tan solo

en que Echeverría, en contacto más directo con la filosofía francesa por su prolongada permanencia en Paris, intentaba realizar en su país la modificación del ambiente usando los moldes adoptados por los socialistas utópicos de Europa. Alberdi es un discípulo de Lerminier; Echeverría lo es de Saint Simon y de Leroux y lo mismo que éstos creía en los postulados de *solidaridad, igualdad* y *fraternidad* que el autor del Dogma aplicaba a su patria, incitando al olvido de partidos, de antagonismos, a la unión estrecha y cerrada de las dos fuerzas de opinión, unitarios y federales. Los procedimientos, los medios para obtener el ideal de la felicidad pública están calcados en la misma escuela saintsimoniana o en sus continuadores, y El Dogma Socialista usa de palabras simbólicas con el significado que Leroux les atribuía: *Igualdad,* por justicia social; *Libertad*, por los derechos del hombre; *Fraternidad*, como los deberes para con la sociedad.

Hay un punto exacto de contacto en los dos ensayos sociales de Alberdi y de Echeverría, por lo demás común con los autores de las doctrinas que los inspiraron, y lo mismo que Enfantin y Michel Chevalier preveían en Napoleón III el hombre providencial que llevaría a término la gran obra de la reforma social, sus discípulos de este lado del Atlántico creían firmemente en Rosas y en su sistema de gobierno como el medio para obtener la transformación ansiada, sin luchas, sin trastornos, en una larga evolución, lenta y pacífica. Echeverría afirmaba sin recato alguno su fé rosista, y en las solemnidades de Julio de 1837, festejadas por el grupo de *El Salón Literario,* había dicho en un banquete conmemorativo: «Brindo porque bajo los auspicios de la Federación lleguen a realizarse las esperanzas de Julio y el gran pensamiento de la revolución de Mayo». Alberdi. teorizando sobre la tiranía y sus resultados en su *Fragmento Preliminar*, exclamaba: «El señor Rosas no es un déspota que duerme sobre las bayonetas mercenarias; es un representante que descansa sobre la buena fé y el corazón del pueblo. Así, si el despotismo tuviera lugar entre nosotros, no sería el de un hombre, sino el despotismo de un pueblo».

Cuando Juan Bautista Alberdi publicó el *Fragmento Preliminar,* Andrés Lamas le salió al encuentro, y su réplica *Impugnación a Alberdi* es la negación más rotunda de todo lo artificial y exótico que tenía el opúsculo del celebrado escritor argentino. Como él, creía Lamas en la tarea reservada a los hombres de su generación de constituir los países en que vivieran, complementando la inmensa obra de los que afianzaron en Ayacucho la independencia americana; pero lejos de subordinarse al programa trazado de la evolución pacifista, era un convencido de la acción, aún de la violencia, especialmente contra Rosas, contra la tiranía sobre la cual nada podía edificarse y dentro de cuyos principios básicos resultaba imposible el perfeccionamiento social. La nueva teoría, no desarrollada todavía con la extensión alcanzada después, conviértese así, en Lamas, en teoría política, perdiendo en absoluto el carácter quimérico, irrealizable y sin aplicación dentro del ambiente ríoplatense, tan inferior entonces, por el estado de su cultura, comparado con el de las viejas sociedades europeas. Otra educación intelectual, otras fuentes de estudios llevaban a Lamas a esa concepción, y él, discípulo a su vez de Gibbon, de Cousin, de Sismondi—en la faz éste de historiador,—con una penetración más grande y más fuerte de la de su contendor ocasional, buscaba la transformación de los sentimientos del pueblo atacando directamente a la tiranía y al sistema de gobierno de ella derivado.

El programa de *El Iniciador* de 1838, tiene alguna semejanza con el *Fragmento Preliminar* de Alberdi, pero la coincidencia espiritual lo es tan solo en aquello absolutamente local y de aplicación extricta a las sociedades americanas. Lamas decía, en efecto, al presentar al público la famosa revista destinada a marcar una etapa definitiva en la literatura nacional: «Cuando las sociedades principian a erguir su cabeza como naciones, se abre un campo sin límites a sus esfuerzos. La condición vital es la independencia política, pero adviértase que ella no es más que la primera. Dos cadenas nos ligaban a España: una material, ominosa; otra invisible, incorpórea, que está en nuestras legislaciones, en nuestras

costumbres, en nuestros hábitos y que a todo imprime el sello de la esclavitud y desmiente nuestra emancipación absoluta. Aquélla pudimos hacerla pedazos con el vigor de nuestros brazos y el hierro de nuestras lanzas: ésta es preciso que desaparezca también, si nuestra personalidad internacional ha de ser una realidad: aquélla fué la misión de nuestros padres; ésta es la nuestra. Hay que trabajar para la Patria, hay que conquistar la independencia inteligente de la Nación: su independencia civil, literaria, artística, industrial, porque las leyes, la sociedad, la literatura, las artes, las industrias, deben llevar, como nuestra bandera, los colores nacionales y, como ella, ser testimonio de nuestra independencia y nacionalidad».

Obsérvese que no es ésta la tesis de Alberdi. Mientras el esclarecido escritor argentino preconizaba principios semejantes pero que, en fuerza de las fuentes de origen, llevábanlo hacia deducciones y consecuencias meramente de doctrinarismos jurídicos, la de *El Iniciador* plantea de inmediato la causa de los males que afligían entonces a las sociedades, creyendo encontrarla en una supervivencia de las ideas predominantes en el tiempo de la colonia y que la revolución emancipadora no había modificado. Difiere aún, con la de el *Fragmento Preliminar,* en que en éste se supone una evolución larga, pacífica, para llegar a cambiar únicamente las normas de derecho que es a lo que aspiraba Alberdi, siguiendo las escuelas de Lerminier y de Savigny. El pensamiento de Lamas es otro, y al aplicar el criterio a la sociedad en que vive, a la política de los gobernantes argentinos y uruguayos, Rosas y Oribe, lo adopta como arma de combate contra los sistemas imperantes, convirtiendo la tesis en un principio concreto, en un postulado al cual deben someterse los que, como él, pensaban en la necesidad de la regeneración social por medio de la lucha, del movimiento y del esfuerzo.

Es así que Alberdi y sus compañeros de *El Salón Literario,* aún expulsados de Buenos Aires por Rosas e incorporados algunos de ellos a la redacción de *El Iniciador,* prosiguen desde Montevideo sus programas ilusorios y ro-

mánticos de la evolución pacifista, de la armonía general, para alcanzar el ensueño de la nacionalidad grande y tranquila del futuro. Esteban Echeverría todavía en 1839 proclamaba las bases de esa idealidad dando a luz *El Dogma Socialista*, bien que la publicación, como el mismo autor lo reconociera años después, en 1847, encontrara en aquella oportunidad por único comentario el sarcasmo y la ironía en los salones de la sociedad montevideana, frecuentados entonces por la emigración argentina.

En cambio el programa de *El Iniciador,* convertido en tesis social y política, pasa de aquella revista a *El Nacional* que fundara Andrés Lamas para combatir a Rosas, y son sus principios rotundos, categóricos, los que se oponen desde las columnas del famoso diario a los avances de la tiranía. Rosas es así el representante genuino de las ideas antiguas, despóticas, atrasadas, contemporáneas del régimen colonial. Montevideo, sus hombres dirigentes, la emigración argentina que fluye constantemente a sus playas en busca de libertades, lo son de las ideas nuevas, de las que han sobrevivido al través de todos los desastres, las que hicieron el gran movimiento emancipador de 1810.

Andrés Lamas, filósofo de la sociedad en que vive, actor en los acontecimientos desarrollados, da fundamento a su acción con lo que para él constituye sus convicciones más íntimas. Ellas se reflejan en la prensa, en el libro, en hermosas realizaciones que lleva a cabo desde los cargos públicos desempeñados y cuyos objetos y finalidades son: hacer práctico el postulado de *El Iniciador,* de educar, de civilizar, de contribuir al progreso y al engrandecimiento nacional. El prólogo a las poesías de Adolfo Berro, en la soltura y fineza de estilo en que está redactado; en las ideas que desarrolla, elogiando a los novadores Berro y Echeverría, porque ellos incorporan a los gustos de la época las nuevas formas de la literatura francesa, relegando al olvido el clasicismo frío y hueco de la educación española; el examen que hace de los fines de la revolución independiente que no terminó con la guerra, sino que aun proseguía en otras esferas, en los senti-

mientos, en las costumbres, en la moral política; el choque que describe de aquellas tendencias y filosofías anticuadas con las modernas, propagadas en Europa y América con el siglo XIX y que hicieron pasar a los hombres de su generación, bruscamente, de Saavedra a Rousseau, de la teología escolástica al materialismo de Tracy, de Fray Luis de Granada a los arranques ateos de Voltaire y Holbach; en fin, la esperanza que abriga de la formación de una literatura americana, nacional, porque no faltan, dice, los motivos y los elementos inspiradores, todo perfilaría en este hermoso estudio, publicado en 1841, la voluntad de Andrés Lamas de encauzar las corrientes del pensamiento ríoplatense en lo que él y su partido creyeron eran factores de adelanto, de civilización.

No es inferior, en este orden de propaganda cultural, la nueva nomenclatura de las calles de Montevideo, llevada a la práctica e inaugurada en el aniversario de la revolución de independencia, el 25 de Mayo de 1843. Llamábanse hasta entonces, las vías de la ciudad, con las denominaciones conocidas del tiempo colonial: San Carlos, San Fernando, San Felipe, San Pedro o calle del Portón, etc. Andrés Lamas, entonces Jefe Político, no por un deseo de simple mutación en lo que era ya tradición arraigada, sino para batir a fondo esa tradición que nada decía sino del recuerdo de los días de la opresión colonial, sustituyó esos nombres por los de: Sarandí, Rincón, Las Piedras, 25 de Agosto, 18 de Julio etc., para que el pueblo se educase en el respeto y rememoración permanente de las grandes jornadas que generaron la independencia y la nacionalidad.

La fundación del Instituto Histórico y Geográfico, sus planes sobre reforma de la educación primaria, a los cuales asoció a Esteban Echeverría haciéndole intérprete de sus ideas, son consecuencias de sus idealismos expuestos en 1837 y que seis años después adquirirían en su espíritu la fuerza de convicciones definitivas. Con la difusión de los estudios históricos y geográficos, con las orientaciones nuevas en materia de enseñanza, Andrés Lamas no pretende la creación de organismos de índole científicos o programas de interés

pedagógico, sino que sus propósitos van más lejos, entendiendo difundir la cultura; desentrañar el pasado para que sirva de lección a las nuevas generaciones; formar acervos documentales que utilizarían los futuros historiadores; investigar y demostrar las fuentes de producción económica, y educar a los jóvenes en tendencias y orientaciones espirituales que hagan de ellos elementos aptos al fin primordial del engrandecimiento de la República.

Fué recién en 1845 que Andrés Lamas, después de haber recorrido una de las etapas más intensas de su vida, estaría en condiciones de dar un determinado criterio de los acontecimientos en los cuales él fuera testigo y agente principal. Montevideo, constituído en baluarte contra Rosas; refugio de porción de intelectuales argentinos, escapados de la tiranía, que viven y se incorporan a la sociedad; centro de las reclamaciones anglo-francesas contra los despotismos del gobernante de Buenos Aires; asediado por un ejército, mitad oriental, mitad español y argentino, pero que levanta como bandera, junto con los nacionalismos exaltados, la reconquista de pasadas situaciones; defendido a su vez por otro ejército, en idéntica proporción de orientales, de italianos, franceses y de residentes extranjeros que desde el principio han hecho suya la causa de la defensa, se ofrecería a Andrés Lamas, en la exhibición de las diferentes fuerzas que actuaban, como espléndido escenario para concretar sus teorías, destinadas a dar el fundamento histórico y social de la ardorosa contienda debatida tan larga y porfiadamente en el Río de la Plata.

Andrés Lamas expuso esas ideas en los primeros capítulos de su libro *Agresiones de Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay,* que aparecieran fragmentariamente en *El Nacional* de Junio de 1845. Si su tesis es realmente notable porque condensa el pensamiento de sus anteriores trabajos y de sus proyectos y realizaciones como hombre público, no lo es menos por el procedimiento científico empleado para destacar y perfilar la personalidad de Rosas, señaladamente interesante cuando

el método sociológico puesto en práctica para caracterizar aquella actuación, aun no había sido divulgado por las escuelas históricas contemporáneas.

Rosas, para Andrés Lamas, es un producto netamente colonial. Para explicarlo, pues, desciende al estudio del medio colonial, donde cree encontrar, en la ausencia de libertades políticas, de pensamiento, en la sujeción férrea al despotismo civil y religioso, los elementos básicos constitutivos de aquella sociedad. Afirma, enseguida, la profunda perturbación causada en los espíritus, por el hecho de la revolución emancipadora y el vértigo que debiera producir la filosofía del siglo XVIII introducida sin una preparación previa en la antigua colonia española, la cual habíase mantenido impenetrable, por su fanatismo y la altivez de su carácter, al movimiento filosófico de Europa. « Las ideas nuevas vinieron a ser así, dice Lamas, una máquina de guerra, y aquellas se arrojaban de tropel al fondo de la sociedad, para sacudirla, conmoverla y batir el fondo de las ideas antiguas ». Explica el origen de los partidos, que nacieron con la revolución, por las exageraciones naturales de los principios, por la incompresión de las ideas fundamentales y su inexperta aplicación, lo que dió amplio campo para las ambiciones personales. Las guerras civiles habían sido, por tanto, la continuación de las guerras de independencia, y en las dos, expresa, « han intervenido las tendencias enemigas que existían en el seno de las sociedades: *la tendencia absolutista y retrógada, emanación de las tradiciones seculares de la colonia, y la tendencia democrática y progresiva de la Revolución* ».

Andrés Lamas avanza todavía sus concepciones y procediendo con certero juicio examina la acción de los partidos y los factores que hicieron posible la creación de la personalidad de Rosas y su prolongada permanencia en el poder. Reconoce la superioridad de la fuerza surgida de la revolución, aun cuando acepta que sus inspiradores o dirigentes, « como los gigantes de la fábula quisieron escalar el cielo de la civilización dotando a los pueblos de liber-

tades más latas que las que su estado podía soportar. Sus reformas — agrega — chocaron intereses y preocupaciones, aumentando así la tendencia absolutista; ésta era débil y su triunfo no podía prevalecer sino a expensas de los errores del adversario o afirmada en sus bases coloniales, imposible de restablecerse de nuevo, principalmente en aquélla que importaba el aislamiento y secuestro de estas regiones al comercio de la civilización.»

Tal es el punto examinado en sus antecedentes históricos, para caracterizar a Rosas. Lamas compara su acción con la del tirano Francia en el Paraguay y establece que éste aisló su pais, pero lo hizo en la oportunidad posible. El aislamiento del Paraguay fué una continuación pura y simple del aislamiento colonial. Rosas, procediendo del mismo modo, produjo una conflagración, un trastorno completo. Es ésta la primera causa histórica y social para singularizar la tiranía, y su exposición le obliga a consideraciones de orden económico que Lamas desarrolla a fin de fundamentar su verdadero alcance. El segundo de los factores, en la enunciación, es el espíritu de *localismo*, «tan pronunciado — dice — en la raza española, y susceptible de ser instrumento poderoso de mejora y *Civilización* o de atrazo o *Barbarie.*» Rosas explotó, aumentó, exageró esos sentimientos en las provincias argentinas, suscitó guerras entre ellas, las debilitó y así obtuvo el centralismo de Buenos Aires, por la superioridad de los recursos físicos y morales de ésta. El tercero de los factores señalados es la exaltación de los sentimientos religiosos. Andrés Lamas concede importancia especialísima a este carácter para explicar la personalidad del tirano argentino. Estudia las creencias filosóficas en la época colonial, y establece que el principio religioso era un elemento originario en la organización de la familia, pero señala a la vez que el extravío de sus dogmas lleva a problemas árduos en la constitución de las sociedades. «Las reformas eclesiásticas de Rivadavia durante la administración de Rodríguez — expresa — produjeron una escisión violenta en las creencias, hacien-

do surgir el antiguo fanatismo colonial. Rosas tomó en sus manos esa bandera; revivió las acusaciones contra los autores de las reformas, y recurriendo a las tradiciones coloniales, que son sus códigos, se declaró él «campeón de la fé» y sus enemigos, «enemigos de Dios».

Pero Andrés Lamas todavía agregaba en complemento de su tesis nuevos factores derivados de las luchas de civilizaciones distintas, de las diferencias étnicas de las sociedades, de los resultados del aislamiento comercial, traducidos, estos últimos, en un empobrecimiento y debilidad de las poblaciones que las hacían aptas para los gobiernos de fuerza y los largos despotismos. «Rosas — dice — detuvo materialmente la obra de la civilización que de las ciudades derramábase a los campos, para producir la reacción por las costumbres de las tribus nómades, por los restos incultos de las costumbres coloniales; afirmó y exaltó en grado máximo los sentimientos *nacionalistas,* caracteres éstos tan fuertemente pronunciados en la raza española, y produjo así la antipatía al elemento extranjero, el odio al europeo; cerró los puertos y clausuró los ríos interiores al comercio y a la navegación, creando de esa manera una causa negativa de progreso, de florecimiento moral e industrial.»

No es de repetir el comentario sugerido ante esos aspectos con que Lamas perfila la extraordinaria personalidad del tirano y que, desarrollados en un sentido inverso, es decir, por el aumento de las comunicaciones con el exterior, las facilidades a la navegación y al acceso de las corrientes de inmigración, el intercambio material, la difusión y el incremento de la cultura, deberían dar por consecuencia el engrandecimiento y mayor perfección moral.

Rosas, para Andrés Lamas, fué un heredero directo del absolutismo español, y los medios de que se valió para alcanzar el poder, para ejercer su política despótica y permanecer en el gobierno durante tan largos años, habíalos encontrado en el fondo de la sociedad en que viviera, donde aun permanecían intactas las tradiciones albo-

radas en tres siglos de conquista y colonización. Las reacciones que suscita, las guerras sin término, las exaltaciones de ideas adversas que provoca y estimula, no son sino la consecuencia de un choque violento entre dos principios opuestos, el de la colonia y el de la revolución, el del pasado y aquél en que descansaba la idealidad nueva de progreso y civilización.

Cierta o aparente, la doctrina histórica y social, es ella la más comprensiva de los grandes acontecimientos desarrollados en el Río de la Plata, surgidos con la revolución emancipadora y que llenan una parte considerable del siglo XIX. Sarmiento que conociera la tesis de Lamas durante su residencia en Montevideo en 1846, la incorporaría a su libro *Vida de Facundo Quiroga*, sugiriéndole nuevos capítulos, agregados en ediciones posteriores, o le serviría de tema central para su *Recuerdo de Viaje* impreso en Valparaíso años después. Esteban Echeverría también la adoptaría para sí, y cambiando el significado del *Dogma Socialista* reeditaría ese ensayo en 1846, precedido entonces de *La Ojeada Retrospectiva,* en la que se vierten conceptos idénticos a los expuestos por Andrés Lamas. Finalmente, Juan Bautista Alberdi abjurando, como sus compañeros de *El Salón Literario*, de los principios netamente rosistas, en época posterior, y en uno de sus estudios más notables, sintetizaría su pensamiento sobre las guerras de la Confederación Argentina, diciendo: «Con Rosas cayó por segunda vez el régimen colonial».

Los dos estudios incluídos al final del presente volumen y que lo constituyen los prólogos respectivos a las obras del P. Guevara y del P. Lozano, han sido justamente elogiados antes de ahora por la sana crítica, y el comentario que hiciéramos resultaría supérfluo. Acaso en ninguno de sus trabajos se ha revelado con mayor intensidad uno de los aspectos más destacantes del doctor Lamas: su inmensa preparación en las materias de historia americana y ciencias afines. De más enjundia el prólogo a la Histo-

ria del Paraguay y Río de la Plata del P. Guevara, especialmente cuando estudia la actuación de las Misiones Jesuíticas y afirma conceptos que después han sido referidos por modernos autores, la «Introducción» a la obra de Lozano demuestra, en la vastedad de temas abarcados, en el lujo de citas tomadas de fuentes originales, en su mayor parte textos anticuados, la verdad del dictado de sabio con que le conocieron las generaciones de escritores e intelectuales contemporáneos de los dos países del Plata.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay al elegir la personalidad del doctor don Andrés Lamas para formar con un grupo de sus escritos el primer volumen de la Biblioteca de Autores Nacionales, no sólo rinde pleno homenaje a los merecimientos de una actuación tan extraordinaria, sino que sintetiza en los rasgos salientes de esa vida ilustre los extremos de su programa de acción. Nadie como Andrés Lamas, fundador del Instituto de 1843, pudo encarnar en las orientaciones predilectas de su espíritu los propósitos de la corporación actual, que como los perseguidos por él larga y ardorosamente son ahora por la mayor difusión cultural, por el amor a la verdad, y a los estudios históricos, para derivar del exacto conocimiento de los héroes y de sus glorias, las virtudes y la fuerza de la raza. (3)

PABLO BLANCO ACEVEDO.

---

(3) No debemos terminar este prólogo sin dejar constancia de nuestro reconocimiento a los Sres. Domingo Lamas y Raul Montero Bustamante, por la colaboración prestada, para la publicación del presente volumen.

IMPUGNACIÓN A LA OBRA DE D. J. B. ALBERDI

Por ANDRES LAMAS

Montevideo, Julio 27 de 1837.

Hoy ha llegado a nuestras manos un *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, escrito en Buenos Aires por *D. J. B. Alberdi*; su autor prevée y quiere abrir el camino a una revolución americana, en Legislación y Jurisprudencia, que haga el complemento de la Independencia que conquistamos.

Revolución que aplaudiremos, y cuyo primer grito nos gustaría que saliera de Buenos Aires .... de Buenos Aires ¡si! que es la ciudad inmortal de Sud América, que es la cuna de nuestra regeneración política, y que no ha mucho era el emporio de la civilización y de la *Libertad* americana: de Buenos Aires ¡si! porque a la que ha tenido la gloria de que sus armas abatieran los pendones orgullosos de más de un Rey desde el Plata al Rimac, y desde este a Ituzaingó, a la que fué el nucleo de la *Independencia*, parece que el destino debe reservarle el honor de ser también la primera en cuyo seno se eleve el astro luminoso que ha de guiarnos en la reforma o suplantación de

las instituciones y principios admitidos *provisoriamente* entre el desorden y la algazara de los primeros momentos de la nueva vida política a que entramos el año de 1810.

Hemos abierto, pues, con una disposición harto favorable el libro del señor Alberdi.

Pero en las pocas páginas que hemos recorrido, encontramos materia para temer que este autor se pierda envuelto entre el torrente de las *circunstancias e influencias* que lo rodean: pocas páginas hemos leído, repetimos, pero ellas nos suministran más de un dato para suponer que él no está en el sendero que debe conducirnos a la *conquista de una forma de civilización propia. ¡A la conquista del Genio Americano!*

El que busca la verdad, debe estar lejos de la influencia ominosa de los intereses y de los tiempos: la filosofía pocos mártires contará, sino se invoca más que para investigar los medios de consolidar lo que existe....

El faro de la verdad no ilumina con los rayos de su luz pura e inefable el sendero que ha cruzado el señor Alberdi: si él no se hubiera contentado con llevar por guía los pálidos destellos del sofisma, de las ideas retrógradas y de los intereses del momento; él habría encontrado el Templo augusto donde está el destino del Pueblo Americano: habria visto allí, que nuestro destino no es, ni puede ser, el de vivir para las cadenas y para la ignominia; que en nuestras Repúblicas la existencia de un Poder absoluto es, sin remedio, eventual y efímera; que no hemos roto la ca-

dena que nos ligaba al León de Castilla, para recibir la coyunta de un hombre que poniendo su planta criminal sobre el seno despedazado de la patria, se eleva sobre ella y nos dé el sosiego de los esclavos; que esa no es la paz que deseamos; que vale más libertad peligrosa, que apacible esclavitud; que el remedio de la anarquía no puede ser dictadura, porque para el cuerpo político lo mismo que para el físico, la muerte no es remedio de mal alguno, sino el último resultado de todos ellos; que la democracia es una necesidad americana, y necesidad del momento, porque entre nosotros todo está dispuesto para el gobierno democrático, para el gobierno de los principios populares. En América no hay Toris, no hay ultras, no hay aristocracia nobiliaria y clerical; las tradiciones históricas nos favorecen; la sangre de una generación ha caído sobre nuestras cabezas como un bautismo de libertad; desde la cuna, la igualdad fué la deidad de nuestro culto. Las masas, sino adelantadas en civilización, lo están bastante en la escuela Republicana. Concluyamos: habría visto filosóficamente; lo que necesitamos, es establecer un gobierno según el voto Nacional, y que este voto no encierra otra cosa que el deseo de ver consolidado un gobierno en que la ley, esto es, la expresión de la voluntad de la mayoría, le garanta desde el primero hasta el último miembro de la sociedad, los derechos, las garantías y las libertades que le pertenezcan; un gobierno que marche en el sendero trazado por la Ley, que sea justo, que siga el impulso progresivo

del siglo, que no capitanée a una fracción de la sociedad, y que promoviendo proficuamente los intereses generales, contribuya con su ejemplo a moralizar las masas, a prepararlas para un mayor grado de libertad, y para la introducción paulatina de nuevas mejoras. Tales son las necesidades de los pueblos Americanos: *Libertad y Constitución, y no Dictadura; orden y paz, pero no la quietud de los Esclavos; garantías para todos, y no sangre, proscripciones y anatemas sin fin.*

La misión de nuestros Padres concluyó desde que en los campos de Ayacucho se rompió el último eslabón de la cadena metropolitana; la que a nosotros nos cabe ahora, entendemos, como el señor Alberdi, que es la más lenta, la más inmensa, la más costosa, porque en ella necesitamos de todo el desarrollo de nuestra inteligencia, pero este desarrollo necesita *verdadera libertad* para expresar *el pensamiento.* Si el pensamiento está encadenado, si hay un hombre que aprovechándose de nuestras contínuas oscilaciones políticas, o por una serie de casualidades, se eleva hasta sobre el pensamiento mismo, ¿cómo podrá desarrollarse la inteligencia?... ¿cómo podrá hacerse la conquista del génio Americano?...

He ahí, que allí donde no pueda ejercerse una libertad absoluta, no puede ni pensarse en salir del estado en que nos hallamos; la misión de la nueva generación será nula, desde que las concepciones de la facultad intelectiva deban vaciarse en una forma dada; no habrá discusión, no se

buscará lo mejor sino lo que más le plazca al que con un bastón de hierro los encamina a todos por la ruta que él designa. He ahi, repetimos, que para hacer esa revolución moral, que para pensar en ella, necesitamos *Libertad y no dictadura.*

Provocar, pues, a una lucha, como lo hace el señor Alberdi, cuando sus adversarios no pueden descender a la arena, cuando las mejores inteligencias están enervadas, es lo mismo que proclamarse el valiente de los valientes cuando se tiene una espada en la mano entre mil hombres perfectamente amarrados; no hay libre discusión, luego no puede aspirarse a establecer una forma de civilización propia y conveniente. *Un genio con grillos y esposas, no es el genio Americano.* Un genio cubierto de sangre y de lágrimas, no es el genio de la civilización.

Esa consideración es poderosa: vale para que no se extrañe si la parte de la doctrina que impugnamos, no ha encontrado a su simple enunciación en el programa, más hábiles impugnadores que nosotros, y vale también para demostrar que no puede haber un provechoso desarrollo de la inteligencia, allí donde el pensamiento está sujeto a las exigencias de la política

Pertenecemos a la generación a que pertenece el señor Alberdi; somos aún más jóvenes que él, e infinitamente menos instruídos; quizás estamos en el error al pensar que no llenaremos nuestra misión americana si conviniendo con Napoleón — en que todo gobierno que no ha sido impuesto por el extranjero es un gobierno Nacional,—le da-

mos tanta latitud a este concepto, y pensamos tan desfavorablemente de nuestras masas, que dejando para nuestros nietos el alcanzar la democracia, nosotros (¡los hijos de los hombres del año X!) reconocemos que el Gobierno que nos conviene es un gobierno dictatorial, un gobierno absoluto, tanto o más absoluto que el de los Borbones.

Quizás estamos en el error, decimos otra vez, pero el medio de salir de él será exponer nuestras ideas en refutación a las del señor Alberdi: y tal es la tarea que nos imponemos como un tributo que le consagramos al Pueblo Oriental entre cuyos hijos tenemos el honor de contarnos.

Nada de solidaridad con las faltas y extravíos de nuestros predecesores; que una gratitud mal entendida no nos pierda . . . muy bien, conforme. *¡No más tutela doctrinaria que la inspección severa de nuestra historia próxima!* Nada de plagio! nada de imitación! ¡Bien señor Alberdi, esto tomado así, absolutamente, es el voto del entusiasmo: un voto, si usted quiere, propio de nuestra juventud, ¿pero es el voto de la razón? ¿la historia de los otros pueblos, la historia del género humano, nuestra historia anterior al año X, no deben consultarse, no deben estudiarse?

Lamentamos, ¡y cuánto! esas importaciones indiscretas de cuanto se hace en otras partes, ese ridículo vestido que nos hemos puesto con remiendos de toda clase, esa manía de juzgar nuestra situación política por las teorías del mundo antiguo, y de copiar al pié de la letra hasta las fór-

mulas europeas: sentimos la necesidad de romper la cadena con que las inteligencias americanas, se han sujetado a las concepciones de las inteligencias del otro lado del Atlántico: pero somos de opinión, que allá se hace mucho bueno, que las conquistas del genio *son una propiedad del género humano*, que no es mengua imitar lo que necesitamos, y que es preciso buscar en los grandes modelos lo mucho que nos hace falta y empeñarnos en aclimatar en estas tierras clásicas de la Libertad, el fruto de los progresos, que la cultura de la razón ha producido en la de aquellos que vivieron antes que nosotros. Damos el primer paso, somos inexpertos, no seremos sabios con solo quererlo; ¿no sería demencia proclamarnos superiores a todo ejemplo anterior para regular nuestro destino? . .

O acaso, ¿después de veintisiete años de trabajos por la Libertad, es preciso pensar en consolidar un movimiento retrógrado que tiene la novedad de producir un Poder que aparece con el brillo fascinador de una nueva creación porque su imagen está casi perdida entre el polvo de los Siglos de la edad media?

La historia nos dirá, donde está el molde del gobierno actual de Buenos Aires; investigaremos después de haberlo conocido cual fué la causa que lo produjo, y contrayéndonos a nuestros países, examinaremos entonces la historia contemporánea, veremos sus sucesos, juzgaremos a sus hombres y a sus cosas, y deduciremos si dos causas diferentes pueden dar resultados iguales. Este parangón

histórico no puede proscribirse sensatamente. Las lecciones de la historia no deben confundirse entre el polvo que merece la rutina de la Escuela doctrinaria.

No sabemos el tiempo que nos dejarán nuestras ocupaciones, para desempeñar el corto trabajo que nos proponemos, pero oportunamente anunciaremos la forma en que él haya de ver la luz pública. ¡Ojalá nuestro ejemplo sea emitado por aquellos que pueden llenar cumplidamente el objeto que no haremos más que indicar!

Montevideo, Abril 15 de 1838. N.º 1. T. I

EL INICIADOR

Periódico de todo y para todos

«Bisogna riporsi in via»
«Es necesario ponernos en camino»
Del Italiano

INTRODUCCIÓN

Tal vez parecerá estraño que cuando el ruido de las armas sólo es interrumpido por los himnos fúnebres del dolor y por los gemidos del llanto, aparezca el anuncio de un ensayo periódico, puramente literario y socialista: tal vez se fulmine sobre nosotros una mirada desdeñosa al vernos ocupados de las letras cuando la política llena todas las cabezas, conmueve todos los corazones: que importa! esa extrañeza y ese desdén serán injustos: la injusticia no puede desalentarnos. Los espectáculos, las calles, los bailes, los paseos, atestan el empleo de muchas horas ¿sólo faltarían estas para sembrar para el pueblo?—Un pueblo ignorante no será libre por que *no puede serlo*: un pueblo para ser ilustrado es necesario que cultive las ciencias, las artes: que tenga una razón, una conciencia propia: que sepa *como*, *porqué* y *para qué vive*. Esta verdad ha fijado

fuertemente nuestra atención: la vemos olvidada; queremos recordarla, y con este ánimo vamos a publicar un folleto que será el papel de todos los que tengan algo útil que decir.

El estado de nuestro país, hoy, es un incidente del momento, una cosa precaria, una desgracia fugitiva: al paso que, en el corazón de la sociedad co-existe con ella una necesidad tan sagrada como la Patria, tan venerable y santa como la humanidad:—necesidad de progreso, de luz, de movimiento intelectual. Mil voces, mil brazos, se ocupan de cambiar aquel malestar del momento: ni un esfuerzo se le tributa a esta urgencia jefe, a esta exigencia fundamental. Y es preciso tributárselo, si hemos de pensar en desempeñar por nuestra parte el programa que presentó la AMÉRICA EL 25 DE MAYO DE 1810

Cuando las sociedades principian a erguir la cabeza como *Naciones* se abre un campo sin límites a sus esfuerzos, a la observación y examen de todas las condiciones y necesidades de su existencia soberana La primera de estas necesidades, la condición vital, rey, es la independencia política, y los derechos y respetos que le son anexos; esta es la época heroica de los Pueblos: la época en que pelean con el escudo de Dios, en que el clarín de la guerra es para ellos el eco de la gloria.—Pero adviértase, que no es más que la *primera*, que cumplida no se ha hecho todo, que queda aún mucho que hacer:—queda una tarea lenta, indispensable, costosa, que es el complemento de la otra. Dos cadenas nos ligaban a la

España: una material, visible. ominosa: otra no menos ominosa, no menos pesada, pero invisible, incorpórea, que como aquellos gases incomprensibles que por su sutileza lo penetran todo, está en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres, en nuestros hábitos, y todo lo ata, y a todo le imprime el sello de la esclavitud, y desmiente nuestra emancipación absoluta.

Aquella pudimos y supimos hacerla pedazos con el vigor de nuestros brazos y el hierro de nuestras lanzas: esta es preciso que desaparezca también si nuestra personalidad nacional ha de ser una realidad; aquella fué la misión gloriosa de nuestros padres,—esta es la nuestra —

Nos abruman aún pesos que la Joven España no puede sufrir, y que quiere arrojar con celo, con patriotismo, con el espíritu del *progreso*.

No es aventurado decir, que poco hemos adelantado en esta tarea: parece que la sombra de nuestros laureles ha enervado nuestras facultades. Nuestros ensayos gubernativos han absorvido todo el tiempo: todo se ha dejado para *después*, y esta es la clave que nos explica la causa de que nuestra sociedad, sea, en algunos respectos, el triste pleonasmo de la sociedad colonial.

Hay en que trabajar para la Patria, y la Juventud no debe estar ociosa; el ocio en un Republicano es un crimen capital: el egoismo una infamia: la indiferencia una impiedad; hay nada menos, que conquistar la independencia inteligente de la Nación: su independencia civil, literaria, artística, industrial; por que las leyes, la so-

ciedad, la literatura, las artes, la industria, deben llevar como nuestra bandera los colores nacionales, y como ella ser el testimonio de nuestra *independencia y nacionalidad.*

Los Editores de este papel, estarán bien satisfechos si logran que estas indicaciones sean atendidas por la Juventud; ella debe atenderlas, por que debe tener la conciencia de sus deberes. Entre la cuna y el sepulcro no hay gran distancia: nuestro tránsito sobre la tierra es breve, y todo hombre tiene una misión que llenar. Jóvenes! no espereis a la vejez porque ella es tan helada como los rigores del invierno: tan fría como la tierra de las sepulturas. Trabajemos para la sociedad: su horizonte intelectual es muy estrecho; veamos si podemos dilatarlo, veamos si podemos hacerles comprender a todos que él *es infinito*, que no tiene términos lo mismo que los progresos de la humanidad. Algunas costumbres ridículas, exóticas, se conservan con aquella respetuosa devoción con que un anticuario guarda sus inútiles sarandajas; probemos mostrarle que son un anacronismo vergonzoso; que la sociedad americana, inteligente, republicana, plebeya, religiosa, no puede ser la sociedad vieja, ruda, esclava, fanática, del tiempo de las colonias; mostrémosle los mismos escritos de esa España tan *venerada* para que entiendan todos que por allá ya se hacen tiras cosas que por estas tierras se conservan inmaculadas; producciones tales ocuparán siempre, un lugar distinguido en nuestras columnas. Pasan ignoradas por el pueblo las

grandes novedades inteligentes que ocupan el mundo culto: esos adelantos, esas bellezas, son el patrimonio universal: que no sean perdidas para nosotros, que sean populares sus noticias. Sirvan de entretenimiento, si se quiere, porque eso deja su resultado.

Con estas miras vamos a llenar las columnas de un folleto de 24 páginas, en 4.° mayor, que aparecerá los días 15 y 30 de cada mes, y que será a la vez la tribuna que le ofrecemos a la Juventud, y la ofrenda que le presentamos al pueblo. Las columnas son de todo y para todos, sin más condición que el derecho de una humilde censura que nos reservamos: ella será tan dulce, tan tolerante, como nuestros principios; su título es la responsabilidad que contraeremos con el público.

Nuestro pensamiento es darle una publicación útil y amena; no queremos engañarle, y le confesamos que sabemos bien poco, pero deseamos saber y estudiaremos escribiendo como otros estudian sin escribir, y muchos otros no estudian: estos se aprovecharán del fruto de nuestras tareas.

Un libro no es hoy la vida de un hombre: poco importa que digan que somos ignorantes, si nos conceden que emitimos algunas verdades. Seánle provechosas a la sociedad y llámesenos como se quiera: somos demasiado pequeños ante un objeto tan colosal; demasiado patriotas para pararnos en melindres de amor propio.

Por *ahora* nuestro folleto se ocupará en su

mayor parte con producciones extranjeras; poco a poco serán reemplazadas con nacionales. El célebre FÍGARO llenará algunas columnas con sus artículos no publicados en los dos tomos reimpresos en esta capital; pueden servir como de apéndice a esa colección.

Las ulteriores mejoras que pensamos introducir en nuestro folleto serán la obra del tiempo, y de la protección con que el público lo favorezca.

De «El Nacional» de Montevideo, de 30 de Setiembre de 1841.

ADOLFO BERRO

Cuando se nos anunció la muerte de este poeta, nos pareció que se nos arrebataba una parte de nuestro porvenir.

Víctor Hugo.

Muy amargos son los días en que vivimos y a muy amargas pruebas nos sujeta la Providencia. Condenados al espectáculo de estas luchas impías en que la barbarie, desbordándose del desierto, ha conquistado en su pujanza ciudades que le sirvan de trono y hordas frenéticas que hacen vacilar sus altares, estrellándose en unas partes con el *positivismo* que todo lo reduce a aritmética, y sofoca con sus helados raudales el fuego de los más sagrados sentimientos y de las más santas aspiraciones; y tocando en otros con esa insana e infecunda anarquía de ideas que nada crea, que nada sanciona y que se revuelve vacilante entre ruinas, si escapamos por fortuna de los brazos de la duda, y nos recogemos a buscar un momento de soláz, a la sombra de nuestras banderas tan reciamente combatidas por la tempestad; en el lugar de un hermano casi siempre encontramos una tumba, donde dejamos un vaso lleno de es-

peranza y de vida, la muerte nos arroja un esqueleto, como si, con los huesos de los buenos, quisiera escribirnos sobre el cenotafio de los mártires, una horrible profecía!...

Si ella hubiera de realizarse, felices los que mueren! Las carcajadas de los verdugos y los ayes de las víctimas no penetran la loza de los sepulcros.

Pero si, como lo creemos, la causa de la humanidad es invencible; si la barbarie y la tiranía pueden batallar, pero no vencer; si el sol de nuestros estandartes, casi eclipsado en estos dias de vértigo y de expiación, ha de volver a lucir tan explendente como en los días homéricos de nuestros padres, cuan triste es nacer en medio de las tinieblas; desear la luz y no verla un sólo instante; idolatrar la libertad y sentir el ruido de las cadenas; buscar las aras de la concordia y de la fraternidad y verlas en el polvo, y oir por todas partes el horrible clarín de la discordia que toca a degüello a las puertas de nuestro hogar; tener un alma de poeta, un corazón rebosando en amor a la humanidad y al preludiar la lira para llorar con los afligidos, y consolar a los que caen, sentir que la muerte nos la arrebata, y desfallecida doblar la frente en el seno de la tumba, sin haber visto realizarse una sóla de nuestras esperanzas, ni cumplirse uno sólo de nuestros votos!

Cuando se extingue así una inteligencia superior, se mezcla a nuestros tristísimos dolores los que debe haber sufrido el pobre moribundo. Lloramos por él con el llanto que derramamos por

la patria, y por más que adoramos los altos decretos del que todo lo dispone, cuando vemos que se nos arrebatan tantas esperanzas aún en flor; cuando muere uno de estos hombres puros, que ni siquiera ha salpicado el lodo de los partidos, y que se anunciaban como apóstoles de mejores días y de glorias más tranquilas que las que nosotros alcanzamos, nos parece, según la expresión del célebre lírico de nuestros días, que se nos arrebata *una parte de nuestro porvenir;* y entonces solo lanzamos un grito de desesperación.

Y no es más que este grito desesperado lo que podemos ofrecer, en este momento, sobre la tumba que acaba de abrirse para recibir a nuestro amigo ADOLFO BERRO.

Joven poeta de veinte y tres años, miembro distinguidísimo de esa porción de la juventud nacional que honra nuestros estudios de derecho; hombre de corazón noble y de inteligencia elevada; de carácter suave y lleno de virtudes y talentos que realzaba con una modestia tan apreciable como poco común, era Adolfo Berro una de las más bellas y fundadas esperanzas de la República. Su patria, su familia, sus amigos, nunca lo llorarán bastante.

El sincero dolor que nos ha dominado, al saber su pérdida, y que apenas nos deja coordinar nuestras ideas, nos hace dejar para otro dia el rendirle un homenaje más digno de su memoria.

Poesías de Adolfo Berro

INTRODUCCION

Publicada al frente de la primera edición, por el Dr. Andrés Lamas

No pueden registrarse las páginas de este libro sin que despierten altas y profundas emociones, se abra el pecho a nobles esperanzas y nos transportamos con el pensamiento a días de más ventura para la patria; pero sí, como sucede, nos asalta la idea de que el soplo de la muerte ha secado la inteligencia superior que las anima, que esa música armoniosa y severa que da recogimiento al alma y altura a la mente es el último canto del cisne que plega sus alas y modula una despedida, necesitamos de todo el poder de nuestras más sinceras convicciones, para levantar el ánimo del dolor que nos inspira la pérdida del hombre, del amigo, del ciudadano, a la tranquila atención que demanda la obra del poeta.

Tristísimo honor sería el que nos ha cabido si sólo debiéramos a la memoria de Adolfo Berro, una melancólica elegía, pálido eco del sentimiento individual, que pasaría inapercibido entre las magníficas ovaciones que le ha decretado el aprecio público; palabra incompleta de una verdad que no cabe en el idioma, porque, como ha dicho un

hombre de corazón, las teorías, las doctrinas, los sistemas se explican: los sentimientos se sienten.

Al poner este volumen en manos del público, conocemos que es otro nuestro deber; y nos disponemos a cumplirlo, refugiándonos en nuestra conciencia para buscar en ella el apoyo que nos niega nuestra limitada capacidad y los estudios especiales que hemos cultivado.

Adolfo Berro nació en Montevideo el día 11 de Agosto de 1819, en el seno de una familia muy considerada, no sólo por los servicios que su jefe ha rendido al país, y por las distinciones que ellos le han merecido, sinó principalmente, por una práctica constante de todas las virtudes, de esas virtudes que sirven a la sociedad desde el silencio del hogar doméstico, y son fuente de sólida y legítima felicidad.

La educación moral empieza desde que podemos contraer hábitos, es decir, en la cuna. Las primeras impresiones suelen decidir el destino de toda una vida, porque la moral para ser sólida, ha de ser hábito antes que fruto del estudio y experiencia. Asi, es que el niño Berro gozó, desde luego, y aprovechó extensamente, esta esencialísima educación, que tan bien se avenía con las tendencias de que el cielo le habia dotado; y de muy pocos años se hacía notable por su espíritu de orden, por la exactitud en su raciocinio y por una modestia que, más tarde, no pudieron arrancarle los merecidos y seductores elogios que a sus talentos se tributaron por personas cuyo voto es capaz de arrojar la simiente de la vanidad en cabezas que el tiempo haya sazonado.

Dotado de esta educación importante, en que se armonizaba tan completamente su temperamento con los ejemplos domésticos, recibió Adolfo toda la enseñanza que por entonces ofrecían los mejores profesores de Montevideo; y en 1836 al abrirse en esta capital las cátedras de estudios mayores, se halló en estado de incorporarse al aula de derecho civil que regenteaba el Doctor Don Pedro Somellera.

En los bancos de aquella aula tuvimos la fortuna de conocerlo. Adolfo, dotado de verdadero talento, que acrecía diariamente del modo en que este don supremo se desenvuelve y perfecciona, por la meditación y el estudio, se distinguía mucho en el de derecho, no sólo por la aplicación y el método con que procedía en esta, como en todas sus tareas, sino también por la cabal inteligencia de la razón y espíritu de la ley, que es, como dice el sabio autor de las partidas, el *verdadero saber de las leyes*. No emitimos una opinión personal únicamente. Su catedrático, juez más idóneo que nosotros en el caso, preguntado, cuáles eran sus más aventajados discípulos, los clasificó en unos exámetros latinos, diciendo de Berro: *mens legum Adolfus.*

A los conocimientos teóricos que allí adquiría unió la práctica en el bufete del Doctor D. Florencio Varela, hábil abogado y literato de vasta erudición y exquisito gusto, que, ligado a la familia de Berro por vínculos estrechos, se complacía en cultivar aquella inteligencia privilegiada. A la tierna solicitud que en esto ponía Varela se refiere Adol-

fo en los versos que le dirigió con motivo de la muerte de su excelente hermano Rufino:

Florencio amigo, que de tiernos años
Amar me hiciste la virtud austera
Y acá en mi mente derramaste ansioso
Blandas ideas.

Adolfo había llegado a aquella sazón en que los años nos empujan sobre los caminos de la vida social, y un nuevo expectáculo se ofrece a nuestros ojos. Berro, era uno de esos hombres predestinados a verlo todo de una vez, a distinguir las llagas a través de las flores que las cubren, a oir los ahogados gemidos que se escapan en medio de las risas y de los himnos, a no detenerse en la epidermis de la sociedad. ¿Quién puede calcular las impresiones, los dolores que aquejarían aquella alma en el momento en que el espléndido manto que viste el mundo a nuestros ojos de niño, se convierte en paño negro empapado de llanto?

Berro, lleno de la fortaleza de la virtud, e iluminado por su inteligencia, tenía la conciencia de sus deberes. No podía ser de otro modo, porque Dios no prodiga los dotes que le concedió, para que se extingan en estériles gemidos. Tal vez ese tinte melancólico que tanto interés daba a su pálido rostro, era hijo de la tristeza que produce la contemplación de esas hondas miserias, hermanada con los duelos domésticos que ha vestido su hogar, desde los tempranos días en que su valiente hermano Don Ignacio rindió la vida por la patria, en los gloriosos campos de Ituzaingó.

Muy serias tareas ocupaban su ánimo. La infame tiranía ejercida en la raza de color, no podía dejar de sacudirlo fuertemente; el corazón y la justicia la condenan con horror. Un homenaje tributado al talento de Berro por el Superior Tribunal de Justicia, nombrándolo asesor del defensor de esclavos en 1839, y que él aceptó y desempeñó con un saber y una elevación que bastarían para ilustrar su nombre, le dió ocasión de conocer en todos sus inauditos detalles la opresión que pesa sobre esos míseros hombres, que la perversidad humana quiere transformar en bestias. Se consagró entonces a promover la aplicación del remedio radical de esa lepra de nuestra sociedad. *La emancipación y la mejora intelectual de las gentes de color*; y escribió un proyecto, que tenemos a la vista, para alcanzar esos fines por medio de la *asociación*, consultando, en todo ello, los derechos de la humanidad y los bien entendidos intereses morales, políticos y económicos de la República.

Alejado de nuestras luchas civiles, se consagró a servir positivamente a su país ; y extendió sus meditaciones sobre *la educación popular*. Trabajos de verdadera conciencia, que favorecen tanto a su carácter como a su corazón : que lo llenaban completamente. En el delirio que precedió a su muerte, llamaba a don Cándido Juanicó y hablaba de unos papeles que a este le pertenecían. Eran los apuntes sobre la educación de nuestro pueblo!

En uno de esos momentos en que, como lo dice

en una nota sobre el *Azahar*, *nuestra alma nada encuentra en el mundo que le satisfaga, la conmueva, se puso a borrajear mil ideas incoherentes* y escribió sus primeros versos, a que siguieron poco después los de la magnífica composición titulada *El Esclavo.*

Adolfo los guardaba con un esmero particular: estas inspiraciones eran su secreto. Una casualidad burló sus precauciones, y una hermana suya, que lo había sorprendido, dijo a su cuñado don Jacobo Varela, que Adolfo hacía versos.

Extrema era la consideración y el cariño de Berro por Varela, y sin embargo no pudo éste conseguir, sin mucho esfuerzo, que le confiase sus poesías. Consintió en ello al fin y en que se mostrasen a don Florencio. A esto se debe su publicación, hecha por este último, y los elogios que decidieron la vocación de Berro a este género de literatura. Su modestia natural no conocía límites; era una de las cualidades que más lo distinguían, y tanto, que en unos exámenes de derecho, el presidente del acto, doctor don Julián Alvarez, creyó que debía hacer de ello pública recomendación.

Adolfo se sentía morir: se sentía hundir en el sepulcro y esclamaba:

Morir! sin que entre el polvo los tiranos
Haya visto en el mundo de Colón,
Demandando al Eterno en mis plegarias
Para los abatidos el perdón!

El cielo lo había decretado de otra suerte: en la noche del 28 al 29 de Septiembre de 1841, las puertas de la eternidad si abrieron para recibirlo, dejándonos en el suelo las hojas de ese libro, a que vamos a contraer nuestra atención.

Una grave cuestión se nos ofrece desde luego: oímos hablar frecuentemente de la *literatura nacional* — ¿existe? — ¿ha podido existir?

Si la literatura es la expresión de la sociedad, como desde Bonald acá se ha repetido de tantos modos, será necesario que nos demos cuenta del estado de nuestro pueblo si queremos aproximarnos a una solución atinada.

No debemos buscar nuestro origen literario en los días en que, colonos de la España, dormíamos a los piés de sus leones: las colonias no tienen una vida propia, y para colmo de desdicha, el astro de nuestra metrópoli se había eclipsado: eran pasados los tiempos en que sus armas y sus vates hacían y cantaban cosas dignas del brazo y del ingenio de aquella hidalga nación. Es justo abandonar las preocupaciones y el idioma de los campos de batalla. No hay nación alguna que haya puesto menos trabas al desarrollo intelectual de sus colonias; solo en las suyas se encuentran rastros de una enseñanza superior. Si lo que entónces se enseñaba casi no merece los honores de la ciencia, es, al menos, cuanto ella poseía.

La emancipación de las colonias, en su oportuna estación, es una de esas leyes naturales que los hombres no pueden contrariar. Los pueblos de

la antigüedad, dice un escritor español, [1] conocieron esta verdad mejor que los modernos; y así las metrópolis dejaban independientes a sus hijas apenas podían estas sostenerse sin su auxilio; siguiendo la ley de la naturaleza que reclama la independencia de los hijos cuando ya no necesitan de los padres.

En nuestros tiempos las naciones lo entienden de otro modo y la independencia de las colonias demanda sangrientas hecatombes; si no conociéramos el vilísimo egoísmo que hace necesario este culto de sangre, tal vez pudiéramos decir que, en nuestros días no alcanza ninguna colonia su carta de emancipación sin haber probado su temple y su vigor para lidiar, vencer y conquistarla; es decir, sin que acredite su derecho que en este caso es rigorosamente su fuerza.

Amaneció el día homérico de 1810; y nuestros gloriosos padres lidiaron, vencieron y sellaron la acta inmortal que agregó diez naciones al plano geográfico del mundo. De entonces hemos visto contar la era de las nuevas sociedades americanas, sin duda predestinadas por las leyes de la humanidad a reasumir una civilización más completa que la que hoy conoce la tierra. Pero cuenta que nacer no es formarse: que hay un período de embrión, de incertidumbre, de vacilación, entre el primer vagido del niño y la primera palabra del hombre; período de extravío, delirio, de crimen también, si el freno de una educación acertada o la

(1) D. Alberto Lista.

pujanza del genio, no ponen a raya los fogosos ímpetus de la juventud inexperta y ardiente.

Las cuestiones pues, de que nos ocupamos vienen a encerrarse en esta pregunta : ¿ han alcanzado las nuevas sociedades americanas aquel momento en que las facciones mudables, oscilantes del niño, se pronuncian y toman los rasgos que han de distinguir la fisonomía del adulto ? Con solo contar los días que nos separan del día inmortal la cuestión se resuelve en buena parte; y si tendemos la vista a todo lo que nos rodea, si nos miramos a nosotros mismos rodando en alas del huracán, salpicados de lágrimas y de sangre, sin tener donde sentar el pié, hemos de sentir, poderosamente, que nuestros pueblos no han entrado todavía en aquel período de aplomo y de vigor en que se desemboza y fija el carácter de las sociedades.

Acontece ahora en la nuestra lo que en todas las que se hallan en su caso, porque las leyes que rigen al mundo moral son tan constantes, tan uniformes, como las que gobiernan al mundo físico. Desquiciados los arrimos de la antigua sociedad, resfriadas sus creencias, mal avenida con sus antiguos hábitos, abandonada a impulsos excéntricos, accidentales, contraditorios, la sociedad es un caos ; no tiene fisonomía alguna moral y la literatura no puede ser su expresión porque no tiene expresión el caos [1].

Las ideas que acabamos de emitir están en gér-

(1) D. Javier de Burgos.

men, como casi todas las que contendrá este escrito, cuyas regulares proporciones tememos exceder; son susceptibles, y quizá requieren, más detenidas aclaraciones; pero, tales como están, las juzgamos bastantes para concluir que no hemos tenido ni podido tener *literatura nacional* en la acepción plena y ajustada de estas palabras.

Hemos tenido, sí, ensayos literarios, más o menos felices, como hemos tenido ensayos políticos; pero dominando en unos y otros, como era natural que sucediera, las tintas del elemento extranjero, preponderante en nuestra condición política: el de la conquista primero; el de las ideas que adoptamos, particularmente las exaltadas por la revolución francesa, después. Esto explica, si no disculpa, el que se hayan perdido tantas vigilias en pálidas copias, en borradas imitaciones de instituciones y sistemas que no son los nuestros; que han engendrado violentas convulsiones, o desaparecido por ese marasmo que aqueja a las plantas extrañas y las condena a una muda postración.

Historiar la marcha de esos ensayos, buscando su enlace con el pensamiento político que ha trabajado a nuestros pueblos, es el proceder que, según lo que alcanzamos, ha de conducirnos a señalar el lugar que merezca la obra que nos ocupa.

Sentidas quejas se han escapado contra la súbita y no preparada importación de instituciones políticas: confesamos que grave daño debe haber ocasionado; no diremos que no ha podido obrarse con más acierto, pero sí, que, atenta las circunstancias de nuestra emancipación era muy di-

fícil que acaeciera de otro modo; difícil encajonar el torrente que se desborda; difícil no fascinarse con una luz llena y resplandeciente, y en aquellos momentos de animación, no entregarse, cuerpo y alma, sin discusión ni examen, con la confianza del ciego entusiasmo, a las colosales ideas que habían obrado el cambio más prodigioso de los tiempos modernos, hecho vacilar tantos tronos y arrancado de raíz privilegios opresores, estableciendo la igualdad del hombre, la libertad de la inteligencia, de la tierra, del trabajo, de la industria.

Difícil era, repetimos, señalar el linde en que debiera contenerse el espíritu ansioso de novedades y mejoras; y dado caso que se acertara en ello, difícil hacerlo respetar. La revolución nos había colocado sobre un plano inclinado, y el impulso fué tan vigoroso, que pasamos, de un salto, en política, de Saavedra a Rousseau; en filosofía, del enmarañado laberinto de la teología escolástica, al materialismo de Destut de Tracy; de las religiosas meditaciones de fray Luis de Granada, a los arranques ateos y al análisis enciclopédico de Voltaire y de Holbach. Ya no fué entonces, cuestión política solamente: entraron en choque violentísimo todos los elementos sociales, y como la fuerza material es impotente para suprimir hábitos y creencias tradicionales, cumplió la revolución política en Ayacucho, dejando la social en su aurora. Los sangrientos crepúsculos de la guerra civil son una consecuencia lógica de estos antecedentes.

La literatura debió someterse a la influencia que se enseñoreaba del campo de las ideas; pero la musa francesa que había asistido a las saturnales de aquella revolución portentosa, que vestía el gorro frígio, y evocaba las sombras de Maratón y Salamina, cuando la Europa entera se desplomaba sobre ella, no podía traernos sino las formas del genio griego que la esclavizaba. La poética de Aristóteles era su decálogo. Esta innovación era de poca monta. Desheredada la raza austriaca del trono de España, por la muerte del imbécil Carlos II, y sentado en él un nieto de Luis XIV, los pirineos abatieron sus frentes altaneras y el ingenio español, pervertido por el culteranismo en el siglo XVI, vino a postrarse ante la influencia gálica, que este es el hecho que representan Luzán y los otros llamados restauradores de la poesía castellana en el siglo XVIII. Se solidaron, pues, entre nosotros las formas aristotélicas decoradas por Boileau y algún otro de sus continuadores; y encerrando a nuestros ingenios en estrechos carriles, detuvieron el vuelo, que tal vez, habría desplegado el genio americano, en el momento en que hundiéndose el edificio colonial, brillaba entre sus ruinas la espada popular y tremolaba en las crestas de los Andes la enseña de la libertad de un mundo. Grandioso espectáculo, a que servía de teatro una naturaleza desconocida: desiertos sin horizonte, montañas que tocan a las nubes, llanuras que se doblan como las olas del mar, iluminadas por un cielo que vaciaba sus colores en nuestras banderas.

Todo era nuevo; nuestra manera de guerrear, la indocilidad de nuestros caballos que han conocido la libertad y como que luchan con las bridas que los sujetan, la apostura de nuestros ágiles ginetes, sus especiales vestiduras, las armas de que se sirven; esas luchas en que inexpertos ciudadanos que llevaban el pecho descubierto, alzaban por despojos, en la punta de la lanza, petos abollados, relucientes cimeras y estandartes, en cuyos dominios siempre había sol que los alumbrase, y que iban a encerrarse vencidos en un pedazo de Europa! Escenas que no se parecían a ningunas otras; victorias conseguidas rompiendo audazmente las leyes estratégicas, más importantes, sin duda, que las leyes de la poesía académica a que se sacrificaban las altísimas y nuevas inspiraciones que debía producir un drama de tanta altura y novedad.

Narramos un hecho, y no queremos – ni como quererlo! — negar la nacionalidad relativa de los férvidos cantores de la guerra de la Independencia: suyas son esas cintas celestes y blancas que coronan las liras de Varela, de López, de Lafinur, de Hidalgo, de Luca; sus himnos durarán tanto como el recuerdo perenal del Cerrito, de Maipú, de Chacabuco, de Ituzaingó; y decimos esto para acreditar nuestro sincero respeto a los nombres que invocamos nosotros, hombres de ayer, que no hemos llevado una piedra al edificio de la Patria, ni agregado una hoja a su corona.

Mientras que el arte seguía este camino entre nosotros, una gran mudanza literaria se operaba

en Europa, y derramaba una nueva luz que debía proyectarse en nuestras playas, con tanta más fuerza cuanto es más directa la influencia del pensamiento francés. Trazemos ligeramente la imágen de esta lucha, ya que se han traído a nuestra casi desierta arena literaria las clasificaciones, soberanamente absurdas, de *clásicos y románticos.*

Ocioso sería hoy empeñarse en demostrar la inconveniencia de algunas reglas, acomodadas a los gustos de las antiguas sociedades, y sujetas, por lo mismo, a las alteraciones que necesariamente producen los tiempos y las condiciones de otra civilización. Esta inconveniencia ha quedado fuera de cuestión, y un escritor remarcable por su moderación, autor de una de las varias imitaciones del Edipo de Sófocles, confiesa con lisura que nada más acertado ni conveniente que dejar a la imaginación un vastísimo espacio para que campee con desahogo, sin hostigarla a seguir paso a paso las huellas de los antiguos [1].

El arte que sacrificaba el fondo a la forma; que menospreciando los tesoros de la verdadera religión — aún después de colocados a tan buena luz por el célebre Chateaubriand — no profesaba más culto que el de los impúdicos dioses del paganismo; que cuando la sociedad se agitaba, se convulsionaba, se despedazaba, permanecía tranquilo como un lago de agua muerta, cuya superficie no rizan las iras del huracán desatado, era plena-

(1) Martínez de la Rosa. — Obras Literarias.

mente extranjero a la sociedad, y estaba herido de muerte por su misma esterilidad.

No lo comprendieron así algunos de sus sacerdotes, apegados a los envejecidos preceptos a manera de numismáticos, cuya ciencia se encierra entera en la explicación de antiguos bustos y geroglíficos. No advirtieron, como casi nunca lo advierten los poderes establecidos, que todas las fórmulas sociales deben seguir la marcha del pueblo, plegarse a sus necesidades, amoldarse a los hechos que se realizan, y que el medio más seguro de hacer imposible las revoluciones es comprender aquella necesidad y hacerle de buen grado los sacrificios que reclame [1].

De consiguiente, se trabó dura guerra entre los novadores que escribieron en su bandera: *libertad para el arte*, y los que alzaban irascibles el antiguo pendón; desde entonces la suerte estuvo tirada y la revolución debía recorrer todas sus faces.

Los excesos del llamado romanticismo fueron un resultado natural y que estaba en relación con la tenacidad de sus contrarios. La escuela rival, extrema, se reasumió en la forma; para ella las reglas eran todo. Su antagonista, en desquite, dijo, que las reglas eran nada. Cada uno de estos bandos se apropió un pedazo de la verdad, que está en la índole de toda parcialidad exagerada — casi todos lo son por desgracia — no poseer sino verdades incompletas y mezcladas con el error. Tenían razón los llamados clásicos en sostener

(1) Nuevos ensayos de política y filosofía por Mr. Ancillón.

algunas reglas, que serán tan eternas como la fábrica del mundo, porque están tomadas de la invariable naturaleza, y teníanla los románticos endespedazar preceptos y clasificaciones, mudables por su carácter de convención y especialidad, y destinados a renovarse y perfeccionarse con la sociedad.

Pero en esas horas no se discute, se pelea: para meditar y razonar, es menester detenerse y recoger el ánimo, y el que se detiene es derribado en el polvo de las ruedas del carro revolucionario. Esta es una ley constante de todas las revoluciones: los extremos se acercan en esos momentos calorosos, porque se anda el camino a paso de ataque y, en el ansia de la victoria, las distancias vencidas se encojen y nunca se cuenta haber avanzado bastante.

Sin embargo, el triunfo de los novadores era un hecho que debía consumarse, porque habían tomado por su cuenta satisfacer necesidades verdaderas que sus enemigos desconocían o despreciaban; es decir, era en su origen una legítima revolución y no uno de esos miserables motines hijos de la pasión estrechos como ella, que suelen escandalizar al mundo con sus alaridos impotentes. Pero, había llegado más allá de su objeto, y al apagarse los fuegos enemigos, se dejó ver sobre el campo de batalla un monstruo diforme, acabada personificación de una literatura nacida en medio de los vivaques y nutrida con la cólera de los combatientes: fenómeno descomunal, sirviéndonos de la imágen de un poeta muy distinguido, que si pudiera convertirse en ente

animado, sería adecuado protagonista de la epopeya de otro Milton. (1)

Literatura excepcional, transitoria, hija de la resistencia que debía extinguirse con ella en todo lo que tenía de violenta y exagerada.

Muy temprano apareció en las orillas del Plata el espíritu innovador; cuando recien acababa Víctor Hugo de dar a la escena su primer drama "Hernani" ya publicaba don Esteban Echeverría sus *Consuelos*. El momento era oportuno. La guerra de la independencia había terminado; y despojadas nuestras liras de la pasión guerrera que las ennoblecía y nacionalizaba, necesitaban armonizar su entonación con el estado de nuestro pueblo, que apuraba el cáliz de la desgracia y estaba menesteroso de doctrina y de verdad.

El libro del Sr. Echeverría abrió una nueva época; es el punto en que se separa de nosotros el arte antiguo, para dar plaza al arte de nuestro día: se esconde de nuestra vista la poesía pueril, mero objeto de pasatiempo y solaz, abdican su imperio las sensuales deidades del paganismo, y raya en el horizonte un brillante crepúsculo de esa poesía, instrumento de mejora social, poesía de verdad, de sentimiento, que se alza a la contemplación de elevadísimos objetos. Pero era un crepúsculo, nada más: no tienen los *Consuelos* todas las condiciones que debe reunir el arte nuevo. Bien lo conoció el clarísimo ingenio de su autor, según se vé de una de las notas de su libro,

(1) Maury: autor de la *Espagne Poétique.*

y lo expresó, mejor que pudiéramos hacerlo, un literato argentino de merecida y envidiable reputación. [1]

A los *Consuelos* siguieron las *Rimas* del mismo autor, vistiendo las galas, que con mano tan liberal, brinda al artista nuestra naturaleza física. Este es el mérito sobresaliente de esta obra. El Sr. Echeverría parece que se había inspirado con esas misteriosas armonías que producen los árboles del desierto, sacudidos por el viento de la Pampa; y sus *Rimas* tienen el colorido local que es una de las condiciones que ha de asumir la poesía americana. El género descriptivo debe adquirir en América una existencia llena de energía y novedad, si lo realza y anima el pensamiento social, la idea civilizadora, que debemos pedir a todas las obras del talento.

Repetidos ensayos se han sucedido a los del Sr. Echeverría, y muchos nombres nuevos hemos saludado. Las prensas periódicas del Plata, señaladamente la de Montevideo, que tan alto rol desempeña en el movimiento civilizador de estos países, ha entregado a la circulación numerosas composiciones poéticas, cuyo análisis no cabe en este cuadro. Entre ellas aparecieron, en los últimos tiempos, las de Adolfo Berro, que nos toca examinar.

Para hacerlo con mediano acierto, hemos intentado bosquejar los antecedentes literarios de nues-

(1) D. Juan María Gutierrez en el discurso que corre al frente de la segunda edición de los *Consuelos.*

tro país, y vamos a reasumirlos. El orígen de las naciones, siempre está envuelto en un velo poético; y si buscamos su cuna siempre encontraremos al pié de ella, la sombra del bardo religioso o del bardo guerrero. Estos cantares trasmitidos por la tradición oral o escrita, son las primeras páginas de su historia, el reflejo de la sociedad; por eso Ossian es la expresión de un pueblo; por eso los cronistas españoles han tomado de los antiguos romances las noticias de que han formado sus narraciones, y los consultan para estudiar y comprender las ideas del siglo de que proceden. Pero entre nosotros no existe esta poesía indígena, porque no somos un pueblo original ni primitivo. La espada de la conquista aniquiló a los antiguos señores de estos países, o los encerró en el desierto con sus hábitos y recuerdos: y aunque su idioma se habla en gran parte del litoral de nuestros grandes rios interiores, no es por eso menos cierto que un abismo sin orilla separa a la raza indígena de la raza conquistadora. Lo pasado es una estatua europea colocada en las agrestes soledades americanas: no la interroguemos, que no tiene voz para nosotros. La revolución no ha podido sustraernos instantáneamente a este vínculo de familia que nos liga a la Europa; vínculo que hace más estrecho la civilización adelantada que ella posee.

Hemos sentado, también, que la literatura no ha podido constituirse, después de la revolución, porque no se ha constituído la sociedad. La literatura, como todas las fórmulas sociales, tiene algo de general que pertenece a la humanidad, a todas las socieda-

des, a todos los hombres y cuya patria es el mundo. Pero, si no nos engañamos, la literatura, para ser la expresión de un país dado y ser útil a determinada sociedad, debe realizar la misma operación que el legislador que va a constituír a su pueblo. Hay ciertos derechos, que llamaremos divinos, porque emanan de las necesidades irresistibles con que Dios nos ha dotado. Estos derechos no los dan las constituciones, los consignan; pero la misión de los que las redactan es, después de declararlos, modificarlos sin tocar a su esencia y conformarlos a las especialidades morales, geográficas e históricas del país que van a constituir: de manera que, ya que no entra en nuestra desgraciada condición una perfección absoluta, produzcan el mayor grado de felicidad posible, que este es, en suma, el objeto a que deben dirigirse todas las instituciones humanas. Todo, pues, lo que tiene la humanidad de general en sus instintos supremos, en sus necesidades universales, pertenece a la poesía de todos los países: las singularidades de cada uno de ellos, los modos en que por esas singularidades se traducen o modifican aquellos instintos, constituyen lo que nosotros entendemos por legislación, por arte nacional.

Hemos dicho que esas especialidades no se distinguen aún entre nosotros, y creemos que no han de pronunciarse, en su totalidad, en mucho tiempo, porque han de ser, principalmente, el resultado de esa copiosa población, de varios hábitos, que hoy afluye en particular a nuestro país; pero aún en este estado no puede dejar de sobresalir

algún sentimiento, alguna necesidad ; y la literatura que lo penetre y lo explique, que ponga el dedo sobre nuestras llagas, será literatura nuestra, de ese día, de ese dolor, de esa esperanza que nos embarga.

La época en que apareció Berro le imponía muy serios deberes; el arte empezaba a tomar tintes locales, y las sociedades americanas llegaban a la sazón, en que habiendo cosechado larga y costosa experiencia, en medio de sus convulsiones, era natural que abrigasen algún pensamiento, algún deseo poderoso que satisfacer.

La guerra civil le daba a la América sus amarguísimos frutos. A la algazara del motín, sucede el petrificante espectáculo de los cadalsos y las proscripciones en masa : la apoteósis ya no se obtiene arrancando banderas enemigas para colgar la techumbre de los templos, sino presentando el pecho al plomo del verdugo : en vez del campo de batalla, el cadalso : en lugar del héroe, el mártir.

Pero aquí, el lugar se estrecha ; la lucha se agota, porque la anarquía y la tiranía no tienen porvenir : el dominio pleno es para ellas un síntoma de muerte. Todos sus extravíos, todos sus delitos, su violencia sobre todo, sirven a hacer más rápido su descenso. Caen porque deben caer, como cae la piedra arrojada en el vacío.

Ese desorden que sobre todo pesa, que a todos lastima, que separando al hombre por la violencia o el tedio, de la vida externa de la sociedad lo concentra en su vida íntima, como para llorar en sus propios infortunios los infortunios públicos, lo lla-

ma a mejores ideas, a meditaciones severas: compara, analiza, y la mano del crimen entronizado o de la anarquía delirante, lo empeña en el estudio de los males que lo aflijen. Su individualidad se transforma entonces, si disecada ya por el vicio no se ha convertido en un cadáver.

Esas transformaciones no pueden encerrarse en el hogar deméstico; una fuerza invisible las empuja: el hombre se siente obligado e impelido por su instinto, por una voz interior, a extender y hacer dominar en rededor suyo la mudanza, la mejora que ha experimentado interiormente. No a otra causa se debe los grandes reformadores [1].

Creemos que no existe actualmente en nuestros países, un hombre honrado, una cabeza inteligente que no hàyá sido aquejada por el agudísimo dolor que ocasiona el desorden moral, la anarquía material que produce ese desorden, la tiranía de uno o de muchos de resulta de la anarquía; y el hombre huye del dolor instintivamente. Y como así nos explicamos las reacciones hacia el orden que engendra el exceso del desórden: como sobre estas bases reposa nuestro firme convencimiento de que esos caciscazgos que tiznan y azotan a los pueblos americanos, y cuya aparición concebimos perfectamente, son colosos con pies de arcilla, a medida que sus tendencias inmorales se desarrollan y sus proporciones se agrandan, los vemos bambolear sobre sus menguados apoyos: y apartamos la vista, indeliberadamente, para bus-

(1) MR. GUIZOT. — Histoire générale de la civilisation en Europe.

car el símbolo de los días que van a venir; ponemos el oído para escuchar la palabra que nos revela el sentimiento, las ideas íntimas, que se esconden en el seno de la sociedad.

Así es que cuando le oímos exclamar a nuestro poeta:

Y por que bajan al llano
Esas huestes iracundas
Y en contiendas infecundas
Sangre dán y hacen correr?

Por qué quieren sus caudillos
Con el hierro de la lanza,
Do virtud tan solo alcanza
Alcanzar ellos también.

Pareciónos escuchar la voz de todos los buenos ciudadanos, el grito de horror a la guerra civil, y Berro expresó, para nosotros, un sentimiento general, destinado a dominar y extenderse en todo el terreno que esas luchas han yermado.

Es indudable, en nuestro sentir, que esas exclamaciones son los síntomas del descrédito en que, después de tantos ensayos sangrientos, han debido caer las utopías de los ideólogos que han querido constituirnos *a priori*, las promesas de los ambiciosos, las miras estrechas de nuestras banderas y parcialidades; y que la reacción que debe postrar a esos poderes tiránicos, incubados por la guerra civil, ha de tomar nuevas veredas. No ha de recurrir a las transiciones violentas, sin estrellarse con los hechos consumados y los intereses establecidos; ha de anunciarse retrocediendo

insensiblemente de las constituciones, a los catecismos; de los jurados a las escuelas; de la ardiente polémica de los partidos, a la predicación evangélica del párroco ilustrado y patriota; en una palabra, de las bayonetas a las ideas y a las labores industriales. Si este retroceso que presentimos, que nos parece lógica e históricamente natural, es una mera ilusión, una quimera, no queremos despojarnos de ella: la defenderemos, como una madre defendería al hijo que estrecha en su pecho palpitante.

La reacción en que confiamos, esa hija de las desgracias de que ofrece la América triste espectáculo, será, como todas las obras de verdadera civilización, penosa y lenta: no tendrá esa gloria estrepitosa que suenan las trompetas del conquistador y del guerrero, y requiere, por lo mismo, hombres de alta inteligencia, sólidas creencias y virtuosa abnegación.

Berro, no dió solo un lamento, se asoció a un programa. — Moralización de la familia, cuyos vínculos desata sacrilegamente la guerra civil. — Enseñanza popular. Asociación de todos, para hacer lo que a todos conviene, y puso mano a la obra con sano corazón e indisputable talento.

La muerte que nos lo arrebató en flor, le dejó vivir muy cortos días y profanaríamos su memoria, con una torpe adulación, si le atribuyéramos a sus tareas un desarrollo que no pudieron alcanzar. Pero ese que señalamos es el pensamiento que anima todas sus obras, a él pertenece el fondo de las poesías que examinamos; y si esto es

cierto, como positivamente lo es, Berro merece uno de los primeros rangos entre los poetas americanos, porque es de los que mejor han comprendido la misión eminentemente social que la poesía debe desempeñar entre nosotros.

Hemos advertido el influjo normal y poderoso que ha ejercido en nuestros ensayos el pensamiento europeo; y, si no nos equivocamos, ha de haber resaltado, entre otras, la necesidad de estudiar detenidamente el estado social de nuestros pueblos para no aumentar combustible a la hoguera en que arden y precipitarles del punto a que los arrastra la mana del desengaño, tomando, de nuevo, lo que corresponde a exigencias muy distintas de las nuestras. ¿Qué sería hoy, entre nosotros, que producirían, por ejemplo, las tentativas de realizar los sistemas societarios de Owen, Saint-Simón o Fourier? Ellos traen su origen en una causa peculiar de la sociedad europea: siente ella que la base de su actual civilización flaquea y se arroja a buscarla por senderos desconocidos. Achaques de una sociabilidad gastada, males de una vida dilatadísima, cuya expresión no puede dejar de ser más que un sonido ininteligible para pueblos que le pertenecen, por entero, al porvenir, que solo necesitan asentar el pie, para crecer y desenvolverse.

La literatura francesa, que nos es tan familiar, cuenta por órganos, ingenios de primera clase, y tiene muchos puntos de atracción para los espíritus jóvenes, para las imaginaciones ardientes, que debe cautivar, desde luego, por la altura y no-

vedad de su entonación, por la bizarra desenvoltura de sus formas; corresponde, en general, a la situación que hemos indicado, y ofrece visibles riesgos, que encontramos un gran mérito en salvar.

Porque, en efecto, Hugo, Dumas, Balzac, Jorge Sand, Federico Soulié, el mismo Lamartine, después de la publicación de *Jocelyn* y la *Chute d'un Ange*, esa literatura escéptica y descreída que cuestiona o vacila cuando se le pregunta por Dios, por sus altares, por las leyes que rigen al hombre y al universo, o contesta con el Hamlet de Shakespeare *palabras! palabras! nada más que palabras!* ¿Tiene un solo eco que responda a nuestras necesidades? Si la hacemos caer en el corazón de nuestro pueblo, ¿qué podrá inducir sino trastornos, que habrá de engendrar sino catástrofes? Nosotros creemos que es preciso huir tanto de la literatura atea, como de la literatura pagana; de la desesperación de Byron, como de la inapeable fatalidad de Sófocles.

La base de todo pensamiento fecundo, el fundamente de toda opinión, de toda ciencia, de toda fé, es la religión. La falta de un dogma religioso cualquiera, es la causa matriz de la instabilidad de las creencias de la época actual, el motivo radical de la bajeza de sus sentimientos y necesidades, la razón íntima y secreta de todas las perplejidades, tristezas y miserias contemporáneas. Es patente que cuando las naciones no tienen un dogma explícito que ilumine su inteligencia, una fé viva y ardiente que vivifique su alma y aliente su voluntad, están en la imposi-

bilidad moral de poseer una literatura importante y profunda, verdaderamente digna de tal nombre. La irreligión en la humanidad origina la anarquía en las ideas, el desorden en los sentimientos y el caos en la literatura [1].

Ninguna esperanza completa de mejora podemos abrigar, sino robusteciendo la creencia religiosa. Berro lo comprendió perfectamente; su espíritu religioso, es decir, su espíritu trascendental alzó el vuelo hasta la causa primera, para buscar en el principio de toda verdad, de todo orden, de toda belleza, de toda justicia en

El Dios que la luz sea, dijo y fué,

el lazo de oro que liga al cielo con la tierra, al hombre con su Creador, y proclama la ley de Cristo como base de toda mejora, como fuente de toda esperanza, en la forma en que la conocemos, en su forma más pura y más cabal: el catolicismo.

Las opiniones literarias de Berro, están íntimamente unidas a sus ideas morales: la pureza, la sencillez, la verdad en el arte, como en la vida, la sobriedad, el buen gusto, la propiedad en las formas artísticas, como en las acciones sociales.

Confiesa él, en su prólogo, que *no tiene sistema*; y en esto representa el legítimo resultado de la última lucha literaria. La belleza no es indi-

(1) C. CORTÉS. De la literatura actual.

gena de ninguna escuela: los sistemas literarios, como las formas políticas, ya no se clasificaran en lo futuro por lo que son en sí mismos, sino por el buen empleo que se haga de sus preceptos en las obras a que se apliquen.

La tolerancia en esto, como en todo, constituye la verdadera libertad; y esta es la que necesitaba el arte, y no el licencioso desenfreno, propio de las medianías, que, viendo desechadas algunas reglas que observaron los antiguos, desprecian, sin conocerlas, sus obras inmortales; cierran los libros, y sin alimentar su inteligencia con el estudio de los altos maestros de todas las escuelas, se dan a cubrir de escombros el campo de la literatura.

Las composiciones de Berro reunen todas las condiciones que constituye la belleza de la forma: claridad, sencillez, unidad simbólica, proporción en las partes, correspondencia entre el estilo y el asunto. La variedad de metros, de que se abusa tanto, sólo la admite cuando la inspiración la reclama. Domina sobre todo, en el conjunto de sus obras, esa *candidez inimitable que parece hija de la naturaleza.*

Bien quisiéramos, si este escrito no fuera ya tan extenso, entregarnos a señalar algunas de las pruebas de este juicio; pero cualquiera las hallará, abundantísimas, a la simple lectura del mayor número de las composiciones que encierra el volumen.

Más que en honor de nuestro amigo, en honor de la Patria, colocamos en la siguiente página,

con todas las esperanzas que ella inspira, *el acta de la Juventud Oriental*, decretando un sepulcro a la memoria de Adolfo Berro,

A. LAMAS.

Montevideo, 1842.

PLAN Y ANTECEDENTES DE LA NOMENCLATURA

DE LAS CALLES DE MONTEVIDEO

Por el doctor Don ANDRÉS LAMAS

(De «El Nacional», 25 de Mayo de 1843).

PARTE OFICIAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA.

Montevideo, Mayo 21 de 1843.

Tengo el honor de elevar a V. E. el proyecto de nomenclatura para las calles y plazas de Montevideo.

El plan adoptado reposa sobre una base completamente nacional, y V. E. encontrará en los pliegos adjuntos las razones que me han decidido a la elección de cada uno de esos nombres.

Al paso que me he apresurado a rendir homenage a las glorias nacionales, que están ya fuera del dominio de la discusión y son objeto de respeto y amor para todos los hijos de esta tierra, me he abstenido de tocar los nombres de contemporáneos ilustres y de sucesos que deben esperar su sanción de la opinión tranquila e ilustrada de nuestros venideros. Cuando desaparezcan las pasiones y los

intereses que ha creado la revolución, para dar campo a los fallos severos e imparciales de la historia, Montevideo, tendrá muchas y bellas calles que ofrecer a los nombres de los guerreros, de los magistrados, de los hombres públicos que han trabajado y consolidado la independencia y la libertad de la Patria, sin desertar su bandera en los duros trances y tribulaciones con que la Providencia ha querido poner a prueba la pureza y la verdad de sus creencias y de sus sacrificios. Sería una injusticia quitarle a los hombres que realmente merecen ese homenaje el derecho a esperarlo de la posteridad.

En materia de nomenclatura es preciso hacer; sobrado se ha discutido. Así es que luego que una resolución del Gobierno fije la de las calles de Montevideo, usaré de la autorización que me ha conferido, para realizarla inmediatamente.

El orden y gobierno de la ciudad, la buena recaudación de varios impuestos, el comercio y el decoro mismo de esta población, reclaman no solo que las calles tengan nombre, sino número las puertas. Realizaré, pues, simultáneamente, en uso de esa misma autorización, la numeración de las puertas, siguiendo el sistema que explica una de las hojas que acompañan esta nota, si el Gobierno lo sanciona con su aprobación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Andrés Lamas.

Al Exmo. Señor Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores don Santiago Vázquez.

Programa de la nomenclatura de las calles y plazas de Montevideo

MONTEVIDEO se divide en ciudad vieja y ciudad nueva y estas en cinco secciones; está circundada por la playa, arenales, rampla de las bóvedas y orillas del Plata, que da nombre a todo este ámbito de la ciudad; por el costado E. desde donde arranca la calle del Ibicuy hasta adonde termina la calle de los Médanos en la Playa de Santa Bárbara, después de pasar por entre la propiedad de Masini, y cortar la parte O. de la cañada que limita la de los herederos de don Manuel Vidal.

Tiene dos Mercados; uno, el principal, que es la antigua *Ciudadela*, que queda con este nombre, y otro llamado mercado *Chico*, al que se dá el nombre tradicional de Mercado de *Sostoa* en memoria del ciudadano que en los tiempos primitivos donó ese local para tal objeto.

La plaza central de la Nueva Ciudad llamada de Cagancha conserva su nombre, la contigua al mercado de la Ciudadela por la parte E., se llamará de la *Independencia*, y la de la Matriz, en la antigua ciudad, de la *Constitución*, en memoria de que allí la juramos solemnemente el 18 de Julio de 1830.

La calle de la Ciudadela, que a derecha e izquierda parte de la plaza de la Independencia

por contra el fondo E. del Mercado, proyectando, aproximadamente, la línea de la antigua fortificación, divide la ciudad vieja de la nueva.

La del *Rincón*, hasta ahora San Gabriel, que sale de la esquina E. de la casa del Gobierno y termina en la calle de la Ciudadela donde empieza la de *Mercedes*, y las de *Solis y Alzaybar*, que son las que se llamaban de Santiago y San Agustín, cortando la ciudad N. O. S. E., son las que dividen la vieja en tres secciones.

La 1.ª contenida entre las orillas del Plata por el N., la calle del Rincón por el S., la de la Ciudadela por el E., y por el O la de Solis.

La 2.ª entre la calle del Rincón por el N., las orillas del Plata por el S., la de la Ciudadela por el E. y la de Alzaybar por el O.

La 3.ª entre las calles de Solis y Alzaybar por el E. y las riberas del Plata por todos los demás vientos.

La calle del 18 de Julio que parte de la Salida del Mercado por entre la plaza de la Independencia con dirección al E., atravesando la de Cagancha hasta terminar en la de los Médanos, divide la nueva en dos secciones; la 4.ª al sud de dicha calle y la 5.ª al N.

Atraviesan la 1.ª sección de N. a S. y en esta dirección también la 2.ª, las calles:

De Zavala	Antes	San Francisco.
» Misiones	»	San Felipe.
» Los Treinta y Tres	»	San Joaquin.
» Ituzaingó	»	San Juan; termina en la calle de la Brecha en la 2.ª sección.

DE LAS CÁMARAS	Antes San Fernando.
DEL CERRO	Que pasa por el costado O. de la Casa de Policía.
» JUNCAL	Que pasa por delante del mercado; por el S. termina en la de Ciudadela y por el N. en la orilla del Plata.
» 1.º DE MAYO	La que está frente al Fuerte: desemboca en la de 25 de Mayo y da nombre a las tres calles laterales que forma ese edificio.

De E. a O. atraviesan la 1.ª y en esta dirección también la 3.ª

LA DEL 25 DE AGOSTO. .	Que se apoya por el E. en la Dársena y pasa por delante de las Bóvedas y por costado Sud de la Aduana, a salir a la orilla del Plata.
» DE LAS PIEDRAS. . .	Que apoya por el E. en la de la Ciudadela y pasa a espaldas de la Dársena, costado de San Francisco y demás que se llamaba de San Miguel.
» DEL CERRITO	Antes San Luis.
» DE 25 DE MAYO. . .	» San Pedro.
» » RINCÓN	» San Gabriel, que es la divisoria.

La 2.ª sección es atravesada de N. a S. como la 1.ª por las calles:

DE ZAVALA	Antes San Francisco.
» MISIONES	» San Felipe.
» TREINTA Y TRES. . .	» San Joaquin.
» ITUZAINGÓ	» San Juan, hasta la de Brecha.
» LAS CÁMARAS	» San Fernando.
DEL CERRO	Que pasa por el costado O. de la Policía.
» BACACAY	Que corta las manzanas números 13 y 14 frente a la Policía.
» JUNCAL	Que pasa frente al Mercado y termina por el N. en la orilla del Plata y por el S. en la de la Ciudadela.

Del E. a O. y en esta dirección también a la 3.ª la atraviesan las calles:

DEL RINCÓN	Antes San Gabriel, que es la divisoria y no llega a la 3.ª Sección.
» SARANDÍ	» San Carlos.
DE BUENOS AIRES	» San Sebastian.
» LA RECONQUISTA . .	» San Ramón.
» SANTA TERESA . . .	» Del Portón Nuevo.
» YERBAL	Que empieza por el O. en la de los 33 y termina en la Ciudadela.
» CAMACUÁ	» comienza en la del Yerbal por el O. y termina en la de la Ciudadela donde coincide esta con la de Canelones.
» LA BRECHA	» comienza en la calle de las Cámaras dividiendo las manzanas 34 y 35 y termina en el Cubo del Sud sobre la manzana 50.

La 3.ª es atravesada de E. a O. por las calles expresadas en la 1.ª y 2.ª sección, menos la del Rincón y más la de Washington, antes San Diego, y de N. a S. por las de Solis y Alzaybar que la dividen de la 1.ª y 2.ª

DE COLON	Antes San Benito.
» PÉREZ CASTELLANOS .	» San Vicente.
» MACIEL	» Santo Tomás.
DEL GUARANÍ	» San José.
DE PATAGONES	El antiguo recinto desde el Fuerte de San José a la calle de Santa Teresa donde coincide la del Guaraní.
DEL YACARÉ	Que atraviesa al sesgo las manzanas 99 y 100.

La 4.ª contenida entre la calle del 18 de Julio por el N. y las orillas del Plata por el Sud, la de

los Médanos por el E. y la de la Ciudadela por el O. La atraviesan de E. a O. las calles:

DE SAN JOSÉ	Que sigue hacia el S. de la del 18 de Julio y termina en el Cementerio Inglés.
» SORIANO	Que le sigue y termina en la de Santa Lucía.
» CANELONES	» le sigue y termina en la de los Médanos.
» MALDONADO	» le sigue al Sud.
DEL MINÍ	» corta la manzana 23.
DE SAN GABRIEL	Entre las de la Ciudadela y la Florida, frente al Cementerio Viejo.
» VALLES	Al Sud del Cementerio Viejo, entre las calles de la Florida y de los Andes.
DEL DURAZNO	La que sigue al Sud de la de Maldonado.
ISLA DE FLORES	» » » » » » » »

La misma sección es atravesada de N. a S. y en esta dirección también la 5.ª

Por la calle de la CIUDADELA que las divide de la vieja ciudad.
Por la de la FLORIDA, que atraviesa la Plaza de la Independencia.
Por la de los ANDES, que le sigue al E.

DE LA CONVENCIÓN . . .	Que le sigue al E.
DEL ARAPEY	» » » » »
» DAYMAN	» » » » »
» RIO NEGRO	» » » » »
» QUEGUAY	» » » » »
» IBICUY.	» atraviesa la Plaza de Cagancha.
» CUAREIM	» le sigue al E.
» YÍ	» le sigue al E.
» YAGUARÓN	» entra en la Plazoleta del Cementerio.
LA DEL EJIDO	» le sigue al E.
LA DEL SANTA LUCÍA . .	» atraviesa solo la 4.ª sección desde la calle del 18 de Julio hasta la de Isla de Flores.
LA DE LOS MÉDANOS . .	Límite de la ciudad.

La 5.ª sección es atravesada de N. a S. por las mismas calles de la anterior, con excepción de la del Santa Lucía, y tiene además la

DEL OLIMAR	Que empieza en la del 18 de Julio y termina en la de Paysandú.

La cruzan de E. a O. las calles

DEL 18 DE JULIO	Que es la divisoria.
DE LA COLONIA	Que la sigue al N.
DE MERCEDES	» » » »
DEL URUGUAY	» » » »
DE PAYSANDÚ	» » »
DEL CERRO LARGO . . .	» » »
ORILLAS DEL PLATA . .	» » » »
DEL MIGUELETE	Que da principio en la playa y pasa por el costado S. de la quinta de las Albahacas, hasta la calle de los Médanos.

La 1.ª SECCIÓN es compuesta de las manzanas números 1, 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20, las bóvedas 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 59. El muelle, la Capitanía del Puerto, 60, 61, 62, 63, 64, 75, 76, 77, 78, 79. La Aduana 80.

La 2.ª SECCIÓN es compuesta de las manzanas números 4, Mercado 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74.

La 3.ª SECCIÓN es compuesta de las manzanas números 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124.

La 4.ª SECCIÓN comprende las manzanas números 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 163, 14, 19, 20, 23, 13, 15, 18, 21, 24, 128, 128 bis, 12, 16, 17, 22, 25, 127, 127 bis, 30, 29, 28, 27, 26, 126, 126 bis, 40, 41, 42, 43, 44, 125, 125 bis, 49, 48, 47, 46, 45, 123, 124, 60, 61, 62, 63, 64, 122, 121, 69, 68, 67, 66, 65, 119, 120, 80, 81, 82, 83, 84, 118, 117, 89, 88, 87, 86, 85, 116, 114, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 145, 146, 147, 148, 144, 143, 142; contienen el Cementerio General y el Inglés, y los terrenos destinados para corrales del abasto público.

La 5.ª SECCIÓN comprende las manzanas números 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 2, 5, 6, 135, 135 bis, 1, 3, 4, 7, 136, 136 bis, 11, 10, 9, 8, 137, 137 bis, 31, 32, 33, 34, 138, 138 bis, 39, 38, 37, 36, 35, 35 bis, 50, 51, 52, 53, 54, 54 bis, 55, 55 bis, 56, 57, 58, 59, 70, 71, 72, 73, 74, 97, 97 bis, 79, 78, 77, 76, 75, 98, 98 bis, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 95 bis, 96, 96 bis, 99, 100, 103, 104, 107, 106, 155, 154, 153, 141, 140, 139, 152, 151, 150, 149; contienen además el muelle de Valentín y las calles proyectadas sobre la orilla del río.

En la explicación de las manzanas de estas dos secciones se ha seguido el orden en que están numeradas. Se ha debido conservar esa númeración por que a ella se refieren los títulos de propiedad de todos esos terrenos.

Las tablas de la Primera Sección son fondo blanco, letras negras.

Las de la 2.ª fondo café, letras blancas.

Las de la 3.ª fondo negro, letras blancas.

Las de la 4.ª fondo amarillo, letras negras.

Las de la 5.ª fondo plomo obscuro, letras blancas.

Las tablillas llevan en su extremo superior a la derecha el número de la sección, y a la izquierda el de la manzana.

MOTIVOS QUE HAN DECIDIDO LA ELECCIÓN DE ESOS NOMBRES

DE COLÓN (Cristóbal). — El sacó a la América de la noche profunda en que yacía olvidada. La descubrió y de él data su civilización. La población actual de América debe reconocer a Colón como su patriarca. Una injusticia dió a otro el honor de que su descubrimiento se distinguiese con su nombre. Montevideo, como todos los pueblos americanos, debe consagrar un recuerdo duradero a ese grande hombre.

DE SOLIS (Juan Díaz de). — Célebre cosmógrafo que dió a conocer completamente nuestro magnífico río de la Plata. Dejó con su sangre escrito su nombre en la topografía del país.

DE ZABALA (D. Bruno Mauricio de). — Fundó a Montevideo en 1726. — Ilustre fué el que puso la piedra fundamental de Montevideo. Nuestra población no debe su raíz a uno de esos aventureros que abordaban las costas de América y clavaban su bandera al ocaso. Zabala comprendió el error de sus predecesores y sus representaciones a la corte de España sobre el descuido con que se miraba este punto, capital para la dominación

del Río de la Plata, son de raro mérito. Zabala era digno de dar origen a nuestra patria. Caballero leal, intrépido, pundonoroso, ilustre en las guerras europeas, defendió este terreno de la codicia de Portugal y venció a los franceses que al mando del capitán Estevan Moreau trataron en 1720 de establecerse en Castillos. Zabala amaba a su ciudad; se arraigó aquí y sus descendientes aún viven en la casa paterna, en la misma calle que hoy lleva su apellido.

De Alzaybar (D. Francisco). — Principal poblador de Montevideo. Obtuvo franquicias y una protección que dió impulso a esta población. La defendió con ardor y suceso contra las pretensiones fiscales de los empleados de la real hacienda de Buenos Aires. El nombre de Alzaybar está ligado a todas las empresas que en los tiempos primitivos dieron crecimiento a Montevideo.

De Maciel (D. Francisco Antonio). — Fundó el Hospital de Caridad y edificó con fondos suyos la iglesia de ese nombre, por cuyo frente pasa la calle a que se dá su apellido. Era la personificación del hombre sensible y filantrópico. Su fin correspondió a su vida: murió peleando por la tierra contra los ingleses en 1807. Su muerte causó en esta ciudad un duelo público.

De Pérez Castellanos (El doctor don Manuel José).— Donó los elementos para la formación de nuestra biblioteca pública, y una casa para ella. Este servicio importantísimo hecho a la instrucción y al porvenir de la inteligencia nacional, merece un monumento de gratitud.

De Washington. — Este no es un nombre célebre de la República Oriental, ni del Río de la Plata, ni de ninguno de los pueblos hispano-americanos. Pero Washington es el grande institutor del gobierno republicano representativo, único capaz de echar raíces en nuestro continente. La Europa no presenta virtud tan sensible y tan inmensamente benéfica para la libertad de los americanos y de la humanidad entera. Es el coloso de patriotismo, ante cuya memoria se humilla el guerrero, el magistrado, el hombre público de todo pueblo libre. Nos pertenece como Colón, como él nos ha hecho el bien, y con motivos más puros, como a él debemos honrarle.

Del Guaraní. —Este era el nombre de la tribu que ocupaba el territorio Oriental en tiempo de la conquista. Justo era consagrar un recuerdo a los que nos precedieron en este suelo; a la tribu altiva y vigorosa, que ha dejado las huellas de su inmensa conquista en la nomenclatura del país, que se estiende desde la boca del Uruguay hasta el Orinoco.

De la Brecha. — Se ha colocado este nombre para conservar la tradición de la que abrieron los ingleses en 1807. Está exactamente en la parte de la antigua fortificación, que describe la irregular calle que hoy existe donde se alzaba el muro que desmoronó el cañón británico.

En esa lucha la población de Montevideo no fué feliz, pero desplegó grande virtud patriótica y fué como un ensayo para sus posteriores hazañas.

De la Reconquista. — Recuerda la gloriosa reconquista de Buenos Aires del poder británico en 1806, en que la población de Montevideo tuvo una bella parte, y que mereció a esta ciudad el nombre de *Reconquistadora* con que coronó su esfuerzo la corte de España. Casi no hay familia de Montevideo que no pueda gloriarse de haber tenido un pariente entre los héroes de aquel memorable triunfo.

De San José. — Recuerda la victoria ganada por las armas patriotas al mando del General don José Artigas, el 26 de Abril de 1811, contra las fuerzas realistas del teniente coronel Bustamante.

De las Piedras. — Recuerda la victoria alcanzada por las armas patriotas al mando de los jefes don José Artigas y don Benito Alvarez, el 18 de Mayo de 1811, contra las realistas que acaudillaba el jefe español Posadas.

Del Cerrito. — Recuerda la victoria obtenida el 31 de Diciembre de 1812, por el General don José Rondeau contra las tropas realistas mandadas por el Mariscal don Gaspar Vigodet, gobernador de Montevideo.

Del Rincón. — Recuerda la victoria alcanzada el 24 de Setiembre de 1825, por las tropas Orientales al mando del General don Fructuoso Rivera sobre las brasileras imperiales, regidas por el coronel Jardín.

Del Sarandí. — Recuerda la victoria obtenida en la Orqueta del Sarandí el 12 de Octubre de 1825, por las tropas Orientales al mando del Ge-

neral don Juan Antonio Lavalleja, sobre las imperiales al mando del coronel Bentos Manuel Riveiro.

De Ituzaingó. — Recuerda la victoria alcanzada el 20 de Febrero de 1827, en Ituzaingó, territorio brasilero, por el ejército republicano al mando del General don Carlos María Alvear contra el grande ejército imperial regido por el General Marquez de Barbacena.

Del Juncal. — Recuerda la victoria naval obtenida el 9 de Febrero de 1827, por la escuadra patriota al mando del General don Guillermo Brown, contra la imperial a las órdenes del jefe de escuadra don Jacinto Roque de Sena Pereira.

De Misiones. — Recuerda la audaz toma de los siete pueblos de Misiones el 23 de Abril de 1828, por el General don Fructuoso Rivera, que espulsó de ellos a los imperiales.

Del Cerro. — Recuerda el victorioso ataque del Cerro, el 9 de Enero de 1826, por las fuerzas patriotas a las órdenes del coronel don Manuel Oribe, contra las imperiales.

Santa Teresa. — Recuerda el victorioso ataque de Santa Teresa, el 31 de Diciembre de 1826, por los patriotas al mando del coronel don Leonardo Olivera, contra los imperiales.

De Patagones. — Recuerda la victoria alcanzada por las armas patriotas, el 7 de Marzo de 1827, al mando de los jefes don Santiago Jorge Bysson y don Martín Lacarra, sobre las fuerzas imperiales de mar y tierra mandadas por el jefe James Sheperd.

Del Yacaré, Bacacay, Yerbal, Camacua, San Gabriel, Vallés, Laguna Miní. — Nombres de lugares ilustrados por lances gloriosos de las armas de la República, en la campaña del Brasil en los años de 1827 y 1828.

Del 18 de Julio. — El 18 de Julio de 1830, el día en que juramos el Código Constitucional que consolida los grandes beneficios de la Independencia, que asegura los derechos del ciudadano y que es la base de nuestro progreso, bien merecía, y se consagra a su memoria la más hermosa calle de Montevideo.

Del 25 de Agosto. — El 25 de Agosto de 1825 las tropas del Imperio del Brasil ocupaban las plazas fuertes y casi el todo de nuestro territorio. Escasísimo era el número de los bravos que regidos por los generales D. Juan Antonio Lavalleja y don Fructuoso Rivera llamaban a las armas al patriotismo nacional; pero fuertes en su conciencia y en la santidad de la causa de la patria, sus representantes se colocaron intrepidamente entre la victoria o la muerte. Todo oriental se complace en recordar la célebre acta del 25 de Agosto.

Del 25 de Mayo. — Es el día de América. El pensamiento de Independencia y libertad surgió en él en toda su pureza. Ese dia para todo americano es providencial y digno su recuerdo de un culto de veneración y amor. El tiempo que pase lo hará más santo: porque cada nuevo día muestra la nueva civilización que creó, marchando a grandes destinos.

Del 1.° de Mayo. — Recuerdo al 1.° de Mayo

de 1829, en que esta capital, libre ya de la dominación estranjera, recibió en su seno al gobierno Nacional.

De los Treinta y Tres. — Recuerdo de los treinta y tres patriotas orientales que el 19 de Abril de 1825 se arrojaron valientemente a las playas de su patria y dieron el grito de libertad.

De la Convención. — Recuerda la firmada en Río de Janeiro el 27 de Agosto de 1828, entre los Plenipotenciarios de la República Argentina y los del Imperio del Brasil, por la que estas dos Potencias, bajo la mediación de la Gran Bretaña, reconocen y declaran la soberanía e independencia del Estado Oriental del Uruguay. Las ratificaciones de este pacto de honor y de justicia, que consagra el inalienable derecho que tiene nuestro país, como todo pueblo independiente, para constituirse y gobernarse como juzgue más conveniente a sus intereses, necesidades y recursos, fueron canjeadas en Montevideo el 4 de Octubre de 1828.

De la Florida. — El nombre de este pueblo bien merece un recuerdo especialísimo; allí se instaló el 20 de Agosto de 1825 la primera Legislatura del Estado, que cinco días después proclamó su independencia.

De Mercedes. — En memoria del primer pueblo del Estado en que, en 1811, se proclamó en armas la libertad del país.

De las Cámaras. – En honor del Poder Legislativo del Estado.

De Buenos Aires. -- En recuerdo de este pueblo ilustre en la historia general del Rio de la Plata y en la particular de este país.

De la Ciudadela. — Para conservar el recuerdo de nuestras antiguas fortificaciones, cuya línea indica aproximadamente la calle a que se da el nombre de la Ciudadela que dominaba esas obras.

Del Ejido. — Para conservar la tradición del antiguo Ejido de Montevideo, por cuya línea pasa la calle a que damos ese nombre.

De los Médanos. — Este nombre es tomado de los que existen en los extremos de la calle que sirve de término a la ciudad. Esos médanos son célebres en las guerras de la independencia del país. Entre muchos recuerdos gloriosos, se cuenta el del ataque que el Gobernador Elío hizo a las baterías en ellos establecidas en 1811, y en el que fué completamente rechazado. Este suceso aniquiló las últimas esperanzas de aquel hombre tenaz y emprendedor.

De Canelones, Colonia, Soriano, Paysandú, Cerro Largo, Maldonado, Durazno. — Nombres de los Departamentos del Estado, que no han sido mencionados con algún otro motivo; y en testimonio de la estrecha fraternidad que liga a los pueblos de la República.

Rio de la Plata, Uruguay, Rio Negro, Cuareim, Arapey, Ibicuy, Dayman, Queguay, Yí, Yaguarón, Olimar, Santa Lucía, Miguelete, Isla de Flores. — Nombres tomados de la topografía del Estado, y que en gran parte, son indígenas. Los objetos a que pertenecen deben recordarse siempre porque están ligados en ellos grandes gérmenes de prosperidad futura con gloriosas tradiciones. No hay uno sólo de esos ríos que no haya

visto sus aguas mezcladas con sangre oriental; que no se haya conmovido en su lecho al estrépito de nuestros potros y al estridor de nuestros sables. Todos han sido testigos de alguna proeza. El Ibicuy, por ejemplo, vió azotarse en sus aguas un puñado de orientales, que desnudos, con el sable en la boca, pasaron a derribar el estandarte imperial que flotaba en las Misiones Orientales, decidiendo con este acto audaz el término de la lucha con el Brasil.

De los Andes. — Al dar a una de nuestras calles el nombre de ese magnífico rasgo de la América Meridional, se ha querido consagrar con él un hermoso recuerdo de gloria nacional. Los Andes han visto abrirse a sus pies desde la Cuesta de Chacabuco hasta las faldas del Chimborazo y del Condorkandí, los más gloriosos campos de batalla de la guerra de la independencia Sud-Americana. En ninguno de ellos dejaron de brillar las espadas del Rio de la Plata, y en muy pocos las de su márgen oriental. La memoria de estos valientes orientales es la que especialmente queremos conservar.

Del Paraná, Paraguay. — Al llamar dos de nuestras calles con los nombres de estos ríos, particularmente del primero, se ha querido fijar sobre ellos y conservar viva la atención pública, y en especial de la generación que se levanta. Se la convida a que estudie el destino que preparan a su patria esos espléndidos raudales en sus relaciones con el *Plata* y el *Uruguay,* que se colocan entre los nombres tomados de la geografía del país.

Verá nacer al Paraná en las regiones auríferas del Brasil, y correr en una dirección que, en general, puede considerarse al Oeste desde su nacimiento hasta la ciudad de Corrientes, donde se une al Rio Paraguay, y desde aquí al Sur hasta desaguar en el Plata. Le verá abrirse diversos y multiplicados caminos con la parte más importante de este Continente, y observará que su curso en el sentido de los meridianos, le hace recorrer países tan variados en temperamento como en producciones; circunstancia rarísima, hecho que casi puede llamarse excepcional en la geografía universal, donde no se ve repetido muchas veces; y comprenderá sin esfuerzo, el inmenso porvenir de riqueza que esos ríos prometen a los pueblos del Río de la Plata y, singularmente, a Montevideo, destinado por el cielo a ser uno de los emporios, sino el primero del comercio e industria de estas regiones.

Montevideo, Mayo 21 de 1843.

Andrés Lamas.

Sistema de numeración para las puertas de la ciudad

La numeración de las puertas de Montevideo principia: en las calles que corren de E. a O., por el extremo Oeste.

En las que corren de N. a S., por el extremo Norte.

La numeración de la ciudad antigua termina en la calle de la *Ciudadela*, que la divide de la nueva; y allí arranca la numeración de las puertas de esta en el orden de la anterior.

En una y otra, los números impares se colocarán a la derecha de la calle, y los pares a la izquierda.

Cuando suceda encontrarse una cuadra que en su totalidad o en su mayor parte, esté sin edificar, se reservarán en la Receptoría de Policía, los números que se consideren necesarios para ella, con objeto de entregarlos al propietario luego que edifique; y la numeración continuará en la cuadra siguiente, como si estos números hubieran sido colocados.

Todo propietario que abra una nueva puerta en las cuadras edificadas, tienen la positiva obligación, que se consignará por una resolución especial, de colocar en el momento de abrirla el número de la puerta inmediata anterior, agregando al número la primera letra del alfabeto, si es una, la primera a una, y la segunda a otra si son dos;

y así sucesivamente. Esto mismo se hará cuando sean insuficientes los números reservados para alguna cuadra que hoy se halle sin edificar.

Las tablillas que contengan los números serán iguales a los que ahora repartirá la Policía, y se colocarán sobre la puerta, en el centro de esta, como va a verificarse.

La conservación de los números, es de cargo de los propietarios.

Montevideo, Mayo 21 de 1843.

Andrés Lamas.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Mayo 22 de 1843.

En la comunicación con que el señor Jefe Político adjuntó al Superior Gobierno, el programa de la nomenclatura de esta capital y la numeración de las puertas de ella, el Gobierno con esta fecha ha expedido el siguiente decreto :

« El Gobierno ha examinado con detención e interés las laboriosas tareas que el Jefe Político y de Policía ha consagrado al arreglo de la nomenclatura de las calles, tantas veces intentada y aún pendiente; aprueba en el todo el sistema y su aplicación y resuelve se lleve a efecto, así como la numeración propuesta para las puertas, recomendando la mayor prontitud en la ejecución, con el objeto de que, si es posible, en el día Aniversario del que

dió mérito a tantos recuerdos, se vea consagrado el presente: Comuníquese al señor Jefe Político con inserción de este decreto para su satisfacción, y publíquese todo el 25 de Mayo».

SUÁREZ.
Santiago Vázquez.

El que se transcribe a V. S. con los programas respectivos para el cabal cumplimiento de lo que se dispone.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Santiago Vázquez.

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento don Andrés Lamas

---

DEPARTAMENTO DE POLICÍA.

Cúmplase, acúsese recibo.

Lamas.

Montevideo, Mayo 23 de 1843.

Tengo el honor de elevar a V. E. el proyecto de una asociación literaria con el nombre de *Instituto Histórico y Geográfico Nacional.*

Las asociaciones son el gran motor de los progresos del siglo: ellas dan nombre a las más preciosas conquistas de la civilización contemporánea y la que propongo a la ilustrada consideración de V. E. creo, hace mucho tiempo, que es una necesidad nacional bajo diversos aspectos.

Por su faz literaria será una completa novedad. Estas regiones no han sido estudiadas en ningún sentido: todo está por explotar y la Europa poco más sabe de ellas que merezca apreciarse, que lo que le han dicho Azara y D'Orbigni. El misterio que envuelve nuestra naturaleza física, es común a nuestra historia, generalmente desconocida, hasta de gran parte de los hijos de estas regiones. — Promover el gusto por estos estudios, conocer y valorar las condiciones geográficas de nuestro país, los destinos a que ellas lo llaman; organizar su estadística, sin cuyo pleno conocimiento es imposible establecer sobre bases sólidas ningún sistema de administración y de rentas, son de los primordiales objetos del Instituto.

Formar un depósito de manuscritos, libros, mapas, etc., pertenecientes a la historia antigua y moderna de estas regiones, es otro de sus encargos. Así se salvarán preciosísimos documentos, perdidos totalmente para nosotros, porque están condenados a una oscura destrucción o a salir al extranjero, donde no son cabalmente estimados por su mismo aislamiento. Este depósito especial llevado a la altura que puede dársele, es capaz, por sí solo, de dar celebridad literaria al pueblo americano que lo posea.

Si el establecimiento echa raíces, como confiadamente lo espero, él podrá en adelante abrir algunas cátedras, regenteadas por individuos de su seno, donde la historia y los principios de administración puedan ser explicados sobre bases y datos nacionales. Podrá también tratar de resucitar en su posible pureza la lengua *guaraní* que hablaron los señores de este país antes de la conquista : el estudio de sus costumbres, la historia política y militar de aquella nación interesante. El conocimiento de esa lengua, puede ser, con el tiempo, un medio de ensanchar el terreno que domina nuestra actual civilización : ella se habla con pocas alteraciones, en las últimas clases de la gente de nuestra campaña y en el inmenso litoral del Paraná, Uruguay y Paraguay.

Grande interés y utilidad ofrece el establecimiento, si se le considera bajo otro punto de vista más inmediato. La reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse, en las puertas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar a él a ocuparse tranquilamente, en objetos de interés común y permanente, empezará por aproximarlos y acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunirlas en el centro de la utilidad y la gloria de esta Patria, en que tanto noble, bello y útil puede ejecutarse.

Confío, señor Ministro, en que la creación del *Instituto,* en momentos como los actuales, será para muchos un objeto de solaz para el espíritu agitado por las duras escenas de las guerras, y para

todos una prueba de las miras civilizadoras del Gobierno, que se empeña en echar fundamentos de grandes edificios sociales, cuando todo conspira a minar los elementos de la sociedad.

Espero que el Superior Gobierno, a quien V. E. se dignará elevar este proyecto, le acogerá con patriótico celo, y que V. E. sabrá apreciar el espíritu que me guía al proponerlo.

Tengo el honor de ser, señor Ministro, de V. E. muy obsecuente servidor.

Andrés Lamas.

Al Exmo. Señor Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, don Santiago Vázquez.

Bases del Instituto Histórico y Geográfico Nacional

Artículo 1.° Se establece una asociación de hombres de letras bajo la denominación de *Instituto Histórico y Geográfico Nacional.*

Art. 2.° El Gobierno toma al Instituto bajo su especial protección, en cuanto dependa de sus atribuciones, y oportunamente propondrá a la H. Asamblea General que lo coloque bajo la protección de la República.

Art. 3.° Los objetos principales de los trabajos del Instituto, son la *Historia y la Geografía* del Río de la Plata, especialmente de la República.

La *Estadística General* de esta última es también un objeto accesorio.

Art. 4.º El Instituto se dividirá, por consiguiente, en tres secciones: 1.ª de historia; 2.ª de geografía; 3.ª de estadística. Cada sección comprenderá su ramo en todas sus relaciones.

Art. 5.º El Instituto se compondrá de *socios fundadores*, *socios de número y socios corresponsales*. En la constitución o reglamento del cuerpo, se arreglará el modo en que cada socio, según su clase, ha de contribuir al sostén del establecimiento.

Art. 6.º Los socios fundadores serán veinte. El Gobierno nombrará, desde luego, ocho de ellos, y en seguida hará el nombramiento de los restantes, hasta completar el número a propuesta de los ocho primeros, que se reunirán para hacerlo, tan pronto como puedan después de nombrados. El Gobierno extenderá los diplomas de todos los *socios fundadores* tan luego como los nombre.

Art. 7.º Los *socios de número* y los *corresponsales* serán nombrados por el Instituto, a propuesta de tres, al menos de los *fundadores:* y la misma corporación les extenderá sus diplomas. El número de estos socios es ilimitado.

Art. 8.º El Gobierno creará y dotará una mesa de estadística, que se organizará bajo la dirección del *Instituto* del que será dependiente.

Art. 9.º Queda igualmente colocado bajo la dirección y especial cuidado del instituto, el archivo general. Los empleados de éste, aunque continúen siendo dotados por el tesoro nacional, se

considerarán empleados del Instituto en las clases, con los goces y responsabilidades que hoy tienen.

Art. 10. El instituto tendrá la inspección de la comisión topográfica, y será obligación de esta dar, de oficio, al Instituto los informes y datos topográficos, estadísticos o de otra naturaleza que él le pida.

Art. 11. El Instituto dará así mismo al Poder Ejecutivo los informes que este le pida, sobre objetos de su competencia, por conducto del Ministerio de Gobierno. Esos informes se tendrán siempre por actos oficiales.

Art. 12. El Instituto desde el momento de su primer instalación, se ocupará en reunir toda clase de libros, memorias, manuscritos, documentos, mapas, dibujos o pinturas de trajes y costumbres, medallas, retratos, autógrafos y otros objetos relativos a la *Historia*, a la *Geografía*, y a la *Estadística* de la América del Sud, así antigua como moderna, dando siempre preferente atención al Río de la Plata y especialísima al territorio de la República.

Art. 13. Reunirá así mismo en su depósito un ejemplar, al menos, de todo libro, folleto, periódico u otra cualquiera producción impresa; como también de cada dibujo o lámina, que haya aparecido, o en adelante apareciere, en las imprentas y talleres de la República

Art. 14. Los objetos, de cualquier clase, que individuos particulares depositen en los archivos del Instituto, sin hacerle donación de ello, perte-

necerán siempre a sus dueños. Los que el Instituto adquiera por compra, donación u otro título, pertenecerán a la Corporación; y en caso de que ésta deje de existir, por cualquier motivo que sea, pasará a la Biblioteca Nacional, como propiedad pública.

Art. 15. Los *Socios Fundadores*, desde el instante de su nombramiento, se constituirán en comisión permanente hasta la instalación del Instituto y se ocuparán:

1.º En formar un proyecto de reglamento o constitución del Instituto.
2.º En abrir relaciones con el extranjero, sobre objetos de su competencia.
3.º En procurar, recibir, clasificar y conservar los libros, manuscritos, mapas y todos los demás objetos que pueda descubrir, y obtener de la generosidad de sus actuales poseedores.
4.º De vigilar en la conservación del Archivo General, de ordenar y dirigir el arreglo del mismo por sus propios empleados, que deben ejecutar las instrucciones de la Comisión del Instituto.
5.º En hacer la elección de los Socios de Número, que crean conveniente elegir, antes de la solemne instalación del Instituto.
6.º En preparar todo lo necesario para esa instalación, debiendo el Presidente de la misma Comisión presidir las sesiones preparatorias del Cuerpo todo.

Art. 16. La Constitución o Reglamento, que menciona el párrafo 1.° del artículo anterior, deberá comprender, a más del régimen de las sesiones del Instituto, las distribuciones de los trabajos y los métodos más oportunos para:

1.° Estudiar la historia y la geografía de la parte del mundo a que contrae sus tareas.
2.° Difundir los conocimientos históricos y geográficos en todas las clases.
3.° Promover en la juventud el gusto por esos estudios, y ofrecerle fuentes puras, en que beba sus conocimientos.
4.° Hacer, en memorias o discursos, aplicaciones de los conocimientos geográficos y de los datos estadísticos, a las necesidades y mejoras del comercio, de la navegación, de la industria y de la administración de la República.
5.° Señalar y adjudicar uno o más premios anuales a trabajos análogos a los objetos del Instituto.
6.° Abrir y ensanchar, cuanto posible sea, sus relaciones con el extranjero para la adquisición de todas clases de objetos y materiales, relativos a las tareas de la corporación.

Art. 17. El Instituto agregará a sus trabajos algunos jóvenes de los que más se distingan en sus estudios preparatorios, a los que ocupará en copiar, arreglar y cuidar los documentos y materiales de los archivos del Instituto; de tal mane-

ra, que se vayan formando los necesarios conocimientos, para aumentar el número de los socios o reemplazar a los que vayan desapareciendo.

Art. 18. Luego de instalado el Instituto, la Comisión de los *socios fundadores*, de que habla el artículo 15, le dará cuenta de todos sus trabajos, le entregará todos los objetos que hubiere reunido y quedará disuelta.

Art. 19. Todas las comunicaciones que el Instituto tuviere que hacer al Gobierno o a cualesquiera Corporaciones Nacionales, las dirigirá por el Ministerio de Gobierno, que les dará la conveniente dirección.

Art. 20. El Gobierno destinará oportunamente un local cómodo y decente para las sesiones del Instituto, su Biblioteca y demás anexidades.

Montevideo, Mayo 23 de 1843.

Andrés Lamas.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Mayo 25 de 1843.

En la nota de fecha 23 de este, con que acompaña el señor Jefe Político el proyecto de una Asociación Literaria con el nombre de *Instituto, Histórico y Geográfico Nacional*, que somete a la aprobación del Gobierno, ha recaído el Decreto que sigue:

Se aprueba en todas sus partes el proyecto que expontáneamente ha elevado el señor Jefe Político, para la creación del *Instituto Histórico y Geográfico Nacional*: se declara que el Gobierno ha visto en ese pensamiento una prueba muy honrosa de las miras patrióticas y elevadas de su autor; y deseando solemnizar del modo que las circunstancias lo permiten, este día de gloriosa memoria para la América, decreta en él la creación de aquel Gran Establecimiento, depósito de los recuerdos y monumentos, de las hazañas y glorias que ilustraron la Causa de la Independencia de estas Regiones. Ténganse todos y cada uno de los artículos del proyecto, como resolución del Gobierno a cuyo fin se publicarán el día de hoy en este Decreto.

Y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 6.°, el Gobierno nombra socios fundadores del *Instituto Histórico y Geográfico Nacional*, a los señores don Melchor Pacheco y Obes, Andrés Lamas, Teodoro Miguel Vilardebó, Manuel Herrera y Obes, Cándido Juanicó, Florencio Varela, Fermín Ferreira, José Rivera Indarte.

Extiéndanseles los diplomas en forma, sellados con el sello del Gobierno, firmados por el Presidente de la República y refrendados por el Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

SUÁREZ.

Santiago Vázquez.

Lo que se transcribe al señor Jefe Político para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Santiago Vázquez.

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento, don Andrés Lamas.

INTRODUCCION

a la

HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PARAGUAY RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

Escrita por el P. José Guevara

Por DON ANDRES LAMAS

I

El P. José Guevara nació en Rocas, Castilla la Nueva, el día 11 de Marzo de 1719 (1): entró en la Compañía de Jesús el 12 de Marzo de 1734, y profesó el 30 de Agosto de 1752.

Distinguiéndose por su talento y por su instrucción, dictó filosofía en el Colegio Máximo de Córdoba, y relativamente joven, fué elegido para sustituir al famoso P. Pedro Lozano en el cargo de cronista de la Orden en la Provincia del Paraguay.

Después de esa elección hizo varios viajes: estuvo en la Asunción, en Corrientes, en Santa Fé, en Buenos Aires y en Mendoza; luego en Tucu-

(1) D. Pedro de Angelis dice, equivocadamente, que nació en 1720. Las noticias que aquí damos son tomadas de documentos auténticos.

mán y Salta: ignoramos el objeto preciso de esos viajes, pero suponemos que ellos se relacionarían con su misión histórica.

En 1766 ya existían copias de su historia; pero él se ocupaba todavía de la revisión que había emprendido cuando se verificó el estrañamiento de su Orden.

Su persona y sus papeles fueron secuestrados en la estancia Santa Catalina, jurisdicción de Córdoba, que era donde estaba residiendo.

El doctor don Antonio Aldao, nombrado por el Gobernador Bucarelli para recibirse de los archivos de la Compañía, llevaba orden especial de remitir a Buenos Aires el manuscrito del P. Guevara, como lo hizo.

El mismo Guevara fué trasladado a esta ciudad, desde donde se le embarcó en la fragata española «Venus», que se hizo a la mar en el mes de Setiembre del año 1767.

Llegado a puerto español pasó a Italia.

Allí se le acogió con distinción; escribió diferentes libros, y falleció siendo canónigo de Spello el 25 de Febrero de 1806. (1)

Apesar del secuestro del manuscrito de su historia en Santa Catalina, el P. Guevara tenía otro en Italia.

El P. Hervás, al tratar de la Lengua *pampa* y de sus afinidades con la *querandi* o *kerandi*,

(1) D. Pedro de Angelis dice, — cual fué la suerte del P. Guevara después de la espulsión; donde y como acabó sus días, lo ignoramos igualmente. (Discurso prel. a la historia del P. Guevara.)

habla de los manuscritos del Abate don José Guevara, que había leído. (1)

Y tanto el P. Caballero (2) como recientemente los P.P. Backer, (3) afirman que el P. Guevara trabajaba en su historia y no la había dado por concluída. (4)

Como se verá en la noticia de sus obras, que damos en seguida, el P. Guevara había variado el título que llevan las copias de su historia que quedaron entre nosotros.

OBRAS DEL P. JOSÉ GUEVARA

Dissertatio Antiblasiana, seu Blasius admonitor in Blasium Commonitorem. (Venetiis, 1775, typis Tomæ Bettinelli).

Dissertatio histórico-dogmática de Sacrarum imaginum cultu religioso quatour epochis complectens dogma et disciplinam Ecclesiæ super Sanctas imagines. (Fulginiæ, 1789, typís Jesualdi Fojí, in 4.°).

Dissertazioni sopra gli oracoli nella quale si fa manifesto contra Fontanelle che il demonio ebbe parte negli oracoli degli antichi. (Foligno (sin fecha) in 8.°).

(1) Catálogo de las lenguas, etc. Por el M. D. Lorenzo Hervás. Madrid, 1800. t. 1.

(2) Bibliotecas Scriptorum Societates Jesu. Supplementa. Riosdado Caballero. Roma 1814-16.

(3) Bibliothéque des écrivains de la Compagnie de Jésus. 7 vol. Liege, 1853-61.

(4) Dicen hablando del P. Guevara — «il fut désigné par ses supérieurs pour écrire l'histoire du Paraguay: mais les malheurs qui accablérent l'ordre «ne lui permirent pas de réaliser ce projet».

Risposta all'anónimo della lettera sopra la vicinanza del giudizio universale (Foligno, 1790, Gio Tomassini, in 8.°).

INÉDITAS

Historia natural, política, eclesiástica y jesuítica del Paraguay, in folio, 2 volúmenes.

Vida dall'illmo Sig Dr. Bernardino Cardenas in fol. — Disertación sobre la fe, que se debe a las . . . y escritos del mismo Illmo. Cardenas, informándolo todo con cédulas R., con audiencias, testigos y sus mismos originales escritos (in folio).

De abusu superstitioso rerum Sacrarum (in 8.°, 8 volúmenes).

II

Hemos considerado inédita la Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, por el P. José Guevara, porque lo que con ese título ha publicado don Pedro de Angelis (1) no es más que una selección, y hecha con tal libertad que en lo mismo que ha elegido no ha respetado el texto, ni aún el estilo del autor.

Principia por truncar la obra, suprimiendo *como*

(1) Col. de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata — tomo II.

lo declara todo lo relativo a las Misiones jesuíticas: adultera el plan de la parte de la obra que publica; hace en ella, sin declararlo, todas las supresiones, agregaciones y correcciones de fondo y de forma que le parecieron convenientes para vaciar la historia y al autor en un molde suyo.

Para dar idea de la abundancia de las supreciones, basta recorrer algunas de las páginas de esta edición, teniendo a la vista la del señor de Angelis.

Por ejemplo, ha suprimido todo lo que se contiene en esta edición — desde la línea 17 pág. 2.ª hasta las dos primeras líneas, inclusives de la pág. 3.ª; — desde la línea 30 de la pág. 5.ª hasta la línea 30 de la pág. 6.ª; desde la 23 de la pág. 10 hasta la línea 19 de la pág. 11; — desde la línea 29 de la pág. 14 hasta línea 32 de la pag. 15; — desde la línea 33 de la pág. 19 hasta la línea 35 de la pág. 21; — desde la línea 25 de la pág. 73, a la línea 24 de la pág. 77. — Así en lo demás, hasta el fin.

Llenas las últimas páginas citadas, el índice de las plantas medicinales del Paraguay, en Español y Guaraní, que no admitía Angelis en su edición.

Con la misma arbitrariedad con que suprime, agrega lo que le ocurre.

Tratando de la ciudad del Barco, dice Guevara (pág. 277 de esta edición):

« Aguirre entró en recelos de poca seguridad en aquel sitio, y pasó la ciudad del Barco, sobre

el río Dulce, mudándole el nombre del Barco, en Santiago del Estero ».

Angelis (pág. 124), dice: — « El *mismo* Aguirre entró en recelo de poca seguridad en aquel sitio, y pasó la ciudad del Barco, sobre el río Dulce, mudándole el nombre en el de Santiago del Estero *por un estero que allí hace el río. Esta sita en 28 grados escasos de latitud y 25 de longitud, según el mapa de la provincia que se estampó en el año 1732.*

Dice Guevara, hablando de la ciudad de Santiago:

« Antiguamente tuvo más lustre, esplendor y riqueza. La labranza de la cera y el beneficio añil, maniobras en que se ocupaban los indios de encomienda, especialmente los tonocotas y diagitas, solicitaban en crecido número a los mercaderes peruanos ».

« Ellos se llevaban los efectos necesarios para el consumo y dejaban el oro y la plata que cargaban y con que enriquecían la Ciudad y Provincia. — Alguna noticia del esplendor y lustre tendría Juan Díaz de la Calle, cuando a la ciudad de Santiago, señaló escudo de armas etc.» (pág. 227 de esta edición).

Angelis suprime este párrafo y cambiando no solo la redacción, como también los hechos, lo sustituye con el que sigue:

« *En otro tiempo fué Santiago, asiento de los Señores Gobernadores y Obispos, pero hoy es un puro esqueleto de ciudad, sin lustre, sin esplendor, ni formalidad, en lo material.* »

En medio de tanta miseria, Juan Diaz de la Calle, señala a Santiago, un escudo etc. (pág. 124 de la edición de Angelis).

Hablando de las *poblaciones* de la Rioja, escribe Guevara:

«Aumentose el número de ellas con el alzamiento de las Tabasquiniquitas y Mogas. Se empeñó el victorioso Tejeda en nuevos descubrimientos, tirando más al Poniente y arrimándose a la ciudad de Todos Santos con la conquista de los *Escalonites* y *Iamanaes*, que pretendió agregar a la ciudad de Córdoba.» (pág. 361 de esta edición).

El señor Angelis dió nueva redacción a este pasaje, agregándole lo que va subrayado.

«*Contribuyó a la prosperidad de la Rioja* el alzamiento de los Tabasquiniquitas y Mogas, *situados en la falda de la serranía que cae al poniente de Córdoba; porque vencidos y derrotados* por Tristán de Tejeda, *valeroso y afortunado capitán, pidieron la paz y ofrecieron vasallaje. Con su auxilio se empeñó este jefe* en nuevos descubrimientos, tirando al poniente, y arrimándose más a la ciudad de Todos Santos con la conquista de los Escalonites y Iamanaes, que pretendió agregar a la ciudad de Córdoba.» (pág. 167. ed. Angelis).

Las determinaciones geográficas que añade el señor Angelis en los párrafos que acabamos de copiar pudieran ser útiles, pero no han sido hechas por el P. Guevara, y por consiguiente, no era licito darles su nombre, ni colocarlas bajo su responsabilidad.

La parte relativa al descubrimiento de nuestro

río por Juan Díaz de Solis, ha sido también acomodada por el señor Angelis, quitando y poniendo lo que le ha parecido.

Ha suprimido los argumentos con que contesta el P. Guevara la prioridad del descubrimiento de este río que algunos escritores antiguos han adjudicado a Américo Vespucio ; pretensión que en nuestros días ha renacido en las investigaciones de Varnhagen sobre los viajes del célebre cosmógrafo que ha dado su nombre a esta parte del mundo.

El P. Guevara caracterizó a los Charrúas en estos términos :

« Nada menos que eso pensaban los infieles Charrúas, nación pérfida y de intenciones reservadas, que entonces se dilataban por la costa septentrional del Paraná hacia el Uruguay, y tirando al Oriente hacia las cabezadas del Río Negro. *Al presente discurre por el comedio que deja la laguna Iberá, el Paraná y Uruguay. Viven de lo que cazan y hurtan para tener con que vivir. Visten pieles de venados y tigres, de las cuales hacen mantas y tipois, que cuelgan del hombro con alguna decencia y poco reparo contra las inclemencias del tiempo. Saltean los caminantes, les roban lo que llevan y a veces les despojan de la vida. No se sabe que conozcan a Dios, pero es constante que en sus borracheras invocan al demonio.*

« *Son grandes inventores de engaños y traiciones, disimulando el mayor engaño y traición que urden con el mayor beneficio que alcanzan.* (pág. 132 de esta edición).

Angelis ha suprimido todo lo que va subraya-

do, limitándose a decir: *que Solis no conocía el genio pérfido de la nación.* (pág. 80, ed. Angelis).

Nos haríamos enojosos aglomerando más pruebas de las adulteraciones y mutilaciones que ha sufrido el manuscrito del P. Guevara al pasar por las manos del señor Angelis.

Las que hemos dado bastan para establecer que no ha sido respetado bajo ningún aspecto; y lo peor es que no lo ha sido, porque el señor Angelis se propuso hacer un P. Guevara que, *según su criterio, tuviera prendas poco comunes en nuestros historiadores y realzadas por un lenguaje fácil, correcto y elegante, en el que no había podido hallar los defectos que le nota* Azara, *cuyos sarcasmos son inmerecidos.* (Discurso preliminar, pág. VI).

Para ajustarlo a ese ideal, se ha intentado contrahacer al P. Guevara, que era hombre de su tiempo y de su estado; y tratando de despojarlo a él y a su obra de las preocupaciones y de los sentimientos que reinaban en la sociedad de su tiempo, se ha preconcebido un anacronismo inútil, porque lo que ha quedado de la obra del P. Guevara en la misma edición del señor Angelis, bastaría para probar que su autor vivía, como todos sus contemporáneos, en la atmósfera moral de su época y en la atmósfera local de la Orden religiosa a que pertenecía.

Lo que el señor Angelis pretendía quitarle al P. Guevara es, precisamente, lo que constituye el valor esencial de estas crónicas. Su mérito consiste en la fidelidad con que reflejan una época dada,

revelando ingenuamente el espíritu que animaba a la sociedad, las fuerzas que la trabajaban, las direcciones en que obraban, los resultados que producían.

Cada época y cada estado social tiene también formas y gustos literarios que le son propios y de que no pueden emanciparse, absolutamente, los hombres que en ellas viven y en ellas escriben; pero el señor Angelis que quiso cambiar el espíritu del P. Guevara, también intentó darle un estilo que acabase de singularizarlo entre los escritores de su tiempo en estos países.

Con este propósito ha corregido la redacción del autor y aún cambiándola por la suya en muchos pasajes. En alguna parte le ha dado más claridad y corrección al estilo, pero a precio de hacerlo desigual.

Y no siempre han sido felices las enmendaturas del señor Angelis, por ejemplo: — hablando de los enanos, el P. Guevara dice — «que aspiran a ser hombres y nunca salen de *hombrecillos*». (Pág. 13 de esta edición).

El señor Angelis solo cambia una palabra; en lugar de *hombrecillos*, pone *embriones* (Pág. 3, ed. Angelis).

La frase del P. Guevara es de mal gusto, pero es verdadera, porque *hombrecillo* es diminutivo de hombre, y un enano será siempre un hombre diminuto.

Embrión, es cosa muy diversa, porque es feto, rudimento; y decir, como lo hace Angelis, que los enanos «no saldrán de embriones», es escribir pura y simplemente un absurdo.

más lamentable, ninguno nos ha dejado noticia alguna sobre su persona, ni sobre las ocurrencias de su vida.

Así es que cuando la posteridad, encontrándose con su nombre y con las obras que han contribuido a ilustrarlo, le ha abierto el panteón de los nombres ilustres, no ha sabido ni donde ni cuando empezó, ni donde ni cuando se extinguió la vida del hombre que lo llevaba. (1)

Somos nosotros los primeros que por una feliz casualidad, podemos decir que el P. Pedro Lozano nació en Madrid el 16 de Setiembre de 1697, entró a la Compañía de Jesús el 7 de Diciembre de de 1711 y profesó el 15 de Agosto de 1730 (2).

Por una carta suya, fechada en Córdoba a 8 de Abril de 1749 y dirijida a D. Antonio de Zebreros Suares de Cabrera, sabemos que tenia un hermano en Madrid, de nombre Pablo, muy dado a

(1) *La Biographie Universelle* (Michaud) tanto en la primera como en la nueva edición, registra el nombre de Lozano; pero no designa el lugar, la fecha de su nacimiento ni la de su muerte.

En la nueva edición, en que el artículo de Lozano fué ampliado por Mr. Alfredo Demersay, se indica como fuente que debe consultarse, la obra de los P. P. Backer, publicada en Liége con este título *Bibliothéque des écrivains de la compagnie de Jésus*; pero en el año en que se publicaba esa indicación, los P. P. Backer no habían escrito una sola línea sobre Lozano. Muy posteriormente han registrado ese nombre en el tomo 6.° de su Biblioteca (impreso en 1861), reduciéndose a un solo renglón en que nos dicen que Lozano era *jesuíta español.*

(2) Tomamos esta noticia de un cuaderno original que ha pertenecido al archivo de la Compañía de Jesús en el Paraguay, que ahora existe en nuestra colección de Mss. y que lleva el siguiente título:

«Catálogo general de los sujetos de la Compañía de Jesús de esta Provincia del Paraguay, dispuesto en órden alfabético, año de 1745. Y los que tuvieron a la márgen esta señal † han muerto en ella».

III

El primero que ha acusado y comprobado las inauditas infidelidades que acabamos de demostrar, ha sido el señor don José Manuel Estrada; y con ese motivo hizo un juicio crítico del P. Guevara, que sustituímos al nuestro en merecido homenaje a la prioridad, al talento y a la competencia de su autor.

Habla el señor Estrada.

«Con razón, pues, podría decirse, que la historia de Guevara permanece inédita. La edición adulterada de Angelis no vale el nombre de tal.

«El Padre Guevara era un buen escritor, pero de su tiempo; y ese carácter escepcional, con que el Sr. Angelis lo ha hecho conocer, es una pura ficción de su fantasía.

«Haber desfigurado este libro y el carácter de su autor, y haber hecho que el pueblo no conozca la *historia* que sabe escribió el P. Guevara, es efecto de ese insensato amor a la forma con el sacrificio del pensamiento y de la verdad de los documentos antiguos. Este sacrificio deja pendiente la opinión pública entre dos juicios opuestos, como la falta de integridad en la revelación de un secreto deja suspenso entre dos amenazas el Antioco de una de las mejores tragedias de Corneille.—Los juicios opuestos son los de los señores Angelis y Azara. Busquemos la verdad sin envenenarnos como Cleopatra.

«Pendiente la opinión general entre los que vertieron los señores Angelis y Azara sobre el libro del P. Guevara, en tanto que la imprenta no lo ponga en todas las manos, es sin duda útil buscar a la luz de la crítica sana, la verdad sobre el carácter del historiador jesuíta, y de esta vez podemos aplicar sin temor el adagio latino, *in medio est virtus.*

«Guardan efectivamente ambos críticos los estremos. El Sr. Angelis rodea de todos sus elogios el nombre del P. Guevara, mientras que el Sr. Azara dice (1): «Los Jesuitas conociendo los defectos de la historia de Lozano quisieron hacerla corregir e hicieron este encargo a uno de ellos llamado Guevara, *tan pequeño de espíritu como de cuerpo*, según me lo han asegurado personas que lo han conocido y tratado. Realmente, a la época de la espulsión de los jusuítas, se halló en el Colegio de Córdoba una historia manuscrita, de la que algunas personas han sacado copia, imaginándose que debía ser la mejor porque era la última.

«Ella es una copia de la de Lozano; la sóla diferencia entre una y otra consiste en que el último parece haberse esmerado en escribir con mayor pureza, y, apesar de ello, escribe peor. *Este suprimió algunas sátiras para sostituir otras* aún *más insípidas*; omite puntos esenciales subrogando otros, que no lo son, e insertó la historia del Tucumán que no tiene relación alguna con la del Río de la Plata.

(1) Viajes por la América Meridional. (Introducción).

« En los libros escritos por hombres de partido, decía Labruyere, hay que sufrir el disgusto de no hallar siempre la verdad. No es de extrañar que don Félix de Azara, el pensador, que no se atrevía a decir si los indios americanos pertenecían a la raza humana; el filósofo, que encontraba ajustado a las nociones del derecho y útiles a la salud de un continente el sistema de las encomiendas, la civilización de las malocas y la conquista aventurera, encuentre *insípidas las sátiras* de Lozano y de Guevara, y pierda la calma del crítico hasta ser mordaz con el primero y tildar la belleza física del segundo; que no creemos que hiciera gala de una gallardía, con que tampoco sabemos, si tuvo la naturaleza la previsión de dotarle. El naturalista se dejó vencer de sus habitudes e inclinaciones, y no pudo dispensarse de echar una mirada sobre el físico del buen jesuíta.

«Asegura el señor Azara, que la historia de Guevara no es otra cosa que una copia de la de Lozano.

«De esta última no corre impresa sino una parte, la titulada «*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia el Paraguay*» y forma dos volúmenes infolio. Hemos estudiado este libro rarísimo con otro objeto. . .

«Esta parte se limita a lo que promete su título: la que encierra la parte política está todavía inédita. (1)

« Solo podemos juzgar, pues, *de la parte de Guevara que se réfiere a los jusuítas*, y como esta fué

(1) El Sr. Estrada escribía en 1863; y la historia civil de Lozano, entonces inédita, solo principió a imprimirse en el año 1873.

completamente suprimida en la edición del señor Angelis, nos vemos obligados a que se nos crea bajo nuestra palabra, que a lo menos es sincera y viene de un ánimo sin prevenciones.

«Entendemos, en efecto, que es el P. Pedro Lozano el verdadero analista, que ha trabajado su historia sobre documentos originales formando, a costa de una gran laboriosidad, el libro en que han bebido todos los que después de él se han ocupado de la época que abrazó. Sólo un siglo comprende su voluminoso trabajo original. Con su historia bajo los ojos cree uno asistir a los menores pasos de los establecimientos jesuíticos en estas regiones; tal es la escrupulosidad con que se refiere todo. Sin embargo, lo superabundante de sus narraciones, la gran extensión dada a episodios de menor importancia y el andar dificilísimo con que marcha, distraen por las noticias insignificantes que agrupa, de los verdaderos hechos saltantes que es preciso recojer entre esa crónica minuciosa con no pequeño trabajo. Si a esto se agrega la falta de colorido de los cuadros, lo difuso del estilo, que ha hecho de este libro, y sea esto dicho sin menoscabar el mérito del laborioso analista, una cédula real en dos tomos, se vendrá en conocimiento de la falta de vida y de animación de que adolece, tan necesaria en la historia; y de la razón porque el P. Lozano es una penosísima lectura, que jamás podrá ser emprendida sino por la decisión de estudiarlo [1].

(1) Téngase presente que el Sr. Estrada se refiere siempre, en todo este juicio a la «Historia de la Compañía de Jesús».

«Popularizar a Lozano, dándole la vida que le falta, descartando todo lo que tiene de menor importancia, o mejor dicho, escribir una historia, valiéndose de los datos reunidos por él con una constancia digna de ser agradecida muy sinceramente por la posteridad, fué tal vez pensamiento que entró en la mente de los superiores de su Orden y la empresa no era por cierto menos meritoria que la de Lamartine en su *Historia de Turquía.*

«¿Hizo esto el P. Guevara?

«Es indudable que la mayor parte de las noticias consignadas por Guevara provienen de esa fuente, no tanto sin embargo que en algunos puntos no discrepe de Lozano,—pero es en detalles, poquísimas veces, y siguiéndolo paso a paso en todo lo de bulto. Hay episodios en que usa casi las mismas palabras de aquel, mientras agrega en otros tal cual noticia (1)... (2)

«Hemos deseado señalar esta diferencia para notar que no siempre marchó Guevara sobre la huella de su predecesor, y también, que al separarse de ella nunca fué en hechos culminantes sino accesorios, pudiendo asegurar que no bebió sus noticias sinó en aquella fuente. Ha economizado también el Padre todas las abundantes noticias biográficas con que Lozano enriqueció su obra y con las cuales ha dado a conocer a la

(1) Siempre refiriéndose a la parte de los Jesuitas.

(2) Aquí pone el Sr. Estrada dos ejemplos que demuestran y confirman lo que dice.

posteridad los varones ilustres que figuran en su historia. El canónigo Xarque (1) y el P. Machoni (2) en sus biografías se han servido no poco de las noticias recogidas por el P. Lozano, bien que aumentadas con buena parte de trabajo original; pero ni Guevara ni Charlevoix han tomado nada de los rasgos biográficos, acaso por disminuir la estensión de sus obras.

«....Si la historia ha ganado en amenidad y galanura lo que ha perdido en abundancia al pasar por las manos del P. Guevara, es cuestión difícil de resolver. Entre un estilo desanimado, pero natural, y un hablar amanerado y repulido, hay una relación bastante análoga a la que guarda la palidez de una mujer con la falsa vivacidad del colorete a que recurre la otra.»

«....Hasta aquí parece tener razón el Sr. Azara, salvo en el tono de desprecio con que califica de copia el trabajo de Guevara. No: la historia del P. Guevara no es una copia; es un estracto bien hecho de la de Lozano: es una historia formada con abundante cosecha de noticias reunidas por la infatigable laboriosidad del célebre analista: Guevara ha reducido a más cómodas dimensiones el voluminoso trabajo de aquel, sin duda con el intento de popularizarlo y hacer su lectura fácil a todo género de personas, y lástima grande es no tener conocimiento exacto de su intención, lo que por otra parte no es de es-

(1) «Insignes Misioneros del Paraguay», Pamplona 1687.
(2) «Las siete estrellas de la mano de Jesús», Córdoba, 1732.

trañar, sabiendo el tiempo que ha permanecido el manuscrito sin otros visitantes que la polilla, y el que puede haber corrido en manos de copistas poco avisados.

«Pero donde se ha manifestado a las claras la pasión del Sr. Azara, es cuando de un solo golpe hiere a ambos Padres y después de haber denigrado a Lozano, dice que Guevara sustituyó algunas sátiras de aquel por otras más insípidas. El Sr. Azara llama «sátiras insípidas a las juiciosímas reflexiones y a las humanas quejas de estos escritores sobre el bárbaro sistema de las malocas y de las encomiendas, fundado por el Gobernador Domingo Martinez de Irala.» (1)

«La lucha sostenida contra ese ensayo feudal, es una corona para los jesuítas, y solo la ciega pasión del Sr. Azara, que llega a sostener (2) las yanaconas como preferibles al sistema de gobierno observado en las Misiones por los padres de la Compañía, ha podido mover su pluma a hacer tan mordaces cargos contra esos historiadores. No es del caso examinar el principio político de las reducciones; pero el peor gobierno imaginable es preferible a aquel que se funda en la esclavitud de una raza, para cuya dominación se abusa de las ventajas de la civilización, que sólo deben emplearse en el desarrollo personal y social de la criatura humana.

(1) Rui Diaz, libro III, cap. I.

(2) Véanse los capítulos de su viaje relativos a los sistemas de conquista y población.

«.... Basta para el presente caso decir, que en el entusiasmo febril del Sr. Azara por las injusticias de la conquista aventurera, está la causa de su enemiga contra los historiadores de que venimos hablando. No puede perdonarles que se hayan constituído eco de la humanidad envilecida y de la razón degradada, para defender el derecho, tantas veces reconocido por los reyes de España contra el servicio personal, condenado en las ordenanzas de 1611 y en la recopilación de Indias. Lozano y Guevara no hacían otra cosa que defender el derecho humano y las eternas máximas de la justicia: la voz del mundo entero y la omnipotencia de la libertad, que habla aunque no la queremos oir, vibraba en sus labios, y no con «sátiras insípidas», sinó robustecidas por la razón y amamantadas por la verdad.

«Frio calculador de la naturaleza, el Sr. Azara no bebía inspiraciones y entusiasmo en la contemplación de sus grandes obras: no dejaba brillar al exterior las santas vehemencias del sentimiento, y parece que a sus ojos el derecho no fuera más que una palabra, y el indígena de América no tuviera otra importancia que la de una pieza zoológica. Imperdonable falta en el hombre del siglo XVIII que había leído el «Espíritu de las leyes» y la «Disertación sobre los delitos y las penas».

«No hay tales «sátiras insípidas» ni en Lozano ni en Guevara: hay verdades que cada cual ha dicho a su manera, pero tan claras, tan vaciadas en el sentimiento, que si alguna vez se inclina

uno a olvidar los defectos del estilo, es cuando vé su generoso esfuerzo por llevar a todos los ánimos el convencimiento de las simpáticas opiniones que han herido al Sr. Azara, hasta cegarlo, y encontrar de más la historia de Tucumán en un libro que se llama «Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán».

«Entre las opiniones de los Sres. Angelis y Azara está la verdad sobre el P. Guevara: *in medio est virtus.* Ni es enemigo de la conquista, como el Sr. Angelis pretende, ni sus sensatas reflexiones son «sátiras insípidas» como afirma el célebre naturalista. El P. Guevara da lo que tiene: un rayo de justicia llegado hasta él a través de la atmósfera de preocupaciones y de intereses que lo rodeaban; — sigue el curso oscilante de las opiniones políticas de su orden en América; ni su editor tenía el derecho de truncarlo para enaltecerlo, ni su crítico debió dejarse llevar de la pasión para herirlo con mordacidad.

«Como escritor guarda también el término medio entre ambas opiniones. Ha reasumido a Lozano con habilidad, pero escribiendo tan desagradablemente como aquel, y ni es un mal copista, ni es un autor de primer orden.

«El P. Guevara participaba de los errores de su época, pero acredita su excelente corazón. Estas cualidades relucen en su libro. Poco original en las investigaciones: partidario de la verdad cuando la encuentra; fácil en creer prodigios si cree que puede mezclarse en ellos la omnipotencia: severo y reservado cuando solo se trata de

la humana voluntad; el P. Guevara nos dejó un libro, que es un monumento de la época: la refracción de las ideas que lo dominaban, sencillo y celoso misionero con buenas dotes de historiador, que es lamentable no cultivara en trabajos más nuevos y corrigiendo su estilo.

«El P. Guevara con Lozano por guía observó el cuadro de la conquista y de cierta época de la vida colonial; desde las ventanas de un colegio de la Compañía, refirió sus impresiones y noticias en papel de orlas doradas, y corriendo los años, el Sr. Azara, por su parte quiso cubrirlo con un puñado de la tierra, que examinaba, al paso que algo más tarde el Sr. Angelis, lápiz en mano, lo levantó hasta donde pudiera descender la grave Clio y coronarle con laurel de sempiterna frescura. La serpiente Ampalaba y el indio del Hembay reclaman contra la apoteosis: la raza americana defendida se empeña en limpiarle el polvo, que le arrojó la mano del renombrado Comisario. Sin abrumarnos la celebridad de los nombres, nos hemos puesto en medio de los combatientes, señalando el camino, que toca al primer editor de Guevara andar del todo, y mostrando el libro y el autor como son, colocar las cosas en su lugar, dando a cada uno lo suyo.»

Agosto de 1863.

José Manuel Estrada. [1]

(1) Revista de Buenos Aires. Tomo I. Buenos Aires 1863.

IV

El Sr. Estrada anduvo, en el trabajo que en parte dejamos reproducido, casi todo el camino que le señalaba al primer editor de la historia del P. Guevara.

Es cierto, como lo deja establecido el Sr. Estrada, que el P. Guevara tuvo por guía la historia de la Compañía de Jesus en estos países, escrita por el P. Lozano e impresa en Madrid en 1754 y 1755; por lo cual, la mayor parte de las noticias que ha «consignado provienen de esa fuente, no tanto sin embargo, que en algunos puntos no discrepe de Lozano, pero es en detalles, poquísimas veces, y siguiéndolo paso a paso en todo lo de bulto; y que hay episodios en que usa casi las mismas palabras de aquel, mientras agrega en otros tal cual noticias.»

Aquí, solo debemos añadir que ninguno de los historiadores de los jesuitas posteriores a Lozano ha podido dejar de hacer lo que hizo Guevara; porque la historia no es, en su fondo, más que la narración de los sucesos pasados: la forma en que se narren, las apreciaciones que de ellos se hagan, las enseñanzas que se estraigan, pueden ser diversas: y es en esto en lo que cada escritor puede ser original y dejar estampado el sello de su personalidad.

Pero respecto a los hechos, desde que el historiador los encuentra averiguados y establecida su verdad, como, en cuanto a ellos, no le es dado inventar ni suprimir, no le es posible dejar de guiarse por el que primero los investigó y los consignó.

Eso hizo Guevara; eso han tenido que hacer los otros que historiaron a los jesuítas de estas Provincias, porque el grande trabajo de Lozano es una fuente histórica que hace autoridad, desde que escudriñó bien y ordenó cronológicamente todos los hechos importantes del período de que se ocupaba.

En cuanto al espíritu con que escribió Guevara, no podía dejar de ser el mismo de Lozano, porque era el de la Orden religiosa a que los dos pertenecían.

Su método histórico era el de los cronistas de su tiempo. En ese tiempo, ya Bossuet había iniciado una grande reforma en el arte de escribir la historia, tomando los hechos como manifestaciones externas de la realización de una idea que los inspira y los encadena. La idea generadora de Bossuet, servida por su majestuosa elocuencia, despojaba a los hombres de toda influencia propia en los acontecimientos humanos, presentándolos como agentes mecánicos de los designios de la providencia divina, que los dirigía y lós determinaba.

Reforma fundamental, porque cambiaba la idea, como lo fué, por los filósofos del siglo XVIII, que le devolvieron al hombre su libre albedrío, su res-

ponsabilidad y su acción ingénita en la elaboración de su propio destino, ha producido la escuela moderna y ha hecho de la historia una cátedra de enseñanza experimental.

Pero ni Lozano, ni Guevara, ni ninguno de los cronistas del siglo pasado, intentaron levantar el vuelo a esas altas regiones, que son las de la historia; se conservaron en los límites de la crónica propiamente dicha, esto es, narraron cronológica y ordenadamente los sucesos; y aunque tenían la idea y, sobre todo, el sentimiento del providencialismo, que les hacía admitir, bajo tan variadas formas, las influencias sobrenaturales en los sucesos que narraban, no los coordinaban y subordinaban como Bossuet a una dirección única y a una síntesis suprema.

Son, pues, simplemente cronistas y no historiadores, en la acepción elevada que hoy debemos dar a este título.

Pero en ninguna otra forma hubieran podido sernos útiles, porque la de la crónica es la única en que caben todos los hechos, cualquiera que sea su índole, con amplitud y con los detalles que muchas veces los caracterizan.

Sin las crónicas, y sin las comprobaciones a que ellas nos guían y estimulan, no tendríamos historia: y eso constituye su principal mérito.

El del estilo es muy secundario en este género de composiciones. En las puramente literarias, tiene tanta importancia que muchos libros sólo han alcanzado la celebridad por la magia del estilo: pero en las crónicas, aunque la belleza del esti-

lo siempre es apreciable, lo esencial es la investigación prolija, el conocimiento de los hechos y lo inteligible de la narración.

Hay condiciones del estilo que dependen del temperamento, de las calidades íntimas del escritor, lo que le hizo decir a Buffon que el estilo era el hombre; pero aún bajo este aspecto, el hombre está sometido a las condiciones del tiempo y del medio social en que vive. El estilo es perfectible como el hombre, como la sociedad, como el arte; de manera que un estilo será nervioso, por ejemplo, cualquiera que sea su gusto, bueno o malo.

El estilo descolorido de Lozano y el amanerado de Guevara pueden relacionarse con su organización física; pero el mal gusto, que les era común, dependía, en mucha parte al menos, de la educación literaria y de los gustos de su época y de su país.

Hemos querido manifestar nuestra opinión en este punto, al admitir, como dejamos admitida, la del señor Estrada en cuanto al estilo de los dos últimos cronistas de la Compañía de Jesús en estas Provincias.

El señor Estrada es severo, pero justo, con D. Félix de Azara, cuyos méritos y servicios a la geografía y a la historia natural de estos países le han dado merecido renombre.

El señor Azara estaba muy lejos de ser benévolo, con nada ni con nadie; y su carácter, que lo hacía agresivo, oscurecía no raras veces su criterio.

Agregábase a eso que era partidario del sistema de los conquistadores, como lo diremos en otro lugar; enemigo, por consiguiente, de los Jesuítas, a quienes negaba sistemáticamente los servicios más reales y los méritos más evidentes.

Su juicio sobre los cronistas de la Compañía, estaba viciado, y la intemperancia de su lenguaje lo comprueba.

Véamos a los Jesuítas en la arena de la conquista y no les rehusemos la justicia que les niega el distinguido geógrafo, que tan mal los trata.

V

Para justificar una de las importantes supresiones que ha hecho en la obra del P. Guevara, dice el señor Angelis que el autor, «fiel a su mandato había enlazado los acontecimientos políticos con los de la Compañía de Jesús; de cuyos detalles ha prescindido por hallarse registrados en la voluminosa obra que con este mismo título [1] y objeto dió a luz el P. Lozano».

Puede escribirse, como lo hizo el P. Lozano, una historia separada de la de la Compañía de Jesús; pero ninguna historia de la conquista y de la civilización del Río de la Plata será com-

(1) El título no es el mismo, como dice el señor Angelis, porque no es la historia del Río de la Plata, sino la de la «Compañía de Jesús».

pleta, ni aún comprensible, en alguna de sus épocas, si se suprime en ella la personalidad y la acción de los Jesuítas.

El P. Lozano que había escrito in extenso la Crónica de la Compañía en estas Provincias, creyó, sin duda, que podía alijerar la historia civil con simples referencias a aquel su trabajo anterior, en lo cual, a juicio nuestro, se equivocaba, porque en cierto período ha sido tan íntima la vinculación que ha existido entre los actos de la Compañía y los sucesos políticos de estas Colonias que, desprendiéndolos absolutamente, nos encontraríamos con efectos cuyas causas ignorábamos o con causas cuyos efectos no podríamos apreciar.

Por otra parte, la Historia de la Compañía de Jesús del P. Lozano que debía tenerse presente para leer con aprovechamiento su Historia Civil, que tan recientemente hemos publicado, es, para los lectores actuales, un libro muy raro y que les sería casi imposible consultar.

La obra del P. Guevara, que ahora damos íntegra, llena ese vacío; y bajo este aspecto, puede considerarse como un complemento de la del P. Lozano.

El rol de la Compañía de Jesús en la conquista de estos países, es altísimo; porque ella representa en nuestra historia uno de los dos sistemas ensayados para someter y civilizar a los indíge-

nas; y esto, que era entonces una cuestión primordial, es todavía hoy una cuestión de primer orden.

La conquista fué emprendida por hombres de guerra y por aventureros que venían a buscar predominios y riquezas personales. Ellos no reconocían más medios que los de la fuerza; y así queda dicho que no estaban preparados para difundir la civilización de que procedían.

Empleaban, pues, únicamente la fuerza para adelantar la ocupación de las tierras y la sumisión de los indígenas, que no eran, para ellos, más que instrumentos de trabajo de que se apoderaban, como de cosa conquistada, para la explotación de las minas en los países auríferos, para la ganadería y la agricultura en las extensas llanuras del Río de la Plata o en las florestas tropicales del Paraguay.

Estas apropiaciones de tierras y de hombres, que eran la compensación que se tomaban, con su propia mano, de las fatigas y de los costos de la empresa, vino a ser un hecho legal por el establecimiento de las llamadas «Encomiendas», que eran, a la vez, la remuneración de los servicios prestados y la base de la colonización laica.

Autorizaron las leyes dos clases de encomiendas, la de los llamados «Yanaconas» y la de los «Mitayos».

Los encomenderos que adquirían para sí y para sus herederos, dentro de dos generaciones, el trabajo de los indígenas que les eran adjudicados, tenían,

además de la obligación de alimentarlos y vestirlos, la de instruirlos en la religión católica: pero ni esta condición especial ni las leyes generales de Indias que, desde Isabel la Católica, fueron siempre, en cuanto a los indígenas, justas y filantrópicas, eran respetadas y cumplidas.

La verdad del hecho era que los indígenas, sometidos por la fuerza, quedaban reducidos a esclavitud; y que, como esclavos, estaban obligados a trabajar para los encomenderos.

Como por estos medios no se coloniza, porque la fuerza que encorva o comprime encona y aleja, los indígenas violentados se alejaban, tan pronto como podían, de la tierra en que eran oprimidos, e iban a incorporarse a los que hostilizaban o depredaban a los conquistadores, defendiendo su libertad natural por la fuerza, la astucia o la distancia.

El sistema de someter y colonizar por la fuerza, era la guerra: y de él no podía esperarse sino la guerra crónica, que se ha prolongado hasta nuestros días.

Sin las Reducciones fundadas por diversas órdenes religiosas, y sin la fusión de las razas, iniciada desde los primeros días de la conquista, por la falta de mujeres españolas y por el atractivo que tenía para las indígenas la raza conquistadora, no hubiera permanecido ninguno de los núcleos de población de origen indígena que quedaron en el territorio de estas Provincias: núcleos, por otra parte, de población atrasada, en los que, al fin, predominaron en los

mismos españoles y en sus descendientes muchas de las malas costumbres y de los vicios de los indígenas.

Pero en presencia y a la par de la conquista laica, que era simplemente material, apareció el régimen blando y atrayente de la conquista espiritual, como la denominó el célebre P. Ruiz de Montoya.

La fuerza es repulsiva; el racionalisno no tiene acción sobre las inteligencias adormecidas; sólo el sentimiento religioso, innato en todo hombre, avivado y propagado por las maravillas de la creación, tiene acceso, atracción y poder aún entre los más rudos salvajes.

Este medio se ensayó por individuos de diversas órdenes religiosas: pero el ensayo extenso y fundamental fué el que hizo la Compañía de Jesús.

Su organización, que absorbía en un sólo pensamiento y en una sóla voluntad todas las individualidades que entraban en su seno, le daba un poder eficiente por la concentración de todas las fuerzas en una acción única.

Ella estaba preparada para ejercer esa acción en todas las esferas humanas, porque, con las individualidades, había absorbido todos los conocimientos de su tiempo.

En la historia de las naciones cristianas se conserva la memoria de la influencia ejercida por sus políticos y sus diplomáticos: la bibliografía universal registra los nombres de sus escritores y de sus hombres de ciencia; y los anales de las

bellas artes recuerdan todavía a Jacobo Courtois (llamado por los italianos Cortesi) pintor de renombre europeo; a Andrés Pozzo, también pintor, a quien debió su arte, en una época de decadencia, los progresos que hizo en la perspectiva; que era arquitecto notable, y que dejó como ejecutorias de su mérito la famosa Capilla de San Ignacio en el Colegio de Roma, y el libro que escribió sobre los principios arquitectónicos; y a Daniel Segers, que embelleció muchos templos con sus pinturas, y tuvo celebridad en el mundo por sus cuadros de flores, que eran el encanto de la alta sociedad de su época, por la transpariencia, por el movimiento natural, inimitable de las hojas, por la inspirada distribución de las sombras.

Poseyeron poetas y músicos de nota; y, en breves palabras, en todas las artes liberales y mecánicas, desde las más elevadas hasta las más humildes, tuvieron maestros y obreros.

Ellos los llevaban adonde iban: en la América entera se encuentran los templos y los colegios levantados por sus arquitectos y decorados por sus artistas; y esas fábricas son los miliarios de su itinerario, tan extenso como la América misma.

Entre los que vinieron al Río de la Plata se encuentra el jesuíta Prímoli, arquitecto distinguido, que aprovechó la aptitud de los guaraníes para proveerse de auxiliares, transformándolos, fácilmente, en hábiles oficiales de albañilería, de carpintería y de herrería, para las grandes construc-

ciones que hizo en las Misiones y en nuestras ciudades, en esta misma de Buenos Aires. (1)

Con estos elementos ellos eran, en todo, superior a los conquistadores: los conquistadores tenían el poder de violentar, ellos el de catequizar; los conquistadores sabían poco, los Jusuítas mucho; la acción de los conquistadores no tenía cohesión ni obedecía a un plan de conducta inalterable, al contrario, era ocasional, incierta, intermitente, anárquica, como lo es siempre la de los poderes inspirados por propósitos y codicias personales; la de los Jesuítas era fija, siempre entera, siempre invariable, sin solución de continuidad; los conquistadores tenían el temple y el valor del soldado, los Jesuítas el valor y el temple de los mártires.

El sacrificio de la individualidad que convertía a los hombres en meros instrumentos de los altos

(1) El P. Carlos Gervasoni, en carta dirigida al P. Comini, escrita en Buenos Aires el 9 de Junio de 1729, después de decir que la Iglesia y Colegio de los Jesuítas en esta Ciudad podían estar en cualquiera de Europa, gracias a la diligencia y a los talentos del hermano Prímoli,—agrega —«este hermano incomparable, es infatigable. El es el arquitecto, el maestro, el albañil de la obra, y es preciso que así sea, porque los españoles no entienden de nada de esto, además de que ocupados únicamente en ganar, poco les importa el resto. El es el arquitecto que construyó la Catedral de Córdoba de Tucumán, nuestra Iglesia de aquel Colegio, la de los Padres Reformados de San Francisco aquí en Buenos Aires, la de los PP. de las Mercedes, y anda siempre de aquí para allá ».

De los libros del Ayuntamiento de esta Ciudad consta que le pidió al Superior de la Compañía sus arquitectos, para hacerse cargo de la obra del Cabildo de Buenos Aires; y el superior les mandó a Prímoli y a Smith, que fueron los que hicieron el plan del edificio y dirigieron la construcción del Cabildo.

designios de la Compañía, los hacía aptos, por la voluntaria y absoluta abnegación de sí mismos, para las más arriesgadas empresas y para sacrificios casi humanamente imposibles.

En la historia de la conquista nada hay más bello, más imponente ni más edificante, que las imágenes de los Jesuítas que apoyados en un bastón, coronados por la cruz, con el breviario debajo del brazo, y sin más propósito que el de atraer a los salvajes al gremio de su Iglesia, penetraban resueltamente los misterios de una naturaleza agreste y desconocida, sin que los detuvieran los bosques casi impenetrables, los torrentes casi invadeables, los peñascos altísimos, las tierras bajas y cenagosas que se hundían debajo de sus piés, arrostrando todas las fatigas y todas las inclemencias; entregando su vida a las fieras como iban a entregarla a los salvajes; no retrocediendo ante el martirio, y aceptándolo tranquilamente en el servicio y para gloria de su religión.

Y nada más respetable tampoco, que la conducta personal de los Jesuítas en contacto con las costumbres depravadas de los conquistadores: ninguna livianidad, ninguna lujuria los manchó; y la casta severidad de su vida, fué una de las bases más visibles de la autoridad que ejercieron sobre los neófitos de sus reducciones.

No abonamos sus propósitos mundanos en el pasado, ni nos contamos entre sus partidarios en el presente; pero cuando los encontramos en la historia Americana, nos inclinamos reverentemente ante ellos como ante los más verdaderos y más

animosos apóstoles de la civilización en la época de la conquista.

Ellos demostraron, lo que ya habían sabido los griegos y los romanos, que es la religión, y no la fuerza ni las abstracciones de la razón humana, el poder elemental que obrando sobre el hombre inculto, lo atrae, lo amansa, lo mejora, lo civiliza.

Las Misiones Jesuíticas del Paraná y del Uruguay lo comprueban: lo que no pudo hacer la espada del soldado, lo hizo la cruz del Jesuíta. Ahí están los indígenas, domeñados suavemente por la unción del misionero, y prontos para recibir las enseñanzas de la civilización superior, en cuyos dominios habían entrado.

Atendidas las necesidades primordiales del establecimiento; cubiertas las primeras habitaciones y puestas en cultivo las tierras para proveer con sus productos a la alimentación y a las necesidades de la comunidad; levantada la iglesia para los servicios divinos, y metodizada la distribución de la doctrina, los Jesuítas fueron cambiando radicalmente las costumbres de los neófitos, principiando por asignarle al hombre todos los trabajos que exigían mayor vigor corporal o que debían ejecutarse lejos de su habitación, y dejando a la mujer dentro de ella, al lado de sus hijos, ocupada en las labores propias de su sexo; en mano del hombre ponían el hacha para el desmonte y la azada para la sementera; en las de las mujeres el huso y cierta porción de algodón, que se repartía semanalmente; los niños pertene-

cían a la comunidad que se encargaba de educarlos, pero concluídas las lecciones del día, volvían al lado de sus padres, con los que vivían, para conservar las afecciones y los vínculos de la familia.

Estudiando el carácter y las aptitudes de sus neófitos, para aprovecharlas convenientemente en los diversos servicios, los Jesuítas tuvieron, en breve tiempo, entre los guaraníes, músicos, cantores, doraderos, pintores, grabadores en madera y en cobre, fundidores, curtidores, tejedores, bordadores, albañiles, carpinteros, aserradores, herreros, hojalateros, calígrafos y tipógrafos, pues tenían imprenta, siendo ellos los primeros que la introdujeron en estos países.

Al comienzo, la tierra se trabajaba en común, de manera que los productos del trabajo, eran, como la tierra misma, propiedad de todos.

La tierra es la propiedad de todos los hombres y a todos pertenece por derecho natural.

Pero el producto de la inteligencia o del trabajo de cada individuo es propiedad individual.

Los Jesuítas, reconociendo estos principios, corrigieron el régimen agrario de las misiones, estableciendo lo siguiente:

A cada jefe de familia se le adjudicaba una fracción de tierra suficiente para su uso, en la cual podía cultivar cereales, algodón, y cuanto le conviniese. Esta tierra, que llamaban *Abamba*, o propiedad particular, era, en efecto, propiedad suya, mientras podía cultivarla, pero luego que la vejez se lo impedía o en caso de muerte, el terreno pasaba a otro ocupante, apto para trabajarlo. Los

bueyes, etc., les eran emprestados de los bienes comunes.

Una área estensa, llamada *Tupamba*, o posesión de Dios, era cultivada para la comunidad, una parte para cereales y legumbres, y la otra para algodón. Todos los habitantes tomaban parte igual en este trabajo en épocas fijas; y los productos se depositaban en el granero común, para alimentar y vestir a los inválidos y enfermos, a las viudas y a los huérfanos de ambos sexos.

De ese fondo común, salía lo necesario para pagar los tributos que eran debido a la autoridad real.

Así estaban establecidas las bases de un organismo social: organizada la familia, provista la educación de las nuevas generaciones; reconocido el principio de la propiedad sobre el producto del trabajo individual y aprovechadas las aptitudes personales de manera que produjeran la diversidad de servicios, que es condición esencial de consolidación y de progreso.

El gobierno civil de esta colectividad, fué vaciado en el molde del régimen municipal de las ciudades españolas.

Su Cabildo se componía de un corregidor [1] dos Alcaldes, un Alcalde de hermandad, que era el que tenía jurisdicción sobre los negocios rurales, cuatro Regidores, [2] un alguacil mayor, [3] un Procurador y un Secretario [4].

(1) En Guaraní llamado «Poroquaitara» (qui agenda jubet).
(2) Llamados «icabildoiguara» (que pertenece al Cabildo).
(3) «Ibiraruzú» (primus inter sos qui manu virgam praeferunt).
(4) Llamaban a este funcionario «Quatiaapabara», el que pinta.

Estos municipales eran electos anualmente por la comunidad, pero el Rector podía desaprobar la elección e indicar otras personas, lo que le daba, de hecho, el poder electoral de manera que ese Cabildo no era más que el reconocimiento de un derecho social y el comienzo de una educación.

El gobierno efectivo estaba en los Padres de la Compañía y no podía estar en otra parte, por un tiempo más o menos largo.

Los salvajes, en el estado de la naturaleza, son niños con el crecimiento físico y la fuerza del hombre. *Puer robustus*, según la expresión de Hobbes.

Como a un niño no puede confiársele sensatamente el gobierno de si mismo, tampoco podían dárselo a los guaraníes en el estado en que los tomaron los Jesuítas.

Principiaron a tratarlos como niños, rodeando de atractivos infantiles todos los objetos a que pretendían aficionarlos: la música, por ejemplo, que los arrobaba en la Iglesia, los conducía al trabajo. Precedidos de la música, marchaban alegremente como infantes, a las tierras que iban a trabajar como hombres.

Esta situación explica y, dentro de ciertos límites, justifica, la reglamentación minuciosa de los actos de los neófitos, llevada, como fué, hasta los más íntimos y naturales.

Ipsi scripturam non norant, sed a pictura, quam rudi quodam modo norant scripturæ nome accommodarunt. («Peramas», de Administratione, etc., S. S. 216, nota).

Pero esta reglamentación debió ir relajándose y desapareciendo a medida que la razón se despertaba y que los hábitos se formaban.

Si así no se hiciese, ella contrariaría el fin que la explicaba y podía justificarla: sustituiría la inmovilidad al progreso, y haría meramente automático, lo que debía llegar a ser libre y conciente.

En este punto, los Jesuítas desconocieron de hecho en el régimen de sus Misiones, la ley humana, que es ley de desarrollo y de perfeccionamiento y habiendo creado un organismo social, lo atrofiaron por la inmutabilidad de las condiciones primitivas en que lo mantuvieron.

La obra del catequismo estaba hecha, y desde que los guaraníes, acomodados a la vida social, habían adquirido, además, los conocimientos agrícolas e industriales que le dan fijeza y condiciones de bienestar y prosperidad, la misión de los catequizadores había tocado, sino ultrapasado, sus límites más extremos.

Faltábale a ese cuerpo social, el ambiente de la vida civil, que los Jesuítas no pudieron darle. No dependía esto de falta de inteligencia, que la tenían clara, extensa y bien nutrida, sinó de la naturaleza del gobierno teocrático, que es ante todo, y sobre todo, un poder espiritual, en cuya altísima esfera no caben las concesiones, los ensanches y las flexibilidades que requieren los negocios temporales.

Dentro de las prácticas que les imponía el régimen teocrático de las misiones, los guaraníes no

podían llegar a ser agentes libres; y sin la libertad de sus agentes, es imposible el progreso humano [1].

Aquí resalta la razón y la necesidad de la separación de los dos poderes que nos gobiernan sobre la tierra: los dos concurren a un mismo fin, pero por medios esencialmente diversos, como diversa es su naturaleza. Acertar con el límite que debe separarlos, — definirlos bien, — respetarlo, sería resolver el problema más elevado del organismo social.

Y como esto que es verdadero, bajo el aspecto más alto y más general de la inmensa cuestión que acabamos de indicar, lo es también en el caso especial de que venimos ocupándonos, podemos concluír que las misiones Jesuíticas, han dejado demostrado, arriba de toda duda, la eficiencia de la acción religiosa para catequizar a los salvajes, atraerlos y acomodarlos a la vida social; pero también que los medios que alcanzaron ese magnífico resultado, no son idóneos para el desarrollo de una sociedad civil.

(1) Un historiador inglés, apreciando los trabajos de los Jesuítas en las Misiones del Paraná y del Uruguay, exclama:— «Si los Jesuítas hubieran puesto más alto su punto de mira, pronto se hubieran contado los guaraníes entre las naciones civilizadas». (R. Southey. — History of Brazil).

Pero los Jesuítas les dieron todo lo que podían dentro del régimen teocrático, que era el de su instituto; y Mr. Southey lo reconoce cuando, en otro pasaje, dice—que les dieron el «Sumum bonum» como ellos lo entendían, esto es, cuanto podía hacerlos buenos y felices en la servidumbre espiritual.

El régimen propio de esa servidumbre, manteniendo la vida conventual, escluyó la vida y, por consiguiente, el progreso civil. Esto fué todo.

VI

Las Misiones Jesuíticas, establecidas en territorios pertenecientes a la soberanía temporal de la Corona de España, estaban sometidas de derecho y debían regirse por sus leyes: pero si esto sucediera efectivamente, el régimen teocrático no podía subsistir y la Compañía de Jesús tenia que abdicar su gobierno.

Para conservarlo, e invocando, con motivos muy plausibles, la necesidad de preservar a sus neófitos de las depravaciones y de las codicias brutales de los encomenderos, bajo cuyas inspiraciones se ejercían las funciones del poder temporal, trataron de cerrarles la entrada de los pueblos que habían formado, por todos los medios humanamente posibles.

Primero, levantaron entre sus pueblos y los españoles, la barrera del idioma, que es poderosa. El guaraní, fué el idioma de las misiones. No se enseñaba el español.

Después, trataron de impedir todo trato y comercio individual entre sus neófitos y los españoles, aunque sacrificando el adelantamiento de la agricultura y de la industria de sus pueblos, que sólo podía verificarse estimulando a los productores por el provecho que les daría la libre venta o permuta de sus exedentes.

Ultimamente, habiendo tenido permiso real para tener y usar armas en defensas de las agresiones de los salvajes enemigos, organizaron milicias, relativamente numerosas, y las adiestraron para las funciones de guerra bajo la dirección y el mando personal de los P. P. de la Compañía.

Crearon así un Estado dentro del Estado; y pudieron conservarlo como lo habían hecho, por su consumada habilidad, por la influencia, en ciertos períodos preponderante, que tuvieron en la Corte de los Reyes de España, y por el poder material que acumularon.

El rey o sus delegados en estos países tuvieron que recurrir a los Jesuítas, para realizar con su cooperación obras públicas importantes, para combatir al extranjero o para reprimir sediciones, imponiendo por la fuerza el respeto de la autoridad real.

Encontramos a las milicias Guaraníes encaminándose a Castillos para hacer reembarcar a los franceses que habían aportado a aquella ensenada; al puerto de Montevideo para expulsar a los portugueses, que allí principiaban a establecerse; a la Colonia del Sacramento, cuyas fortificaciones salpicaron con su sangre; a Villa Rica para castigar a los portugueses que la saquearon; a la Asunción y a otros puntos, para restablecer y mantener el pendón real.

Vemos a los Guaraníes trabajando en los edificios públicos de la Asunción, de Corrientes y de Sante Fé: levantando los muros de la fortaleza principal de Buenos Aires y los fortines del Ria-

chuelo y de Luján; rodeando de murallas y de fuertes el recinto de la ciudad de Montevideo, en cuya fundación fueron tan útiles; y concurriendo a la edificación de templos en las principales ciudades del litoral y en alguna del interior, como Córdoba.

La importancia de estos distintos servicios extendió la acción, e hizo sentir el poder y la influencia de los Jesuítas en las localidades más apartadas, agrandando el teatro de la lucha a que desde el comienzo las había condenado el antagonismo radical que existía entre el sistema de los encomenderos y el que ellos implantaron en sus Misiones.

De ahí, los conflictos frecuentes y muchas veces graves, con las autoridades temporales, cuya acción entorpecían y cuyos propósitos e intereses contrariaban; con los Obispos, cuya jurisdicción y facultades menoscababan; con las otras órdenes religiosas, mal avenidas con la preponderancia de la Compañía, y que hacían causa común con los Diocesanos y con los encomenderos.

Estos conflictos ocupan, por siglo y medio, las páginas de la historia de estas Provincias, ocasionando contraversias tan ruidosas como las del Obispo D. Bernardino de Cárdenas; tumultos tan serios, como los de los Comuneros del Paraguay, con escenas tan dramáticas y sangrientas como las que tuvieron por protagonista al Oidor D. José de Antequera; sucesos internacionales de tanta gravedad, como la sublevación contra el tratado de límites de 1750.

Sín oir a los Jesuitas ninguno de estos sucesos puede ser apreciado, ni fallarse con ciencia y conciencia los pleitos históricos que sobre ellos se establecieron; y solo puede oírseles, leyendo sus crónicas.

Por otra parte, no puede conocerse la sociedad en que aquellos hechos se produjeron, sin el auxilio de las crónicas de las órdenes religiosas que militaron en la Conquista.

Los fanatismos, las supersticiones y las candideces que en esas crónicas abundan, entraron en la sociedad que formaba la conquista, a la par y mezclada con el espíritu altanero, indisciplinado y codicioso de los Conquistadores seglares; fueron creencia, y por serlo influyeron en las costumbres y en los hechos sociales, y, estos hechos, sin el conocimiento del espíritu que los anima y produce, son efectos sin causa apreciable.

Además de esto, que es genérico, en las crónicas de los Jesuitas está, y palpitante todavía, la lucha que sostuvieron para redimir a los indígenas de la esclavitud a que los reducían los conquistadores y los encomenderos.

Por cálculo de ambición, como dicen sus enemigos, o sabe Dios porqué, el hecho es que ellos sostuvieron el derecho humano; y que más consecuentes que el célebre Obispo de Chiapa, F. Bartolomé de las Casas, lo sostuvieron en absoluto.

Las crónicas de los Jesuitas son escritas, sin duda, con el espíritu y con el criterio de la parcialidad a que pertenecían; así como los historia-

dores seglares, desde Ruy Díaz de Guzmán hasta Azara, inclusive, representan el espíritu y el criterio de los conquistadores y de los encomenderos.

Ni los unos ni los otros podían ser imparciales, como no lo son nunca, aún queriéndolo, los que narran sus propios actos, o los de la parcialidad con cuyas pasiones o intereses se han identificado.

Así, en nuestro caso, los que investiguen la verdad, deben leer los historiadores españoles a la luz de las crónicas de las Ordenes religiosas, y recíprocamente estas a la luz de aquellos.

El que no lo haga, se quedará en tinieblas.

Con tal convicción, y siendo el fin de estas compilaciones salvar y vulgarizar el conocimiento de nuestras fuentes históricas, hemos dado preferente atención a las crónicas de la Compañía de Jesús, que se encontraban inéditas

Principiamos por la historia civil del P. Pedro Lozano, que fué el grande analista de la Compañía en estas Provincias.

Síguele ahora el P. José Guevara, que es el último de los cronistas de la Provincia Jesuítica del Paraguay.

Si nos es posible continuar este género de publicaciones, vendrá después la primera edición española de la obra del P. Martín Dobrizhoffer, sobre los Abipones, que trae noticias históricas y copiosas observaciones sobre los indígenas, la fau-

na y la flora de estos países; teniendo algunas de estas especial interés porqué las relaciona con los ensayos hechos en las tierras del Chaco, de culturas tan importantes como las de los tabacos, del algodón y del arroz.

Y concluiríamos, con la primera edición española de la Historia del Paraguay por el P. Pedro F. X. Charlevoix.

Esta historia, muy recomendable por el método y por el estilo, ha sido traducida al latín, anotada y continuada por el célebre Domínico Muriel (1).

Además de las numerosas anotaciones con que aclara, corrige o completa el texto de Charlevoix, y de los cuatro libros que adelantan la historia con los sucesos ocurridos desde el año de 1750 al de 1767, el P. Muriel, agrega, como comprobación, algunos documentos y escritos de la mayor importancia.

Es, pues, este Charlevoix con todas las agregaciones que le ha hecho el P. Muriel, el que nos proponemos dar en español.

Y con estas cuatro obras,—Lozano—Guevara—Dobrizhoffer y Charlevoix,—suponemos que quedaría bien llena la sección que les corresponde a los Jesuítas en todas las bibliotecas históricas del Río de la Plata.

(1) Historia Paraguajensis Petri Francisci Xaverii de Charlevoix, ex Gallico Latina, cun Animadversionibus et Suplemento, Venettis, 1779. Apud. F. Sansoni—in fol., pág. II—608,

VII

No anotamos al P. Guevara, ni anotaremos a los otros cronistas que intentamos publicar, por las mismas razones que nos han decidido a reservar las anotaciones que hicimos a la historia del P. Lozano, y que estaban prontas para la imprenta cuando se suspendió esta *Biblioteca,* por los motivos expresados en el prospecto de su segunda serie.

El tiempo transcurrido desde que las escribimos, nos ha demostrado que nuestro trabajo era prematuro, porque entre los documentos dispersos del desgraciadamente perdido archivo de la Asunción, nos han venido algunos que le dan razón a Lozano en puntos en que se la negábamos.

Y algo así debe sucederles a los que escribimos historia o anotamos a los historiadores antiguos con documentos que adquirimos o conocemos al acaso, aislados, sin correlación, incompletos o fragmentarios.

En esta situación, que es la verdadera, lo de mayor importancia, ante todo y sobre todo, es la adquisición y la coordinación de documentos, entre los que colocamos a los cronistas, porque ellos son los que han de darle a nuestra historia las bases firmes de que todavía carece.

Esta que indicamos es la labor que singularmente corresponde al período de preparación en que nos encontramos.

Por fortuna, los tiempos le van siendo más favorables que los que nosotros hemos vivido.

El Archivo de Indias, en Sevilla, nos ha abierto sus puertas de par en par; y ese archivo, que es *único* para nosotros, en cuanto al *descubrimiento*, no ha sido consultado hasta ahora por ninguno de nuestros cronistas antiguos o de nuestros historiadores modernos.

Las copias de documentos que allí se han tomado y que existen entre nosotros, no han disipado, y estamos convencidos de que no disiparán, las oscuridades en que está envuelto el descubrimiento del Río de la Plata. Con ello podremos llegar a hipótesis más o menos plausibles; pero hasta ahora no hemos visto anunciada la aparición de ninguno de los que pueden establecer definitivamente la verdad; y quizá no aparezcan en largo tiempo, si un hombre nuestro, suficientemente preparado, no se traslada a los archivos españoles y se consagra a rastrearlos en la inmensa aglomeración de papeles que ellos encierran.

El gobierno español no se ha limitado a abrirles a los Americanos su Archivo de Indias: les ha dado, además, un ejemplo y un estímulo, publicando a su costa y bajo la dirección de su Ministerio de Fomento, el magnífico libro que lleva por título «Cartas de Indias»; y exhibiendo sobre las mesas del Congreso Americanistas, reciente-

mente reunido en Madrid, más de ochocientos manuscritos de los que guarda el Archivo de Sevilla, relativos a los descubrimientos y a las conquistas Americanas.

Pero tanto aquel libro como esta exhibición manifiestan que aquellos papeles no tienen el órden y la clasificación conveniente. En el libro se publica, acompañada del fac-símile del autógrafo, una de las más importantes cartas de Irala, pero puede considerarse trunca porque le faltan los documentos a que se refiere y que acompañaba en testimonio, quedando los originales en el archivo de la Asunción. Por fortuna, estos originales, que son de los pocos que se han salvado, están en nuestro poder y el documento puede completarse; pero esto no altera el hecho, que prueba lo que decimos.

Sobre los documentos exhibidos en el Congreso de Americanistas, bastará indicar que entre los relativos al Río de la Plata no menciona el catálogo ninguno perteneciente al descubrimiento o a la expedición de D. Pedro Mendoza, primer fundador de Buenos Aires.

Respecto a la *Conquista*, en el Archivo de Indias podríamos recuperar, y con creces, lo perdido en la Asunción; pero aunque es cierto que los esfuerzos de los particulares no podrán, por sí solos, hacer lo que necesitamos para disipar las oscuridades en que están envueltos el descubrimiento y los primeros tiempos de la conquista; también lo es que a nuestros sucesores sólo les faltará un gobierno que, comprendiendo su mi-

sión histórica, haga sentir en el exterior su acción directa, empeñosa y bien *preparada* para adquirir lo que de allí necesitamos, sin sobrecargarnos, por incompetencia, de papeles inútiles; y que cumpla el tan olvidado deber de organizar el grande Archivo del Virreinato que existe en Buenos Aires en casi completa inutilidad, sobre bases que consulten y concilien, con la seguridad de los papeles, el servicio de la historia, de la administración y de los particulares.

Entre tanto, las Provincias de Córdoba y Santiago del Estero, adelantándose a la Capital, han acordado la impresión de los libros de sus antiguos Cabildos. Córdoba ha publicado el primero, que comprende desde su fundación hasta el año de 1587; y los de Santiago, están ya copiándose todos, y casi al terminar la impresión del primer volumen.

La publicación de estos libros, que tanto honra a las autoridades provinciales que la han emprendido, y los documentos antiguos que continúa publicando el benemérito Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, podrán servir para comprobar y rectificar, en la parte correspondiente, a los antiguos cronistas como los P.P. Lozano y Guevara; y a medida que vayan apareciendo nuevas series de documentos fehacientes, se irá ensanchando la esfera de esos estudios, hechos con convicción y con mano segura, llegando a resultados durables.

Expuestos los motivos que determinan y justifican el aplazamiento de nuestras anotaciones; indicados los vacíos que tenemos en nuestra documentación histórica y los archivos a que debemos recurrir para llenarlos; manifestada, por fin, la esperanza de que la apertura del Archivo de Indias y la publicación que se ha iniciado en las Provincias de los libros de los Cabildos, aumenten nuestros escasos medios de comprobación y de crítica histórica, no podemos dejar de decir que lo que nos proponíamos hacer con la historia de Lozano, y que tenemos hecho, es un trabajo útil, *pero no una condición de este género de publicaciones.*

El estudio y la anotación prolija de una larga serie de crónicas y de documentos antiguos, sería un trabajo benedictino que demandaría, en algunos casos, más de una vida ; y por este trabajo, que puede hacerse con más comodidad sobre los impresos, quedarían privados del conocimiento de los inéditos el público y los estudiosos por larguísimo tiempo, y los manuscritos correrían todos los riesgos a que están expuestos, especialmente en manos de particulares.

Es por esto, sin duda, que estas compilaciones se publican generalmente sin anotación alguna en países en que los estudiosos no tienen en las bibliotecas y en los archivos todos los elementos que pueden serles necesarios ; en que esos trabajos son compensados, en que la literatura es una profesión que les da a unos medios de subsistencia, a otros existencia cómoda, a algunos riqueza. Eso

que allá no se hace, ¿cómo podríamos hacerlo nosotros en nuestros países donde estas tareas no ofrecen compensación alguna, donde los establecimientos públicos no nos facilitan ningún elemento para estos estudios, donde tenemos que esforzar nuestra evocación y nuestro patriotismo, para ir salvando con sacrificios personales, por medio de la imprenta, y rodeado de la más glacial indiferencia, los materiales dispersos de nuestra historia nacional?

En prueba de que en otros países no se hace en efecto, lo que a nosotros se nos ha exigido, citaremos algunas compilaciones notables de materiales históricos.

Desde la compilación de Grynaeus, que es la primera de viajes en América, (1) hasta la última colección de viajes ¿cuántas son las que están anotadas y concordadas?

De todas las compilaciones de la historia Americana, principiando, si se quiere, por los *Historiadores primitivos de Indias,* publicados por Barcia (2) ¿cuál es la que viene estudiada y anotada como ha pretendido hacerlo?

En los veinte volúmenes de la célebre colección americana de Ternaux-Compans, (3) no se encuentra una sola nota.

(1) Novvs Orbis, regionvm ac insvlarvm veteribvs incognitarvm, etc.—Basilea 1532.

(2) Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, etc., por Andrés Gonzáles de Barcia, 3 vol., Madrid, 1749.

(3) Voyages, Relations et Memoires originaux pour servir a l'histoire de la decouverte de l'Amerique, par Henri Ternaux — 20 vol. — Paris. 1837-41.

Entre los muchos trabajos históricos publicados en la *Revista* trimensal del Instituto Histórico Geográfico del Brasil, (1) este ilustrado cuerpo no ha hecho nada de lo que aquí se ha pretendido.

El señor Barros Arana, cuyos estudios especiales pudieran, en verdad, tomarse como modelos, es uno de los laboriosos literatos que publican la colección de *Historiadores de Chile,* (2) y ninguno de esos historiadores está anotado; lo que prueba que él mismo reconoce la dificultad, sino la imposibilidad, de colocar a una compilación general, en las condiciones de un estudio especial o monográfico.

Pasando de los extraños a los nuestros, nos encontramos con los seis volúmenes de la Colección Angelis (3) que no tienen, además de los breves proemios, más trabajo del editor que el Indice geográfico e histórico de la Argentina; y con los tres tomos de la *Biblioteca* de nuestro querido Florencio Varela (4) que no contienen más anotaciones que las que hizo el doctor don Pedro Somellera al *Ensayo Histórico de la Revolución del Paraguay* de los SS. Rengger y Longchamp.

---

(1) Revista trimensal do Instituto Histórico e Geográfico do Brazil. — 40 vol.

(2) Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. — Santiago, 1861 y siguientes.

(3) Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, por don Pedro de Angelis.—6. vol. Buenos Aires, 1835-1837.

(4) Biblioteca del Comercio del Plata.—3 vol., Montevideo, 1845-46.

Cuando resolvimos la publicación de la Biblioteca, entraba en el cálculo de recursos la protección oficial que se dispensaba comunmente, y con la cual podía hacerse, como deseábamos, una edición esmerada, tipográficamente lujosa e irreprochable.

Por desgracia, nos faltó, a la vez, la protección esperada y el desahogo personal, y la impresión tuvo que realizarse en condiciones más humildes.

No pudimos hacer lo que deseábamos; pero hacemos lo que nos es posible.

Para esta edición de la historia del P. Guevara, nos servimos de una copia antigua, en dos volúmenes, que compramos hace muchos años.

Considerando las Crónicas como documentos, creemos que deben ser respetadas hasta en sus incorrecciones; y hemos establecido como condición este respeto, al entregar el manuscrito a los Editores de la obra, que son los que corren con su corrección tipográfica.

ANDRÉS LAMAS

INTRODUCCION

a la

HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PARAGUAY RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

Del P. Pedro Lozano

Por DON ANDRES LAMAS

I

El P. Pedro Lozano gozaba entre sus contemporáneos la reputación de hombre docto y de escritor diligente y erudito.

De esto dan testimonio todos los escritores de su tiempo, que por algún motivo le nombran; y el mismo Padre Guevara, que alguien ha supuesto émulo suyo, al dar noticia de los historiadores que le precedieron, se expresa en los siguientes términos:

«El último que trabajó la historia fué el eruditísimo P. Pedro Lozano, sujeto versadísimo en todo género de lectura, lleno de noticias sagradas y profanas, varón de los que raras veces produce la naturaleza para admiración de los siglos [1]».

(1) Historia Mss. de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, escrita en Córdoba del Tucumán por el P. José Guevara.

Tomamos este párrafo de la copia manuscrita que poseemos, y que fué una de las que consultó don Pedro de Angelis para su edición de esta obra, porque este señor ha hecho, como tendremos ocasión de repetirlo, esta y otras supresiones de mayor extensión e importancia.

Su nombre, conocido de los historiadores, viajeros, geógrafos, naturalistas, es frecuentemente citado por los que se han ocupado de estos países [1]

(1) Pinelo — Epit. de la Bib., O. y Occidental — 3 tomos, Madrid, 1737.

Murillo Velarde — Geografía Histórica, t. IX, de la América. Madrid, 1752.

Charlevoix. — Histoire du Paraguay, 3 t. París, 1756.

C. Morelli (Muriel) Fasti novi orbis — Venetiis, 1776.

Gumilla — El Orinoco ilustrado — 1 vol — Madrid, 1745.

Dobrizhoffer, Hist. de Abiponibus — 3 vol. — Viena, 1784.

Jolis — Saggio sulla Storia del gran Chaco — Forentia, 1789.

Peramas, de Vita et Moribus, 2 vol. Forentia, 1791, 1793.

Hervas y Panduro — Historia de la vida del hombre — 8 vol. Madrid, 1789-97.

Hervas y Panduro — Cat. de las lenguas — 6 vol. — Madrid 1800-5.

Azara — Voy. dans l'Amérique Méridionale — 4 vol. et. atl. Paris, 1809.

Funes-Ensayo de la Hist. 3 vol. — B. Aires, 1816,17.

Southey — Hist. of Brazil — 3 vol. Londres, 1810.

Southey — Tale of Paraguay, id. íd. íd.

Warden-Chronol, historique de l'Amérique 10 vol.— Paris, 1826-44.

D'Orbigny—Voy. dans l'Amérique Méridional.—9 vol. París, 1834-47.

Roulin — Mem. pour l'histoire du Tapir — París, 1835.

W. Robertson — His. d'Amérique, traducción de La Roquette, 2. vol. Paris, 1845.

Alvear—Rel. geog. e historica de Misiones — Col. Angelis tomo 4.°

Flores — Carta al Marqués de Valdelirios. — Id. íd. íd.

Tomajuncosa—Descripción de las Misiones de Tarija. — Col. Angelis, tomo 5.°

Navarrete — Bib. Marítima Española — 2 vol. — Madrid — 1851.

Demersay. Hist. phy. ec. et pol du Paraguay — 2vol — París, 1860

Helpe - The Spanish conquest in America — 4 vol. Londres 1855.

M. de Moussy — Descrip. geog. et Stat, de la C 3 Arg. París 1860 —1864.

Colmeiro — La Bet. y los Botanicos Hispano — Lusitanos Madrid 1858.

Magariños Cervantes — Estudios sobre el Río de La Plata.—1858.

A. Izabelle — Sebastian Gaboto — Montevideo 1862.

Gay — Hist de la Rep Jesuítas do Paraguay — Río de Janeiro, 1863.

González Llana — Hist. de las Rep del Plata — Madrid, — 1863.

Biographie Universelle (Michaud 1.ª y 2.ª edic).

y la obra histórica, que nos cabe la honra de dar a la estampa, aun permaneciendo inédita, ha sido la fuente de los historiadores posteriores. (1)

Pero lo que mejor demuestra el alto concepto en que era tenido el P. Lozano entre sus mismos consocios, es el hecho de que, después de haber desempeñado el cargo de cronista de su Orden, se le confiara la redacción de las reclamaciones de la Compañía de Jesús contra el tratado de límites celebrado entre las coronas de España y Portugal en el año de 1750.

Para tratar este asunto, tal vez el de mayor

Telegrafo Mercantil, rural, político, económico, e historiógrafo del Río de la Plata (primer periódico de Buenos Aires) 1801 - 2.

Celebridades Argentinas — (introd. del Gral Mitre) Buenos Aires, 1857.

Dominguez — Historia Arg. — Buenos Aires, 1861.

Vicuña Mackena — Revista del Pacifico, tomo 5.º — Valparaiso — 1861

(1) La historia del P. Guevara, es muy poco más que un extenso compendio de la del Padre Lozano ; son escasas las noticias y las apreciaciones nuevas que ha añadido.

D. Félix de Azara, apesar de la poca benevolencia con que trata a Lozano, confiesa que lo consultó y lo utilizó. Hablando de Lozano y de Guevara, dice : « Aun que yo conozco los defectos de los citados autores *he tenido que valerme de ellos.* (Descrip. hist. del Paraguay y Río de la Plata. Madrid, 1847. t. 1.º pág. 8 y 9 del prólogo del autor).

El doctor don Julián de Leiva recurre a Lozano en sus anotaciones de Azara.

El Dean D. Gregorio Funes declara que sigue *principalmente* al P. Lozano. (Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán. Ed. de 1816, t, 1.º pág. VI).

El Dean Funes ha sido, a su vez, la fuente de historiadores posteriores.

Don Juan Manuel La Sota, en lo que dejó impreso de su « Historia del territorio Oriental del Uruguay », cita la inédita de Lozano, a quien seguía, la estracta en alguna parte y copia varios párrafos literalmente.

importancia y, sin duda, el más delicado y espinoso que tuvieron los jesuítas en estos paises, se congregaron, en la ciudad de Córdoba, los Padres más autorizados entre los que se encontraba Lozano, y la elección que de él hicieron nos parece la más cumplida ejecutoria del mérito que le reconocian. (1)

Tal elección lo designaba como hábil entre los más hábiles, pues era sabido que eran siempre los más idóneos los encargados de la dirección y el manejo de los asuntos de aquella Orden, entonces tan poderosa; y por consecuencia, esa aparición del P. Lozano en los grandes negocios de la Compañía y en la escena política del Virreinato acreció su reputación y generalizó su nombre tanto en América como en Europa.

Pero apesar de estas circunstancias le ha cabido a Lozano el mismo destino que a casi todos nuestros historiadores primitivos: ninguno de sus coetáneos ha escrito su biografía, y lo que es

(1) En el prólogo del *Diario del P. Henis*, dice Angelis:

«Luego que se traslucieron en Córdoba las cláusulas de este tratado (el de 1750) el P. Barreda, Provincial entonces, reunió una consulta para exponer al Virrey y a la Audiencia los perjuicios que se inferían a los derechos de la Corona, de la Compañía y de los Pueblos. El *P. Lozano que fué encargado de redactar este oficio*, nada omitió para producir el convencimiento, y el P. Quiroga, que disfrutaba el concepto de cosmógrafo, formó un mapa en que según se dijo, desfiguró el terreno para hacer más irresistibles los argumentos de los Consultores ».

Demersay, tratando de la resistencia de los pueblos de las Misiones del Uruguay a la ejecución del tratado de 1750 dice:

«Les Missionaires qui dans un mémoire *habilement rédigé par le P. Lozano*, avaient fait a S. M. C. d'énergiques représentations contre cette disposition furent accusès d'avoir fomenté la révolte».

(Alf. Demersay. Hist. phisique, econ. et pol. du Paraguay).

libros y estudios clásicos, y que era individuo de de la Biblioteca Real (1).

Respecto a este hermano suyo, encontramos en el Diccionario de los hijos ilustres de aquella corte, las noticias que vamos a transcribir, por que ellas nos indican que en la familia de nuestro historiador se cultivaban las letras.

«Pablo Lozano (D.) individuo de la real Biblioteca de S. M., hijo de Don Juan Antonio Lozano, vecino de Madrid, es sujeto que ha dedicado y dedica sus continúas fatigas en la literatura y erudición; no obstante que por su demaciada moderación no puedo extenderme en señalarlas particularmente. Tiene conocimiento de las lenguas Latina, Griega, Hebrea y Arábiga. De la 1.ª dió a luz una obra con el título de *Colección de las partes más selectas de los mejores A. A. de pura latinidad, con notas castellanas*: Madrid, 1777, tres tomos en 8.º mayor. De la Hebrea tengo noticia de unos versos impresos al nacimiento de los Infantes gemelos; y de la Arábiga de una composición poética del mismo asunto, y la traducción de la Tabla de Cebes (2)».

Esta noticia nos permite suponer que el P. Lo-

(1) La carta a que nos referimos y que queda autógrafa en nuestra colección, dice.

« Tuve carta nueva de mi hermano Pablo de 24 de Enero, y quedaba con buena salud, continuando con aprovechamiento el estudio de los clásicos de la Biblioteca de S. M., en la cual tiene puertas abiertas, como que es de la casa.»

(2) Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario Histórico por el órden alfabético de nombres, etc., su autor don Joseph Antonio Alvarez y Baena.— Madrid, 1789-91. 4 tomos en 4.º

zano hizo sus primeros estudios en Madrid, donde estaba avecindada su familia, pero no sabemos si los continuó en alguna otra parte de Europa después que, cumplidos sus 14 años, entró en la Compañía.

También ignoramos el año en que vino a la América. Pero leyendo con atención sus escritos, encontramos algunos datos que nos autorizan para establecer que Lozano llegó al Río de la Plata antes o en el año de 1717, por que al concluir en 1745 su gran trabajo histórico llevaba, según su propio testimonio, 28 años de residencia en la entonces llamada Provincia del Tacumán; y como en aquel año solo contaba 20 de edad, podemos también deducir que fué en estos países donde, auxiliado por los estudios preparatorios que haría en Europa, adquirió la vasta instrucción de que nos ha dejado tan irrefragables testimonios.

Según la nota que encontramos al pié de su nombre en una relación manuscrita de los escritores de la Compañía, el P. Lozano dictó filosofía y teologia en la Universidad de Córdoba [1].

No podemos determinar la fecha del majisterio de Lozano, pero sabemos que en 1730 ya era Cro-

(1) La nota dice: «Petrus Lozanus—Navigavit in Americam et profitetur «Philosophiam Theologiam in Cordubensi Academia».

Esta noticia puede talvez encontrarse en algún otro documento que no conocemos, porque en el artículo de la *Biographie Universelle* que dejamos citada, se dice «*On l'y jugea bientôt digne de remplir une chaire dans le collège alors fort célèbre de Cordova de Tucuman*, où il se réunit aux P. P. Quiroga, Cardiel, Falconer, et plus tard au P. Guevara.»

nista de la Orden en su Provincia del Paraguay, y esto nos inclina a creer que su nombramiento de Catedrático fuera anterior a ese año, pues el de cronista era encargo de mayor importancia. Pero sea o no acertada tal conjetura, el hecho de haber sido elejido cronista y de tener escrita su *Discripción corográfica del Chaco* en el año de 1730, es decir a los 33 de su vida, demuestra que Lozano, sin duda generosamente dotado por la naturaleza, fué asiduo en sus estudios y adquirió temprano ciencia y reputación.

Lozano residió habitualmente en Córdoba, en el Colegio Máximo de su Orden y en la hacienda de Santa Catalina (1); pero por las noticias que hemos recojido en la lectura de sus escritos, sabemos que viajó mucho dentro de estas Provincias.

Estuvo en las Misiones del Paraguay, haciendo el viaje desde Córdoba a Santa Fé, recorriendo a Corrientes y pasando en año de seca el pantano de Neembucú.

Descendió el Paraná en balsa hasta el puerto de las Conchas; y se sirvió de muchas observaciones propias en la discripción de ese río.

En otro viaje llegó hasta el Alto Uruguay, y y bajó por este río pasando, también en balsa, su grande arrecife.

(1) La larga residencia de Lozano en la ciudad de Córdoba, ha sido invocada como una circunstancia que le dá autoridad tratándose de esa ciudad.

Véase el núm. 8 del t. IV del Telégrafo Mercantil de Buenos Aires, publicado el 20 de Junio de 1802.

En las márgenes de ese río y en las de su tributarios el Cuareim y el Negro, recogió petrificaciones.

Visitó la ciudad de Buenos Aires en diversas épocas, y en varios de sus escritos se refiere a los adelantamientos que habia notado personalmente en esta población.

Examinó por si mismo los archivos de Santiago del Estero, Tucumán y Salta.

Recorrió los llanos de Cuyo; subió a los Andes, y a bastante altura, para que las nubes, extendidas a sus pies, velasen todo cuanto había dejado en las planicies.

En la descripción de los Andes mezcla sus propias emociones a las reminicencias de sus lecturas y al misticismo de su tiempo y de su estado.

Si estos viajes no tenían por objeto conocer el país y adquirir noticias y documentos, este fué, sin embargo, el único resultado que él mismo nos señala.

Y nos parece que no podrían tener otro, por que Lozano se nos presenta siempre con residencia fija en Córdoba y exclusivamente consagrado a trabajos literarios; y estos trabajos son tantos, tan continuados y tan extensos que no dejan espacio para suponer otra ocupación; por el contrario, solo merced a una diligencia y laboriosidad extrema ha podido llegarle el tiempo para legarnos los escritos que en seguida vamos a relacionar.

Los últimos de que tenemos noticia son los referentes al tratado de 1750; y desde la fecha de los ruidosos sucesos a que dió lugar la ejecución

de ese tratado, hasta la fecha de la expulsión de los Jesuítas, que se verificó en estos países en el año de 1767, no volvemos a dar con rastro alguno del P. Lozano.

Desaparece de nuestra escena y no vuelve.

Hemos registrado cuidadosamente el catálogo de los Jesuítas de estas Provincias en 1767 y los documentos relativos a su estrañamiento y en ninguno damos con el nombre de Lozano (1).

Había muerto o se habia ausentado antes de la fecha de aquel grande acontecimiento.

Nos parece que si la muerte del renombrado Jesuíta hubiera tenido lugar en estos países, alguna noticia o indicio se encontraria en los numerosos y diversos papeles que hemos consultado; y esto nos induce a conjeturar que regresó a Europa antes de la expulsión.

En apoyo de esta conjetura podría suponerse que se trasladó a Europa para atender a la publicación de sus grandes obras históricas, porque no conocemos escrito ni acto suyo en estas Provin-

(1) Tenemos originales y firmadas por el Gobernador Bucarelly, las listas de los P. P. embarcados en los diversos buques en que salieron de este Río para Europa.

Entre los que llevaba la fragata Venus, encontramos los siguientes nombres conocidos en nuestros anales literarios:

Del Colegio de Córdoba — Joseph Guevara, natural de Recas en Toledo, de 47 años; Thomas Falconer, de Manchester, en Inglaterra, de 66 años; José Peramas, de Mataró en Cataluña, de 34 años; Gaspar Xuares, de Santiago del Estero, de 37 años.

Del Colegio de Belen — Joseph Quiroga, Jabal, de 60 años.

Entre los de la Fragata Esmeralda, iban (traidos de las Misiones del Paraguay) Martin Dobrizhoffer, natural de Grats, en Styria, de 49 años y D. Joseph Sanchez Labrador.

cias posterior al año de 1752 (fecha de los relativos al tratado de 1750), y su historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay se imprimió en Madrid en 1754 y 1755.

En Madrid se encontró también, como adelante diremos, una copia de su Historia Civil, que es la que ahora editamos, con correcciones o agregaciones de su puño, lo que podría tomarse como indicio aunque leve, de que ese manuscrito estaba en sus manos, pues parece natural que para enviarlo a tan larga distancia hiciera recopiar las páginas que alteraba y no las afease con tiras de papel superpuestas.

Por último, tenemos un libro suyo (la traducción de los Ejercicios de San Ignacio) impreso en Madrid en 1788.

Pero nada de esto es concluyente. Las licencias para imprimir su Historia de la Compañía, aparecen solicitadas y obtenidas por los P. P. Bruno Morales e Ignacio Altamirano, lo que puede inducirnos a creer que, al menos cuando se solicitaron, el autor no estaba presente aun que bien pudo cometer a otros estas diligancias prévias, sin perjuicio de ir más tarde a atender personalmente la publicación de su obra.

No juzgamos probable que remitiese el manuscrito de la Historia Civil en el estado en que lo hallaron en Madrid; pero no es de ninguna manera imposible que lo hiciera.

Y en cuanto a la traducción de los Ejercicios de San Ignacio, como la primera edición de esa obra póstuma del P. Carlos Amb. Cattaneo fué

hecha en Roma en 1724, Lozano pudo hacer la versión en los años en que sabemos vivía en estos países, quedar inédita y ser publicada después de sus días.

No podemos, pues, determinar ni la fecha ni el lugar de la muerte del P. Lozano.

Conservamos la esperanza de que en adelante, cuando se pongan al alcance de los estudiosos los papeles dispersos en toda la extensión de estos países, y les sean más accesibles los de los archivos europeos, se adelantarán y complementarán los trabajos que, con tan escasos elementos, inician los hombres de las generaciones que ahora viven.

Pero si queda definitivamente ignorado el pedazo de tierra en que se ha perdido el polvo de los restos mortales del P. Lozano, su nombre vivirá entre nosotros perdurablemente, por que fué uno de los obreros más diligentes de nuestra historia, y la historia, solícita y cariñosa para los que la sirven, repara los olvidos y los descuidos contemporáneos.

II

Los escritos del Padre Lozano, de que tenemos conocimiento o noticia, son los siguientes:

IMPRESOS

1.° « Descripción chorográphica del terreno, ríos, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del gran Chaco Gualamba; y de los ritos y costumbres de las innumerables Naciones Bárbaras e infieles que le habitan; con una cabal relación histórica de lo que en ellas han obrado para conquistarlas algunos gobernadores y ministros reales; y los Misioneros Jesuitas para reducirlas a la Fé del verdadero Dios. Escrita por el Padre Pedro Lozano, de la compañía de Jesus, choronista de su Provincia del Tucuman.—La cual ofrece y dedica a las religiosísimas Provincias de la misma Compañía de Jesús de Europa, el Padre Antonio Machoni, natural de Cerdeña, Rector del Colegio Máximo de Córdoba del Tucuman, y Procurador General a Roma por su Provincia del Paraguay.—Año de 1733.—En Córdoba (de España) en el colegio de la Assumpcion: por Joseph Santos Balbás.»

Este vol. en 4.° antiguo, contiene la dedicatoria de su editor el Padre Machoni, que llena cinco páginas; la licencia, censuras, privilegio y tasa, ocupan ocho, y cinco el prólogo y protesta del au-

tor, todas sin numeración; sigue la obra que tiene 485 pág. numeradas, y cinco de índice sin foliar.—Le acompaña un mapa con el siguiente título.

«Descripción de las provincias del Chaco y confinantes según las relaciones modernas y noticias adquiridas por diversas entradas de los Misioneros de la Compañía de Jesus, que se han hecho en este siglo de 1700.—(Io. Petroschi, sculp.)

Este es el primer libro monográfico que se ha publicado sobre el *Chaco.*

En algunos de los que le precedieron, como, por ejemplo, en el del D. Xarque y en el del P. Fernández (1), se encuentran noticias del Chaco, pero breves y generales, como que solo se daban para bosquejar, a grandes rasgos, la escena de los sucesos que iban a narrarse.

Por el contrario, en el del P. Lozano es principal lo que en los otros solo era accesorio, porque él se propone la descripción completa, detallada, minuciosa de aquel extenso territorio, de sus producciones naturales y de las tribus indígenas que lo habitaban.

Para hacerlo tenía a su disposición los archivos en que estaban encerradas las noticias y los conocimientos adquiridos en todas las exploraciones y en todos los estudios hechos en el Chaco.

(1) Doctor Francisco Xarque, Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús en el Paraguay, etc. 1 vol. en 4.°— Pamplona, 1687.

J. Patricio Fernández. —Relación historial de las Misiones de los indios que llaman chiquitos, que están a cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay. — 1 vol. in. 4.° Madrid, 1726.

En esos archivos se encontraban los diarios de las expediciones terrestres y fluviales que se habían emprendido por los misioneros, especialmente para abrir y mantener comunicación entre sus reducciones del Paraguay, Paraná y Uruguay con las de Moxos y Chiquitos.

Estaba allí una obra inédita del licenciado Luis de Vega, que tenía por título *Relación del Chaco*, de la que Lozano hace aprecio, sin duda porque Vega, que navegó el Bermejo, describía de *visu*. La cita como autoridad, y copia de ella párrafos enteros.

Tanía a mano, y cita, las cartas del padre Osorio, célebre misionero del Chaco, muerto por los Chiriguanos, escritas, en su mayor parte, en el año de 1630, y a las que se daba suma importancia.

Como las de Osorio, debían estar en el archivo las cartas y relaciones de los otros misioneros, que en diversos tiempos y por diversas direcciones, penetraron en el Chaco.

El cartulario de estos misioneros debió contener noticias y descripciones parciales sobre la topografía, la hidrografía, los productos y los habitantes del inmenso territorio que recorrían; y de cierto, que no sería este el menos rico de los veneros que en aquel archivo podrían explotarse.

Además de las descripciones parciales, existían trabajos generales sobre algunos ramos, como los del P. Montenegro, renombrado cirujano y herbolario, citado por Lozano, y que nos ha dejado un tratado, todavía inédito, sobre las plantas y árboles de estas provincias, ilustrado con láminas.

No está citado el P. Seguismundo Asperje, también médico y herbolario distinguido, pero sus estudios deben haber sido utilizados por Lozano, especialmente en cuanto al uso de las plantas medicinales de la flora indígena.

Para el aprovechamiento de estos preciosos materiales no podia faltarle a Lozano el concurso oral de algunos de los mismos misioneros: el P. Montenegro era su compañero en Córdoba, y el P. Machoni, editor de este libro, misionero infatigable, su amigo íntimo y su colaborador.

La colaboración de este Padre está revelada en la censura del P. Maestro Cristóbal de Palma, que corre al frente del mismo libro, y en la que al encarecer el mérito del editor, dice, textualmente, que Machoni es acreedor a los mismos elogios que el autor por haberle *suministrado mucha erudición de noticias de aquellas dilatadas provincias del Chaco, medidas todas con sus piés.*

Podemos, pues, considerar el libro de Lozano y el mapa que lo acompaña, como el resúmen de todos los conocimientos sobre el Chaco que hasta el año de 1730, en que fué escrito, habían atesorado los jesuitas.

Este es un grande mérito, y el mismo Lozano lo hace resaltar al decir que — «a ruego de personas celosas ha formado esta descripción de las provincias del Chaco, valiéndose de las noticias antiguas y modernas que se habían podido recojer hasta entonces, y estaban olvidadas en los archivos».

La descripción de Lozano fué por mucho tiempo, el único libro de estudio sobre el Chaco: de

él tomó Charlevoix las noticias qne dá sobre ese territorio en su conocida historia del Paraguay, y de Charlevoix las tomaron otros.

Solo muchos años después, en 1789, contesta el P. Jolis la exactitud de algunas de esas noticias; (1) pero aun hoy merece consultarse el libro del P. Lozano.

2.° — «*Historia o vida del jesuíta Lizardi. Impresa en Salamanca en 1741 y reimpresa en Madrid en 1862.*»

No hemos podido ver este libro, pero sabiamos por Peramas y por Charlevoix que Lozano habia escrito la vida del P. Julián Lizardi. (2) El título, lugar y fecha de impresión que le damos, son tomados, literalmente, de las «Biografías y Catálogo de obras Vasco-Navarras, publicados por D. Nicolás de Soraluce y Zubizarreta en un cuaderno impreso en Victoria en 1871.»

3.°—«*Carta del P. Pedro Lozano sobre el estado de las Misiones del Paraguay, Córdoba, 1747, in* 4.°»

La noticia de este libro, que no hemos visto, está tomada del Catálogo de D. Pedro de Angelis, en cuya biblioteca se encontraba (3).

4.°—«*Carta de P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús, al P. Bruno Morales, de la misma*

(1) Jolis.—Saggio sulla storia del gran Chaco, ya citado.

(2) Peramas, dice: «Petrus Lozanus, qui eadem illa classe navigavit, istud Smithi refert in Vita Juliani visum Lizardi, quae dudum edita in lucem est.

(De Vita et moribus sex sacerdotum Paraguaycorum.)

(3) Angelis, colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata. Buenos Aires, 1853.

Compañía, residente en Madrid, con fecha de Córdoba del Paraguay a 1.° de Noviembre de 1746.» —Impresa, sin designar el lugar de la impresión, en 56 pág. en 4.° 1747.»

D. Martín Fernández de Navarrete sustancia el contenido de esta carta en los siguientes términos:

«Las 27 primeras páginas refieren lo que, desde que el P. Bruno salió de allá (que según el contexto debió ser a fines de 1745) habia ocurrido, ya próspero, ya adverso, con las tribus de indios confinantes; sus costumbres y religión; cooperación evangélica de los Misioneros de la Compañía por atraerlos, etc. El resto de la carta desde la pág. 27, exceptuada parte de la 54 y las dos postreras, que se contraen a ciertos P. P. Misioneros sus consocios, contiene en su primer período la determinación del Rey para que se hiciera un reconocimiento de toda la costa de Buenos Aires al Estrecho de Magallanes, designando para esta expedición al padre José Quiroga, acompañado de otros dos Misioneros Jesuítas, para que si hallasen indios que los recibiesen de paz, se quedasen estos dos entre ellos a predicarles el Evangelio: la salida de Cadiz, con ese objeto, del bergantin «San Antonio» de ocho cañones, al mando del capitán D. Joaquin Olivares, llevando por piloto mayor a D. Diego Varela, vizcaino, y por segundo a D. Basilio Ramirez, sevillano; y el celo de los Gobernadores de Buenos Aires en el apresto de todo lo necesario al viaje. Sigue luego el *Diario* de esta navegación, empe-

zando por el 5 de Diciembre de 1745, en que se embarcaron los P. P. Misioneros, víspera del día en que se hicieron a la vela, y concluyendo en 4 de Abril siguiente, que anclaron de regreso a tres leguas de Buenos Aires.

Llegaron hasta los 52.° 28.ˢ sin que ni al ir ni al volver hallasen indios en cuantos parajes bajaron a tierra, aun internándose algunas leguas, ni tampoco ninguno en que pudiera interesar hacerse población alguna, ni hubiera medios para conservarlas. El P. Lozano, que no fué en esta expedición, valiéndose probablemente del *Diario* de alguno de los pilotos, o del que llevaría el P. Quiroga, que trabajaba con ellos como facultativo, hace descripciones y determina latitudes y longitudes, especial o más detenidamente de Puerto Deseado y bahía de San Julian, y descubre inexactitudes de las cartas marítimas y de las noticias de algunos extranjeros acerca de aquellas costas [1].

Esta carta, que Navarrete supone impresa en Madrid, es pues, la primera edición del *Diario* del viaje a la costa del mar Magállanico en 1745.

La segunda es la que se encuentra entre las piezas justificativas del tercer tomo de Charlevoix, con el siguiente título:

«*Journal d'un voyage le long de la côte de la mer Magellanique, depuis Buenos Ayrés jusqu'a l'entrée du Détroit de Magellan; Tiré des observations des Pères Joseph Cardiel et Joseph Quiroga,*

(1) Navarrete. Bib. Maritima Española, ya citada.

de la Compagnie de Jésus; par le Père Pierre Loçano de la même compagnie (1).»

Este título es lo único que Charlevoix pone en francés: el texto del diario está en español.

De este texto se sirvió Prevost en su historia de los viajes, (2) Burney para la noticia que dá del viaje de los P. P. Cardiel y Quiroga (3) y D. Pedro de Angelis para la nueva edición que hizo en su Colección traduciendo al español el título que le dió Charlevoix (4).

5.° — «*Extracto de una carta del P. Pedro Lozano de la Compañía de Jesús, al P. Bruno Morales, de la misma Compañía, procurador en la corte de Madrid. Escrita en Córdoba del Tucumán a 1.° de Marzo de 1747.*»

Esta carta, que contiene la descripción del temblor de tierra que se hizo sentir en Lima en la tarde del 28 de Octubre 1746, fué traducida al francés y publicada en el tomo 27 de la primera edición de las *Lettres édifiantes et curieuses*, Paris, 1747 a 1776.

Se encuentra, vuelta ya al español, en el tomo 15 de la traducción que hizo de esas cartas el P. Diego Davin, Madrid, 1756.

También hallamos en el tomo 9.° de la segunda edición francesa, Paris, 1781; en la hecha en

(1) Charlevoix. Hist. du Paraguay.

(2) Prevost. Hist. gen. de voyages, ou nouvelle collection de toutes les relations des voyages qui ont été publiées jusqu'á preésent (avec la continuation par de Querion et de Surgy) Paris, 1746-89; 20 vol. in 4.°.

(3) Burney, A Chronological history of the voyages and discoveries in the South Sea or Pacific Ocean. London, 1817, 5 vol. folio.

(4) Angelis, col. ya citada T. I.

Toulouse en 1810-11, y en la publicada bajo la dirección de M. L. Aimé Martín en Paris en 1843.

6.° — «*Capitulo de carta del P. Pedro Lozano al P. Juan de Alzola sobre los Césares que dicen están poblados en el Estrecho de Magallanes.*»

Esta carta se encontraba en el archivo de la Residencia de Montevideo, según consta del inventario hecho después del extrañamiento, (1) y fué publicada por Angelis entre los derroteros, viajes y documentos relativos a la ciudad encantada o de los Césares, que se creía existente en la cordillera del Sud de Valdivia. (2)

7.° — «*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, escrita por P. Pedro Lozano, de la misma Compañía.*»

Dos tomos in folio, impresos en Madrid, en la imprenta de la Viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición: el 1.° en el año de 1754 y el 2.° en el de 1755.

El primer tomo contiene seis páginas sin numeración, en las que se encuentran las aprobaciones, licencias, fé de erratas, y el prólogo del autor; 760 páginas de texto mumeradas y 7 de índice.

El segundo, dos páginas sin numeración, 832 numeradas de texto e índice.

En todo, 1607 páginas in folio.

(1) Indice de los papeles de los colegios de San Ignacio y Betlen de esta ciudad (Buenos Aires y de los de la Residencia de S. Phelipe de Montevideo. Formado por D. Marcos Joseph de Riglos. Buenos Aires, Abril de 1774. (Manuscrito).

(2) Angelis. Col. citada tomo 1.°

Como lo indica su título, esta obra es la crónica de la Compañía de Jesús en su provincia del Paraguay.

Principia con la entrada de los Jesuítas por el territorio Tucumano, en el año de 1586, con título de mision, enviados por la Provincia Jesuítica del Perú, que fué la matriz de las que sucesivamente fundó la famosa Compañía en la parte ocupada por los españoles en la América Meridional.

Narra los progresos de estas misiones, dependiente del Perú; y como fueron tales, y tan extenso el territorio en que se realizaban, dieron lugar a que el P. General Claudio Aquaviva resolviese en 1604 la fundación de una nueva provincia jesuítica, independiente de la del Perú, encargando de esta fundación, como primer provincial, al P. Diego de Torres.

Esta provincia se fundó definitivamente en 1607, comprendiendo el territorio de las gobernaciones políticas de Chile, Tucumán, Río de la Plata y Paraguay; y la historia del P. Lozano llega hasta fines del año de 1614, término del provincialato del P. Diego de Torres.

Después de indicar el deseo, que habia existido siempre, de que esta historia fuera escrita en español, deseo que no satisfizo el P. Nicolás del Techo escribiendo la suya en latin, (1) el P. Lo-

(1) *Nicolai del Techosocietatis Jesu, Historia provinciæ Paraquariæ Soc Jesu.* Loedii, 1673, in fol.

Este libro no ha sido vertido al español. No conocemos más tra-

zano nos dá sobre los trabajos de sus antecesores y sobre las fuentes de que se sirvió para el suyo, muy preciosas noticias que debemos reproducir *in-extenso.*

«Esta razón, dice Lozano, movió al venerable padre Juan Pastor, Provincial de esta Provincia, a dedicarse con infatigable diligencia a revolver los monumentos antiguos, no sólo en estos países, sino también en el Perú, y logró tan bién sus desvelos, que pudo dejar compuesto (cuando pasó a mejor vida el año de 1658) dos tomos en folio, que ignoro el motivo porque no se dieron a la prensa. Valióse mucho de ella, o en la mayor parte, para la suya latina el padre Techo, y no se trató más de imprimir la del padre Pastor. Ni tampoco hubo quien se empeñase o en proseguir la expresada o en emprenderla de nuevo, quizá recelando que su fatiga corriese igual fortuna, que fué estar arrinconada en un archivo, si no comida de la polilla, puesto a lo menos en casi total olvido.»

«Sin embargo, el deseo, ya dormido en los más, despertó en el padre Lauro Núnez, provincial dos veces de esta Provincia, y se avivó más todavia

ducción que la inglesa, que está inserta en el 4.° vol. de la Coll. de voyages de Churchill. Londres, 1704.

El apellido *del Techo*, que se dá el mismo autor, y con el que le nombra Lozano, por que con él se le conocia en la Orden, y se le conoce en la historia de estos paises, no es el de su familia: su verdadero apellido es *Du Toict*, pero como sus consocios españoles no lo pronunciaban correctamente, lo españolizó y se llamó *Del Techo.*

Du Toict o *Del Techo.* nació en Lille en 1611, vino a estas provincias en 1649 y murió en ellas en 1680. Llegó a ser Provincial.

en su sucesor el padre Simón de León, que murió Visitador de nuestra Provincia de Chile, y ambos pusieron los ojos en el padre Pedro Cano, destinándole para el empleo de historiador del Paraguay, por la satisfación que se tenía de que su elegante facundia y grande diligencia desempeñarían cabalmente esta confianza; pero fatigado u oprimido del gravísimo peso de muy molestos escrúpulos con que el Señor labró a este siervo suyo la corona, y agravado después de sus achaques, apenas pudo dar paso en el asunto, sin haber dejado escritos más que dos o tres capítulos y las cartas anuas de esta Provincia desde el año de 1690 hasta el 1700, en que dió especimen de su gran talento. — Después el padre Luis de la Roca, provincial dos veces de esta Provincia, señaló el propio asunto por los años de 1715 al padre Juan Bautista Peñalva; y a favor del acierto de esta elección abogaba la pluma de oro de este sugeto, dotado del cielo de habilidad para todo; pero la escasez de sugetos obligó a detenerle en la cátedra de Prima de esta Universidad de Córdoba, en que leía la Sagrada Teología, con gran crédito y estimación, sin poderle exhonerar hasta que los achaques le cargaron de modo que hubo de dejar la cátedra y quedar con menos fuerza que la que requiere el afan de escribir la historia.»

«Esta, por fin, se me encomendó a mi, con harto rubor y repugnancia mía, por conocerme destituído de las prendas necesarias para satisfacer a lo que requiere esta empresa; pero por cerrar-

se todas las puertas a mis representaciones, me fué forzoso obedecer; y ya que no me he desempeñado como quisiera por no poder más, tengo el consuelo de haber obrado solo por obediencia. No ha dejado de ser dificultosa, aun en lo material, por que si bien me ayudaron no poco los trabajos del padre Pastor, del padre Techo y de otros, ha sido todavia no poco lo que he necesitado inquirir en muchos papeles antiguos, con sobrada fatiga [1].»

De estas noticias se deduce que esta historia de la Compañía de Jesús en estas provincias tiene toda la autoridad que le dan los estudios hechos por los distinguidos varones que precedieron en esta labor al P. Lozano, y el que este hizo sobre los mismos documentos.

La obra es abundante en noticias biográficas, y está escrita con claridad y reposo.

8.° — *Máximas eternas propuestas en lecciones para quien se retira a los ejercicios espirituales de San Ignacio. Obra póstuma escrita en italiano por el padre Carlos Ambrosio Cataneo, de la Compañía de Jesús, traducida al español por el padre Pedro Lozano, de la misma Compañía. Con licencia. En Madrid En la imprenta de Joseph Otero, año de 1788. A costa de la Real Compañía de impresores y libreros del Reino.*

Este libro encierra 432 páginas in 8.°

(1) P. Lozano en el prologo de la historia que nos ocupamos.

INÉDITOS

1.° — *Historia de la conquista de la Provincia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, escrita por el padre Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús.*

Dos gruesos volúmenes in folio. El 1.° de nuestra cópia tiene 1230 páginas y 1468 el 2.°, en todo, 2698.

Este Mss. es el que ahora publicamos.

2.° — *Diccionario Histórico índico por el P. Pedro Lozano, de la Compañia de Jesús. En 6 tomos.*

Este Mss. se encuentra relacionado en el inventario de los papeles del Colegio Máximo de Córdoba; y no hemos podido adquirir sobre él ninguna otra noticia.

3.° — *Traslado de una carta do padre Pedro Lozano, assisttente no collegio de Córdoba da provincia do Paraguay, para o Padre Luiz Tavares, assisttente no collegio do Rio de Janeiro.* — E de Córdoba, *12 de Janeiro de 1739. — Dá noticias das provincias da companhia na América Hespanhola.*

Codice C. X. V. 2-15, n. N.° 11.

Esta noticia la copiamos textualmente, y por consiguiente en el idioma en que se encuentra, del *Catálogo dos manuscritos da Biblioteca Pública Eborense,* ordenado por el bibliotecario H. da Cunha Rivara, y publicado por la imprenta Nacional de Lisboa en 1850, en un vol. in fol.

4.° — *Carta del padre Pedro Lozano sobre diezmos 1741.— Autógrafo.*

5.° — *Observaciones sobre el manifiesto publicado por el padre Vargas Machuca. Autógrafo del P. Lozano.*

6.° — *Varios apuntes autógrafos del P. Lozano.*

La noticia de estos tres autógrafos, la tomamos del catálogo de la importante colección de manuscritos que vendió don Pedro de Angelis al gobierno del Brasil.

En el mismo catálogo se encuentra registrado el siguiente documento:

«*Protesta contra una provisión de la Audiencia de la Plata. (Importante para la biografía del padre Pedro Lozano).*»

Estos papeles deben encontrarse en la Biblioteca Pública de Rio de Janeiro, a donde pasaron, en su mayor parte, los comprados a Angelis; pero aunque hicimos la diligencia, no pudimos consultarlos.

Especialmente el último, fué buscado con mucho interes; pero no se dió con él.

7.° — «*Representación hecha por parte de la Provincia Jesuitica del Paraguay al Sr. Virrey del Perú y a la Real Audiencia de Charcas, pidiendo se suspenda la ejecución del tratado ajustado entre las Magestades Católica y Fidelisima en 13 de Enero de 1750, en cuanto se refiere a la entrega de los siete pueblos de las Misiones que tiene fundadas en la Banda Oriental del Uruguay, para cuyo logro se alegan histórico y legalmente los derechos que tal entrega menoscabaria o desconoceria, y se manifiestan los pe-*

ligros que entraña favoreciendo las miras usurpadoras de los portugueses; dando tiempo con la solicitada suspensión para que S. M., mejor informado, mande, como tiene de costumbre, respetar los derechos adquiridos, y pueda precaver los peligros inminentes en que quedaria colocado este Virreynato, tanto en sus fronteras del Paraguay como en las de Potosí y todo el Perú.»

Este documento esta fechado en Córdoba del Tucumán, a 12 de Marzo de 1751.

8.° — «*Representación que hace al Rey N. S. en su Real Consejo de Indias el padre provincial de la Compañia de Jesús de la provincia del Paraguay con algunas reflexiones sobre las infelices y funestas resultas, moralmente ciertas, opuestas al servicio del Dios y del Rey N. S., que se siguen del tratado entre las Magestades Católicas y Fidelisima sobre la linea divisoria de los Estados de las coronas de España y Portugal en Asia y América, por lo relativo a la entrega de los siete pueblos de las Misiones a los Portugueses, con las tierras adyacentes a los dichos pueblos que tiene la Provincia del Paraguay a la Banda Oriental del Rio Uruguay.*»

Esta representación está fechada en Buenos Aires a 29 de Abril de 1752 (1).

Estos dos documentos, redactados por el P. Lo-

(1) De este documento tenemos una cópia coétanea, cuyas últimas fojas son fuera de toda duda, de puño y letra del mismo P. Lozano.

Según la nota que tiene al reverso, este papel perteneció a alguno de los archivos de la Compañía, pues dice *Archivo General*, Gaveta 9, *Leg.* 1.

zano, son de la mayor importancia, porque en ellos están concentrados con lucidez todos los argumentos de hecho, de derecho y de entendida y previsora política con que se combatia el tratado de 1750.

III

Al ejecutar el estrañamiento de los Jesuítas, se encontró en el Colegio Máximo de Córdoba un ejemplar de la Historia inédita del P. Lozano, que probablemente era el que debió depositarse en la sección del archivo en que se conservaban los trabajos de los cronistas de la Provincia.

Según don Félix de Azara, este manuscrito, que formaba un solo volumen, vino a Buenos Aires y lo poseía el Dr. D. Julian de Leiva (1).

No dice Azara, ni hemos tenido medio de averiguar, si el manuscrito era o no autógrafo; ni si fué el mismo que, años después, tuvo entrada en los estantes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires(2).

Los documentos relativos al tratado de 1750 se conservaban reunidos en el Archivo de Simancas en los legajos número 7347, 7375, 7378, 7381 y 7451.

Es probable que actualmente se encuentren en el Archivo de Indias de Sevilla.

(1) El P. Jesuíta Lozano escribió en el Tucumán la historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, la cual se halló en su Colegio, manuscrita en un volúmen que posée D. Julian de Leiva en Buenos Aires — Azara, obra y tomo citado.

(2) El Mss. debia estar en poder del Dr. Leiva antes de la salida de Azara de estos paises, lo que se verificó a fines de 1801.

La creacción de la Biblioteca pública por el primer Gobierno Patrio, fué promovida en Setiembre de 1810.

El que estuvo en esta Biblioteca fué considerado autógrafo, y, según un documento oficial, tenía el siguiente título: /

«*Historia de la provincia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán, escrita por el P. Pedro Lozano, de la Compañia de Jesús.* — Comprende desde el descubrimiento de dichas provincias, con la serie de Gobernadores e Ilustrísimos Sres. Obispos, hasta el año de 1736. En folio, conteniendo 745 páginas, en pergamino [1].

Nos inclinamos a creer que este ejemplar era el mismo que poseía el Dr. Leiva, porque no consta que en Córdoba existiera más que uno.

En todo caso, ni el Dr. Leiva, ni la Biblioteca de Buenos Aires, poseyeron completa la obra de Lozano, puesto que no tuvieron más que un solo volumen, que sería el primero [2].

Además de ese volumen que tendría inestimable valor sí, como se creía, era autógrafo, pero que, desgraciadamente, ya no existía en la Biblio-

(1) Gaceta Mercantil de Buenos Aires. núm. 3149, fecha 25 de Noviembre de 1833 2.ª página, col 3.ª, bajo el rubro — Interior — Documentos Oficiales.

(2) Para creerlo, tenemos los siguientes fundamentos — 1.° el número de páginas que ocupan los dos tomos de la obra, y que es dificilísimo, si no imposible, reunir en un solo volúmen manejable — 2.° el hecho de que Azara, que conocia el ejemplar del Dr. Leiva, forma cargo al P. Guevara de que al correjir a Lozano *ingiera sin venir al caso la historia del Tucumán*, cargo, que de cierto, no le haria, si hubiera conocido integralmente la obra de Lozano cuyo 2.ª vol. es la historia del Tucumán; y por fin, la declaración que hace el mismo Lozano en su Proemio de que «ocurrió tanto que decir que si bien a un volúmen queria reducir todo la materia, salió tan crecido que le pareció conveniente *dividirlo en dos.*

teca en el año de 1852, [1] se han conocido tres copias íntegras de toda la obra.

La que nos sirve para esta edición pertenecia a D. José María Cabrer, [2] y fué comprada por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en el año de 1834, por la suma de quinientos pesos fuertes. Es una copia esmerada y bien conservada, pero de más de una mano.

Existia otra copia en la Asunción del Paraguay, que habrá desaparecido con el archivo público que la guardaba [3].

La tercera fue traída de Europa a Chile, donde se encuentra, [4] por el Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna.

Dice este señor haber comprado el manuscrito en Madrid, calle de las Carretas, en la librería de Sánchez, quien lo había rematado hacia poco tiempo en una testamentaria.

(1) El Dr. D. Juan María Gutiérrez, que conocía el volúmen de Lozano y siempre habia juzgado importante su publicación, la promovió en el año de 1852, siendo Ministro del Gobierno de Buenos Aires; pero al buscar el manuscrito en la Biblioteca, ya no se le encontró. Hasta hoy se ignora el destino que le dieron.

(2) D. José M. Cabrer fué segundo Comisario e Ingeniero en la demarcación de límites de 1777. Coleccionó los más preciosos documentos inéditos para la historia de estos países; y todos los de su colección eran apreciados por la inteligencia y el esmero con que cuidaba de garantir su autenticidad y corrección.

(3) Debimos la noticia de esta copia al general paraguayo, D. Francisco Solano López, a su paso por la corte del Brasil. Conocía la copia que había pertenecido a Cabrer, y nos aseguró que la de la Asunción estaba también dividida en dos tomos, pero que la letra era mucho más antigua.

(4) La posee actualmente el Sr. D. Gregorio Beeche, distinguido bibliófilo americano y Cónsul General de la República Argentina en Chile.

El librero Sánchez, según el mismo Mackenna, no sabía lo que vendió, «porque ignoraba el extraordinario valor de esta obra inédita, pues creía que eran solo los manuscritos de la historia ya impresa de las Misiones del Paraguay.»

Esta copia, como la de Cabrer, está dividida en dos fuertes volúmenes, pero tiene correcciones y notas añadidas en trozos de papel o intercaladas en el texto (1).

El Sr. Vicuña Mackenna, después de dar cuenta de esta obra de Lozano, que califica de famosa y de monumental, se pregunta: ¿cómo es que una obra que ofrece tan considerable interés, escrita por un autor tan competente, fué dejada inédita por sus diligentes y altos protectores?

Cree el Sr. Mackenna que el célebre Azara esplica *satisfactoriamente* esta circunstancia, diciendo que habiéndose presentado el manuscrito a los PP. del Colegio de Córdoba, estos lo encontraron

(1) El Sr. Vicuña Mackenna dice, en el artículo ya citado, que esas correcciones son de *manos del autor;* y funda esta aseveración en que personas que vieron el *original en Buenos Aires*, de cuya Biblioteca Pública ha desaparecido posteriormente, le *aseguraron* que la letra de las correcciones es la misma de Lozano, cuya firma y *rúbrica* aparecen además en varios párrafos, dando mayor autenticidad al manuscrito.

Es verdad que se creía que el volumen que existió aquí era autógrafo, pero también lo es que ese punto todavia es cuestionable y que no podria decidirse sino por confrontaciones hechas en presencia del volumen que ha desaparecido.

Debemos también observar que la letra del P. Lozano es semejante a la de otros consocios suyos, y esto a punto de exigir grande atención para distinguirlas; y por último, que poseyendo en cartas y documentos autógrafos del P. Lozano varias firmas suyas) ninguna está acompañada de *rúbrica*, lo que nos ha hecho suponer que no la usaba.

En el tomo de notas y adiciones daremos el *fac semil* de su letra y firma.

tan *mordaz y tan encarnizado contra los españoles,* que no quisieron consentir en su impresión.

El Dean Funes admite también esa explicación; y él, lo mismo que el Sr. Mackenna, piensa que lo que Azara llama *mordacidad* puede considerarse como una prueba de independencia (1).

Pero aunque esto honraria y recomendaria al P. Lozano, no podemos dejarlo correr porque no lo tenemos por verdadero (2).

(1) «Después que ya no se teme proferir la verdad, convendrá todo el mundo que la crítica más amarga contra estos aventureros no sale de los límites que señala el juicio y la equidad. Esta es la que el Sr. Azara llama mordacidad, y lo que en mejor sentido debe mirarse como la divisa de un escritor que no supo prostituir su pluma a la adulación, aun cuando el miedo hacia temblar; es pues, la primera censura el mejor título que lo acredita.» (*Funes*: Hist: tomo y pág. citados.

Aunque su juicio (el de Azara) no favorece la imparcialidad histórica de la obra, creemos nosotros que *su misma crítica*) *redundaría hoy en elogio de la independencia del autor*, pues fueron sus mismos patrocinantes, los jesuítas, los que se opusieron a darla a la estampa. (*Vicuña Mackenna, artículo citado*).

(2) En la *Biographie Universelle* (nouv. ed. de Michaud), en el artículo Lozano, supone el Sr. Demersay que la única historia escrita por Lozano es la de la Compañía de Jesús, cita la edición de Madrid, y concluye que Azara se equivoca al tomarla por inédita.

En seguida, Demersay agrega, magistralmente, que la fecha de esa edición (que data en 1753) aniquila las suposiciones de Azara, que dá como inspiradas por el despecho.

Estas son las palabras: « La date de sa publication, 1753, met au néant toutes ces suppositions inspirées par le dépit ».

Si Demersay hubiera leído con detención a Azara, como debió leer a los PP. Backer antes de referirse a ellos, en cuanto a detalles (que no dan) sobre la vida de Lozano, habría visto que Azara conocia la historia publicada, puesto que la cita, y que no podia equivocarla con la inédita, porque como él lo dice, aquella era la historia de la *Compañía de Jesús* y esta la *del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata.*

Pero Demersay no ha leído con atención, al menos para ese artículo obre Lozano, ni aún la carátula de los libros que cita ; si lo hubiea hecho, siquiera habria visto que citaba equivocadamente el año de la edición de la *Historia de la Compañía*, que no es, como dice y repite, el de 1753, sinó los de 1754 y 55.

La explicación de Azara, que facilmente se ocurriría a cualquiera de los que tenían por irreprochable la conducta de los conquistadores, o que intentara lisonjearlos, no reposa en ningún testimonio fehaciente.

La historia del descubrimiento y conquista, que es la que quedó inédita, fué escrita como introducción a la de la Compañía de Jesús en estas Provincias [1].

Aquella quedó concluída, según lo declara el autor, en 1745, y esta se publicó en Madrid, como ya va dicho, en 1754 y 55; por consiguiente, si en la que fué impresa se encuentra en mayor grado que en la que quedó inédita lo que Azara llama *mordacidad contra los españoles*, resulta evidente que su explicación de este hecho es absoluta y palmariamente falsa.

En la Historia de la Compañía de Jesús, que fué la impresa, y que el mismo Azara cita, encontramos lo que vá a leerse: «la Provincia del Tucumán necesitadísima por extremo, en aquella sazón, de quien desvastase la rudeza de sus naturales, más incultos que los mismos inmensos bosques de que abunda, y alumbrase las espesas tinieblas de ignorancia en que estaban miserablemente envueltos *aún los mismos españoles* que la poblaban; y que en vez de servir de guías a los indios con sus cristianas costumbres para encaminarlos al Paraíso, *les eran tropiezo y fomentaban su ruina espiritual con sus vicios escanda-*

(1) Así lo declara el mismo Lozano en un pasaje de su prólogo.

losos, además de las continuas vejaciones con que ejercitaban su sufrimiento».

«. . . En tan grande falta de doctrina — ¿que mucho que se hubiesen encastillado los vicios muy de asiento? Reinaban principalmente las injusticias, originadas por la insaciable codicia de riquezas, y la lascivia fomentada de frecuentísimas ocasiones, y de la misma abundancia del terreno ameno y fecundo».

Tratando de los encomenderos, dice que «se arrogaron un dominio despótico sobre los miserables indios, que aunque las encomiendas eran numerosas como no les redituaban los crecidos intereses que les pintaban su ambición, a causa de ser la tierra falta de minerales, que se gozan en otros países, anhelando solo a enriquecer más cada día, sin atender, a las repetidas órdenes de su Monarca ni a las leyes de la justicia, ciegos del interés atropellaron con la conciencia y con la reputación: dos frenos, sin cuyas riendas queda el hombre a solas con su naturaleza, y tan indómito y feroz en ella como los brutos más enemigos del hombre».

Hablando de los casamientos que hacian celebrar entre impúberes para conservar a las jóvenes indígenas a su servicio, acusa a las mujeres españolas «de ser las que atizaban a sus maridos a semejantes desafueros, por hallarse bien servidas, siendo causa de que se encendiese entre los encomenderos el fuego de la discordia sobre materia tan escandalosa, con alborotos muchas veces fatales a la República».

Refiriéndose al vicio de la embriaguez, afirma que «estaba tan válido entre los naturales que causara asombro, pues aún sus mismos amos, que los habian de contener, les daban amplia licencia para juntarse a sus borracheras; lo que más admira es que *los mismos Curas* callaban, y lo permitian sin atajar por medio alguno vicio tan detestable y ageno de toda razón».

Después de señalar las tiranías, los escándalos y las corrupciones de que eran víctima los naturales, hace sentir que ellas no tenían remedio eficaz ni de cerca ni de lejos.

No le tenian de cerca, porque, por ejemplo, las ordenanzas dictadas por el Gobernador D. Gonzalo de Abreu con el preciso objeto de moderar los excesos de los encomenderos, «eran consideradas, por los varones más sabios del Perú, como sumamente gravosas a los miserables indios, y, por consiguiente, injustas; y sin embargo, exclama, por ellas se gobernó más de treinta años la Provincia de Tucumán, canonizada la injusticia por autoridad pública, y apoyada la codicia en una ley nada justa que los tenía reducidos a una servidumbre poco menor que si fuera esclavitud»(1).

No le tenian de lejos, porque las leyes de Indias y las Reales Cédulas que reglamentaban o recomendaban su ejecución, eran letra muerta, sin fuerza para contener los desmanes, para enfrenar las codicias, para evitar las corrupciones, para

(1) Todos estos pasajes se encuentran en el lib. 1.º del tomo 1.º de la Historia de la Compañía de Jesús por el P. Pedro Lozano, impresa en Madrid, como queda relacionado, en 1754 y 55.

reprimir los vejámenes, las opresiones, las iniquidades.

Este juicio, pronunciado por la América entera tan luego como revindicó su derecho y su palabra para juzgar la legislación colonial, era el que expresaba el P. Lozano, más de sesenta años antes de la revolución Sud Americana, con las siguientes palabras:

«Ni aunque con grande empeño se esforzó a atajar estos desórdenes el celo católico del Sr. D. Felipe Segundo, dando a este fin varias instrucciones a los gobernadores, y aplicando diferentes medios, pudo conseguir algún remedio de consideración, porque todo perdía su fuerza en la distancia, al modo que la flecha se deja caer a la vista del blanco cuando se aleja demasiado de la mano que la despide; y toda la seguridad de los apremios, con que la ejecución del remedio se esforzaba quedaba siempre desarmada a vista de la diferencia que existe entre la especulación y la práctica, sin lograr fruto de ninguna diligencia de cuantas se hicieron para poner en razón al gobierno de esta Provincia» [1].

El P. Lozano no ha escrito en ninguna de sus obras, censuras más generales, más directas, ni más acerbas; y desde que tales censuras se dieron a la estampa en fecha posterior a la de la historia que quedó inédita, ya es inútil decir que no es en ellas donde ha debido buscarse, ni donde puede encontrarse, la explicación del hecho que nos ocupa.

(1) Lozano: Historia, tomo, y libro citados.

Para explicarlo, bastarían las dificultades materiales que entonces existían para imprimir libros sobre materias de Indias.

Eran proverbiales estas dificultades para toda clase de libros, puesto que proverbiales eran las estrecheces, que a veces rayaron en indigencias, en que vivieron los más claros ingenios españoles; y D. Antonio de León Pinelo nos dice que de toda la literatura española «*lo más olvidado y abatido eran los libros de Indias*» (1).

«Los gastos de la imprenta, agrega el abate Molina, son también excesivos, por lo cual pocos quieren aspirar a la fama de escritores» (2).

Estos crecidos costos de la impresión y la falta de público que los sufragase, eran, en verdad, obstáculos bastantes serios; pero para comprender la singular indiferencia del público español de Europa por los libros que trataban de América, y que lejos de serle enojosos debieran tener para él los mayores atractivos, necesitamos figurarnos la existencia, tanto en el público como en el gobierno, de cierto sentimiento repulsivo de todo cuanto pudiera darle al extranjero cualquier especie de conocimiento o de noticia sobre el Nuevo Mundo, de cuyo acceso querían apartarlo, cada día con mayor empeño y quizá con mayor motivo.

Esa indiferencia no existía en ultramar: por

(1) Pinelo: Epitome de la Bib. O. y Occidental, Ed. principe, Madrid, 1629.

(2) Molina: Comp. de la Hist. Geog. Natural y Civil de Chile, Trad. española, 2.ª parte Madrid, 1795.

el contrario, los libros *tan olvidados y abatidos* en España, eran buscados en América con avidez [1].

Pero aparte de que el transporte de los libros encarecía mucho las ediciones, y limitaba, por consiguiente, su colocación, ningún autor tenía la certeza de que se permitiera la circulación de su obra en América. En más de un caso esa circulación fué prohibida, después de estampada la obra; siendo de los más notables el de la *Historia del Perú por Diego Fernández*, el Palentino.

El Consejo de Indias permitió que esta obra se vendiera en España, pero prohibió que se trajera a América un solo ejemplar; y esta resolución se expidió después de terminada la impresión [2].

La imprenta se introdujo en Méjico en 1532, según el cronista Gil González Dávila [3] y te-

(1) «En España son bien raros los libros de autores americanos, ya sean de los impresos allá, ya de los que se imprimen acá, lo que atribuimos a la suma aplicación de aquellas gentes que transportan y retienen allí infinidad de libros, apurando y consumiendo las más copiosas impresiones» *Mohedano, (los PP. Rafael y Pedro Rodríguez) Historia literaria de España desde su primera población hasta nuestros días.* Madrid,—1779-91, 10 vol 4.ª peq.

Estos mismos PP. añaden que a pesar de toda su diligencia no habían podido encontrar en España ni en la Historia natural y moral de las Indias del P. Acosta, ni aún completas las Décadas de Herrera.

El mismo Gobierno Español, cuando para satisfacer un pedido de Catalina II de Rusia, necesitó los vocabularios y grámaticas de lenguas americanas que se habian impreso en España, en la misma Corte de Madrid, tuvo que pedirlos a América. (Vease la Real Orden que publicamos en el núm. 6 de la *Revista del Río de la Plata*, de 1.º de Abril de 1872.

(2) La primera y segunda parte de la Historia del Perú por Diego Fernández, fueron impresas en Sevilla, por Hernando Díaz en 1571; 2 tomos in fol.

(3) «En el año de mil quinientos y treinta y dos el Virrey D. Antonio de Mendoza llevó la *imprenta* a Méjico. El primer impresor fué

nemos libros impresos en el Perú, por Antonio Ricardo, en 1585; (1) pero los costos de la impresión en las prensas americanas eran tan enormes que no les permitían suplir el vacio, que por las circunstancias indicadas, dejaban las de España (2).

Merced a todas estas causas, quedaron inéditas las tres quintas partes, cuando, menos de las

Juan Pablos; y el primer libro que se imprimió en el Nuevo-Mundo, fué el que escribió *San Ivan Climaco,* con el título de *Escala espiritual para llegar al Cielo, traducido del latín en castellano por el venerable P. Fray Ivan de la Madalena, Religioso Dominico*».

«Y el primer Catecismo que se imprimió en la lengua mejicana para enseñanza de los Indios, lo escribió el M. F. Juan Ramírez, religioso domínico, en el año 1537, que después fué dignisimo Obispo de la Santa Iglesia de Guatemala». (Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales — Madrid, 1649-55, 2 tom. in fol).

(1) Se nos asegura que existe algún libro anterior a este año, pero los que tenemos en nuestra colección son el *Confesionario para los curas de indios* etc. Compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymará, por autoridad del concilio Provincial de Lima del año de 1583; y el *Tercero Catecismo y exposición de la doctrina cristiana por Sermones,* etc. En Español, Quichua y Aymará. Estos dos libros están impresos en Lima en el citado año de 1585 por Antonio Ricardo, primer impresor en estos reinos del Perú.

(2) «El P. Meléndez, «autor del Tesoro verdadero de Indias», asegura que en el Perú no se hacía con mil pesos de a ocho lo que en Madrid con ciento, al hablar de las dificultades que experimentó para dar a luz su obra, que al fin hubo de imprimir en Roma. Si los autores se decidían a enviar sus manuscritos a España, no por eso cesaban los inconvenientes ni los peligros, porque, según el mismo P. Meléndez, «se quedaban los corresponsales con el dinero y echaban el libro al carnero y al triste autor al olvido».

Los costos de impresión fueron extraordinarios en América en todas las época del régimen colonial. El vocabulario quichua del P. Holguin debió venderse, segun su *tasa* oficial, a once pesos fuertes cada ejemplar, no obstante ser uno de los libros de peor papel y de tipos más confusos que hayan salido jamás de las prensas de Lima.

Dr. D. Juan María Gutiérrez—Orijenes del arte de imprimir en la América Española, Buenos Aires, 1865.

obras que se escribieron sobre asuntos americanos hasta fines del siglo XVIII; y como esas causas no se relacionaban ni con el valor intrínseco de los obras, ni con el mérito o la nombradía de los autores, resulta que al paso que quedaron inéditas las de escritores de nota, o las que tenían en sí mismas indisputable importancia científica, se dieron a la estampa libros insustanciales y hasta absurdos, de autores desconocidos antes de su publicación y que quedaron, como merecían, oscurecidos después de ella.

Los Cronistas Mayores de Indias tenian en ese solo título, una doble recomendación; la de la idoneidad, que presupone la elección para tal cargo y la de valerse de los materiales más completos y más auténticos; pero apesar de esas recomendaciones muchas de sus obras quedaron manuscritas.

El primer cronista del Nuevo Mundo fué el capitan Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez. En desempeño de ese cargo escribió la *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Oceano*, pero sólo salió a luz la primera parte, impresa en Sevilla en 1535.

Muerto Oviedo en 1557, cuando acababa de dar a la estampa el primer libro de la segunda parte, quedaron inéditas tanto esta como la tercera, y nadie se interesó en que continuase la publicación de la obra de autor tan renombrado, y cuya primera parte era muy estimada.

Los manuscritos de Oviedo yacieron olvidados, y aún dispersos, hasta estos últimos años en que la

Real Academia de la Historia de Madrid puso laudable empeño en recogerlos, completarlos y publicarlos, como, al fin, lo ha hecho en su preciosa edición de 1851 (1).

El segundo cronista Juan Cristóval Calvete de de la Estrella, escribió en latin la Historia de Indias; pero su trabajo ha quedado inédito (2).

El cronista Luis Tribaldos de Toledo, se ocupó de la Historia de Chile, pero sus manuscritos, quedaron olvidados, y sólo muy recientemente se ha dado a la imprenta, por un distinguido literato chileno, la parte relativa al siglo XVII y a los primeros trabajos de los jesuítas para la conquista pacifica de la Araucania (3).

El cronista D. Antonio de León Pinelo dejó escritas y han quedado inéditas cuatro obras sobre América (4).

D. Antonio de Solis, sucesor de Pinelo, publicó su afamada historia de la conquista de Méji-

(1) La edicción completa de Oviedo en 4 vol. folio, fué publicada en Madrid en 1851-55.

(2) D. Juan Bautista Muñoz encontró en la biblioteca del Colegio de Montesacro de Granada los Mss. en cuatro volúmenes, que hoy existen en la de la Academia de la Historia de Madrid.

(3) Esta parte es la que copió D. J. B. Muñoz de los Mss. de Tribaldo de Toledo; y de él tomó el Sr. D. Diego Barros Arana la que le ha servido para la edición que ha hecho del trabajo de aquel cronista, en el tomo 4.° de la *Colección de Historiadores de Chile* (Santiago 1854).

(4) Estas obras son: 1.ª Fundación y grandezas históricas y políticas de la insigne Ciudad de los Reyes, Lima, cabeza de las ricas provincias del Perú, en las Indias Occidentales; 2.ª Historia de la villa imperial de Potosí, descubrimientos y grandezas de su cerro; 3.ª Las hazañas de Chile con su historia; y 4.ª Relaciones de las Provincias de Miche y Lacandon.

co; pero este libro, escrito por orden del Rey, y y que ha hecho célebre a su autor, habría quedado manuscrito sin la generosidad de un amigo suyo que costeó la edición.

«La obra de Solis, dice Ticknor, escrita con mucha perfección y en términos propios para lisonjear el amor propio nacional, fué desde luego bien recibida; pero esta acojida no significaba entonces lo que hoy, ni lo que en los tiempos de Lode Vega. Publicada en 1684, merced al auxilio de un amigo, que sufragó los gastos, dejó al autor tan pobre como antes estaba. Hállanse acerca de esto en su correspondencia, pasajes cuya lectura contrista y aflige, como, por ejemplo, cuando dice: *Tengo acreedores que me detendrían en la calle si me viesen con calzado nuevo*, y otro en que pide a un amigo *una capa para abrigarse en invierno*. Sin embargo, no dejó de complacerle mucho el aplauso con que fué recibida su obra, en medio de que no se vendieron en un año más que doscientos ejemplares» (1).

El empleo de cronista de Indias, vacante por el fallecimiento de Solis, fué provisto en Pedro Fernández del Pulgar, y este escribió varias obras sobre asuntos americanos; pero todas han quedado inéditas (2).

(1) Historia de la Literatura Española, por M. G. Ticknor, traducida al castellano, con adiciones y notas críticas, por D Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia.—4 tomos, Madrid, 1854.

(2) Las obras de Fernández del Pulgar que se conservan manuscritas, son la continuación de las Décadas de Indias de Antonio de Herrera hasta el año de 1584, en cuatro tomos; la Historia de Méjico en dos; la de la Florida en uno, y la *América Eclesiástica* en otro. Por

Los estudios hechos en Nueva España, de orden de Felipe II, por su médico Francisco Hernández, durante siete años, de 1571 a 1577, también quedaron inéditos y fueron devorados por el fuego en un incendio del Escorial (1).

Permanecen inéditos, y por consiguiente desconocidos, los materiales de la *Flora de Santa Fé de Bogotá o de Nueva Granada*, preparado por la expedición científica que se colocó bajo la sabia dirección de D. José Celestino Mutis, de quien Humboldt hace tan honrosos elogios (2).

De los trabajos de la espedición científica enviada al Perú y a Chile en 1777, de que eran jefes los botánicos D. Antonio Ruíz y D. José Pavon, sólo se publicaron algunos volúmenes (3).

cierta que sea la falta de mérito literario y de originalidad que algunos críticos modernos encuentran en este autor, la continuación de Herrera, para la que debió servirse de documentos originales y desconocidos, no puede dejar de ser importante.

(1) Las observaciones y estudios de Hernández en Nueva-España sobre historia natural, geografía, antigüedades, etc., le dieron materia para formar quince volúmenes según unos, y diez y siete segun otros, y fueron depositados en la Biblioteca del Escorial. En varios de esos vol. hizo dibujar las plantas y animales con sus colores, y en algunos puso ejemplares naturales convenientemente preparados. En lienzos había traído diseñados algunos objetos, y esos lienzos quedaron también en el Escorial.

Hernández, aunque vivió bastantes años después de su viaje a América, no pudo tener la satisfacción de publicar ninguna parte de su obra; todo quedó inédito y fué presa de las llamas, casi un siglo después del viaje, en el incendio ocurrido en el Escorial en el año 1671. Sólo se salvaron fragmentos y algunos de los lienzos.

(2) Estos materiales están depositados, desde 1817, en el Jardín Botánico de Madrid. Consisten en muchos manuscritos, diarios, descripciones, apuntes y observaciones; un considerable herbario con otras colecciones accesorias, y 6,849 dibujos de plantas.—(Colmeiro, obra citada).

(3) Ruiz y Pavon publicaron en Madrid en el año 1792 un volu-

Si esto acontecia con los trabajos de los Cronistas Mayores de Indias y con los de las comisiones científicas que se enviaron a América, no es de extrañar, ni requiere especial explicación, el hecho de que no se imprimieran muchas de las obras de los Jesuítas, que por poderosa que fuera su Orden, no podian tener para estampar sus libros en España facilidades mayores que las que tendría el Gobierno del Rey para las que se escribían por mandatos suyos y a sus expensas.

Largo sería el catálogo que pudiéramos hacer de las obras de los Jesuítas que han quedado inéditas, y llevamos ya exedidos los límites del presente trabajo; pero no podemos resistir el deseo de dejar aquí el recuerdo de los manuscritos del P. Bernabé Cobo, que se hizo sabio y murió en América, porque en ellos se encuentra en gérmen el sistema de la geografía de las plantas (1).

men titulado *Florae peruvianae et chilensis. Prodomus;* igualmente dieron a luz en Madrid en el año 1798 un tomo del *Systema vegetabilium Florae peruvianae et chilensis;* emprendieron también en el mismo año de 1798 la publicación de la *Flora Peruviana et chilensis,* que continuó en Madrid hasta 1802; pero sólo pudieron imprimir tres tomos por falta de dinero; del cuarto se grabaron cien láminas, pero no hubo como imprimir el texto; el quinto y siguientes quedaron totalmente inéditos, aunque con muchas láminas de aquel grabadas.

Existen en el Jardín Botánico de Madrid todos los materiales preparados por los autores de la Flora del Perú y de Chile, quienes habían fijado en ocho el número total de los tomos, aunque después lo extendieron a doce, según se ve en la distribución de los manuscritos y dibujos, que se conservan intactos en el mismo Jardín, con suplementos a los cinco primeros tomos. (Colmeiro, obra citada).

(1) El P. Bernabé Cobo nació en Jaen en 1570, pasó a América en 1596 y permaneció en las Antillas, Méjico y Perú, hasta que murió en Lima el 9 de Septiembre de 1657; dejó manuscrita una historia de Indias, y diez volúmenes in folio sobre historia natural americana. Es-

Las obras históricas de estos países corrieron la suerte común, y desde la del Padre Pastor hasta la del Padre Guevara, que se supone compuso la suya para sustituir la de Lozano, casi todas quedaron inéditas.

Con estos antecedentes, podemos tener por lo más verosimil que habiéndosele encomendado a Lozano la *Historia de la Compañia*, y habiendo escrito como introducción dos gruesos volúmenes de historia civil, lo que hacía muy costosa la impresión de toda la obra, resolvieron que se publicase de preferencia la parte que directamente le interesaba a la Orden, porque era la que trataba de su propia historia.

Así lo hicieron siempre los Jesuítas de estas Provincias, como lo comprueba el hecho de que todos los libros que imprimieron tenian por fin principal la glorificación de los trabajos de la Compañía; lo que se encuentra en ellos la historia civil o de historia natural entra sólo como accesorio.

El Sr. Azara alcanzó mejores tiempos; y sin embargo, sus manuscritos habrían quedado inéditos, como quedaron los de todos sus colegas, y entre ellos algunos de mucho mérito, sino le hubiera favorecido, a su regreso a Europa, la distinguida posición que ocupaba su hermano D. Nicolás, tanto en el mundo político como en el científico y literario.

Creemos que sin esa circunstancia, por extremo

tos manuscritos, ya olvidados, fueron encontrados en Sevilla por D. J. Bautista Muñoz. Cavanillas ha publicado algunos fragmentos en los «Anales de Ciencias Naturales , t. 7.º, Madrid, 1804.

feliz para él y para estos países, le habría sido dificil publicar sus importantes trabajos; y estos mismos no le hubieran dado la celebridad, de que tan merecidamente goza, sin el auxilio de la edición francesa.

IV

Esta historia inédita del P. Lozano está dividida en cinco libros. El primer libro se subdivide en veinte capítulos, el segundo en quince, el tercero en veinte, el cuarto en diez y siete y el quinto en catorce, lo que dá en toda la obra ochenta y seis capítulos.

La distribución de la materia está hecha con método y con inteligencia.

Proponiéndose escribir la historia de un país recientemente descubierto, poco explorado casi desconocido, trata ante todo, de darlo a conocer.

Ese país, que era lo que la Compañía de Jesús llamaba entonces su *Provincia del Paraguay*, comprendía tres obispados y tres divisiones y gobernaciones políticas, las del Tucumán, la del Río de la Plata y la del Paraguay.

A esta división se acomoda y subordina la descripción física; y principiando por indicar los límites externos de las dichas tres gobernaciones con los territorios confinantes del Brasil, del Perú y de Chile, señala los que internamente tenían entre sí las mismas gobernaciones políticas y los respectivos obispados.

12

La descripción que nos hace el P. Lozano tiene suma claridad y abundancia de detalles.

En el conjunto, ella nos presenta, con bantante exactitud, la configuración del territorio, su orografía y su hidrografía, todos los grandes accidentes del terreno, todos los rasgos prominentes de su fisonomía están indicados y visibles.

En los detalles, liga la topografia a la historia, de manera que sobre el suelo, que recorre pausada y prolijamente, vá marcando los lugares que ocupaban las diversas tribus aborígenes, los puntos en que sucesivamente se fué verificando su contacto con la raza conquistadora, la dirección, la data y la forma en que ese contacto se realizó y los resultados que produjo. Están indicadas las veredas recorridas por los soldados europeos, ya partiendo del litoral en busca de las tierras auríferas, ya viniendo de estas tierras para encontrar el litoral; y están trazados con particular esmero, con amorosa predilección, los senderos que abrió, que caminó y que fecundizó la predicación evangélica.

La conquista que se verificaba, simultáneamente, por el hierro y la fiereza del soldado y por la mansedumbre y la unción del misionero, tomaba posesión de la tierra y la afirmaba, por medio de las poblaciones suyas que iba fundando el poder temporal al amparo de sus armas, o por los aldeamientos de los indígenes a la sombra de la cruz. Todos estos centros de población civil o de catequismo de las diversas órdenes religiosas que militaban en la conquista, tanto los estable-

cimientos que se intentaron o tuvieron existencia efímera, como los que la tuvieran duradera, están colocados en los parajes en que se crearon, dándonos, en la generalidad de los casos, las latitudes y las longitudes, tal cual entonces se conocían, las fechas, los orígenes o fines de las fundaciones y los nombres de los fundadores.

Para la geografía histórica, esta descripción del P. Lozano es un trabajo de primer orden, completo, de uso y de utilidad permanente.

Como documento de geografía descriptiva del suelo, tiene el mérito relativo de mostrarnos cual era el estado de la ciencia en su aplicación al conocimiento de estos países, antes de los trabajos de las primeras y segundas partidas de geógrafos, geómetras y astrónomos que vinieron a estas partes de América para las demarcaciones de los límites pactados en los tratados de 1750 y 1777.

Los individuos de estas comisiones eran los primeros hombres científicos que la España nos enviaba para ocuparse, exprofeso, sobre nuestros territorios, de cuestiones de geografía y de topografía, empleando procedores verdaderamente geodésicos; pero no es de ninguna manera exacto que estos fueran los primeros que los estudiasen y los hicieran conocer bajo esos aspectos.

A los trabajos de los demarcadores, debe la geografía de estos países innegables e importantes progresos, especialmente en la parte astronómica; y progresos tan sólidos en lo que se refiere a los terrenos confinantes con el Brasil, que, en general, son esos trabajos los mejores que hasta hoy tenemos.

Pero eran progresos, no creaciones; y para probar esto, bastaría la descripción del P. Lozano, que es el resumen de los conocimientos que habían adquirido los Jesuitas, anteriores a las demarcaciones.

Los trabajos de estos PP. fueron, como ya queda dicho, mejorados en toda la extensión a que alcanzaron los de los individuos de las partidas de demarcacion, como también lo han sido, inmensamente, respecto a las costas marítimas, radas y puertos, por los de la expedicion de Malaspina y y por los que ha realizado posteriormente la ciencia extranjera que los ha visitado ; pero algo ha quedado todavía fuera de la esfera en que esos progresos se verificaron.

Y no se puede determinar con exactitud la medida de aquellos progresos, ni señalar la parte de los trabajos geográficos de los Jesuitas, que por ventura, todavía no se hubiera mejorado, sin el estudio de los materiales, unos desconocidos, otros descuidados y olvidados, que han de servirnos para la parte geográfica de nuestra historia.

Sin ese estudio previo, no puede dársele a cada uno lo suyo, ni aquilatar los méritos respectivos.

El Sr. Martín de Moussy, sentia, sin duda, esta necesidad, cuando ocupó una página de su atlas de la Confederación Argentina (1) con el fac-simile de la carta especial de estos países publicada por los Jesuitas en 1732 enmendando la que ya habían dado a la estampa en 1726 (1); pero

(1) In gr. folio, Paris, 1869.

no creemos que esos dos mapas sean como él lo afirma, «*los primeros* que dan una idea bastante exacta de la cuenca (bassin) del Plata tal como se le conoce hoy».

No es necesario decir que si tratásemos de estudiar el progreso de nuestra geografía desde el descubrimiento, tendríamos que tomar por punto de partida los mapas de 1527 y 1529, particularmente este último, en que se encuentra la primera representación gráfica de nuestro río comunicada por Gaboto [2]; pero aún tratándose de limitar este estudio a la época en que ya se le representaba con mediana exactitud, el punto de partida no sería el que indica el Sr. M. de Moussy. Tendriamos que tomarlo bastante más atras.

El primer mapa especial de estos países de que se tiene conocimiento, y que ya daba idea aproximada de la configuración externa del territorio y de sus principales accidentes orográficos e hidrográficos, es el que levantaron los Jesuítas y dedicaron al P. Vicente Caraffa, Séptimo General de su Orden, que la gobernó desde el año de 1645 hasta el de 1649.

Poco después, la ciencia y el compás de los geógrafos franceses principió a utilizar los materia-

(1) D' Anville dice que esta carta es de 1727.

(2) Conocemos los mapas grabados en Sevilla en 1527 y 1529, de que ya había dado noticia Humboldt en el prefacio de su «*Examen critique de l' histoire de la géographie du Noveau Continent*», por los fac-similes publicados en 1860, de los ejemplares que existen en la biblioteca del gran duque de Saxe Weymar.

En el volumen de notas y adiciones daremos un análisis de estos dos preciosísimos documentos greográficos.

les que acopiaban los Jesuítas, a darles expresión gráfica y a derramarlos por Europa.

Sin salir de nuestra colección particular, que está lejos de ser tan completa como lo desearíamos, para ilustrar con hechos este punto importante de crítica histórica, podemos citar los siguientes mapas anteriores a los que indica el Sr. M. de Moussy.

El publicado en París en 1668 por G. Sanson (1).

El del P. Coronelli, geógrafo veneciano, publicado en 1689, y que, aunque general de la América Meridional, es muy apreciable en la parte relativa a estos países (2).

El publicado en Londres por Eman Bowen, que no trae fecha, pero que nos parece poco posterior a los que acabamos de indicar (3).

El del geógrafo francés de l'Isle, grabado en 1703, y que sigue en la parte de Chile al P. Ovalle y en la del Paraguay al P. Techo (4).

(1) Le Paraguay. Tiré des Rélations le plus Récentes. Par G. Sansón, Géopraphe ordinaire du Roi. A Paris. Chez l'Auteur, avec privilège du Roi pour 20 Ans. 1668.

(2) «América Meridionale; Autore il P. M. Coronelli, M. C. Cosmografo della Serenissima Repub. di Venetia. Dedicata All, Ill' et Ecc. Sig; il Sign Pietro Foscarini».

(3) A new and Accurate Map of Paraguay, Río de la Plata, Tucumania, Guaria etc. Laid from the latest improvements, and Regulated by Astronomical Observations. By Eman Bowen»

(4) «Carte du Paraguay, du Chili, du Détroit de Magellan &. Dressée sur les Descriptions des P. P. Alfonse d'Ovalle, et Nicolas Techo, et sur les Relations et mémoires de Brouwer, Narbouroug, Mr. de Beauchesne &, Par Guillaume de L'Isle, Premier Géographe du Roi, de la Académie des Sciences, A París, chez l'Auteur, sur le quai de l'Horloge. Avec Privilège du Roi pour 20 ans, 1703. Gravée par Liebaux le fils».

(Este ejemplar de nuestra colección está tirado en papel que tiene entre las marcas de agua el escudo de la Compañía de Jesús).

Después de todos estos trabajos, que tienen por base los de los Jesuítas, viene cronológicamente, el dedicado por esos PP. a su General Miguel Angel Tamburini, que el Sr. Moussy supone de 1726, y que D'Anville data en 1727.

En 1732 tenemos dos mapas de los Jesuítas; el que reproduce en fac-simile el Sr. Moussy y otra edición, en escala más reducida, para acompañar la *Corografía del Chaco* del P. Lozano. Los dos son del mismo grabador (1).

En ese mismo año, preparaba el célebre Mr. D'Anville para las *Lettres Edifiantes*, su Carta del Paraguay, que fué grabada en Paris en 1733 (2).

Este trabajo de D'Anville es un documento preciosísimo para nuestra historia geográfica, pues que dió carácter verdaderamente científico a los mapas de los Jesuítas y rectificó la extensión de Oriente a Occidente, con relación, y tomando por base los dos Océanos, cuyos litorales estaban de-

(1) Paraquariæ Provinciæ Soc. Jesu cum Adiacentib. Novissima Descriptio Post iteratas peregrinationes, & plures observationes Patrum Missionariorum ejusdem Soc. tum huius Provincæ, & Peruanæ accuratisime delineata, & emendate. Ann 1732. Admodum R. in Chto Patri suo P. Francisco Retz Soc Jesu Praep Generali XV. Hanc Ferrarum Filiorum suorom sudore, et sanguine escultarum et rigatarum tabulam. D. D. D. Provincia Paraquariæ Soc. Jesu. Anno 1732. (Ioannes Petroschi sculp. Romæ Sup. perm. Ann. 1732).

El título de la edición hecha para la *Corografía del Chaco*, queda copiado in extenso en la relación que dejamos hecha de las obras del P. Lozano.

(2) «Le Paraguay, où les R. R. P. P. de la Compagnie de Jésus ont répandu leurs Missions. Par le Sr. D'Anville, Géographe ordr. du Roi; Octobre 1733».

Se hizo otra edición de este mismo mapa con el título y las leyendas en español, para la traducción española de las Cartas Edificantes. Se encuentra en el tomo 16, publicado en Madrid en 1757.

terminados astronómicamente por los navegantes. Lo dice así bien claro, en la nota que trae el mismo mapa.

En 1756 se grabó para la Historia del Paraguay del P. Charlevoix un nuevo mapa, trabajado por el geógrafo francés Bellin, también sobre datos comunicados por los Jesuitas (1).

Ya por esa época, tenían lugar los trabajos de la primera demarcación, con la cual se cierra el período geográfico de los Jesuitas, y comienza el de los geógrafos y astrónomos españoles en estos países.

Entre tanto, los trabajos geográficos de los Jesuitas, cuya publicación les perjudicó en la Corte de España, sirvieron de base para el ajuste de los límites de 1750, y fué con los mapas Jesuíticos en la mano que los primeros demarcadores se acercaron al terreno en que debían levantar los marcos divisorios.

Esta demarcación produjo, por parte de España, el mapa de D. Manuel A. Flores, que comprende desde la embocadura del Jaurú hasta el salto de las siete caídas del Paraná (2).

(1) «Carta du Paraguay et des Pays voisins, sur les Mémoires des Espagnols et des Portugais et en particulier ceux des RR. PP. de la Compagnie de Jésus. Par M. B. Ing. de la Marine. 1756».

(2) Existe un ejemplar auténtico de este mapa en el Archivo Militar de Río de Janeiro, con las firmas autógrafas de Manuel Antonio Flores, primer Comisario, Atanasio Varanda, astrónomo; y de Alonzo Pacheco, geógrafo, por parte de S. M. C.; y por las de José Custodio de Sá e Faria, primer Comisario, Miguel Ciera, astrónomo, y Benito Pyton, geógrafo, por parte de S. M. F.

Azara dice que la parte de su carta del río del Paraguay, que principia en la embocadura del Jaurú hasta los 19° de latitud, es una copia de la que levantaron estos comisarios en virtud del tratado de 1750.

En 1775 se grabó en Madrid el famoso mapa de la América Meridional, de D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, para el cual debemos suponer que fueron aprovechados, en la parte correspondiente, los trabajos de la demarcación del tratado de 1750.

Pero en algo de lo relativo al anterior y a los ríos del Chaco, ese mismo mapa de Olmedilla aprovecha los de los Jesuítas.

Llegamos yá a los demarcadores del tratado de 1777, cuyos trabajos son conocidos en buena parte, aunque no del todo. Mucho se conserva inédito en el Depósito Hidrográfico de Madrid.

Por una publicación reciente acabamos de conocer, aunque por desgracia, fragmentariamente, el grande mapa, hasta ahora inédito, contruído y delineado por D. Andrés Oyarvide, que lleva por título; «*Carta esferica de las provincias septentrionales del Río de la Plata, Buenos Aires, hasta el Paraguay y costa de mar Océano correspondiente. Construída según las mejores noticias y varias observaciones y reconocimientos hechos en los años 1784 a 96*». (1)

Este trabajo nos parece, al menos por el estilo, superior a otros del mismo tiempo, y nos induce a desear su publicación íntegra y la de los demás inéditos, que nos son necesarios para comple-

(1) «Atlas de Cartas Geográficas de los paises de la América Meridional en que estuvieron situadas las mas importantes Misiones de los Jesuitas; como también de los territorios sobre cuya posesión versaron allí las principales cuestiones entre España y Portugal; acompañado de varios documentos sobre estas últimas; y precedido de una introducción histórica, por Francisco Javier Bravo.— Madrid, 1872».

mentar las páginas de nuestra historia geográfica.

Sin embargo, las que ya hemos recorrido, aún que tan superficial y someramente, no contradicen lo que dejamos dicho sobre los méritos relativos de la descripción del P. Lozano, que resumiremos en los siguientes términos:

Ella compendia los trabajos geográficos de los Jesuitas; estos trabajos han servido de antecedentes a los demarcadores de límites en 1750, y por consiguiente a los de 1777; los de estos no alcanzaron la extensión de los Jesuitas, puesto que Olmedilla copia en cierta parte del Chaco a los PP. y Azara, a su vez, toma esa parte de Olmedilla [1].

V

Descripta la superficie, en cuanto es tierra y agua, el P. Lozano pasa a ocuparse de la vegetación que cubre y embellece el suelo, de los animales que lo recorren, de los peces que viven en los rios, de las aves que vuelan en la atmósfera.

Lozano no hace, ni podía hacer, lo que ahora entendemos por descripciones y clasificaciones científicas.

Describe a la manera de Dioscórides y de Pli-

(1) En nuestro volumen de notas y adiciones se encontrará un estudio menudo y comparativo de los mapas que dejamos citados.

nio; [1] como describe Oviedo, el primogénito de la historia natural de América [2], como lo hicieron Monardes [3], el P. José de Acosta [4] y todos los continuadores de Oviedo; lo que vale decir que se limita a dar a conocer los objetos naturales por las propiedades y las exterioridades más sobresalientes.

Faltábales a los observadores de la naturaleza, aún a los que tenían mayores pretensiones científicas, las bases primordiales de la ciencia, una clasificación regular y propia, y una nomenclatura propia.

El paso más eficaz para satisfacer esa necesidad lo dió Tournefort a fines del siglo XVII. [5]

(1) Dioscórides fué traducido de la lengua griega a la vulgar castellana por Andrés Laguna (1555) y su materia medicinal fué, por mucho tiempo, la obra de Botánica más consultada en España.

A esta escuela pertenecían las obras de Laguna, que eran muy apreciadas.

Las ediciones de Plinio, tanto las latinas como las españolas, fueron numerosas y gozaban de gran favor.

Estos autores servían de maestros para los que estudiaban y de modelos para los que escribían. El P. Lozano los conocía y los cita.

(2) Sumario de la natural y general Historia de Indias por Fernández de Oviedo (Gonzalo).— Toledo, por Ramón de Petras, 1526, in folio.

Esta fué la primera obra que se escribió con propósito especial sobre las cosas naturales de América.

(3) Primera y segunda y tercera parte de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina. Por el Dr. Monardes, Médico de Sevilla. En Sevilla, en casa de Lorenzo Escuriano, 1573.

(4) «Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas del cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellas, etc. compuesta por el P. Joseph de Acosta, Religioso de la Compañía de Jesús. —Sevilla, Juan de León, 1590».

(5) Los «*Eléments de botanique, ou Méthode pour connaître les plantes*», del célebre Tournefort, solo aparecieron en 1694.

inventando el *género* y creando un sistema de clasificación que asentaba en la presencia o en la ausencia de la corola, formando sus principales divisiones de la diversidad de formas que presenta este órgano.

De aquí datan los grandes progresos de las ciencias naturales.

Tournefort, Linneo, Joussieu, perfeccionándose sucesivamente, vinieron a fundar los sistemas naturales de clasificación de los vegetales.

Antes de ellos, la botánica, privada, como ciencia de esos medios orgánicos poco había adelantado del punto en que la dejaron Aristóteles, Dioscórides y Plinio, así como la filosofía antes de Descartes poco se había levantado de la altura que le dió el mismo Aristóteles.

Algunos progresos había hecho la zoología, merced a Ray Leuwenkoeck y otros naturalistas; pero no fueron tales que, en buena parte, no la encontrasen Linneo y Buffon muy cerca de Aristóteles, quien, como lo dice Ys. Geoffroy Saint Hilaire, es el único grande hombre que presenta la zoología antes de los dos que acabamos de nombrar, Linneo y Buffon.

Lozano, y los que se ocupaban de objetos naturales de estos países, pertenecían a su época y a su nación, y decimos muy de propósito a *su nación*, porque la España, por varias causas, y, entre ellas, por su desapego a todo lo que era extranjero, andaba lastimosamente rezagada del movimiento científico y literario de los otros paises de Europa.

Tournefort era anterior a Lozano haciendo solo la cuenta del tiempo; pero no lo es si se atiende a otras consideraciones.

Toda difusion era entonces lenta, aún entre los países que estaban mas abiertos, en mayor contacto y mejor preparados para acoger las novedades científicas, porque participaban del movimiento intelectual que las producía.

En la época en que escribía Lozano, el nuevo sistema no tenia sectarios en España [1], y en América era completamente desconocido, porque el P. Feuillé, que recorrió la costa del Perú, y que pudo dar noticias de el, no las dió [2].

No existía, pues, Tournefort para Lozano, ni para Asperje, ni para Montenegro.

Linneo, Buffon y Joussieu, pertenecen a época posterior.

Indicado así cual era el estado de las ciencias naturales en estos países cuando el P. Lozano

(1) El único discípulo conocido de Tournefort en España fué el botánico catalán Juan Salvador y Riera, que estudió las ciencias naturales en Montpellier; pero murió en 1726 sin hacer publicación alguna.

(2) El P. Luis Feuillé, visitó las costas del Perú en los años de 1709, 10 y 11; describió y clasificó algunas de las plantas que en ellas encontró, siguiendo el sistema de Tournefort, pero no lo dió a conocer, ni se supo el método que había seguido hasta que lo revelaron sus Diarios.

El botánico francés José Joussieu solo llegó a América en 1736, con los astrónomos de su nación M. O. Godín, Bouguer y La Condamine, que hacian parte de la expedición destinada a medir los grados terrestres bajo el Ecuador.—Joussieu hizo larga residencia en el Perú, pero se malogró el resultado de sus tareas científicas, que debió ser importante, porque al regresar a Europa le fué robada, en Buenos Aires, la *petaca* que encerraba sus manuscritos, y esta pérdida ha sido irreparable.

escribía su descripción, diremos que dá principio a la parte botánica con la noticia de los vegetales que introdujeron y aclimataron los conquistadores; y a la zoológica, con la de la introducción de los animales de Europa.

En seguida, se ocupa de las producciones botánicas del país. Las divide en árboles, plantas (arbustos) y yerbas; y dentro de estas tres grandes divisiones, hace subdivisiones, que nosotros pudiéramos llamar de géneros o familias, agrupando los vegetales que le parecen más análogos.

La nomenclatura la hace dando, al que le parece semejante a un vegetal europeo, el nombre vulgar español, sin dejar de indicar el indígena: al que no le encuentra esa semejanza, pero que la tiene con alguna de las plantas ya entonces conocidas, de las Antillas o de Méjico, el nombre con que las conocian;-y ultimamente, cuando no encuentra ninguna de esas dos semejanzas, aceptando sencillamente el nombre indigena.

En consecuencia, entran en esta nomenclatura nombres tomados de diversos idiomas, el español, el caribe, el guaraní, etc., preponderando, como era natural, los del *guaraní*, que los jesuitas han conservado en las producciones botánicas y zoológicas como los han mantenido, y de una manera más durable, en la hidrografía de estos países.

Cuando los europeos le pedían al indígena el nombre del vegetal, investigaban seguidamente sus propiedades, los usos que de él podían hacer, o que hacían los naturales; porque en presencia

de vegetales y animales que les eran desconocidos, la primera necesidad era distinguir los nocivos de los útiles, y entre estos, los alimenticios, los medicinales, etc.

Al darles los nombres de las producciones naturales, explicándoles las propiedades que les atribuían y los usos en que las empleaban, los indígenas les trasmitían a los europeos, a la par que el conocimiento de su medicina empírica, las concepciones cosmogónicas, las maravillas fisiológicas, y las imágenes poéticas de que se reviste, en la infancia y en la ignorancia de los pueblos, la explicación de los objetos y de los fenómenos físicos de la naturaleza.

Era difícil que los europeos pudieran distinguir los errores y las ficciones que con tales explicaciones recibían, porque el estado de su ciencia no los hacía todavía palpables, y porque les eran familiares errores y ficciones semejantes.

Las metamórfosis eran lo que menos podía sorprenderlos, porque de ellas están llenas la teogonía, la mitología y la literatura clásica, porque las referían los viajeros, y porque ni habían faltado ni faltaban naturalistas que admitían las metamórfosis de plantas en animales y de animales en plantas.

Se recordaba todavía el árbol-hombre o antropoforme de Teofrasto, que con el nombre de *Mandrágora* (que se ha conservado en nuestra familia de Solanáceas) había gozado en la edad media de los más maravillosos atributos; gemía como ser humano cuando se le arrancaba de la tierra,

y entrando en la composición de los filtros producía los efectos más sobrenaturales [1].

En la cosmografía universal de Munstero, que era un libro muy apreciado porque atesoraba las noticias y la ciencia de los más conocidos viajeros, se encontraba dibujado y descripto un árbol que nacía a orillas de los ríos, y cuyos frutos, al caer en el agua, en tiempo oportuno, cobraban nueva vida y se transformaban en aves [2].

El doctor Monardes, hombre de ciencia y de renombre como médico y como herbolario, se ocupaba, sériamente, de un árbol del Perú «*que muestra si uno ha de vivir o morir* [3].

Estos errores botánicos que en su tiempo teníán cabida en la ciencia, que autorizaba la tradición y embellecía la literatura, nos explican la admisión por parte del P. Lozano, y después de él por la del P. Guevara, de la fabulosa reproducción del *Guayacan*, que, tal vez, era el fondo de una alegoría o de una leyenda indígena, y la de la metamórfosis de las mariposas en ratones, que tratando de una especie de caña, acepta bajo la autoridad del arcediano Barco de Cente-

(1) El famoso Machiavelo ha perpetuado en la literatura las virtudes que se le atribuían a este vegetal, sirviéndose de ellas para la composición de su comedia «La Mandrágora». Voltaire dice que esta comedia era superior a las de Aristófanes.

(2) «Cosmographia Universale, etc. — Raccolta primo da diversi autori per Sebastiano Munstero, e dapoi correctta e repurgata per gli censori Ecclesiastici, e quei del Re Catholico nelli Paesi Bassi, e per l' Inquisitore di Venetia in Colonia, 1585».

(3) Monardes. — Obra y edición citadas, folios 108 y 109.

nera, y que no es, sin duda, más que un hecho mal observado [1].

No debe sorprender que Lozano creyese en la generación expontánea, en los brotos del *Guenbé*, de las mosquitas que en guaraní llaman *muai*, como creía Azara en la de las anguilas, porque la generación expontánea tiene defensores en nuestro tiempo, hoy mismo.

Con estas excepciones, la parte botánica del P. Lozano está depurada, de otros errores y fábulas que corrían en su tiempo.

La zoológica no está tan depurada, ni es de extrañar que no lo esté.

Los descubridores y conquistadores vinieron a los mares de América viendo a las sirenas míticas, huyendo sus seductores y peligrosas celadas. Colón las vió en las aguas de Santo Domingo;

(1) Esta metamórfosis es la reproducción de la siguiente estrofa de Centenera:

El agua es muy sabrosa, clara y fría,
Más yendo ya la caña madurando,
Un gusano se engendra adentro y cría,
Y al cañuto el gusado horadando
Afuera mariposa parecía.
Con las alas comienza de ir volando,
Y por tiempo las pierde, y queda hecho,
De forma de ratón hecho y derecho.

(*Argentina*, Canto III, edición de Angelis pág. 32).

Que se criara la larva dentro de la caña, y, a su tiempo se transformase en mariposa, es común. Lo extraordinario es la metamórfosis de las mariposas en ratones; pero si suponemos que estos tuvieron su cueva y se reprodujeron en las raíces de la caña, y que salieron a la haz de la tierra cuando las mariposas desaparecieron alejándose, puede encontrarse en esa coincidencia, mal observada, la explicación del que pareció fenómeno.

y Gaboto [1] al extender, en 1522, las instrucciones para el viaje que debía hacer un buque inglés en busca de un paso para llegar al deseado Cathay, recomendaba que «se precaviesen contra los artificios de ciertas criaturas que con la cabeza de hombre y la cola de pescado, andaban en las ensenadas y bahías armadas de arcos y flechas y comían carne humana».

Las sirenas, los tritones, la mujer marina, el hombre marino, existían en la ciencia, en las letras, en las bellas artes.

En 1717, Ruysch, el anatomista, admitía los pescados *antropoformes*, o sean los hombres marinos, y los hizo representar en una de las láminas que ilustraron sus obras científicas [2].

Dante decía:

Che sotto l'acqua ha gente che sospira
E fanno pullular quest'acqua al summo.

La pintura, el grabado, la escultura misma, le daban a los monstruos marinos formas humanas. Especialmente los grabados son numerosos; hemos visto el de Van-Stell representando las sirenas de las Molucas sorprendidas por las naves españolas que violaban su imperio, y tenemos en nuestra colección, otro bien antiguo, que nos presenta a Américo Vespucio, de pié en el puente de la carabela, con el astrolabio en la mano, navegan-

(1) Como se sabe los ingleses escriben *Cabot*.
(2) Las obras completas de Ruysch, que murió en 1731, han sido publicadas en Amsterdam en 1737.

do en aguas cubiertas de sirenas, tritones y animales marinos, gigantescos u horrendos (1).

A la serpiente marina le han dado varios viajeros, y aún algunos naturalistas, proporciones aterradoras, lo que no debía extrañarse desde que el Leviathan, según la traducción que hace Amat del profeta Isaías (cap. 27 ver. 1.°) era una serpiente gruesa, serpiente tortuosa.

La Salamandra se representaba como un ser incombustible, que atravesaba las llamas, que se reposaba en medio del fuego y lo dominaba o lo extinguía.

Todo esto entraba en la ornamentación de los mapas y en las ilustraciones de las obras geográficas.

La cosmografia de Munstero, por ejemplo, es abundante en ese género de ilustraciones.

¿Cómo extrañar que espíritus familiarizados con estas ideas, y con estas imágenes; y arrastrados por las corrientes morales de su época a creer en maravillas y prodigios sobrenaturales, fueran malos observadores, fueran observadores ofuscados en un mundo nuevo cuya existencia, que no habían concebido antes, era ya una maravilla para ellos, y que encerraba otras maravillas, hombres de otras razas, bosques en los que, como decía Colón, apenas se podían distinguir las flores y

(1) Nuestro grabado trae esta leyenda: «AMERICVS VESPVCCIVS FLORENTINVS portentosa navigatione ad Occasum atque ad Austrum duas Orbis terrarum partes, nostris oris quas incolimus maiores, et nullis antea nobis notas saeculrs, apernit, quarum alteram de suo nomine AMERICAM mortalium consensus nominavit. Au sal IIID.»

las hojas que pertenecían a cada árbol, ríos que se confundían con los mares, animales que parecían mostruosos, siquiera porque eran nuevos y peregrinos ?.

Esta sóla interrogación explica y absuelve todo error, toda exageración, toda impérbole, en los escritores de la Conquista que ensayaron la descripción de las especies vegetales y animales del nuevo mundo.

Lo que se hace notable en Lozano, es la circunspección con que se limita, en todo lo que era maravilloso, a relatar lo que sobre ello afirmaban autores entonces respetados, que cita, declinando en esta forma su responsabilidad personal.

Así, pertenecen al ya citado Barco de Centenera, el pescado semejante al hombre, (1) el pez que salido del mar se arrastraba en tierra, a una

(1) El Río Negro, que *Hum* tenía por nombre,
Aquí en nuestros tiempos se han hallado
Pescados semejantes mucho al hombre.

(Arg. Canto II.—Ed. Angelis, pág. 16)

Barco de Centenera creía en las Sirenas míticas, y las encontraba en las aguas de estos ríos.

La Sirena también bella, y hermosa
Como una bella dama, ha parecido
En medio esta laguna, y aun gemiendo
Y sus doradas crinas esparciendo.

(Arg. Canto III, edición citada, pág. 30)

El Autor que en esto creía, no podía repugnar la existencia de un pescado semejante al hombre.

mujer, la miraba, y parecia arrojar suspiros (1) y el carbunclo animal, que aseguraba haber visto más de una vez (2).

Barco de Centenera era autor muy respetado, (3)

(1) Después de referir como una dama se encontraba sola, cerca de una playa, dice el bueno del Arcediano:

Un pece de estampable compostura
Del mar salió reptando por el suelo.
Subióse ella huyendo en una altura
Con gritos que ponía allá en el cielo:
El pece la siguió, la sin ventura
Temblando está de miedo con gran duelo;
El pece con sus ojos la miraba
Y al parecer gemidos arrojaba.
Salió en esto el galán de la montaña,
Y el pece se metió en la mar huyendo.

(Argentina, canto IX, ed. citada, pág. 93)

Este puede ser también un hecho mal observado. Existen algunos peces, el *anabas*, por ejemplo, cuya organización les permite arrastrarse por la tierra, y aún según algunos, trepar a los árboles ; pero no los conocemos todavia por acá, y bien pudiera ser, el del caso, algunos de nuestros anfibios; y el caso puede reducirse a que la mujer se atemorizó al ver un pescado salir a tierra y se lo figuró que la seguía, la miraba y gemía.

Desde que la asustó, le pareció naturalmente *espantable*, como dice el Arcediano; pero si lo era, de cierto que no era bravo, pues huyó a la sola aparición del hombre.

Por otra parte, talvez no conocemos todos los seres que encierran las aguas, y quizá todavía podemos decir como el Salmista «que dentro de ellas se agitan seres sin nombres».

(2) Y no lejos de aqui, por propios ojos.
El Carbunclo animal veces he visto.
(Argentina, canto III, ed. citada, pág. 32)

El Arcediano vió, sin duda, algunos de nuestros insectos fosforescentes. Saint Hilaire describe dos especies que existen en el Paraguay. El llamado *Tuca-mua* es grande; y de él dice: «que tiene dos prominencias luminosas, redondas y bastantes separadas, que parecen confundirse cuando el insecto vuela, pero que durante el día brillan como otras tantas esmeraldas engarzadas en un fondo pardo, un poco cobrizo».

(3) La autoridad de Centenera ha sido de tanto peso para sus su-

pero lo era infinitamente más, entre los jesuítas, el P. Antonio Ruíz de Montoya, por que vivió y murió en olor de santidad. La vida de este santo varón es un tejido de milagros, visiones y credulidades estupendas, y él es el autor de la absurda y repugnante aventura del Culebrón con una mujer indígena (1).

Apartados los errores y fábulas que dejamos señaladas, las descripciones botánicas y zoológicas del P. Lozano tienen mérito y utilidad real. Ellas resumen lo que en esos ramos sabían los jesuítas, pues, como ya tuvimos ocasión de decirlo, Lozano tenía a su disposición el archivo en que se depositaban las observaciones y los trabajos de sus consocios, y entre estos, se deben contar los de los PP. Asperje y Montenegro, médicos y herbolarios Jesuítas de estas provincias.

En las anotaciones daremos las clasificaciones científicas actuales de las especies descriptas por Lozano; y esa será la ocasión de entrar en apreciaciones de detalle.

Pero, desde luego, podemos avanzar que las abundantes noticias que dá sobre las aplicaciones medicinales de los vegetales indígenas, contienen

cesores, que hasta han adoptado sus fábulas; y si por mucho tiempo se ha creido en las sirenas, en los carbunclos y en otras patrañas del mismo quilate, es por que él aseguró que los habia visto con sus propios ojos.

(D. Pedro de Angelis. Dis. Prel. de la Argentina, ed citada).

(1) «Conquista espiritual hecha por los Religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Escrita por el Padre Antonio Ruíz, de la misma Compañía. Dirigida a Octavio Centurión, Marqués de Monasterio. Año de 1639. Con privilegio. En Madrid, Imprenta del Reino».

indicaciones útiles para el estudio, todavía muy incompleto, de los agentes terapéuticos que encierra la flora de estos países.

La medicina empírica de los aborígenes, en toda la extensión de la América, conocia muchos de esos agentes y los empleaba con tal éxito que hubo época en que los conquistadores preferían el empirismo de los *curanderos* indígenas a la ciencia de los médicos europeos [1].

No nos encontramos, de cierto, en ese caso; pero tratándose de una flora que no está suficien-

(1) Los indígenas, dice un artículo del antiguo *Mercurio Peruano*, llegaron a descubrir las virtudes de muchísimas plantas. La doctrina propagada de padres a hijos por el ministerio de la palabra, cierta inclinación peculiar a este estudio, y el alto empleo que les granjeaba los constituía excelentes herbolarios.

«En esto convienen, añade el artículo, todos nuestros historiadores: véase entre ellos al P. Acosta en su *Historia Natural*, lib. 4 cap. 29. Y aún muchos años después de la conquista se reputaban por este conocimiento superiores a los médicos de profesión. En testimonio de esto podrá citarse el claustro tenido en la Real Universidad de San Marcos el año de 1637, para resolver la fundación de dos Cátedras de medicina. En él dijo el Dr. Alonso de Huerta, catedrático jubilado de la lengua quechúa, «no ser necesarias; porque en este reino hay muchas yerbas medicinales para muchas enfermedades y heridas; las cuales conocen los indios mejor que los médicos, y con ellas se curan sin haber menester médicos, y lo muestra la experiencia, que muchas personas desahuciadas ya de médicos se van al Cercado y a Surco (pueblecitos de indios el uno contiguo y el otro inmediato a la cuidad) a que los curen las indias e indios, y alcanzan salud que no les dieron los médicos» (Libro 4 de Claustros, página 185).

«El P. Calancha dice que el estudio de las plantas era favorecido (entre los indígenas) por la ley que mandaba expresamente no hubiese holgazan alguno, que los que entre el pueblo fuesen inhábiles para la agricultura y la guerra se dedicasen a herbolarios para asistir a los enfermos de este, por cuyo motivo habia infinitos ocupados en herbolizar» (Calancha, pág. 377).

«Por estas razones, concluye el artículo, debemos reputar a los indios por los padres y fundadores de la botánica del Perú».

temente conocida y estudiada, no podemos desdeñar las noticias que sobre ella nos han dejado los que, en hora buena, empíricamente, intentaron arrancarle sus secretos para ponerla al servicio de la humanidad [1].

Antes de separarnos de la descripción del P. Lozano, debemos anotar dos de los vacíos que contiene.

En la parte zoológica no se ocupa de los animales pequeños: apenas por incidente, habla de las abejas.

A comienzo del siglo XVII, los naturalistas habían abandonado el estudio de los animales que llamaban inferiores, de los que tanto se habían ocupado los antiguos.

Aun respecto a las grandes especies, sólo estudiaban, según dice Saint Hilaire, los detalles principales. Todos los pequeños animales, y lo que era pequeño en los grandes, quedaba así, con po-

(1) Los libros de los PP. Asperje y Montenegro, sustanciados en la descripción de Lozano, eran considerados por el célebre Bonpland como dos guías útiles para el estudio de las plantas de estos países.

Del de Asperje, dice M. Martín de Moussy, «que en medio de una porción de propiedades equívocas o erróneas que él atribuye a las plantas que le llevaban o le indicaban los guaraníes de las Misiones, se encuentran, sin embargo, *algunas muy reales* y que podrían prestar verdaderos servicios al arte de curar».

(Descrip. ya citada, de la Conf. Arg. t. I. pág. 414)

Del de Montenegro, dice Mr. Demersay, que «eliminando lo que las observaciones del autor tienen alguna vez de maravilloso, y algunas indicaciones que el espíritu filosófico de la ciencia moderna no podría admitir, se puede encontrar en él las bases de un trabajo sobre la materia médica indígena, análogo al que el sabio Dr. Martius ha publicado sobre las plantas del Brasil».

(Hist. du Paraguay, ya citada, t. 2.° pág. 134)

cas excepciones, fuera de la ciencia, como si el grandor material de un objeto diera justamente la medida de su interés.

Este hecho histórico puede explicarnos, al menos en parte, la omisión de Lozano.

Tampoco se ocupa del reino mineral; y esta omisión puede tener explicación análoga, porque si bien desde la más remota antigüedad los cuerpos inorgánicos fueron materia de estudio para algunos naturalistas, la mineralogía, como ciencia, empezó a formarse en los tiempos modernos.

Data de Linneo la clasificación sistemática que la elevó sobre la esfera puramente descriptiva y empírica en que estaba.

La España, retardataria en este ramo, como en los otros de la ciencias naturales, cuando escribía Lozano, y casi hasta fines del siglo XVIII, no tenía otro texto para el estudio de la mineralogía que la traducción de Plinio por Gerónimo de Huerta. Hasta el año de 1795 no se intentó sustituirla por los *Elementos de Orictognosia*, según los principios de Werner, publicados en Méjico, en ese año, por Andrés del Río para el Real Seminario de Minería.

Los conquistadores sólo se ocuparon de los minerales preciosos y de los procederes para arrancarlos de la tierra y beneficiarlos: su ciencia era pura y simplemente, la ciencia práctica de la minería. Desdeñaban todos los minerales cualquiera que fuera el uso en que pudieran emplearse, con la excepción, única, de los que corrían como moneda; porque, como dice el P. Acosta, «sobre to-

dos aquellos usos que son sencillos y naturales, halló la comunicación de los hombres, el uso del dinero, el cual (como dijo el filósofo) es medida de todas las cosas, y siendo una cosa sola en naturaleza, es todas en virtud, porque el dinero es comida, y vestido, y casa, y cabalgadura y cuanto los hombres habían menester [1]».

Con este *criterium*, en las provincias en que no se labraban minas de *plata y oro*, no tenían para qué ocuparse de mineralogía.

VI

Como lo dice Humboldt, ante el aspecto de un continente que aparecía en las vastas soledades del Océano, aislado del resto de la creación, la curiosidad impaciente de los primeros viajeros y de los que han recogido sus narraciones, estableció, desde luego, la mayor parte de las graves cuestiones que todavia nos ocupan [2].

Entre ellas los preocupó, muy singularmente, la de la procedencia del hombre americano.

Esta cuestión tomada en sus términos más simples, era, sin embargo, muy compleja: se relacionaba con la física de nuestro planeta, con todas las influencias sidéricas a que está sometido, con el origen de todo lo que en él existe, en una sola palabra, con la creación entera: — porque el hombre

(1) Hist. nat. ed. citada, pag. 282 y 283.
(2) Cosmos, trad. de Galuski. t. 2.°, Paris, 1848.

americano ofrecía una variedad del tipo humano originario; esta variedad aparecía rodeada de especies animales y vegetales, que presentaban alteraciones típicas o tipos desconocidos; y estas especies, modificadas o nuevas, parecían en relación, si no en dependencia, con la distribución del calor y de la humedad en las zonas en que se encontraban, porque no existían naturalmente fuera de esas zonas que las encerraban en sus límites cual si fueran creaciones locales, propias de la localidad y adheridas a ella, formando, diremos así, dentro de cada zona, un centro especial de creación y de vida.

La cuestión no podía y no dejó de presentarse a los primeros escritores de América, bajo esos aspectos tan graves como nuevos. Por ejemplo, el P. Acosta, que fué entre aquellos escritores uno de los más notables, creyendo todo lo que la Iglesia le mandaba creer, admitía que *pasaron acá los hombres, de allá de Europa, o de Asia, o de Africa;* pero, se preguntaba — ¿como pasaron? — «cierto no es de pensar, dice, que hubo otra arca de Noé en que aportasen hombres a Indias: ni mucho menos que algún Angel trajese colgados de los cabellos, como el profeta Abacuch, a los primeros pobladores de este mundo; porque no se trata de lo que pudo hacer Dios, sinó de lo que es conforme a razón y al orden y estilo de las cosas humanas; y así se deben en verdad tener *por maravillosas y propias de los secretos de Dios ambas cosas:* una, que haya podido pasar el género humano tan gran inmensidad de mares y

tierras; otra, que habiendo tan innumerable gentes acá estuviesen ocultas a los nuestros, tantos siglos».

En mayores perplejidades lo colocaban la presencia de animales desconocidos que no existían en las otras partes del mundo.

Oigamos al docto Jesuíta por breves momentos, y veremos como del Nuevo-Mundo brotaban, en germen, todas las cuestiones que todavía hoy se debaten entre los teólogos y los naturalistas.

Dice el P. Acosta: «Mayor dificultad hace averiguar qué principio tuvieron diversos animales *que se hallan en las Indias, y no se hallan* en el mundo de *acá*. Por que si allá los produjo el Criador no hay para qué recurrir al Arca *de Noé; ni aun hubiera* para que salvar entonces todas las especies de aves y *animales si habían* de criarse después de nuevo; ni tampoco parece que con la *creación de los seis* días dejara Dios el mundo acabado y perfecto, si restaban *nuevas especies* de animales por formar; mayormente animales perfectos, y de no *menos excelencia que estos otros conocidos*. Pues si decimos, que todas estas especies de animales se conservaron en el Arca de Noé, síguese que como estos otros animales fueron a Indias de este mundo de acá, *así también estos que no se hallan en otras partes del mundo*. Y siendo esto así, pregunto, *cómo no quedó la especie de ellos por acá? ¿como solo se halla donde es peregrina y extranjera*? Cierto, es cuestión que me ha tenido perplejo mucho tiempo. Digo, por ejemplo, si los carneros del Perú, y los que llaman pacos

y guanacos, no se hallan en otra región del mundo, *¿quien los llevó al Perú o como fueron?* pues no quedó rastro de ellos en todo el mundo: *y si no fuera de otra región, como se formaron y produjeron allí?* Por ventura, *hizo Dios nueva formación de animales?* Lo que digo de estos guanacos y pacos, diré de mil diferencias de pájaros, y aves, y animales de monte, que jamás han sido conocidos, ni de nombre, ni de figura, ni hubo memoria de ellos ni en Latinos, ni en Griegos, ni en naciones ningunas de este mundo de acá. Si no es que digamos, que aunque todos los animales salieron del Arca, pero por instinto natural y providencia del cielo, diversos géneros se fueron a diversas regiones, en algunas de ellas, se hallaron tan bien, que no quisieron salir de ellas, o si salieron no se conservaron, o por tiempo vinieron a perecer, como sucede en muchas cosas [1]».

Por medio de estos raciocinios, el P. Acosta y los que, en su época, se ocuparon de estas cuestiones, llegaban, sin pensarlo, sin quererlo, sin darse cuenta de ello, a colocarse en presencia del oscuro, y, por ventura, perdurablemente oscuro e insondable problema de la creación *ex-nihilo*; y al encontrarse allí, retrocedían espantados, como si se encontrasen al borde de un abismo y sintieran que se deslizaban y precipitaban: porque ese problema no podía existir, no existía para ellos, porque no podían rozarlo sin caer en peca-

(1) Hist. nat. edic. ya citada, pág. 282 y 283.

do, puesto que la cuestión estaba resuelta en el libro sagrado de Moisés; y la solución contenida en ese libro, tal como lo leía la Iglesia, era dogma, artículo de fé.

El P. Lozano huía como sus predecesores, de todo examen sobre el punto decidido por la Iglesia; y si por acaso se descubrían vestigios, como algunos que él mismo indica, de que la América estuvo poblada antes del diluvio, trata de explicarlos en armonía con la exégesis bíblica, y, al fin, repele todo examen, diciendo que aun probado que hubiese existido una población antediluviana, la prueba sería inútil en *cuanto al origen de los indios, porque es de fe que feneció todo el humano linage, excepto Noé y su familia que se salvó en el Arca.*

Colocados en este terreno puramente teológico, no tenían nada que investigar sobre el orígen de los indígenas americanos, porque en *cuanto hombres*, dice Lozano, *su origen nos es manifiesto por las escrituras infalibles* y solo cabe averiguar como esta parte de la descendencia de Noé ha venido *desde Armenia a tan remotos países.*

De esta averiguación, en efecto, es de lo único de que se ocupan los historiadores de la conquista; y no encontrando documentos históricos ni tradiciones que pudieran guiarlos para descubrir los caminos por donde vinieron, según su idea preconcebida, los hombres que poblaron el Nuevo Mundo, no podían salir, y no salieron, de hipótesis y de conjeturas, más o menos plausibles, más o menos cuerdas.

El P. Lozano nos da cuenta, metódica y razonada, de todas las hipótesis que se habían formulado hasta la época en que él escribía.

Basta leer el capítulo que consagra a esta materia, para conocer cuanto se había estudiado, pensado, imaginado y controvertido para explicar, de acuerdo con el *Génesis*, el orígen de la población de América.

Las concordancias con el *Génesis* se buscaban dando al texto sagrado las interpretaciones que le daba la Iglesia, sin que ningún escritor ortodoxo se aventurase a examinar estas interpretaciones evidentemente humanas, y por consiguiente, falibles, apesar de que esta falibilidad estaba demostrada, nada menos que por la existencia misma del Nuevo Mundo, y de los hombres que lo poblaban.

La inteligencia dada al libro de Moisés, condenaba todas las ideas que se habían ido elaborando lentamente, desde los tiempos más remotos, respecto a la configuración de la tierra; y admitir los antípodas, como los admitía Cicerón, *in quo (australi cingulo) qui adversa nobis urgent vestigia*, fué declarado acto no sólo insensato sino herético (1).

Las opiniones de los teólogos tuvieron la fuerza de artículos de fé; y tratándose de un Obispo que había admitido los antípodas, el Papa Zacarías le escribía a su legado en Salzbourg (748):

(1) Lactancio — *Divinæ instituciones*, lib. 3. cap. 23 — San Agustin, en el cap. IX, Di Civitati Dei.

«En cuanto a la perversa doctrina de Virgilio, si se prueba que él sostiene que hay otro mundo y otros hombres sobre la tierra, arrojadlo de la Iglesia, en un concilio, después de haberlo despojado del sacerdocio [1]».

El portentoso proyecto de Colón, debió ser y fué sometido por Fernando e Isabel la Católica, al examen de la sabiduría eclesiástica, representada por la consulta que se reunió en Salamanca en el convento de San Esteban.

Colón se presentó, y la historia ha conservado, como dice Reynaud, «la memoria de esa contraversia solemne entre la cosmografía griega y la cosmografía católica. Colón fué atacado con textos sacados del Génesis, de los Salmos de los Profetas y aún del Evangelio y de las Epístolas. A ellos se agregaban los comentarios de San Crisóstomo, de San Agustín, de San Jerónimo, de San Basilio, de San Gregorio, de San Ambrosio, los de casi todos los Padres, enemigos pronunciados de la rotundidad de la tierra. San Agustín declara que la doctrina de los antípodas es incompatible con los fundamentos de la fé; porque, dice él, *los habitantes de los antípodas provendrian, necesariamente de otra creación que la de Adan* [2].

Colón, tan sinceramente católico, estaba perdido en este terreno: en él era tan herético en geografia, como lo fueron, despues, Copérnico y Galileo en astronomía; pero, por fortuna, las na-

(1) Eyries — Art. Antipodes.
(2) Reynaud. art. Colombo.

vegaciones y los descubrimientos de los portugueses ofrecían ya, contra la ciencia puramente teológica, una demostración práctica; y, en definitiva, ningún texto, ningún silogismo, podría prevalecer ante el hecho que ya había ensanchado la tierra conocida y habitable y que acrecentaba los dominios y el poder de una nación vecina y rival de España.

El P. Alejandro Geraldini, que después fué Obispo de Santo Domingo, ha dejado consignada la forma en que presentó el concluyente argumento que fluía de aquel hecho: — «Las opiniones estaban divididas, dice Geraldini, porque varios Prelados españoles trataban la opinión de Colón como heregía manifiesta, alegando sobre este punto la autoridad de San Agustín y la de Nicolás de Lira. Encontrándome por casualidad detrás del Cardenal Mendoza, yo le hice presente que Nicolás de Lira había sido un teólogo profundo, y San Agustín un doctor ilustre, pero que los dos se habían mostrado malos geógrafos, puesto que los portugueses habían llegado ya a un punto del hemisferio opuesto, donde habían perdido de vista la estrella polar y habían descubierto otro polo; que ellos habían encontrado bien poblados los países de la zona tórrida etc» (1).

(1) Gerardinus; Itinerarium ad regiones sub aequinoctiali plaga constitutas Alexandri Geraldini Amerini, episc. Civitatis S. Dominici apud Indos occidentales, opus antiquitates, ritus, mores et religiones populorum A. Ethiopiæ, Africæ, Atlantici Oceani, Indicarumque regionum, complectens: nun primum edidit Enuphrius Gerardinus, autoris abnepos. Roma, 1631 — in 8.°

La demostración práctica del error de la cosmografía teológica, principiada por los portugueses, continuada por Colón y consumada por Magallanes y Sebastian del Cano, comprometía la creencia, al menos en cuanto a la unidad de la creación *ex-nihilo,* puesto que, según San Agustín, la existencia de los antípodas implicaría necesariamente la de otra creación que la de Adan; y desde que este compromiso era evidente e ineludible, había que recurrir a una revisión de la interpretación que le había dado el texto sagrado, puesto que el error, que era innegable por que era tangible, no cabía en el texto, si no en la falibilidad de sus intérpretes.

Y desde que eran hombres los que habían de armonizar el Génesis con los nuevos descubrimientos, es inútil decir que no hubo uniformidad de pareceres ni perfecto acuerdo entre ellos.

Algunos intentaron resolver la dificultad por la *pluralidad* de la creación; lo que los conducía a rehacer, sin salir de la narración bíblica, nuestra historia cosmogénica.

El que más resueltamente se aventuró en esta vía, fué un gentil hombre protestante, agregado a la casa del principe Condě, y llamado La Peyrère, publicando, en 1655, un tratado de teología, fundado, todo entero, sobre la existencia de una población humana anterior a Adan.

«En ese libro, muy curioso y notable para su época, La Peyrěre se esfuerza en demostrar que la historia de Adan y de sus descendientes no es más que el comienzo de la historia de los ju-

díos solos, y no la de los hombres en general: partiendo de los dos relatos de la creación que se encuentran en el Génesis y fundándose en las diferencias que siempre se han señalado entre ellos, considera que el primero se refiere a a la creación de los *Gentiles*, (1) y el segundo al origen del pueblo que Dios había escogido entre todos los otros. Los gentiles, creados los primeros, en el sexto día de la grande semana, y al mismo tiempo que los animales, pertenecían de algún modo a la creación general. Ellos habían sidos formados como los otros seres, y sacados, como ellos, de la materia del caos; habían apacido sobre toda la tierra entera, y ninguno de ellos había penetrado en el paraíso terrestre. Adan, el primer judío, sacado del limo de la tierra, y Eva, formada con una costilla de Adan, no habían venido a luz sino después del reposo del séptimo día; solo ellos habían habitado en el jardín del Eden, y, por consecuencia, solo ellos se habían hecho culpables del pecado *contra la ley*, violando la prohibición que ella les imponía. Los otros hombres, inocentes a ese respecto, no eran, sin embargo, menos culpables de los *pecados naturales*. El autor encuentra confirmada esa distinción por un pasaje de San Pablo (2).

«En apoyo de su hipótesis fundamental, La Peyrère no invoca solamente el texto mismo relativo a los primeros días del mundo: toma sus

(1) Génesis. 1 y 2 cap.
(2) Epístola a los Romanos, cap. V. vers. 12, 13 y 14.

argumentos más precisos en la historia de Adan y de su familia.

«Con esa historia intenta probar que existían hombres fuera de la familia adámica o judía, y que esos hombres esparcidos, en aquel tiempo, sobre toda la tierra, eran precisamente los *gentiles*, los primogénitos de la grande creación, siempre y netamente distinguidos del pueblo de Dios, de los judíos.

«La Peyrère interpreta desde el mismo punto de vista un gran número de expresiones generales empleadas en la biblia. La *tierra* de la que se habla frecuentemente, no es para él la superficie entera de nuestro globo, sino únicamente la *tierra santa*, la que Dios había destinado a su pueblo. Precisa los límites de esta tierra y da un mapa poco detallado, pero bastante exacto para su tiempo.

«Dice que se refieren unicamente a esta *tierra santa* las narraciones relativas al diluvio bíblico, diluvio que compara a las otras grandes inundaciones parciales de que diversas naciones conservan la memoria. De esta manera la historia de Noé se armoniza con la de Adan. El patriarca Noé quedó como el único representante, pero sólo de los judíos, no de la humanidad entera, por que fué contra los judíos que se inflamó la cólera celeste. Dios no ha tenido jamás la intención de destruir a los gentiles» (1).

(1) No conocemos este libro de La Peyrère; y reproducimos literalmente la noticia a que de él nos dá Mr. A. Quatrefages.

Este libro de La Peyrère fué condenado tanto por la Iglesia Romana como por los teólogos disidentes; pues cabe decir aquí, que en cuanto a la geografía y a la astronomía teológica, no existía la disidencia, como quedó probado por el hecho de que el jefe mismo de la reforma, Martín Lutero, condenase a Copérnico, como lo habían condenado sus adversarios (1).

La Iglesia mantuvo la unidad de la creación; admitió los antípodas, pero declarando que descendían, como parte del gênero humano, del tronco de Adan; y la inquisición contribuyó eficazmente a imponer el respeto práctico de esas decisiones, y por consecuencia, a conservar la cuestión dentro de los límites en que se encierran los autores ortodoxos que compendía el P. Lozano.

Los filósofos del siglo XVIII, arrostrando las censuras eclesiásticas, abordaron, de nuevo, la grande cuestión y la trataron llana y popularmente, apoderándose con habilidad, para quebrantar la autoridad bíblica, de todas las dudas y perplegidades que asaltaban a los espíritus más ortodoxos. Voltaire dice: «si fué un esfuerzo filosófico el que produjo el descubrimiento de América, no lo es él preguntar todos los días cómo se han encontrado hombres en esos continentes y quien los ha llevado? Si no se admiran de que existan moscas en *América* es una estupidez admirarse de que existan hombres.

(1) Hablando de Copérnico, dice Lutero, entre otras cosas: «ese loco quiere echar por tierra toda la ciencia de la astronomía; pero como lo indicaron las santas escrituras, fué al sol, y no a la tierra, al que Josué mandó detenerse».

«El salvaje, que se cree una producción de su clima, como sus antecesores y como su raíz de mandioca, no es, en ese punto, más ignorante que nosotros, y raciocina mejor. En efecto, puesto que el negro de Africa no saca su orígen de nuestros pueblos blancos, ¿porqué los rojos, los aceitunados y los cenicientos de América, procederían de nuestras comarcas? y por otra parte, ¿cuál sería la comarca primitiva?

«La naturaleza que cubre la tierra de flores, de frutos, de arbustos, de animales, ¿los colocó todos sobre un solo pedazo de terreno, para que desde allí se esparcieran por el resto del mundo? ¿Dónde estaría ese terreno que tuvo primitivamente todas las yerbas y todas las hormigas, y que las envió al resto de la tierra? ¿Cómo los musgos y los abetos de la Noruega habrían pasado a las tierras Australes? Cualquiera que sea el terreno que uno se imagine, lo encontrará siempre desprovisto de todo lo que los otros producen. Habría que suponer que originariamente lo tuvo todo y que después no le quedó casi nada. Cada clima tiene diferentes producciones; y el más rico o abundante es muy pobre comparado con todos los otros reunidos. El Señor de la naturaleza ha poblado y variado todo el mundo [1].

Pero la controversia entre los enciclopedistas y los teólogos, no podía llegar sino a conclusiones hipotéticas, que era lo mismo que había sucedido antes de los descubrimientos de los navegantes,

(1) Voltaire — Essai sur les Moeurs.

respecto a la esfericidad de la tierra. Sin estos descubrimientos, la disputa se habría prolongado indefinida y esterilmente.

No eran las ciencias metafísicas sino las físicas y naturales las que podían derramar alguna luz sobre los oscuros, problemas que se debatían.

Y, en efecto, los progresos de estas ciencias le han abierto nuevos horizontes a la inteligencia del hombre y dádole más anchas y más seguras bases para todas sus abstracciones.

La física y la química nos han revelado los secretos de la composición de nuestro planeta y el *por qué* (o las causas) de los fenómenos más maravillosos ; la fisiología ha puesto de relieve a nuestros ojos la organización de nuestro ser físico; la astronomía ha penetrado, a través de espacios infinitos, el misterio de las leyes inmutables que rigen la marcha de los astros; y, por fin, dos ciencias modernas, la geología y la paleontología, han venido arrancando, uno a uno, del seno de las masas inorgánicas, muchos de los secretos de la historia primitiva de nuestro planeta, exhibiendo auténticos testimonios de que existían organismos terrestres e inteligencia humana en época de tan remotísima antigüedad, que exceden, en mucho, los límites de la cronología y de la tradición bíblica, tales como los habían entendido y fijado los intérpretes del texto mosaico.

Si los enciclopedistas hubieran sido contemporáneos de los progresos de la teología, y de la paleontología, Voltaire no habría escrito que los pescados petrificados no eran más que pescados raros, arroja-

dos de las mesas de los romanos, porque no estaban frescos, y que los pretendidos bancos de conchilla no eran otra cosa que conchas recogidas en los mares del Levante y desprendidas de las caperuzas de los peregrinos que iban a Santiago de Compostela; lo que explicaba, según él, por qué se las encontraba petrificadas en Francia, en Italia y en todos los países de la cristiandad.

Pero cuando ellos vivían, Linneo apenas había iniciado la idea, aceptada por Buffón, de que nuestro planeta estaba compuesto de camadas depositadas sucesivamente las unas sobre las otras, lo que atribuía a una mar universal que se había retirado gradualmente dejando descubiertos los continentes actuales.

Después, la ciencia moderna ha estudiado esas capas, las ha distinguido y clasificado, y se ha aventurado a estimar, por comparación y por cálculo, el tiempo que necesitaría la formación de cada una, y, por consiguiente, la edad que aproximadamente representan.

Penetrada la corteza de nuestro globo, quedaron descubiertas las séries de extratificaciones, que la geología ha podido dividir en cinco períodos o clases (terrenos primarios, secundarios, terciarios, cuaternarios y modernos), que comprenden quince hiladas distintas y numerosas sub-divisiones, que no nos cabe mencionar, desde que sólo tratamos de indicar, a grandes rasgos, el progreso de las ideas y los nuevos elementos que ha introducido la ciencia en la grande cuestión que se relaciona con el origen de la población de América.

Del estudio de la superposición de las capas sedimentarias y del de su composición, resulta, según los datos de que hoy dispone la ciencia, que esas formaciones se han operado lentamente; que han ido sobreponiéndose por variaciones insensibles, notándose en todos los cambios que ellas indican, que la naturaleza ha procedido siempre como procede a las formaciones modernas, en las que ahora mismo se realizan.

Siendo esto cierto, como creemos, el espesor terrestre ha sido formado lentamente, no de una sóla vez ni en un día, y tomando por base los procederes actuales de la naturaleza, el tiempo que han necesitado las superposiciones sedimentarias hoy conocidas, traspone, inmensamente, el que le daban los intérpretes del Génesis.

Es tan inmensa la antigüedad que revela la formación de la parte térrea de nuestro globo, que concediendo hipotéticamente que la naturaleza haya obrado antes con mucha mayor actividad y que las conmociones que ha sufrido la tierra, y de que se encuentran tantas pruebas, hayan acelerado, y no retardado, las formaciones sedimentarias, aun así el horizonte de la cronología geológica es casi inmensurable.

Pero las capas sedimentarias no han revelado únicamente la antigüedad de la creación inorgánica: en cada una de ellas se han encontrado los vestigios de las creaciones orgánicas correspondientes a cada período, de lo que se concluye que cada época geológica ha tenido sus vegetales y sus animales.

Jorge Cuvier, el fundador de la ciencia paleontológica, llegó hasta clasificar las especies perdidas, y a rehacer, en alguna manera, las faunas que habían existido en los tiempos más remotos; lo que equivalía a restablecer una página auténtica de las edades prehistóricas de nuestro planeta.

Los fósiles, han sido comparados a verdaderas medallas acuñadas por la naturaleza; «la asimilación es tan exacta como profunda: sus marcas varían como las medallas, de edad en edad, y como ellas, de país en país, y cada tiempo tiene las suyas, diversas de las que le precedieron y de las que le siguen, que le caracteriza particularmente. Para transformarlos en un lenguaje cronológico preciso y fácil de comprender, basta la clasificación de edad, esto es, la determinación de los que pertenecían a cada época; y esta determinación, que es fácil de hacer donde la superposición es observable, puede considerarse auténtica y susceptible de generalización dentro de ciertos límites. Este trabajo puede compararse al de un gran vocabulario, pero es necesario entender que no se trata de un vocabulario simple, sino de un vocabulario polígloto, cuyas expresiones varían según las localidades. El trabajo es inmenso, pero los elementos en que reposa son seguros, puesto que no son más que una deducción del principio fundamental de las superposiciones» [1].

Aconteció con estas revelaciones científicas, algo semejante a lo que había sucedido con las de

(1) Reynaud.— Art. Chronologie.

Copérnico; pero como las verdades geológicas son más evidentes que las astronómicas, la contradicción fué menos acerba, menos durable, y la existencia de las flores y de las faunas fósiles, quedó más fácil y prontamente admitida, y como hecho innegable.

A virtud de este hecho, que concurría a la clasificación geológica, la ciencia ha podido hacer con precisión la de los sistemas sucesivos de los terrenos que se distinguen por su composición física, por la diferencia de estratificación y por la sucesión de los seres organizados cuyos restos encierran.

Pero ¿y el hombre? El descubrimiento del hombre, impropiamente llamado *fósil*, porque no es especie extinguida, ha sido más tardío, y ha ocasionado más porfiadas, ardientes y sostenidas contradicciones.

Por fin, el hombre fósil o prehistórico fué encontrado y reconocido; y, por el momento, y especialmente después del congreso internacional reunido para examinar los descubrimientos hechos por Boucher de Perthes, en 1863, cerca de Abbeville, está fuera de cuestión, y se tiene como probada la existencia del hombre en la época cuaternaria, en Europa.

Se controvierte todavía el descubrimiento de los huesos del hombre del mismo período en América, y de él del período terciario en Europa; pero no se pueden negar, ni se niegan ya, las pruebas *de las obras del hombre* en esos períodos, tanto en Europa como en América; y donde está la obra del hombre está el hombre.

En el uno como en el otro hemisferio, y en depósitos evidentemente vírgenes, y algunos pertenecientes a las capas terciarias, esto es de 600 a 700 mil años, se han encontrado hachas, flechas y otros instrumentos de sílex. Se han encontrado también dibujos hechos en las astas de venados gigantescos, representando alguno de los animales de las épocas primitivas. En otros huesos fósiles se han notado heridas hechas, al parecer, en estado fresco, y por mano de hombre; varios de estos objetos se han hallado al lado o mezclados con los esqueletos intactos de animales, lo que no deja lugar a sospechar que se hubieran precipitado en alguna evolución de las capas superiores.

Los objetos de sílex, las heridas hechas, al parecer, con las hachas de sílex, y, por fin, los dibujos de diversos animales fósiles como el Mammut, el Oso de las cavernas, etc., son pruebas, poco contestables, de que el hombre ha sido contemporáneo de esos fósiles.

Por consecuencia, la antigüedad del hombre prehistórico, ha quedado también establecida [1].

Pero la presencia de este hombre, no agotaba la cuestión que se venía debatiendo; porque ella no decidía ni la unidad de la especie ni la unidad del origen.

Estos puntos, que dividieron la opinión de los metafísicos, como dividieron después la de los na-

(1) En el volumen de notas y adiciones daremos una noticia, la más completa que nos sea posible, de los descubrimientos prehistóricos que se han hecho en toda la América.

turalistas, se debaten ahora entre dos escuelas que han recibido de América sus nombres de combate.

La una, que va de acuerdo con la narración del Génesis, afirma que todas las razas humanas, sin excepción, proceden de una sóla pareja y tienen su cuna en un sólo lugar de la tierra. La otra, fundándose en la observación de los caracteres típicos, pretende que las diversas razas no pueden provenir de una sóla pareja, y reconociendo la unidad orgánica de la especie humana y la disposición de todas sus ramas a asociarse de la manera más estrecha, no admite que esta unidad resulte de la unidad de origen.

Esta opinión, ya anteriormente profesada, fué adoptada por el americano Morton, que la sostuvo con un talento eminente y una ciencia profunda. Sus discípulos reclaman para él el honor de haber fundado sobre esa base una nueva escuela ethológica, que ellos llamaron americana, en oposición a la escuela inglesa levantada por Prichard sobre el principio contrario de la unidad de origen [1].

A esta escuela unitaria le llamaron *moneginista*, y a la opuesta *poleginista*; y estos nombres dados en América, han sido universalmente aceptados.

Ambas escuelas coincidieron en admitir *diferentes centros de creación* para las especies vegetales y animales.

Las dos convinieron también en que la existen-

(1) G. D'Eichthal.—Tipes et Races humaines.

cia del género humano sobre la tierra, es anterior al tiempo que le daban los intérpretes de la cronología bíblica; y en este punto, las demostraciones de la geología y de la paleontología, han sido confirmadas por los descubrimientos arqueológicos hechos en el Egipto y en la Asiría. Hoy se conocen monumentos de esos países que datan de treinta siglos anteriores a nuestra era; y esos monumentos presentan los mismos tipos de las razas actuales de esos países. Los bajos relieves de los monumentos egipcios del tiempo de los Faraones, presentan además, a los negros con los mismos tipos que hoy tienen en Africa. En una palabra, las formas no han cambiado, según esos monumentos, ni para el hombre ni para los animales, pues que en los de la quinta, sexta y séptima dinastía de los Faraones, se encuentran representadas las mismas especies que habitan presentemente el Egipto (1).

Los *moneginistas*, que explican las variedades del tipo humano por influencia climatológicas, no admiten que la revelación de los monumentos egipcios pruebe diferentes centros de creación humana, pero sí, que prueba la antigüedad del hombre.

Vilanova, que es moneginista, dice: «Admitida la unidad de la especie, y teniendo ejemplos tan evidentes de lo antiquísimo de ciertas razas, como la negra y caucásica, cuyos rasgos característicos iguales a los de hoy, se ven reproducidos en el Egipto en pinturas que datan lo menos, de treinta

(1) Maury — Bulletin de la Société de Géographie, Paris, 1855.

siglos; y de *la lentitud con que obran los agentes físicos sobre el hombre, como el de no haber sufrido alteración ninguna el negro en los siglos que habita en América bajo condiciones distintas de las de su país natal*, no debe extrañarse que se admita, por autoridades científicas de primer orden, la gran antigüedad del hombre en el globo» (1).

Algunos pretenden que el hombre primitivo era un ser inferior a la humanidad actual, lo que podría acercarlo, aún inconcientemente, a las transformaciones deprimentes de Lamark y de Darwin.

Pero la arqueología prehistórica no se aviene con esa hipótesis.

Los instrumentos encontrados con los animales fósiles, los de piedra bruta, los de piedra pulida, los de bronce, los de hierro, la cerámica, etc., aparecen escalonados en una progresión ascendente: van perfeccionándose paso a paso, como se perfecciona la humanidad actual.

Esos instrumentos son semejantes, y se encuentran en el mismo orden de progresiva perfección en todas partes.

La semejanza nos parece un resultado natural, porque tenemos por inconcluso que los hombres, cualquiera que sea la época o la región, colocados en idénticas condiciones, con iguales necesidades y con los mismos medios, deben producir obras semejantes.

Cosa análoga debe suceder en las lenguas, puesto

(1) Vilanova — Origen, naturaleza y antigüedad del hombre.—Madrid, 1872.

que tienen por base la organización vocal, que es la misma en todos los hombres; de lo que se deduce que ellas no pueden ser perfectas en su origen, y deben irse desarrollando y perfeccionando gradualmente.

El hecho de que en épocas muy remotas existiera un idioma o idiomas perfectos, lejos de contradecir, corrobora el principio que dejamos asentado. Hoy mismo co-existen, dentro de nuestro globo, los idiomas perfectos de los pueblos civilizados con los rudimentales de las tribus que se encuentran retrasadas.

Los progresos de las ciencias humanas, que, como lo hemos ido indicando, después de demostrar el error de los intérpretes del Génesis sobre la configuración de nuestro planeta y sobre el movimiento de los astros, acaban de arrancarle a la tierra el secreto de su formación sucesiva y de la antigüedad ante-adámica del género humano, han hecho sentir a los teólogos contemporáneos, la necesidad de salvar el dogma que pudiera ser quebrantado en su autoridad moral, por los errores de los doctores de la Iglesia, tratando de poner de acuerdo la inteligencia del libro de Moisés con las verdades físicas, hoy demostradas, que sus intérpretes habían negado y condenado; y sin duda con ese sano propósito, un célebre teólogo, el cardenal Wiseman, escribió sus *Discursos sobre las relaciones entre la ciencia y la religión revelada* (1).

(1) Discours sur les rapports entre les sciences et la religion revélée, prononcés a Rome, 2. —ed. Paris, 1841.

Siguiendo el ejemplo de ese eminente prelado, el Abate J. Fabre D'Envieu, filólogo distinguido, y profesor de teología en la facultad de París, acaba de publicar un libro que hará época por la virilidad con que se confiesan y demuestran los errores cosmogénicos, hasta ahora canonizados, y se reconocen y consagran las conquistas de la ciencia moderna, según puede verse por los parágrafos que vamos a copiar en seguida.

El Abate D'Envieu, nos dice:

«Es necesario reconocer que los grandes progresos hechos en nuestros días por las ciencias físicas tienden a demostrar que hubo creaciones antegenesíacas.

«La tesis de la antigüedad de algunas razas humanas parece probada. Por otra parte, la Biblia no se opone a esa antigüedad, y yo no veo ninguna dificultad en admitirla como un hecho debidamente establecido. Admito, pues, que se le debe acordar a la tierra y al género humano la alta antigüedad que le atribuyen los sabios contemporáneos. Reconozco, si lo quieren, que el hombre que ha asistido a algunos de los fenómenos geológicos del período cuaternario remonta a 250,000 años. La ciencia puede llegar a la demostración geológica de esa teoría: eso no me agitaría. No me cuesta admitir que el hombre ha existido con el Mammut, es decir, desde las primeras formaciones cuaternarias. Voy hasta creer que se encuentran rastros de la vida humana en los terrenos que han precedido a esas formaciones. En cuanto a mí, yo no me inquietaría, de ningún modo, por

mi fe cristiana, si se descubrieran restos humanos en todos los terrenos anteriores al diluvium.

«Admito, de buena voluntad, que se han encontrado rastros de ese género en la época pliocénea. Yo sabria, sin que mi fe se conmoviese, que el hombre ya existía cuando se formaban los terrenos terciarios. Los geólogos podrán llegar a descubrir que el hombre habitaba la hilada inferior del terreno eoceno, sin que ese me causara ningún embarazo.

« Estas afirmaciones, están, sin duda, en desacuerdo con las teorías imaginadas por numerosos teólogos a propósito del texto mosaico. Pero ese desacuerdo proviene de que le han dado al relato sagrado una interpretación exagerada, y, oso decirlo, fantástica.

«Los doctores y los teólogos han comentado el texto del Génesis, sobre todo con la intención de sacar enseñanzas morales. La narración de ciertas obras de Dios, que nos ofrece la Biblia, bastaría para responder a las preocupaciones generales. Pero no se han ceñido a las revelaciones del texto. Han creído que la historia examétrica abrazaba todas las obras del Creador.

«Pero después, cuando se ha sometido a un estudio atento, la corteza terrestre, cuando se han descubierto algunos de los cambios que se han producido en la superficie de nuestro globo, se imaginaron que el santo libro debía haber mencionado esos fenómenos. Se esforzaron en hacerle decir al Génesis lo que seguramente no dice: se quiso encontrar en la narración sagrada la ex-

posición abreviada de las revoluciones físicas. Se idearon teorías para explicar el Génesis por las ciencias naturales. Se tradujo el hebreo en la lengua científica de nuestro tiempo; y es por este proceder que se ha intentado, sobre todo en nuestros días, poner de acuerdo la ciencia y la fe. Pero en resumen, los teólogos no han convencido ni a los geólogos, ni a los partidarios de una exégesis seria. La sencillez del relato genesíaco ha sido desnaturalizada, y la Biblia hecha el blanco de los más violentos ataques.

«La interpretación demasiado enfática del primer capítulo del Génesis previene de una falsa suposición. Se han imaginado que Moisés ha querido decirlo todo sobre los orígenes del mundo; y, para encontrar en la Biblia lo que ella no contiene, no han vacilado en hacerle violencia. Así han exagerado el sentido de la palabra «principio» (o comienzo) que es indeterminada en el texto, y lo han hecho significar «al principio de los tiempos», «al principio de todas las cosas». La palabra *Bara* no significa «sacar de la nada»; significa más bién «transformar, organizar». Han querido, sin embargo, que la Biblia enunciase la creación primitiva, la creación *exnihilo*. El sentido de la palabra «cielo», «tierra», «*Tohu-Bohu*» luz, días, etc., ha sido también arbitrariamente modificado. Para acomodar el texto a sus ideas, los comentadores le han dado muchas veces a los pasajes más claros del primer capítulo de la Biblia, un sentido forzado o evidentemente falso, con menosprecio del sentido literal.

«La Biblia nos da, es cierto, alguna luz sobre cierta organización de la tierra y sobre la formación y el origen del género humano actual; pero los intérpretes del primer capítulo del Génesis, se engañan cuando presentan esas páginas inspiradas como la solución de todas las cuestiones interesantes que están fuera de la narración y que la ciencia contemporánea ha abordado.

«Las primeras páginas del Pentateuco, son un apocalipsis de cierto pasado; pero no está probado que ellas abracen todo el pasado. Se puede creer que Moisés no nos relata más faces de la obra creadora que la que se refiere a la época actual. La explicación más natural del texto sagrado, y creemos demostrarlo en este libro, nos autoriza a mirar como posible la existencia de uno o de varios mundos ante-adámicos. La Santa Escritura no nos prohibe que creamos en creaciones anteriores a las que relata el Génesis. Nosotros podemos admitir que antes de la semana genesíaca, la tierra existía y había sido habitada por seres organizados como nosotros. No se puede, fundándose en la Biblia, negar la existencia o la antigüedad de una raza de hombres. Ese santo libro no se opone a que retroactemos a una distancia inconmesurablemente apartada de nosotros la aparición de diversas razas humanas sobre la tierra.

«Las dificultades opuestas por las ciencias geológicas a la relación hexamétrica, no reposan, y creo que voy a probarlo, más que sobre una interpretación inexacta y muy contestable de algunos

pasajes de la Biblia. Los dos primeros versículos del Génesis, entre otros, han sido desfigurados.

«Los nuevos sentidos que yo doy a los textos, cuya traducción emprendo, harán más sensible todo lo que acabo de decir. Esos sentidos tienen dos ventajas sobre los que han aparecido hasta aquí: ellos son nuevos y son más fundados. Cuando digo que son nuevos, sólo hablo de una novedad relativa: ellos parecen nuevos comparándolos con los que están en boga hasta ahora; pero en el fondo esas novedades no son más que las significaciones antiguas que yo sustituyo a las nuevas. *Los teólogos han introducido en la Biblia las opiniones fisiológicas de Aristóteles, las teorías astronómicas de Ptolomeo, la cosmogonía o la cosmografía de la edad media; y ellos han tratado de elevar esos sistemas al rango de los dogmas.* Pero todo eso no era fundado; y por otra parte, no estamos obligados a adoptar todos los sistemas patrocinados por los comentadores. Todas las explicaciones de los teólogos no han sido canonizadas por la Iglesia. Así, bajo varios aspectos, el progreso consiste en retroceder, en volver al texto, en despojarlo de comentarios inexactos, de exageraciones y de opiniones exegéticas que no tienen apoyo en la letra. Con ese objeto, no debemos decir: *Recedan vetera;* más bien diremos *Redeant vetera.* Tomando la autoridad de la revelación por regla de nuestra fe, detengámonos donde esa revelación nos manda detenernos. Discípulos de la Biblia, conservemos y perpetuemos el depósito precioso de la fe de nuestros padres. Pero guardémo-

nos de asociar a las verdades reveladas lo errores de física o de fisiología con los cuales se las podría confundir. No seamos del número de los teólogos a quienes el revelador dirigía el reproche de haberlo hecho hablar cuando él no había dicho nada: *Et dicitis: Ait Dominus cum ego non sim loquntus (Ezech*, XIII, 7)[1].

El Abate D'Envieu prueba en su libro todas las tesis que ha establecido en todos los parágrafos que dejamos transcriptos, y demuestra, con evidencia, que las interpretaciones que los santos PP. y los teólogos le habían dado al Génesis no eran verdaderas; pero incurriendo, a su vez, en los mismos pecados que deja demostrados, llega por deducciones, por inducciones, por silogismos y por hipótesis a una nueva teoría cosmogénica, de la cual resulta que el Creador hizo y deshizo, que el género humano fué creado muchas veces y que el Creador fué aniquilando su propia obra, hasta llegar a Adán. A consecuencia, pues, de la destrucción total de todas las humanidades anteriores, viene Adán a ser el único tronco de la humanidad actual; con lo cual se explica el aparecimiento de los restos y de las obras de las humanidades anteriores, y queda reconciliado el Génesis con las ciencias modernas, con la geología, la paleontología y la arqueología prehistóricas.

No es de este lugar el examen de esta teoría,

(1) D'Envieu. — Les origines de la terre et de l'homme, d'aprésla Bible et d'apres la science, ou l'hexameron génésiaque consideré dans ses rapports avec les enseignements de la philosophie, de la geólogie, de la paléontologie et de l'archéologie préhistorique. — Paris, 1873.

y, por otra parte, basta observar que cualquiera que sea su mérito, ella no se ajusta al texto que, según el mismo autor, no se ocupa de las creaciones anteriores a Adán.

Por consecuencia, ella no es la verdad revelada, y el Abate D'Envieu, como sus predecesores, le hace decir a Dios lo que Dios no dijo.

Sus predecesores trataron de acomodarse, y se acomodaron, a la ciencia de su tiempo: lo mismo hace ahora el Abate D'Envieu, y con el mismo compromiso para el dogma, cuya autoridad moral no puede, no debe depender de la ciencia ni de las opiniones humanas, porque todo lo humano es mudable puesto que es esencialmente progresivo.

El teólogo que hoy patentiza la falibilidad de los más autorizados intérpretes del texto sagrado, debió comprender, mejor que nadie, que no puede basarse la interpretación del libro de Moisés en la ciencia humana, sino con dos condiciones evidente y naturalmente imposibles: la de que la ciencia humana se detenga en el punto en que se la toma, y la de que el intérprete, siendo hombre, sea menos falible que los Santos Padres, que los doctores de la Iglesia y que los Sumos Pontífices.

Un naturista católico, que sostiene, científicamente, que el género humano procede de una sóla pareja y tiene su cuna en un sólo lugar, denuncia el peligro que se corre en pretender ligar íntimamente el dogma a la ciencia. «El primero, dice, depende ante todo de la fe, y por consecuencia del sentimiento; él es por su naturaleza abso-

luto y mantiene la pretensión de ser inmutable. La ciencia, al contrario, es la hija de la experiencia y del razonamiento; ella tiene sus dudas y sus reservas; ella es, sobre todo, esencialmente progresiva, esto es, cambiante y sujeta a transformaciones. Toda unión entre ella y el dogma no puede dejar de preparar desgarramientos inevitables y dolorosos. Los textos sagrados no se prestan siempre a las interpretaciones, a veces ingeniosas, a veces pueriles, que se aceptan actualmente con tanto favor. Esas mismas interpretaciones, aceptables un día, son frecuentemente desmentidas al día siguiente por un nuevo progreso y la oposición que se había pretendido disimular, resalta más claramente. *Dejemos a cada uno su dominio: al sabio la ciencia, al teólogo la teología*».

«La religión y la ciencia, que, cada una en su esfera, responden a nuestras más nobles necesidades, a nuestros más elevados instintos, sólo convergen y se unen por lo que tienen de más general y de más grande. En esas altas regiones de la inteligencia y del corazón, los puntos de discusión desaparecen ante las verdades eternas» [1].

Comprendemos esto, porque a medida que la ciencia se adelanta en el conocimiento de la creación y de las leyes que la rigen, más se abisma ante la sabiduría infinita que la ha realizado; porque no puede haber creación sin creador, porque lo que existe revela, como dice Agassiz, «la intervención de una inteligencia que obra continuada-

(1) A. de Quatrefages, — Unité de l'espece humaine. — Paris, 1861.

mente y siguiendo un plan único» [1]; y por eso creemos, como Laboulaye [2], que la religión y la ciencia son dos caminos que conducen a la verdad, pero que aquí abajo son dos caminos distintos: el uno, la religión, desciende del cielo; el otro, la ciencia, se eleva desde la tierra. Llegarán a confundirse en una misma veneración, pero aislado y libre cada uno en la esfera que le es propia, porque no puede identificarse la ciencia humana, cuya esencia es la movilidad, la discusión y la renovación continua, con la religión, cuya base es la fe, esto es, la verdad indiscutible, el dogma permanente, inmutable.

En los tiempos del P. Lozano, no podía hacerse esta distinción capital; y sin ella, bajo el dominio absoluto de las interpretaciones cosmogénicas del Génesis, hoy desautorizadas, no cabían las hipótesis que ahora admite la ciencia moderna, respecto al origen de la población de América.

Ese origen puede ser americano, según las respetables opiniones con que vamos a cerrar esta parte de nuestro trabajo.

Agassiz cree que las razas humanas, con todos sus caracteres, son primordiales; que ellas han sido creadas separadamente, cada una en su propia patria; y que esta patria coincide siempre con una circuncisión zoológica.

En su libro de las *Especies*, hablando de las causas de las diferencias típicas de las razas, re-

(1) Agassiz.—De l'espèce et de la classification en zoologie.—Trad. de Félix Vogeli. París, 1869.

(2) E. Laboulaye.—La Liberté Réligieuse, —4me ed. Paris, 1860.

pite: «Poco importa el origen de todas esas diferencias, porque tan lejos como remontan nuestras investigaciones, encontramos siempre los tipos de los hombres más diversos repartidos sobre áreas distintas en la superficie del globo, que parece que han ocupado en todos los tiempos [1].

Burmeister, el sabio director del Museo de Buenos Aires, cree que la especie humana ha existido antes de la época actual en los dos continentes, Oriental y Occidental, y que no hay ninguna razón plausible para hacerla emigrar de uno a otro. El mundo nuevo, agrega, bajo ese punto de vista, como bajo muchos otros, es mal denominado, porque bajo el punto de vista geológico no es más jóven que el antiguo [2].

VII

Para los *monoginistas*, que sólo admiten, científicamente, un centro de creación humana, que según las más autorizadas opiniones de su escuela, estuvo, probablemente, situado en la Asia central, desde donde, irradiándose en todos sentidos, salieron las tribus humanas para ir ocupando la tierra entera hasta sus más lejanas soledades, la población de América procede, forzosamente, de alguna

(1) Agassiz.—De l'espèce etc. Trad. y edición citada.

(2) Burmeister. — Histoire de la création, esposé scientiphique des phases de développement du globe terrestre et des ses habitants.—Trad. de Maupas. Paris, 1870.

o algunas de las emigraciones de las tribus que se desprendieron del tronco común y único.

Este punto de partida, que es el mismo que tenían, teológicamente, los escritores ortodoxos de la conquista, los lleva, como a éstos, a empeñarse en demostrar la posibilidad de que aquellas emigraciones pudieran verificarse.

Ese empeño puede comprenderse y aun explicarse en los escritores contemporáneos de los descubrimientos y de la conquista, porque si bien eran conocidas, desde muy antiguo, las revoluciones del globo y señalados los vestigios que de ellas se encontraban en su superficie, (1) todo, tanto lo que se refería a la creación inorgánica como a la orgánica, tenía que refundirse dentro del molde bíblico, acomodarse a sus formas, encerrarse en su espacio.

Pero emancipadas las ciencias humanas de la dominación teológica, alcanzados por la geología, la peleontología y la arqueología prehistórica los resultados que dejamos consignados, nos parece, cuando menos, inútil toda investigación sobre las emigraciones de las tribus primitivas.

Reconocido hasta por los mismos teólogos, el sincronismo que existe entre el origen y la aparición del hombre sobre la tierra y las formaciones

(1) Vidi ego, quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum: vidi factas ex aequore terras:
Et procul a pelago conchae jacuere marinae,
Et vetus inventa est in montibus anchora summis.
Quodque fuit campus, vallem decursus aquarum
Fecit; et eluvie mons est deductus in aequor.
(Ovidio - Métamorph. Liv. XV. v. 258 y sig.)

sedimentarias en que se encuentran los vestigios de su existencia, lo que le hace contemporáneo de las revoluciones que ha sufrido la tierra, aquella investigación no tendría base alguna.

Desde que alcanzamos que esas revoluciones han operado grandes alteraciones, hundiéndose la tierra en unas partes, levantándose en otras, cambiándose la primera colocación y la dirección de las aguas, cerrándose o abriéndose soluciones de continuidad, modificándose los climas, mudándose las corrientes oceánicas y las corrientes pelágicas, los vientos generales y los vientos alísios; y habiéndose verificado esas revoluciones y esos fenómenos físicos en edades remotísimas, envueltas y densamente, en las oscuridades de los tiempos prehistóricos, ¿qué sabemos nosotros, los que apenas podemos hacer inducciones y conjeturas sobre esas revoluciones y esos fenómenos, respecto a la situación anterior de la tierra y de las aguas?

Y sin conocer esa situación, sin saber lo que estaba unido y lo que estaba desunido, lo que se agregó y lo que se segregó, ¿cómo puede trazarse, indicarse siquiera, ni aún conjeturalmente, el itinerario de las emigraciones de las tribus primitivas?

Los escritores ortodoxos, anteriores a las revelaciones obtenidas por las ciencias modernas, podían construir sobre las bases que les daba el Génesis, tal como lo interpretaban, el centro único de la creación humana, y darle a los hombres nacidos en ese centro, su tipo, su idioma, su historia, el itinerario, al menos presumible, de sus emigraciones.

Pero apartados de esas bases, y envuelto el origen y la aparición del hombre sobre la tierra en las espesas tinieblas de tiempos prehistóricos, incalculablemente apartados de nosotros, de tiempos positivamente caóticos, ¿sobre qué bases les podremos asignar a esos primeros hombres una cuna, darles un tipo, un idioma, trazarles un itinerario?

Las ciencias modernas han puesto en evidencia la antigüedad ante-adámica del género humano pero —y esta observación nuestra nos parece capital— hasta ahora esas mismas ciencias no pueden decirnos en qué pedazo de la tierra es más antiguo el género humano.

Especialmente, los descubrimientos paleontológicos, se han verificado, hasta ahora, en reducidos espacios del globo, en una parte de Europa y en pocos puntos de América; y sería necesario extenderlos a toda la Europa, a la América entera, al Asia y al Africa que guardan intactos sus tesoros paleontológicos.

A los descubrimientos paleontológicos se asocian los arqueológicos, y una vez completados esos estudios sobre las superficies que hoy conocemos, podrá tratarse, aunque sólo en relación a los continentes actuales, la cuestión de *antigüedad relativa.*

Y decimos que sólo en *relación a los continentes actuales*, porque para tratar la cuestión bajo el aspecto de la antigüedad *absoluta*, sería indispensable someter a igual estudio las tierras sumergidas.

Por el momento, pues, y bajo el aspecto de la antigüedad, no existe prioridad debidamente establecida entre los dos continentes; y no existiendo esa prioridad, no existe razón alguna para suponer que el uno fuese primitivamente poblado por las inmigraciones del otro. El movimiento que se supone iniciado desde lo que hoy llamamos Asia sobre lo que llamamos América, bien puede haberse verificado en sentido inverso.

Tratando únicamente, como lo estamos haciendo, de los hombres, de las tribus y de los centros *primitivos*, no son pertinentes los argumentos que pueden deducirse de la antigüedad de los monumentos, de la civilización de los continentes o de los pueblos existentes.

Sabemos o podemos saber lo que existe o ha existido sobre la superficie de las tierras emergidas: no sabemos, y probablemente no lo sabremos, lo que existía en las tierras sumergidas.

Si Pompeya y Erculano hubieran sido sepultados en los tiempos prehistóricos y los sepulcros de esos pueblos hubieran permanecido cerrados e inaccesibles a la investigación humana, ¿no nos serían desconocidos los tesoros del arte, de la ciencia, de la cultura humana, que yacian sepultados bajo esas desolantes capas de escorias y de arenas volcánicas que se presentaban a la vista?

Eso que, en el caso supuesto, nos sucedería respecto a tales pueblos, debe sucedernos, en grandes proporciones, respecto a los continentes sumergidos. ¿Qué podemos saber ni sobre el número, ni sobre las razas, ni sobre el desarrollo de las fa-

cultades de los hombres que desaparecieron con las tierras que habitaban?

Y sin saberlo, ¿dónde están los términos de comparación y de investigación respecto a las razas y a las civilizaciones primitivas?

Ni aun sabemos todavía lo que guardan en sus senos las mismas tierras actuales: ¿no habrá pueblos, no habrá civilizaciones sepultadas en ellas?

Los descubrimientos ya hechos en el mismo continente americano, autorizan esta interrogación.

Pero cualquiera que llegue a ser la importancia de los descubrimientos futuros, nos parece que jamás podrán darnos la solución absoluta y definitiva de las cuestiones de origen, de filiación y de cultura de las razas primitivas.

Los tiempos y los hombres primitivos, envueltos y arrastrados por las vorágines de las revoluciones y de los fenómenos físicos, han desaparecido sin dejar rastro visible ni apreciable, puesto que las mismas tierras existentes no son las que eran, porque han pasado por mudanzas climatológicas que han influido en todas sus condiciones, en las condiciones que, a su vez, influyen sobre el hombre, sobre sus aptitudes físicas, sobre su desarrollo intelectual.

Las razas que han estado sometidas a las grandes revoluciones físicas del globo deben haber desaparecido con lo que desapareció, o modificádose como los tierras en que quedaron; y, por consecuencia, se ha perdido o modificado el tipo o tipos originarios, bajo todos los aspectos en que puedan considerarse.

Un autor contemporáneo que ha tocado esta cuestión bajo otro punto de vista, y con otro propósito, llega, sin embargo, a conclusiones que se armonizan con las nuestras.

«Es imposible, dice, encontrar un tipo único que pueda considerarse como el del hombre social primitivo, porque ha habido tantos tipos sociales como ha habido variedades o razas humanas sucesivas. Aun la genealogía de esas razas se escapa y se escapará siempre a nuestras investigaciones, no sólo porque *un número infinito de variedades y de razas, hoy extinguidas, han formado los anillos, para siempre rotos y desconocidos, de una cadena infinitamente ramificada*, sino porque esas variedades sucesivas se han producido la una de la otra por cambios y variaciones insensibles, y se han mezclado a lo infinito y recíprocamente alterado en la sucesión de los tiempos y de las generaciones. No podremos, pues, adquirir más que las líneas generales de una clasificación étnica; pero estos mismos agrupamientos principales, suficientemente separados como grandes masas bien caracterizadas, se confundirán siempre más o menos, sobre sus límites y se enlazarán diversamente con los grupos vecinos, no dejando subsistir como incontestable para nuestra ciencia más que la infinita variedad de los diferentes miembros de la grande familia humana y los matices tan insensibles como diversificados que las aproximan o las separan» (1).

(1) Mr. Roger.—Origine de l'homme et des sociétés. Paris, 1860, página 119.

En estas oscuridades, ahora, y quizá por siempre, impenetrables, que no nos permiten distinguir ni aun columbrar la situación y la extensión de las tierras en que aparecieron, en que existieron o a que pudieron encaminarse las tribus primitivas, no sólo no tenemos base alguna para aventurarnos a conjeturar de dónde salieron y a dónde pudieron ir esas tribus, sino que tampoco la tenemos para establecer cuáles fueron los tipos originarios, ni dónde, ni cuándo se asentaron los centros primordiales de la vida social y de la cultura primitiva.

No eran del tiempo del P. Lozano los fundamentos en que hoy asentamos estas conclusiones; pero las conjeturas y las controversias sin base y sin término de la ciencia teológica sobre la procedencia y el itinerario de las emigraciones que se suponían desprendidas del tronco adámico para poblar la América, le dieron la intuición de la verdad, y la expresó en las siguientes palabras, que cierran el segundo de los capítulos que consagra a esta materia: «Concluyo este capítulo con decir que en tanta variedad de pareceres cada cual podrá seguir el que más le agrade, cierto de que nadie lo convencerá de su error; como ni a otro le persuadirá su dictamen, si se obstina en no admitirlo, pues *no se halla principio en que hacer pie* para discurrir con certidumbre, sino a lo más con probabilidad, más o menos fundada, como cada uno la concibe».

VIII

Si los grandes cataclismos que han diversificado la topografía, la orografía y la hidrografía del globo terráqueo han concurrido a imposibilitar toda conjetura sobre las peregrinaciones de las razas primitivas, de ese hecho no se deduce que *en épocas posteriores y en la posición de los continentes actuales*, los hombres, relativamente modernos, que los habitan, no hayan podido trasladarse del uno al otro.

Esta *posibilidad*, de cuya demostración se ocuparon los autores que cita el P. Lozano y que hoy corroboran los *monoginistas* con los conocimientos adquiridos por observaciones y navegaciones recientes, es un hecho que no puede contestarse.

Pero si sabemos que los limites del Asia y de la América se confunden a punto de no ser fácil discernirlos (1) y que por ellos han podido efectuarse las emigraciones sin el socorro de la navegación, de ello no se concluye que las hubo, ni la dirección en que pudieron verificarse.

Para los que admitían como hecho indudable, porque era para ellos artículos de fé, que la Amé-

(1) Pickering, miembro de la comisión científica que hizo parte del viaje de exploración emprendido a costa de los Estados Unidos, por el capitán Wilkes, se pregunta dónde principian o terminan el Asia y la América; y en efecto, el navegante que costeando las islas *Aleucianas* pasa por el Kamtchatka a la península Alaska, se encuentra bien embarazado para determinar los límites de los dos continentes. (A. de Quatrefages, obra citada.)

rica *fué poblada* por tribus asiáticas, quedándoles sólo por averiguar, según dice el P. Lozano, *cómo los pobladores pudieron venir desde Armenia a tan remotos países,* la demostración de que era posible la comunicación y el tránsito terrestre entre el Asia y la América, tenía suma importancia; pero los que no parten de aquel hecho, los que examinan esta cuestión sin idea preconcebida, sin opinión hecha o impuesta que defender, sin sistema que proponer, no se la pueden atribuir, porque la sóla *posibilidad* del tránsito terrestre, no prueba que el tránsito se efectuó; porque aun concedido que se efectuó, y que lo efectuaron emigraciones, tampoco probaría que fuesen tribus asiáticas y no americanas las que emigraron por aquella via; y, últimamente, porque aun suponiendo que las emigraciones eran asiáticas y que vinieron del Asia a América, de ese simple hecho no podría concluirse, ni aun inducirse, que la América *estaba despoblada* y que aquellas tribus asiáticas la *poblaron.*

No conocemos ningún mito ni tradición americana a que pueda acogerse la suposición de que la América fuese poblada por emigración del otro continente

Encontramos tradiciones de invasiones, de conquistas, de colonizaciones, de trasmigraciones, de suplantaciones de diversas tribus, cuyas procedencias ignoramos, pero que aparecían moviéndose y operando dentro del mismo continente, viniendo del interior de las tierras.

Encontramos tradiciones de hombres civilizados y superiores de razas diversas de las americanas,

de hombres blancos y rubios, de hombres barbados, que ejercieron mayor o menor influencia en la cultura, en la gobernación y en los destinos de los pueblos a que aportaron.

Pero ninguna tradición nos dice que aquellas tribus o estos hombres, eran pobladores de tierra despoblada.

Por el contrario, unas y otros aparecen, según las tradiciones, ejerciendo su acción y estableciendo su dominio sobre poblaciones existentes, que, probablemente, fueron o se consideraron aborígenas.

Por consiguiente, no sólo no existe hecho averiguado, ni mitos, o tradiciones indígenas que permitan suponer que la América fué poblada por emigraciones de otro continente, sino que las tradiciones y los mitos americanos son contrarios a esa suposición.

Del hecho de la despoblación, en la acepción absoluta de esta palabra, no se encuentra, repetimos, tradición alguna.

Pero de que la América fuera habitada por hombres originariamente americanos, por verdaderos autóctonos, tampoco se sigue que no pudo recibir, y que no recibió, hombres venidos de otro continente ya por emigraciones, ya por cualquier otro motivo u accidente.

Ya queda dicho que el noroeste estaba abierto al tránsito de los emigrantes: al noreste por la Islandia y la Groelandia donde se establecieron los escandinavos en el siglo IX, el pasaje no era difícil: existía, además, la navegación, que, por su

mismo atraso, podía más fácilmente que hoy llevar a los navegantes a tierras ignotas. Portugal debió el descubrimiento del Brasil a un desvío, inconsciente, del rumbo de la armada de Pedro Alvarez Cabral.

«Se conoce hoy mejor que antes, dice Quatrefages, la marcha y la complicación de los movimientos de la atmósfera y de los mares. Donde nuestros predecesores no vieron más que la gran corriente ecuatorial, que iba directamente del este al oeste, sabemos ahora que existen contracorrientes dirigidas en sentido contrario. Los marinos modernos han descubierto nuevos ríos que corren en el seno de los mares, y en particular han encontrado uno que pasando por el sur del Japón se dirige a las costas de América. La corriente Tressan ha arrastrado hasta las costas de California algunos juncos, o naves chinescas, abandonadas, así como el *gulf stream* había arrojado a la playa de las Azores los frutos, los maderos labrados, y las canoas destrozadas que llevaron al corazón de Colón la convicción de que era posible hallar tierras navegando hacia el occidente de Europa. Esta corriente, si ha sido conocida de una nación de navegantes (de los Fenicios, por ejemplo) ha podido y debido conducir sus naves de Asia a América, así como ha podido arrastrar a California las embarcaciones imperfectas de algunos pueblos menos hábiles para luchar contra el mar. En fin, la gran corriente ecuatorial del Atlántico ha podido muy bien llevar a la América Meridional y al golfo de Méjico cierto nú-

mero de hombres arrancados a las costas de Africa; pero, en todo caso, estos hechos han debido ser mucho más raros, porque la mayor parte de las poblaciones litorales del Africa parece haberse dedicado muy poco a la navegación [1].

De los pueblos antiguos, los más importantes como navegantes y como exploradores de los mares, son los Fenicios y los Cartagineses, y estos no nos han dejado ninguna fuente histórica original. Aunque los Fenicios les hayan enseñado el alfabeto a los Griegos, lo que supone el conocimiento y el uso de la escritura, ellos no han escrito la historia de sus viajes; lo que se explica porque los Fenicios eran una nación relativamente débil y por política no vulgarizaban el conocimiento de los veneros de riqueza que descubrían; y siendo, además, ante todo y sobre todo, comerciantes, preocupados de sus lucros y no del aumento de los conocimientos humanos, guardaban los secretos de sus descubrimientos como secretos de comercio. Y no sólo envolvían sus operaciones en el más profundo misterio, sino que propagaban errores calculados para extraviar el juicio e intimidar la concurrencia; siendo este el origen de las narraciones fabulosas de los autores griegos que han historiado las navegaciones fenicias.

Sin embargo, es conocido el hecho de que la fuerza expansiva de su navegación, que se extendió a todo el mundo entonces conocido, no te-

(1) Quatrefages. — Obra y edición citadas.

mía afrontar los misterios del alto mar. Afrontándolos, llegaron los Fenicios a la isla de Madera y a las Canarias (Islas afortunadas), y aunque no se sabe si se internaron más, y hasta donde, en la dirección del oeste, en que se aventuraban sigilosamente, es maravilloso que en la literatura griega, que ha historiado sus navegaciones, se hiciera sentir el presentimiento, de otro continente en aquella misma dirección; y que este presentimiento, revistiendo el carácter de tradición, pero ligada siempre en su origen a las descubiertas de los Fenicios, recorriese los siglos sin quebrarse, y, como un hilo de Ariadna, a través de un laberinto de errores, concluyese por conducir al gran día de la verdad, al gran día de Colón (1).

Por todas estas vías terrestres y marítimas, la América ha podido recibir hombres de otros continentes y de otras razas. Si los recibió en gran número, ellos han podido producir razas mixtas: si en número limitado, ha podido recibir hombres que le eran superiores como encarnaciones de civilizaciones más adelantadas; hombres que fascinando y dominando por esa superioridad, que es la mayor y más legítima fuerza humana, iniciasen a las poblaciones o a las tribus en las ideas, las artes y las prácticas de la vida de la civili-

(1) Heeren,— Idées sur le commerce et la politique des principaux peuples de l'antiquité, Trad. de M. W. Suckan. Paris, 1830.

H. Schorer,—Histoire du commerce de toutes les nations, depuis les temps anciens jusqu'a nos jours. Trad. de Richelot et Vogel. Paris, 1857.

zación de que eran representantes y de que no podían dejar de ser propagadores.

Estas grandes personalidades, que los mitos y las tradiciones indígenas colocan en los pórticos de la civilización americana, llamándoles *Votan Quetzalcohuatl* entre los mejicanos: *Manco Capac* y su esposa *Mama Oello* entre los peruanos; *Bochica* o *Idacanza* entre los Muyscas; *Pay Zumé* o *Sumé* (que los conquistadores transformaron en Sto. Tomé) entre los Guaraníes, prueban la existencia en América de hombres de otras razas que ejercieron poderosa influencia en la cultura y en los destinos de algunas naciones indígenas.

Desde que ninguna de estas tradiciones nos permite establecer la filiación de esos hombres; desde que no nos indican cual era su patria, en que época vinieron, por qué ni cómo vinieron, no quedan otros medios de investigación, ni de inducción, tanto respecto a ellos como al movimiento civilizador que realizaron, que los que pueden encontrarse en las cosmogonías, en las lenguas, en los monumentos, en los geroglíficos, en las artes, en las industrias, en la organización social y en las instituciones políticas.

Estos elementos sirven para inducir y conjeturar, aun que nos parece que raras veces pueden conducirnos a resultados incontestables; pero no existen otros para llenar, en cuanto es humanamente posible, los vacíos de la historia y de la tradición.

Como el conjunto de esos elementos sólo puede existir en centros sociales organizados, y en

cierto grado elevado de cultura, en la época del descubrimiento de este continente, no se encontraron en esas condiciones más que el grande imperio Mejicano, poderoso por su organización y sus riquezas, en la América Setentrional, la nación de los Chibchas o Muyscas en la del centro, y el dilatado y expansivo Imperio de los Incas en la del Sur.

El estudio, pues, sobre los monumentos de las civilizaciones americanas, cuyo objetivo sea buscar su filiación con las de otras regiones, tiene al menos, por ahora, que concentrarse, principalmente y casi exclusivamente, a esos tres centros. Esos tres centros, verdaderos oasis, aislados entre sí, sin contacto ni atingencias, estaban rodeados de tribus más o menos bárbaras, pero todas, aun las menos incultas, en gradaciones muy inferiores en la escala de la civilización; de manera que, aparte los estudios físicos que pueden hacerse sobre todos los hombres, sólo se prestaban a los filológicos y etnológicos.

Los conquistadores no estaban preparados, ni las circunstancias de la conquista les permitían contraerse a recoger estos elementos. Esa misión les cupo a las órdenes religiosas que se encargaron del catequismo de los indígenas, especialmente a la de los Jesuítas.

Respecto a las tribus que habitaban estos nuestros países, los Jesuítas nos han dejado, en efecto, numerosas noticias etnológicas y no pocos elementos filológicos.

El P. Lozano, en los dos capítulos que consa-

gra a darnos a conocer las *naciones de las tres provincias del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay*, concreta todas las noticias etnológicas atesoradas por los Jesuítas; y en este concepto, esos capítulos son del mayor interés, porque nadie pudo observar más de cerca, ni mejor que ellos, a los indígenas de nuestros países.

Se advierte, desde luego, que la clasificación de las naciones se ha hecho vulgarmente, porque a haberse hecho filológicamente [1] su número se habría reducido mucho, según trataremos de demostrarlo al ocuparnos de este capítulo con alguna extensión, como nos reservamos hacerlo en las anotaciones de la obra.

Sin embargo, no podemos dejar de anticipar aquí dos observaciones esenciales.

La primera recae sobre la analogías que encontramos entre los salvajes que nos pinta el P. Lozano, y los salvajes antiguos y modernos.

Ya indicamos nuestras dudas sobre la eficiencia de los estudios hechos con los elementos de que estamos ocupándonos, porque creemos, como un naturalista y viajero moderno [2], que bien puede ser que no existan dos pueblos sobre la tierra entre los cuales no puedan encontrarse analogías de hábitos, de costumbres, de legislaciones. Por más apartados que sean los lugares, los tiem-

(1) En las anotaciones, daremos noticias de los trabajos que han dejado los Jesuitas sobre los idiomas de los indígenas de la América del Sud.

(2) Etudes sur les facultés mentales des animaux comparées a celles de l'homme, par un voyageur naturaliste. Mons, 1872.

pos y aun las condiciones políticas, se encuentran semejanzas sorprendentes, que existen a veces hasta en los detalles que pudieran atribuirse al capricho o a la fantasía. Hay pasajes de Homero que se pudieran aplicar, palabra por palabra, a los Indostanos modernos, descripciones de Herodoto que parecen hechas para los habitantes del continente americano; capítulos de Marco Polo que pudieran intercalarse en los viajes de Vespucio y de Cabral. En la historia del desarrollo humano, es casi imposible encontrar una idiosincracia verdaderamente única: hay siempre, en alguna parte, una copia o una semejanza.

Estas semejanzas, que se encuentran entre los pueblos más cultos, se aumentan a medida que descendemos en las gradaciones de la civilización: llegados al hombre salvaje, lo encontramos idéntico a sí mismo en todos los tiempos y en todos los países.

Descendiendo desde los puntos culminantes de nuestra civilización actual, paso a paso, escalón por escalón, hasta encontrar en el último los hombres que en el estado salvaje co-existen hoy mismo con nosotros dentro de nuestro planeta (y que se parecen mucho a los que nos dá a conocer el P. Lozano), tendríamos delante de nuestros ojos, encarnada, viva, palpitante, la historia del desenvolvimiento de la humanidad: veríamos de donde parte y como se perfecciona progresivamente, y midiendo el camino hecho y las nuevas fuerzas que en ese camino hemos adquirido, los horizontes de nuestros más bellos ideales, de

nuestras más nobles aspiraciones, se dilatarían infinitamente.

La segunda observación, que no queremos omitir, es relativa al P. Lozano. Se le ha acusado de supersticioso, *de comprometer la dignidad de la historia por la facilidad con que ha acogido las tradiciones vulgares por más extrañas y absurdas que fueran* [1]: no quisiéramos que esa acusación pudiera tener, ni por un sólo momento, apariencia justificada; y en ninguna parte de su obra se encuentra mayor aglomeración de supersticiones que en los dos capítulos que tratan de los indígenas de estos países.

No obstante esto, y en esto el P. Lozano ha desempeñado bien la misión de la historia, ha presentado los hechos con verdad, y los ha juzgado con el espíritu y con el criterio de su tiempo. No los ha suprimido, no los ha contrahecho, ni se ha contrahecho; y en eso consiste, principalmente, el mérito y la utilidad de la historia.

En los pueblos adelantados de nuestros tiempo, la luz de la luna, como dice Draper [2], no se refleja sobre las hadas y las sirenas; las soledades no tienen genios, ni cruzan por la oscuridad almas en pena, espectros o duendes. Ya no se encuentran magos que levanten a los muertos de su tumba; nadie vende el alma al diablo extendiendo un contrato y firmándolo con su pro-

(1) D. Pedro de Angelis, en el prefacio de su edición de la Historia del P. Guevara.

(2) Draper,—Intellectual development of Europe. (Voyageur naturaliste, ya citado).

pia sangre; y tampoco tienen lugar aquellas apariciones pavorosas, vengadoras, que castigaban o hacían arrepentir a los culpables y hasta a los mismos brujos o hechiceros de los males que habían causado con sus maleficios y sortilegios. La adivinación, la nigromancia, la piromancia, la hidromancia, la quiromancia, los augurios, la interpretación de los sueños, los oráculos, las brujerías, la astrología han ido desapareciendo como desaparecen la ignorancia, los errores, las ilusiones, los candores y las preocupaciones humanas. Ya los grandes de la tierra no pueden, como Vespasiano, curar a un cojo tocándolo con el pié, ni volver la vista a un ciego humedeciéndole los ojos con saliva (1); y las lámparas romanas no conservan fuegos y llamas seculares, inagotables, inextinguibles (2).

Y, sin embargo, todo eso se ha creído verdad, ha existido en las creencias, ha sido ciencia, ha influido en los acontecimientos y en los destinos humanos; y todo eso ha sido narrado por los historiadores, entre ellos por Tácito, el modelo de la austeridad y de la dignidad histórica, a quien dejamos citado; y si todo no hubiera sido narrado, no tendríamos la historia de esas épocas, ni de esos pueblos, o la historia habría dejado de ser la memoria y la maestra de la humanidad.

(1) Suetonio,—Vida de Vespasiano, cap. 7. Tácito, Hist. ib. 5, cap. 8.

(2) San Agustín menciona una lámpara inextinguible encontrada en un templo que había estado dedicado a Venus. Cuando el sepulcro de Tulia, hija de Cicerón, fué abierto, en tiempo del Papa Pablo III, la lámpara, dicen los testigos, estaba todavía encendida, y, por consiguiente, se había conservado ardiendo durante 1550 años.

Cuando escribía el P. Lozano, todavía ardían en la legislación española, y apenas desaparecían de la misma legislación inglesa, las llamas de los quemaderos en que debían arder los brujos, los hechiceros, los que hacían pactos con el diablo.

La intervención del diablo en los negocios mundanos, las ciencias ocultas, la adivinación, la magia, los encantamientos, la hechicería, eran materia ortodoxa.

La Biblia reconoce nueve especies de adivinación, que se encuentran nombradas y definidas en el libro de Moisés y en la Vulgata.

La Santa Escritura registra ejemplos de la existencia de los encantadores y brujos. En ella se encuentran los magos de Faraón, la historia de Tobías, de la Pitonisa de Endor y del rey Manasés (1).

El Deuteronomio, en el cap. XVIII, dice: «Ninguna persona de vosotros consulte con los que predicen el porvenir, ni observe los sueños y los augures, ni ejerza ningun maleficio, ni encantamiento, ni recurra a los pythones, ni adivinos, ni evoque los muertos para dirijirles preguntas etc.»

El Levítico, trae esta sentencia: «El hombre o la mujer que poseyere el espíritu de Python o de adivinación, sean castigados con la muerte y lapidados, y su sangre vuelva a caer sobre ellos mismos».

(1) « La Pythonisa que vivía en el valle de Endor, villa de Palestina en la tribus de Manasés, a cuatro millas del monte Thabor, se ejercitaba en la Psicomancia, pues hizo aparecer a Saul la sombra de Samuel, antes de dar la batalla de Gelboe ». *(Libro de los Reyes, cap. XXVIII).*

Gerson, afirma que la magia existe positivamente *segun la fe,* y que ella es probable en buena filosofía [1].

San Agustín asegura que, «negar los prestigios de los dominios, es no creer nada de la Santa Escritura» [2].

San Pablo dice, «nuestro combate se extiende también contra los espíritus de la malicia que se hallan esparcidos por la atmósfera que nos rodea» [3].

El mismo Apóstol agrega: «Probad si los espíritus son de parte de Dios y no creais a todo espíritu; el Demonio se transforma muchas veces en angel de luz; pero si nosotros o un angel del cielo os viniera a predicar una doctrina que no fuese la que os hemos enseñado, anathema sit».

En el Génesis está la serpiente que tienta como el demonio, y que haciendo caer en la tentación a Eva, hizo caer en pecado al género humano.

En la historia sagrada existen, además de los profetas, las profetisas, santas mujeres que profetizaban el porvenir, como lo hacían las *Sibilas* griegas [4].

La famosa bula de Sixto V. — *Coeli et terræ creator,* — condena, entre otros sortilegios, la nigromancia, o sea la invocación de los muertos,

(1) Gerson, Opera (Antuerpia, 1706). De Erroribus circa artem magicam.

(2) *De civitati Dei,* ya citada.

(3) Ad Effesius. 6.

(4) San Clemente de Alejandría y san Epifanio cuentan diez profetisas.

para adivinar el porvenir, que es el secreto de Dios [1].

Existen también en la historia sagrada curas milagrosas, hechas por medios sobrenaturales: los magos y hechiceros ejercian también la medicina y, por muchos siglos, la medicina se confundió con el misticismo y con las artes y ciencias ocultas. Esto es lo menos extraordinario, porque el mismo Hipócrates, el padre de la ciencia médica, fué el que dijo, «que en el ejercicio de la medicina entra siempre una parte de adivinación».

La lejislación seglar admitía, como la canónica, la existencia de los espíritus malignos y de las artes diabólicas. Desde la ley de las Doce tablas que contiene la prohibición *de encantar los campos y las mieses*, hasta la recopilación española de las leyes de Indias, está marcada, con caracteres de fuego y de sangre, la penalidad establecida contra los agoreros, sorteros o hechiceros, etc., lo que equivale a dar fe de su existencia y autenticarla en la forma más solemne.

¿Cómo podía, pues, dejar el P. Lozano de creer en lo que creía la Iglesia, en lo que creían las leyes civiles, en lo que creía su época, esto es, en lo que creía la religión que profesaba, la sociedad en que vivía?

Y en lo que él creía, todavia se cree en nuestro tiempo, entre nosotros mismos, aunque en círculos reducidos y que estrecha, cada día más la razón y el progreso humano.

(1) La Bula fué expedida el 5 de Enero de 1583.

En el tomo XII de las memorias de la Sociedad Académica de Saboya, correspondiente al año de 1846, y tratando de los procesos hechos a los animales, dice el Sr. León Menabrea: «El apego de los espíritus malignos a las formas de animales era en otro tiempo *una cosa de tal modo conocida*, que no debemos extrañar de ningún modo que una creencia *verdadera en el fondo y perfectamente ortodoxa*, mezclándose a los sueños de la filosofía hermética, haya dado lugar a *abusos* y contribuido a difundir prácticas supersticiosas.

«No se duda que a los ojos de los poseídos los demonios tomasen la forma de bestias salvajes, de reptiles tortuosos, cuando los exorcismos los obligaban a salir del cuerpo de esos infortunados. En fin, el apego particular del diablo por las formas de chivos y de gatos, *es todavía en nuestros días un hecho tan notorio* que excuso hablar de él».

Y no ha mucho que, aquí mismo, en Buenos Aires, se publicaban unos llamados «Discursos filosóficos» sobre el magnetismo y el espiritismo, en que se profesan todas las doctrinas que respecto a los espíritus y a las ingerencias del diablo se admitían en los tiempos del P. Lozano (1), que siendo menos supersticioso que los hombres de su tiempo y que algunos del nuestro, dice, que no debe admitirse como milagro lo que puede explicarse por causas humanas.

(1) Discurso filosófico sobre el magnetismo y espiritismo, por el P. D. Miguel A. Mossi. — Buenos Aires, 1872.

Sin conocer las supersticiones de la época colonial, no podemos apreciarla en sí misma, ni comprender bien los elementos que ella nos ha legado, con los que ha luchado, y aun tendrá que luchar la sociedad actual.

IX

El P. Lozano dedica el capítulo veinte, último de este tomo, a demostrar que alguno de los Apóstoles predicó el Evangelio en América, y que por las señales que han quedado debe haber sido santo Tomás, el Apóstol de estas provincias.

De igual demostración se ocuparon casi todos los escritores de la época de la conquista.

Partiendo de que los Apóstoles habían recibido de Cristo el mandato de predicar su doctrina en *toda la tierra ;* y de que siendo santo Tomás el único que, por muchas circunstancias que indican, pudo desempeñarlo en América, desde que en ésta se encontraban vestigios de la predicación evangélica, era evidente que era él, y no podía ser otro, el que desempeñó en todo este continente la divina misión.

Sostuvieron que el Quetzalcóhuatl de Méjico era santo Tomás, y hasta trataron de probarbo filológicamente. ¿Qué significa *Tomás?* El significado propio y común por la raíz *tam* es el de mellizo, en griego dydimus; y este nombre griego es el que más frecuentemente le daban a santo To-

más, según el Evangelio: *Thomas qui dicitur Dydimus.* Preguntaron, sin duda, los mejicanos el nombre del predicador, y sabiendo que era el de *mellizo*, lo traducirían en su escritura jeroglífica de este modo: pintarían una culebra que llaman *cóhualt*, en seguida pintarían un plumero precioso, que significa *Quetzatl*, y puesto sobre la culebra, daría *Quetzalcóhuatl.*

El *Viracocha* barbado del Perú, debía ser también santo Tomás, y por eso los peruanos apellidaron a los españoles *Viracochas*, y aun conservaron el nombre de santo Tomé llamando a los sacerdotes españoles *Paytumes*, que significaba *Padres Tomés.*

Para transformar en *Tomé el Zumé o Sumé* de los guaraníes, no se requería mayor esfuerzo: la analogía se hacía por sí sola.

En todas partes donde las tradiciones americanas presentaban un extranjero blanco, barbado, que predicaba o importaba una doctrina, una civilización, una simple mejora agrícola como la del beneficio de la mandioca, ese hombre era santo Tomás, que recorría las dos Américas, aunque con muy desiguales aspectos y resultados, dejando estampadas sus pisadas en las más duras rocas, como señales indelebles de su prodigioso itinerario.

El número de los escritores que se empeñaron en estas demostraciones, es crecidísimo; muchos conocía y cita el P. Lozano, pero no los conocía ni los cita a todos.

Algunos hubo, sin embargo, que se negaron a admitir que hubiera habido predicación evangé-

lica en América antes del descubrimiento y de la conquista española; y entre éstos, el más notable fué el afamado jurisconsulto Solorzano, que, para mejor afianzar los títulos del dominio de los Reyes de España sobre las Indias Occidentales, y atendiendo a que la bula de Alejandro VI les imponía la predicación del Evangelio, creyó conveniente probar y trató de probar que tal predicación no había sido hecha por santo Tomás, ni por ningún otro Apóstol. (1)

Pero prevaleció la opinión contraria a la de Solorzano, sostenida por los Jesuitas, con espíritu de oposición a los *regalistas*, y aceptada más tarde, al comienzo de la revolución americana, y en odio, sin duda, a los títulos de la dominación española, por algunos de los patricios americanos que la combatían. (2)

Los que sostenían la predicación evangélica en

(1) Solorzano—*De Jure indiarum.*

(2) El más ilustre de estos americanos es el célebre revolucionario mejicano Dr. D. Fernando Teresa de Mier, que escribió, para probar la predicación evangélica en América por santo Tomás, una disertación admirable por la erudición y el ingenio, que se encuentra inserta en el tomo 2.º de la Historia de la Revolución de 1810 en Nueva España, que con el nombre supuesto de D. José Guerra, publicó en Londres en 1813, dedicándola al pueblo argentino, por cuyos representantes fué pecuniariamente auxiliada la impresión.

D. Carlos María Bustamante, compatriota y compañero de Mier, insertando lo principal de esa disertación en un suplemento a la historia del P. Sahagun, que publicó en Méjico en 1829, dice: «Los españoles tienen por el mayor agravio que se dijera que otros antes que ellos habían planteado y anunciado la religión de Jesucristo en este suelo: sólo reconocían por sus apóstoles a los Corteses, Pizarros y Alvarados cuando la conducta criminal de éstos demostraba a toda luz o que la ignoraban de todo punto, o que obraban directa y escandalosamente contra ella».

América, hecha por uno de los Apóstoles, invocaban las analogías que encontraban, especialmente entre las mitologías mejicana y peruana y el cristianismo, la existencia de cruces en América y la veneración en que eran tenidas.

Pero basta recordar la existencia de esas mismas analogías con otras de las regiones que precedieron al cristianismo, para que sea evidente que ellas no tienen la fuerza probatoria que se les atribuía en favor de la predicación evangélica.

Por el contrario, desde que las propias analogías que se invocan, se relacionan también con otras religiones profesadas por pueblos antiguos y que pueden haber tenido contacto con la América, la antigüedad de los mitos y de las mitologías americanas las acerca más a ellos que al cristianismo.

Y en apoyo de esta opinión nuestra, tenemos un argumento que nos parece concluyente, de todo punto decisivo.

La doctrina del Crucificado es una civilización entera; en ella están las bases fundamentales de la sociedad moderna; en ella el porvenir de la humanidad; porque por ella todos los hombres son hermanos, todos son libres, todos son iguales.

El culto externo del cristianismo se caracterizó sustituyendo los sacrificios cruentos por el sacrificio incruento; y ésta sóla sustitución trazó e hizo visible y sensible, la línea muy honda, que lo separaba de las otras religiones que lo habían precedido.

En consecuencia, donde estaban los sacrificios

cruentos, todavía no estaba el cristianismo; los altares manchados con sangre, no son altares suyos, y su espíritu no ha recorrido ni la tierra en que se levantan ni la atmósfera que los rodea.

En todas las religiones americanas, los sacrificios eran cruentos, lo que las afilia, fundamentalmente, esencialmente, a las religiones anteriores al cristianismo.

La existencia y la veneración de las *cruces* que se encontraron en muchos lugares de América, que en buena parte, están designados en el referido capítulo del P. Lozano, no indican como se creía, la iniciación en el culto cristiano, pero ni aún noticia suya; porque las cruces, como representación gráfica, y como objeto de veneración, son también anteriores al cristianismo.

En este punto vamos a limitarnos a reproducir lo que sobre él dice un escritor tan ortodoxo como el P. Lafitau, de la Compañía de Jesús.

«Aun que la cruz sea el signo del cristiano, no es una marca infalible del cristianismo ni de la predicación del evangelio. Ella era un símbolo sagrado en la religión de los antiguos, y, sobre todo, en los misterios de Isis como lo han hecho notar Justo Lipsio [1], Gretser [2], Pignorio [3] y varios otros sabios, en particular el P. Atanasio Kirker [4]. Este habla extensamente de la cruz en su Edipo y en su Obelisco de Panfilo.

(1) Lipsius, de Cruce, lib. 1.º cap. 8.
(2) Gretser, de Cruce, lib. 1.º cap. 51.
(3) Pignorius, in Expos. mensæ islacæ.
(4) Kirker, in Oedipo et Obelisc. Pamphil.

Entre los jeroglíficos de los Egipcios no había nada más santo, más eficaz, ni más perfecto, que la cruz hermética o Isíaca, cuya invención se atribuye a Mercurio Trismegisto.

«Según el testimonio de Ruffin la cruz era una de las letras geráticas o sacerdotales de los egipcios, letras que eran sagradas, como su nombre lo indica. Y, sin duda a esa letra, forma de cruz, debían atribuirle grande santidad y grande perfección, puesto que se encuentra grabada en casi todos los monumentos que nos han quedado de la magnificencia del antiguo Egipto. Está muy reiterada en los obeliscos, y casi no hay Divinidad que no tenga ese signo en la mano, o que no lo lleve o se relacione con él de alguna manera.

«Entre esos monumentos, he elegido, agrega el P. Lafitau, los que más me han impresionado y los he hecho grabar para que el público pueda apreciarlos y juzgarlos por sus propios ojos. Estoy seguro de que verán con placer el signo de la cruz en manos de Horo (Apolo); al cuello del Dios Apis, de Amom [1], que creo son los tipos de Libertador [2] al cuello de las Vestales; en los vasos sagrados, que contenían los licores que se ofrecían a los Dioses sobre los altares; en los timbales de los Coribantos.

Este símbolo, la cruz sagrada entre los egipcios, lo era también entre los Fenicios, y el P.

(1) El Júpiter de los Griegos.

(2) *Libertador*, sobrenombre dado a Júpiter.

Lafitau ha hecho grabar, después de las divinidades egipcias, algunas medallas fenicias en que la Diosa de Siria está representada teniendo una larga cruz en la mano, ya derecha, ya inclinada sobre la espalda [1] .

San Jerónimo asegura que en las antiguas letras hebraicas, de que los samaritanos se han servido, dice él, hasta el presente, el *Tau* que es la última, tiene la figura de una cruz [2].

La forma que le dan todavia al *Tau* los griegos y los latinos, es una especie de cruz; y en los mismos jeroglíficos egipcios el *Tau* y la cruz se emplean indistintamente.

Según el testimonio de Sócrates [3], de Socomenes [4], de Suidas y de Ruffin [5], que eran los que entendían mejor la ciencia jeroglífica, esa letra, forma de cruz, era entre ellos el símbolo de la vida futura.

En las letras sagradas, ese carácter se esculpía en la frente de los predestinados; y era, sin duda, por esta razón, la última letra del alfabeto, siendo la Beatitud el último término a que debemos encaminarnos y que debemos esforzarnos por alcanzar. El *Tau* era también una letra símbolo de salud y de feliz presagio entre los griegos: para los criminales era el signo de la

(1) En el tomo de notas y adiciones reproduciremos las dos láminas de Lafitau que dan testimonio gráfico de la veneración en que era tenida la cruz entre los egipcios y los fenicios.

(2) Hieron, in Erech. cap. 9.

(3) Sócrates, Hist. Ecclesiast., lib. 5.

(4) Sozomen, Hist. Ecclesiast., lib 7, cap. 15.

(5) Ruffin, lib. 2, cap. 29.

absolución, al paso que *Theta* era, infaliblemente, el de la condenación y la muerte.

Los egipcios habían colocado la cruz en los astros, y todavía vemos esa cruz en las imágenes gráficas que nos ha trasmitido la antigüedad, de muchos de los planetas.

Entre los chinos, se encuentra la cruz en las letras jeroglíficas, como antiguamente entre los egipcios, y era entre aquéllos, como lo fué entre éstos, el símbolo de la perfección; significando, además, el número diez. Y con este motivo nota Lafitau, que en las antiguas cifras romanas, el número diez se representaba por una cruz de la forma que hoy llamamos de San Andrés (1).

Demostrado así, que de las analogías encontradas entre las mitologías americanas y el cristianismo, y de la existencia de la cruz y de su veneración en América, no se puede concluir la predicación del Evangelio, y no debiéndose suponer que hubo apóstol donde no se encuentra indicio de apostolado, desaparece el motivo con que se conjeturaba que las pisadas que se dicen estar estampadas en la piedra de que da noticia el P. Lozano, fueran las de santo Tomás.

Según el mismo Lozano, algunas de esa piedras que conservaban las huellas de pies humanos, tenían inscripciones en caracteres desconocidos; y entre éstas indica una que existía en el Brasil, *en la altura de la ciudad de Parayba*,

(1) Lafitau — Mœurs des sauvages Américains, comparées aux moeurs des premiers temps — 2 tom. Paris, 1724.

siete grados al sud. En esta piedra, se se ven, según dice, dos huellas de un hombre mayor, dos de otro más pequeño, y *ciertas letras esculpidas en la piedra.* La significación de las letras, agrega Lozano, no se pudo penetrar hasta ahora, *que quizá dieran mucha luz a cuanto hemos escrito sobre esta materia.*

Muy recientemente se ha descubierto en el Brasil, precisamente en la Parayba, una inscripción cuyos caracteres se suponen *fenicios*; y si esta suposición se establece como hecho incontestable, ella, dando como esperaba Lozano, mucha luz sobre esta materia, nos explicaría las huellas de pies humanos que suelen encontrarse estampadas en las piedras, pues los fenicios solían grabar en sus inscripciones dos pies, uno detrás del otro, para indicar caminante, viajero, hombre que pasa; pero eso, como se ve, estaría bien lejos de confirmar la presencia de santo Tomás y sus peregrinaciones americanas.

X

Después de las materias de que acabamos de tratar, y que ocupan todo este volumen, principia la parte que si siguiéramos rigurosamente, en este punto, la opinión de Humboldt, debíamos considerar como la única *histórica*, porque ese sabio cree que el problema de la primera población de América ya no es de la competencia de la historia, como las cuestiones sobre el origen de las plantas y de los animales y la distribución de los gérmenes orgánicos, no son de la alzada de la historia natural [1].

El segundo libro, con el cual principia el se-

(1) Humboldt,—Vue des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique. Introduc.

Navarrete.—Bib. Marítima Española. 2 vol.— Madrid, 1851.

Demersay.—Hist. phy. ec. et pol. du Paraguay. 2 vol.— París, 1860.

Helps.—The Spanish conquest in America. 4 vol.—Londres, 1855.

M. de Moussy.—Descrip. geog. et Stat. de la C. Arg. 3 vol.—París, 1680 - 64.

Colmeiro.—La Bot. y los Botánicos Hispano-Lusitanos, Madrid, 1858,

Magariños Cervantes.—Estudios sobre el Río de la Plata, 1858.

A. Yzabelle.—Sebastián Gaboto.— Montevideo, 1862.

Gay.—Hist. de la Rep. Jesuita do Paraguay.—Río de Janeiro, 1863.

Gonzalez Llana.—Hist. de las Rep. del Plata.—Madrid, 1863.

Biographie Universelle (Michaud) 1.ª y 2.ª edic.

Telégrafo Mercantil, rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata (primer periódico de Buenos Aires) 1801 - 2.

Celebridades Argentinas. (Introd. del Gral. Mitre).— Buenos Aires, 1857.

Domínguez.—Historia Arg.—Buenos Aires, 1861.

Vicuña Mackenna.—Revista del Pacífico, tomo 5.º—Valparaíso, 1861.

gundo volumen de esta edición, contiene la historia civil desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta la deposición y prisión del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca y el comienzo del gobierno del justamente célebre Domingo Martínez de Irala. En el tercero, continúa la historia civil del Río de la Plata hasta el año de 1745.

Sobre el descubrimiento y los primeros pasos de la conquista, Lozano no tenía documentos que consultar, porque no los había en los archivos de estos países; su única guía eran los historiadores que le precedieron, y lo que podía poner de suyo, en esta parte, era el criterio, el discernimiento con que se servía de ellos. De tiempos posteriores, encontró documentos archivados y pudo recoger testimonios orales, que ha utilizado, pero aun así no podía ser historiador primitivo, porque tenía antecesores.

En el cuarto y quinto libro, escribe la historia de lo que entonces se conocía por *Provincia del Tucumán*. Lozano vivió dentro de esa provincia veinte y ocho años; y en tan largo período pudo consultarlo e interrogarlo todo: los archivos, las tradiciones, los hombres; e interrogarlos despacio, en la intimidad, en la familiaridad del hogar, apropiándose la savia y el colorido local. Estos dos libros son, por consecuencia, una crónica original, auténtica, animada, y aún dramática, como lo es el narrar el episodio de la rebelión de don Pedro Bohorque.

La historia de las provincias argentinas que entonces componían la del Tucumán, no tiene pá-

ginas más llenas ni más auténticas que las del P. Lozano.

Al anunciar la publicación de esta historia, nos impusimos el deber de anotarla, sirviéndonos para las observaciones, reparos y rectificaciones de hechos y fechas, de los elementos de crítica histórica que hoy tenemos y de documentos que le fueron desconocidos al autor; y al hacerlo nos venía la oportunidad de tomar en consideración y de discutir ciertas apreciaciones cuando menos poco benévolas, que han aventurado don Félix de Azara y don Pedro de Angelis sobre este grande trabajo histórico del P. Lozano.

Pero nuestras anotaciones, necesariamente extensas, no podían tener entrada en esta introducción, ni colocarse, sin inconveniente, al pie de las páginas a que corresponden; por todo lo cual nos hemos resuelto a presentarlas metódicamente reunidas al fin de la obra.

XI

Respecto a esta primera edición de la historia del P. Lozano, sólo nos cabe manifestar que siendo desigual la ortografía de la copia de que nos servimos, hemos tratado de uniformarla en cuanto nos ha sido posible; hemos cambiado algunas letras cuyo uso era anticuado, siempre que el encontrarse en nombres propios, o alguna razón etimológica, no aconsejaba su conservación; y hemos sustituído muchas minúsculas a las capitales, de que eran pródigos los escritores antiguos.

Se ha omitido la numeración de párrafos, pues era inútil para el lector, y aumentaba, en mucho, la pesada labor de la corrección de las pruebas tipográficas.

Salvas estas levísimas alteraciones, en las que no se ha suprimido ni cambiado una sola palabra, el manuscrito ha sido escrupulosamente respetado. El que le lea en esta edición, lee al P. Lozano.

ÍNDICE